

Ampliación de Mataveri

Firmado acuerdo con EE.UU.

■ "Tratado suscrito beneficia claramente a nuestro país", declaró Canciller Del Valle

Páginas 24 y 25

Presidente Pinochet lo designó en reemplazo del renunciado General Mendoza

GENERAL RODOLFO STANGE ASUMIO EN CARABINEROS

- Juró como integrante de la Junta de Gobierno en ceremonia efectuada anoche en el Diego Portales
- "Quienes pretendan aprovecharse del momento en beneficio de mezquinos intereses, deben tener muy en claro que no nos faltará decisión ni energía para adoptar las más drásticas medidas que requieren el mantenimiento del orden y la tranquilidad ciudadana", afirmó el Primer Mandatario en su mensaje al país
- "Es preciso hoy reconocer —señaló S.E.— el temple demostrado por quien condujo a Carabineros de Chile, debiendo enfrentar la pérdida de muchos de sus hombres caídos en la defensa del orden y la seguridad de la comunidad"



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, saluda al nuevo General Director de Carabineros, General Rodolfo Stange Delckers, luego de la firma del decreto respectivo.

- Gobierno reitera voluntad de pleno esclarecimiento de los hechos
- Ministro García Rodríguez señaló que "la Corte Suprema deberá dirimir probable contienda de competencia"
- Ministerio de Relaciones Exteriores envió antecedentes a todas las embajadas chilenas

Págs. 4-5-6 y 7

Nueva Revista
Verónica
cada vez más amiga

Especial de Peluquería

JUAN LUIS RIVERA el...

NUEVA REVISTA Verónica

- La locura del baile en el cine
- Palmenia Pizarro y César Antonio Santis en Ayer y Hoy

EN ESTA EDICIÓN

SUPLEMENTO
"TU COMUNA"
Sólo en la Región Metropolitana

SABADO 3 de Agosto de 1985
Año LXIX N° 22.327 — 2ª Edición
Santiago de Chile — Santa Lidia

\$45
REGIONES
I, II, XI y XII \$50

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Mañana

un libro, UN VERDADERO LIBRO

EXIJA
GRATIS

Colección Literaria

PARA RECORDAR
Y ESTUDIAR

Desolación (Selección)

cartas

Esquina Castigada

Señor Director:

Existe una esquina de la comuna de Las Condes que no obstante los esfuerzos desplegados por los vecinos, no ha logrado despertar el interés de la I. Municipalidad.

Me refiero a la esquina formada por la intersección del Camino El Algarrobo con la calle Los Pintores, en Los Dominicos.

Es así como en el mes de febrero último un camión pasó a llevar el refugio peatonal que allí existía el cual, si bien es cierto fue retirado con prontitud para su reparación, hasta la fecha no ha sido reemplazado aún cuando el propio personal municipal está consciente de que su reinstalación es indispensable.

En el mes de junio pasado a raíz de una conexión del servicio de alcantarillado, se derrumbó el poste metálico que indicaba el nombre de las calles, la numeración de los inmuebles de la cuadra y el sentido del tránsito vehicular.

El poste en cuestión estuvo tendido en la vereda por más de dos semanas sin que los esfuerzos de los vecinos para que se reinstalara fueran escuchados y así el poste terminó por desaparecer.

Del triste destino final del poste también se informó al personal municipal y hasta el día de hoy nada ocurre, en circunstancias de que existe consenso de que la señalización de las calles en un sector poco conocido por la gran mayoría de los habitantes de la ciudad, es particularmente indispensable.

¿Hasta cuando la I. Municipalidad seguirá haciendo oídos sordos?

¿Ignorará también la tribuna que ofrece el diario La Nación?

De usted muy atentamente,
Jorge Méndez A.
Las Condes

La Bofetada
de Fidel

Señor Director:

Si no fuera porque como buen chileno me siento orgulloso de mi ancestro español, diría, con perdón del Señor, que los españoles se tienen merecida "la bofetada de Castro", como titula el "ABC" de Madrid una declaración del director de La Habana, en que éste luego de enunciar una falsedad como es la de su condición de "indio aborigen", condena, con su habitual violencia de lenguaje, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón y la posteriormente portentosa hazaña que significó la conquista por los españoles, con escasos puñados de hombres, de toda una vasta extensión del Nuevo Mundo.

Lo tienen merecido, como ellos mismos lo reconocen, porque ha sido precisamente España la única nación que no rompió rela-

ciones con Cuba cuando todos los demás países hispánicos lo habían hecho, y por el contrario, siguió conservándolas en un plano de la más efusiva amistad.

No olvidemos que Franco, por esas situaciones raras que nunca explicará la historia, no dejó jamás de enviar el aniversario tributario cablegráfico en que se congratulaba por la instalación del régimen castrista en la hermosa isla que fuera la joya más preciada entre las posesiones hispánicas, y que se conservó como tal hasta fines del siglo pasado.

Esta nueva revelación de la insanía mental de Fidel Castro pone en un difícil pie a Felipe González, Primer Ministro socialista de España, quien no ha escatimado personalmente ninguna ocasión para expresarle al barbudo dictador caribeño su más viva simpatía.

Recién comenzará seguramente el Primer Ministro español a darse cuenta de que la de su colega Fidel es una amistad peligrosa, como la de esos sujetos que invitados a una casa donde reciben toda suerte de atenciones y agasajos, finalmente se emborrachan y luego de insultar a sus invitantes terminan colgándose de las lámparas.

Fernando Peña O.
Las Condes

Inquietudes

Señor Director:

Desde hace bastante tiempo observamos en prensa, radio y televisión a diversos clérigos católicos, cuya prédica y ejemplo resuenan en contra del pecado de la estructura social actual y a favor de la reconciliación y el diálogo humano, de modo insistente y tenaz.

De lo anterior nace una inquietud que no parece ser conocida de los sacerdotes.

¿Habrán advertido ellos que esa abrumadora y monótona insistencia pública sobre el "pecado colectivo" conlleva el gravísimo riesgo de opacar la conciencia de los católicos respecto de nuestros frecuentes pecados personales y, en consecuencia, reblandecer gravemente la práctica de nuestro deber —y privilegio a la vez— personalísimo y primerísimo de reconciliación individual con Dios?

Espero fervientemente que respecto de esa materia se puedan mitigar las polémicas sobre el origen del poder y la distribución de la riqueza material y que la imagen y el ejemplo que nos proyectan la conducta pública de esos sacerdotes se vean, sino presididos, al menos siempre acompañados por su fe y su predicación en favor de nuestra reconciliación sacramental y penitencia individual para restablecer la Gracia y el diálogo con Dios en el alma de cada católico.

Joaquín Trincado Medel
San Bernardo

Estado y Fuerzas Armadas

Es una realidad que amplios sectores políticos del país con aspiraciones a dirigir los destinos de la nación no conocen lo que son o significan las Fuerzas Armadas y de Orden en la vida nacional. Este defecto los hace incapaces de apreciar con objetividad el presente y los inhabilita para ejercer el mando supremo al que aspiran. No nos estamos refiriendo aquí a las fuerzas identificadas con la izquierda marxista, para quienes cualquier Fuerza Armada no es más que un vehículo en la lucha revolucionaria y en las cuales las tradiciones, heroísmos y virtudes sólo se conciben como al servicio del ideal revolucionario. Para las izquierdas los ejércitos no son de países, son "del pueblo".

Por desgracia, entre nosotros también los espectros políticos moderados han construido sus esquemas teóricos de poder marginando a las Fuerzas Armadas y de Orden, a las cuales sólo reconocen un papel específico de defensa exterior o seguridad interna según corresponda. Para ellos —y

así quedó demostrado durante los períodos que rigieron los destinos de Chile— las instituciones castrenses debían vivir abocadas a sus obligaciones más propias sin poder tener participación alguna en la vida nacional, sino en aquellos momentos de conmoción, cuando la autoridad ya no era capaz de solucionar por sí los problemas y debía recurrir a las Fuerzas Armadas. Incluso en ciertos episodios de nuestra vida política reciente, ellas intentaron ser instrumentalizadas para la defensa de banderías partidistas o netamente políticas.

Detrás de todo este pensamiento se esconde una gran ignorancia.

Si quisiéramos responder a la pregunta ¿qué es lo que el Estado tiene derecho a pedir a las FF.AA. y de Orden? seguramente las respuestas serían muy diversas. Pero desde una perspectiva realista, conocedora de la historia nacional y de la historia del mundo reciente la respuesta debería ser amplia.

El Estado, por supuesto, re-

quiere de las FF.AA. el cumplimiento de su función de defensa de las Fuerzas de Orden el mantenimiento del imperio de la ley, cundando los órganos de su ministración. Es esta una función clara e indiscutible.

Pero también el Estado requiere de las FF.AA. y de Orden que tengan "su espíritu", que sean guardianas perennes de la independencia misma del "ser nacional". De aquello que hace y justifica Chile.

Las Fuerzas Armadas y de Orden tienen pues el deber de mantener esa sustancia, esta esencia del ser estatal y para ello han peñado su palabra jurada. Por esta misión de fidelidad al Estado, las Fuerzas Armadas y de Orden están por encima de los partidos. No les cabe a ellas adoptar posturas que excluyan a determinados sectores del país, aunque excluyan —cuando las circunstancias lo requieran— a quienes pueden destruir la esencia del ser nacional, porque son guardianas del Estado.

Esta función de las Fuerzas Armadas y de Orden, que las salva de la esencia del Estado, las puede llevar en ciertos momentos de la vida política a asumir funciones excepcionales. Se trata de la necesidad en que se encuentran las Fuerzas Armadas y de Orden para poner fin a un gobierno inconstitucional o a un gobierno que se encuentra en contradicción flagrante con el ser nacional, despegar el conflicto que existe entre los objetivos del Gobierno y los objetivos del Estado, conflicto en el cual las fuerzas castrenses no pueden permanecer ajenas, porque de él puede surgir la desaparición del ser nacional como vemos que sucedió en una época reciente de Chile.

No se trata de asignar a las Fuerzas Armadas y de Orden deberes superiores, ni desligarlas del necesario respeto a la constitucionalidad que una sociedad ha dado, sino de reconocerles su rol vital en la vida política y cultural de cualquier nación.

Hay dos extremos que se evitan y que en el caso de Chile nunca han existido. Por un lado el militarismo que busca una intervención permanente de las Fuerzas Armadas en toda la vida nacional y por otro el panorama que observamos en algunas corrientes políticas chilenas simplemente desconocen a las Fuerzas Armadas como elementos esenciales de la vida nacional. Ambos extremos son igualmente perniciosos y deben evitarse mientras están presentes en el país. El primer resultado de un país difícil resulta minarse por las sendas del progreso social y económico.

Resulta, en fin, especialmente grave que en el Chile de hoy ha pasado por situaciones tan difíciles como las que originó el Pronunciamiento del 11 de diciembre de 1973, que ha requerido la presencia de las Fuerzas Armadas y de Orden en el momento de un lapso amplio para sanear la vida nacional de vicios que en el pasado destruyeron el ser de Chile, y elaborar una nueva institucionalidad política en la cual las Fuerzas Armadas y de Orden tienen el papel de una nueva ciencia política que les asigna, existen sectores que son incapaces de comprender los cambios, por más que sean apoyados y aprobados por la inmensa mayoría de los chilenos.

PEDRO G. RETANA



Para el Futuro

Una conferencia dictada por don Guillermo Lagos Carmona, abogado, profesor universitario y estudioso de los diversos aspectos que han dado estructura a límites y fronteras de Chile, se acaba de transformar en valioso libro de consultas y de estudio sobre la delimitación marítima austral diseñada por Juan Pablo II en sus proposiciones de mediación y aceptada soberanamente por Chile y Argentina.

Es un libro para el futuro.

Más allá de los textos y mapas oficiales, incluye seis mapas de tamaño mural de indispensable existencia en cualquier biblioteca pública o privada o personal, y al decir del profesor Avelino León Steffens "este importante acopio de antecedentes jurídicos, históricos y técnicos trasunta el espíritu universitario de su autor que se apoya en la solidez de su criterio y en la serenidad de su pensamiento".

Es un libro para el futuro.

Por lo general, pasados lustros o décadas comienzan a asomar interpretaciones a lo que se quiso decir y no se escribió, a lo que significa en el terreno (en este caso en el mar) tal o cual expresión del Tratado, al espíritu que animó a los negociadores participantes en el proceso y que se expresa incluso con puntos de vista absolutamente distantes de la realidad histórica, al sentido literal que tiene el texto, aunque sea de claridad meridiana que no necesite recurrir a aquél.

Editorial Jurídica de Chile editó la conferencia y la transformó en un libro que es tan indispensable como los anteriores que sobre fronteras ha escrito don Guillermo Lagos Carmona. Era necesario "La Delimitación Marítima Austral y el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina", un largo título para un prolongado litigio felizmente acabado.

LA NACIÓN

Director
Orlando Poblete Iturrate
Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

Cooperación con la Justicia

La investigación judicial desarrollada por el Ministro en Visita José Cánovas Robles, en torno al secuestro y posterior asesinato de tres dirigentes comunistas y otros hechos relacionados, ocurridos en marzo pasado, ha arribado a ciertas decisiones que, a juicio del ministro, tienen mérito para encargar reos por falsificación de instrumento público a dos funcionarios de Carabineros, para arraigar a otros doce respecto de los que habría sospechas de participación en los mismos hechos, y para declarar su incompetencia y para pasar los antecedentes a la justicia militar.

Es preciso recordar que apenas los dirigentes comunistas fueron secuestrados, el Gobierno expresó que hechos como éstos "causaban justificada alarma pública y exigían su pronto esclarecimiento", solicitando, consecuentemente, la designación de un Ministro en Visita a la Corte Suprema, para la aclaración de los mismos.

Posteriormente, tras el hallazgo de los cadáveres de las personas secuestradas, el Gobierno expresaba su condena por la ocurrencia de actos de tal naturaleza y su esperanza "en su más pleno y pronto esclarecimiento". Asimismo, disponía de parte de sus instituciones y organismos dependientes "la más amplia colaboración a los Tribunales de Justicia".

La actitud de la autoridad ha sido clara. El repudio expresado frente a lo ocurrido, por el propio Presidente de la República y por los más altos personeros de Gobierno, y la disposición permanente para colaborar con el juez Cánovas en las instancias en que ha correspondido, son indiscutibles. Ello se ve confirmado por lo demás, por el propio Ministro Instructor, quien alude expresamente, en la resolución en que declara su incompetencia, a la colaboración "bastante efectiva"

de la Brigada de Homicidios, a los informes de la policía civil y a la entrega de valiosos elementos de cargo por parte de la Central Nacional de Informaciones.

Los resultados arrojados por la investigación no son definitivos y la responsabilidad penal de determinadas personas no ha sido tampoco declarada, por lo que no cabe emitir juicios categóricos, ni menos generalizar los antecedentes hasta ahora conocidos. La búsqueda de la verdad obliga a ello.

La labor que por más de 58 años ha desarrollado con honestidad y patriotismo Carabineros de Chile, reconocida nacional e internacionalmente, no puede ser olvidada ni disminuida por los actos que pudieren haber cometido algunos de sus miembros y que contrarían abiertamente el noble objetivo y la esencial misión que corresponde a dicha Institución. Sería injusto juzgarla como tal por los hechos de ciertos de sus miembros, ya fuera de ella; sobre todo si se considera que sus principios permanecen incólumes.

El repudio y la condena a los asesinatos de los dirigentes comunistas no pueden tampoco llevar a algunos a perder la perspectiva y a olvidar el aporte y el esfuerzo que el país requiere para superar dificultades conocidas y alcanzar las metas de bienestar que la inmensa mayoría de los chilenos anhela.

Deben primar en nuestros compatriotas la prudencia y la mesura en las declaraciones y en las actitudes. Contribuirán a ellas, ciertamente, una investigación que fortalece la confianza en que se hará justicia y la actitud demostrada por la autoridad, que da absoluta garantía de que se continuará cooperando eficazmente con la labor judicial y se cumplirán las resoluciones que se pronuncien, sujetándose en ello a la correcta política definida por el Gobierno y aplicada invariablemente en este ámbito.

Siete Días Internacionales

Con algunas semanas de retraso, el panorama político europeo ha debido registrar repercusiones del dantesco episodio vivido en un estadio de Bruselas el 29 de mayo pasado, donde hinchas de un equipo de fútbol británico agredieron de manera salvaje, y bajo los efectos del alcohol y las drogas, a la barra de un club italiano, dando muerte a 38 de estos últimos y cientos resultando heridos. El hecho que en su momento conmocionó justificadamente a Europa y al mundo, ha producido ahora una crisis en el Gabinete belga, cuya solución debe pasar por una elección en octubre próximo.

La habitual prédica marxista, sobre todo en el continente latinoamericano, atribuye a las estructuras el origen de las más variadas crisis. Más que de la responsabilidad ética de cada individuo, los males y el origen de cualquier trastorno, inclusive el de la violencia terrorista, provendría de aquéllas.

El luctuoso episodio belga es de aquellos que permiten verificar hasta qué punto es falaz este axioma estructuralista, reiterado a diario por políticos socialistas y teólogos de la liberación. Los grandes males arrancan por lo general de la conducta individual que se observa en las sociedades y su proyección a las estructuras o a los giros de la vida pública es un rasgo consecuencial. En el presente caso, la crisis política belga es incluso un fruto muy menguado en relación al grave deterioro de la vida moral individual que se puso a luz el 29 de mayo. Mas si dicha situación no es atacada en su raíz por las instituciones que tienen por misión propia atender a la educación y a las necesidades espirituales de cada hombre, trastornos verdaderamente graves podrán verse en el futuro, a pesar del engañoso optimismo a que puedan inducir ciertas señales externas de prosperidad y de estabilidad institucional y democrática.

Justamente, más que las naciones latinoamericanas que con esfuerzo luchan por afianzar su destino institucional, son los países desarrollados y con viejas tradiciones políticas los que en este momento ofrecen un panorama más preocupante en el ámbito de la conducta individual, apta a generar desórdenes de magnitud.

La revista francesa "L'Express" informa por ejemplo que cada año, especialmente en los meses de verano, 30 mil adolescentes galos huyen de casa de sus padres. La sicóloga Helene Landre, afirmó que esas fugas se deben a una virtual exclusión de la familia a que son sometidos los adolescentes. Muchos, dejados por sus padres en internados, no son visitados casi nunca. Están también los casos de jóvenes pertenecientes a familias desunidas, donde son comunes las peleas. Ser poco atendido por los padres o ver a éstos en continuas querellas, lleva igualmente a gran número de hijos a desaparecer de los hogares. Cada año, dos mil son los adolescentes franceses que no retornan más a sus casas. No pocos de éstos se entregan al robo, al tráfico de drogas o a otros tipos de degradación moral.

Una asociación acaba de ser creada especialmente en París para estudiar las causas de este mal que cada vez más afecta, en Francia, a la ya tan debilitada institución familiar.

En Estados Unidos, por otra parte, los sociólogos se muestran cada vez más preocupados por los hechos de violencia que se registran en el seno de la institución familiar. Algunos índices señalan que el 20 por ciento de los homicidios cometidos en aquel país, son producidos por algún miembro de la familia sobre otro. La Asociación Norteamericana Antisuicidios afirma que, probablemente como consecuencia de esta misma situación de violencia familiar, la tasa de suicidios se ha duplicado en esta generación.

El dramático abandono de la moral familiar no afecta, sin embargo, tan sólo a Occidente. En el Extremo Oriente, en Japón, según informa el periódico "China Post"

(27.2.85), es muy alto el porcentaje de jóvenes estudiantes que alguna vez han considerado en serio la posibilidad de suicidarse. Las cifras registran que en 1983, por ejemplo, 657 adolescentes, entre 8 y 19 años, se quitaron la vida.

En Australia, mientras tanto, según noticias del periódico local "Australian" (9.1.85), 500 niños nacen al año habiendo adquirido ya en el vientre materno la propensión a la heroína.

Son éstos apenas algunos signos dramáticos de una profunda crisis, sólo capaz de ser revertida por una equivalente recuperación moral y religiosa que aguardaría la consagración de muchos operarios, hoy desgraciadamente más preocupados por las estructuras socio-económico-políticas.

TRAFICO DE DROGAS Y POLITICA

Noticias procedentes de diversas partes de América del Sur y del Caribe nos informan acerca del tráfico de drogas, fenómeno que se ha constituido en uno de los más lucrativos negocios de la época moderna y que genera miles de millones de dólares al año. En los Estados Unidos, uno de los principales destinos del narcotráfico, se calcula que el comercio ilegal de estas drogas asciende a 110 millones de dólares al año. El Servicio de Aduanas de esa nación intercepta sólo uno de cada 100 aviones que ingresan cocaína y heroína por aire al país y sólo llegan a incautar el 16 por ciento de la marihuana y menos del 10 por ciento de la cocaína y heroína que entran al territorio norteamericano.

Tanto en los Estados Unidos como en otras naciones de nuestro continente la preocupación por el aumento del narcotráfico ha llevado a las autoridades a adoptar especiales medidas que permitan combatir en su contra. Además, el flagelo de la droga produce estragos en la población joven de esas naciones y corrompe los cimientos más básicos de la moralidad humana.

Aunque comprometa a una parte minoritaria de la población, se trata de una verdadera guerra en la cual no están ausentes los enfrentamientos armados, el crimen y las muertes violentas. Basta recordar, por ejemplo, el asesinato del Ministro de Justicia de Colombia a manos de los narcotraficantes, que llevó al Gobierno de ese país a una mayor profundidad en su accionar en contra de la mafia que dirige la industria de la cocaína. Hostigados en sus reductos colombianos los narcotraficantes han buscado ahora refugio en otras regiones, especialmente de Centroamérica y el Caribe y consecuentemente desplazado la preocupación hacia los gobiernos de esas regiones. Entre los países más afectados y a su vez más desguarnecidos frente a la enfermedad silenciosa y de progresiva extensión que significa el tráfico de drogas, se encuentra Costa Rica. Esta nación, según especialistas en la materia, está en la mira de las bandas mejor organizadas y más poderosas de narcotraficantes de Colombia, Bolivia y Perú. Se trata de un territorio sin Ejército regular y que no cuenta con una policía profesional capaz de contrarrestar la mafia de la droga. Además, siendo su extensión pequeña, bastante despoblada y provista de más de 250 campos de aterrizaje, resulta un lugar ideal para desde allí organizar las ofensivas de penetración en el mercado norteamericano siempre ávido de consumo. En Costa Rica ya se han detectado los primeros síntomas de desplazamiento de los centros de operación de la mafia y el consumo interno de cocaína ha aumentado notablemente, sobre todo en los medios socialmente altos. Sin embargo, resulta evidente que el destino final de este intento es la penetración en el territorio de México y los Estados Unidos, cuestión que ha llegado a preocupar al Gobierno de San José y se ha traducido en

ciertos proyectos de reformas que permitan una acción más decidida y con más medios para poder combatir en forma efectiva el tráfico ilegal de drogas.

La administración Reagan ha propuesto la creación de un sistema de interceptación aérea de narcóticos que ha contado con la aprobación del Senado de Estados Unidos. El plan consiste en formar una unidad de 16 aviones equipados con un radar avanzado, cuya misión específica es interceptar los barcos y aviones traficantes antes de que lleguen a las fronteras con Estados Unidos. La escuadrilla patrullaría las aguas del Golfo de México, el Caribe y la zona fronteriza con la nación azteca. Esta iniciativa ha significado un paso esencial en una lucha efectiva contra este flagelo, porque tal como ha señalado uno de los ejecutivos de la Dirección de Estupefacientes de los Estados Unidos, esa agencia necesitaría 40 mil agentes para suprimir efectivamente el tráfico de drogas, en circunstancias que en la actualidad cuenta con sólo 1.900 personas.

Como se sabe, la mayoría de los vuelos de contrabando de drogas se originan en Sudamérica y entran a los Estados Unidos a través de su frontera meridional directamente o desde puntos de escala en América Central y el Caribe. Por esta razón la concreción del sistema señalado podrá resultar un vehículo eficaz para detener en parte el tráfico. Complementando estas iniciativas, también el Gobierno norteamericano se propone autorizar al Ejército para tomar parte en la guerra del narcotráfico. Tal como lo hace ya la Marina de Guerra, esta medida daría facultades al Ejército para realizar registros de narcóticos, confiscaciones y arrestos. Se trataría de acciones fuera del territorio norteamericano y sólo a solicitud del jefe de una agencia federal encargada de aplicar la ley contra las drogas. Hay que señalar, sin embargo, que tal proyecto ha contado también con opositores que estiman un peligro para el Ejército verse involucrado en problemas de narcotráficos en los cuales, hasta ahora, la ley establecía importantes restricciones para su participación.

CORRUPCION Y NARCOGUERRILLA

Por otra parte, no puede olvidarse que tal como se ha resalado en otras oportunidades, el problema del tráfico de estupefacientes no sólo tiene una motivación económica, sino también política. Una de las estrategias del comunismo internacional es la propagación de la corrupción en las instituciones sociales —a comenzar por la familia— para debilitarlas frente al asalto de corrientes revolucionarias. El uso de la droga resulta ser así un vehículo eficaz para tal objeto y no está lejos del intento de penetración del narcotráfico en los Estados Unidos el interés soviético por disminuir sus defensas frente a las doctrinas revolucionarias.

Asimismo, este lucrativo negocio —en el cual ya se ha comprobado la participación de Cuba y de personeros del gobierno sandinista— está estrictamente vinculado a la acción de la guerrilla marxista latinoamericana. Es este el fenómeno de la narcoguerrilla, como fue rotulado en Colombia, país en que las FF.AA. debieron dismantelar enormes plantaciones cuidadosamente guardadas por los extremistas.

Aunque en Chile el problema del narcotráfico puede considerarse eliminado por la acción de una policía uniformada y de investigaciones de reconocida eficacia, es evidente que nuestro país puede también encontrarse en la mira de la mafia de la droga y que, si bien durante el actual Gobierno nada puede suponerse que logren, en el futuro penetren nuestras fronteras y causen estragos diversos en el cuerpo social.

Primer Mandatario a la juventud

"El marxismo es una agresión y debemos luchar contra ella"

□ Participantes en la Escuela de Invierno vitorearon al Jefe del Estado, quien los instó a reconocer la falsedad, engaño y embuste empleados por la ideología marxista para atraerlos

"El marxismo es una agresión asentada en una ideología y si es agresión, tenemos la obligación de prepararnos para defendernos de ella", señaló ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte al clausurar la Escuela de Invierno en el edificio Diego Portales, ante más de 500 jóvenes de todo el país que participaron en el encuentro organizado por la Secretaría Ejecutiva del Año Internacional de la Juventud.

En la ceremonia, en la cual estuvieron presentes los ministros del Interior, Secretario General de Gobierno, de Justicia, Agricultura, Salud y Trabajo, además del Secretario Nacional de la Juventud, Ignacio Fernández Doren y otras altas autoridades del país, denunció la "falsedad, engaño y embuste" empleados por la ideología marxista para atraer hacia ella especialmente a los jóvenes, instándolos a prepararse para luchar contra la agresión que ésta significa, para enfrentarla con mayor decisión, "vacunados" contra el mal.

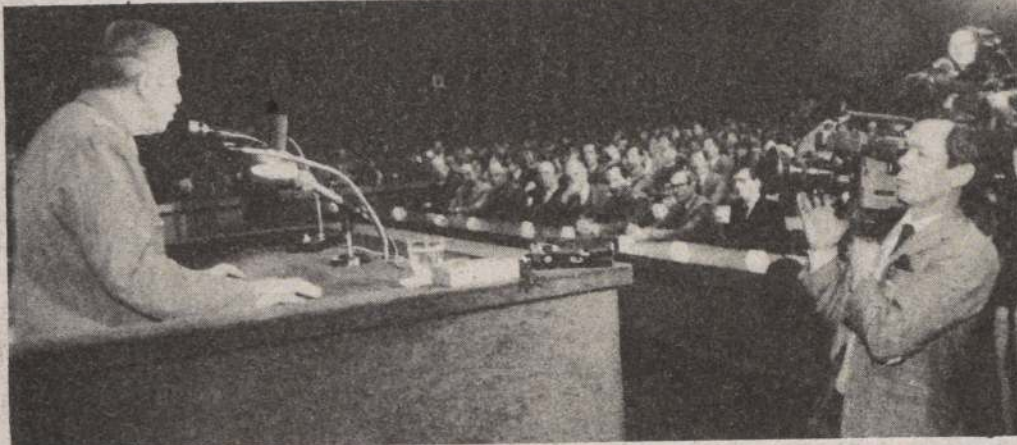
Al mismo tiempo, se refirió a cómo el Gobierno sin emplear medidas totalitarias, como las que emplean los estados marxistas, ha luchado por elevar el nivel de vida de la ciudadanía, mediante la libertad y el establecimiento de una extensa red social.

Tanto a la llegada del Jefe del Estado, como durante el transcurso de la ceremonia, los jóvenes asistentes, se levantaron en distintas oportunidades para avivar al Mandatario al grito de "Pinochet, Pinochet, Pinochet", "Viva Chile, y Pinochet".

He creído conveniente saludarlos al término de esta justa, dijo el Primer Mandatario, en la cual han recibido la permanente entrega de personas con mayores conocimientos, lo cual les ha permitido intercambiar ideas, ampliar la gama de sus conocimientos y que ustedes se preparen para el mañana.

"El mañana, jóvenes, como muchas veces lo he dicho, es de ustedes. De ustedes depende el mañana, porque el pasado ha formado el presente que somos nosotros y el futuro de este presente lo tienen ustedes".

Dentro de la gama de materias que trataron en este encuentro, continuó S.E., quiero referirme a algo que no se trató muy a fondo: me refiero al marxismo-leninismo.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, junto con denunciar ante más de 500 jóvenes de todo el país los engaños y falacias en que incurre el marxismo para atraerlos, les pidió que estén preparados para enfrentar esa agresión. El Primer Mandatario fue ovacionado durante su permanencia en el encuentro.

AGRESION

El marxismo-leninismo, y estoy seguro que ustedes y yo tenemos un concepto parecido, "es el fin de la libertad del hombre que pasa a formar parte de un engranaje de esa gran máquina que conforma el Estado totalitario".

Muchos creen que el marxismo es una ideología más, que da felicidad y crea bienestar porque así lo presentan, "en circunstancias que todo es falso", dijo S.E.

"Yo considero, enfatizó, que el marxismo es una agresión, una agresión asentada en una ideología y si es agresión, señores, tenemos todos la obligación de prepararnos para defendernos de ella". Y ustedes, dijo a los jóvenes, tienen que estar preparados para ello. Por eso digo, en estos cursos, tenemos que analizar estas materias, "darnos cuenta de la falsedad, del embuste y de cómo los tratan de engañar y cómo los jóvenes muchas veces no captan el problema integral y son engañados, llevados y arrastrados en esa dirección".

En cambio, dijo el Jefe del Estado, si consideramos que el marxismo es una ideología agresiva, entonces tenemos la obligación, reiteró, de prepararnos para defendernos de esa ideología. Hacia allá, dijo, los quiero llevar a ustedes. Quiero que se vacunen de ese mal para que puedan enfrentar con mayor decisión, con mayores luces, el problema que significa el comunismo en el mundo y en nuestro país.

Por eso mis amigos, les pido que en las próximas reuniones tengamos sesiones donde podamos intercambiar ideas, "demostrar la falacia, demostrar el engaño, demostrar cómo se arrastra a la gente sin mirar el conjunto y mirando sólo una parte."

RED SOCIAL

Este Gobierno, señaló el Jefe del Estado, que ha sido un Gobierno que nació luchando contra el marxismo, ha luchado también por levantar a la ciudadanía, por levantar al pueblo, "no mediante medidas totalitarias, sino mediante la libertad, mediante una red social hemos levantado a nuestros conciudadanos, buscando un mejor estándar y una mejor vida para todos".

Mis amigos, finalizó, confío en ustedes. Tengo plena fe en la juventud. Por eso, les he entregado estas modestas palabras, pronunciadas con mucho cariño, que espero que mediten.

Ministro Secretario General de Gobierno

"La paz no es un don gratuito"

□ Así lo señaló Francisco Javier Cuadra, al dirigirse a los 500 jóvenes que participaron en la Escuela de Invierno, organizada por la Secretaría Ejecutiva del Año Internacional de la Juventud, clausurada ayer en el edificio Diego Portales

"La difusión de los mensajes no está limitada a aquellos que sólo aportan beneficios, sino también se difunden hoy de manera arbitraria mensajes que nada aportan a la paz", manifestó ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, al dirigirse a los 500 jóvenes de todo el país que asistieron, en el edificio Diego Portales, a la clausura de la Escuela de Invierno, organizada por la Secretaría Ejecutiva del Año Internacional de la Juventud.

En la ceremonia, presidida por el Presidente

Augusto Pinochet, el Ministro Cuadra enfatizó que "la paz no es nunca un don gratuito. La paz se logra con mucho sacrificio y esfuerzo, como lo demuestra el complejo proceso de negociación que dio origen al Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina y que es el fruto de la personal preocupación del Presidente de la República".

Indicó luego que "ustedes son, aún sin saberlo o sin quererlo, pero estoy seguro que la más de las veces en plena conciencia, responsables de la preservación de la paz", agregan-

do que ella "no es tan sólo una hermosa palabra para ilustrar pensamientos o discursos, sino una actitud ante la vida, una conducta permanente que debe reflejarse en cada uno de nuestros actos en la vida diaria".

Explicó que, desde el punto de vista de la paz, es preciso que se entienda "el más profundo sentido de la participación. Participar es hacer, verbo el pensamiento constructivo, es proponer la propia creatividad a los demás, es intercambiar en busca de la mejor alternativa".

Destacan nobleza del General César Mendoza

Junto con destacar, al igual que el Jefe del Estado, la nobleza del General César Mendoza, el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, señaló que "por encima de cualquier consideración de tipo personal renunció a su cargo con objeto de que su Institución quede plenamente capacitada de resolver, estudiar y analizar cualquier problema que se pudiera presentar. Es un gesto —dijo— que realmente enaltece".

Así lo expresó al ser consultada su opinión, luego de finalizada la ceremonia que se efectuó en el Palacio de la Moneda. "Creo que en este momento —añadió— convendría tener muy en cuenta, —especialmente ante los disturbios ocurridos en las calles— que Chile debe tener muy en claro que no es el instante para crear desórdenes,

ni pretender extraer de incidentes, consecuentes que no pueden admitirse. "Cuando una nación un día como el de hoy, que es el momento que apela a los mayores sentimientos de grandeza, no de queñez", afirmó.

MINISTRO CUADRA

Reflexiones similares muló el Ministro Secretario General de Gobierno, cisco Javier Cuadra, calificó la decisión del General Mendoza como "un importante y un gesto noble".

"Es muy importante —agregó— que se tome conciencia que hay sectores ticos que, como siempre, cede en situaciones ante a ésta, quieren obtener beneficios personales de permanentes".

S.E. resaltó éxito chileno en conferencia de Nairobi

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, se mostró ayer muy satisfecho y entusiasmado con la participación y el éxito que tuvo la delegación chilena ante la Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada recientemente en Nairobi.

Así lo dieron a conocer María Teresa Infante, Subsecretaria de Previsión Social y Noelia Miranda, Agregada de Prensa ante las Naciones Unidas, luego de entrevistarse con el Jefe del Estado, en la Moneda.

María Teresa Infante manifestó que por primera vez después de dos conferencias mundiales, no hubo resolu-

ción en contra de Chile que un grupo de mujeres opositoras del país encabezado por la viuda del exmirante Allende, la viuda Orlando Letelier, además de Carmen Gloria Aguayo, la reina Baltra, tratara de boicotearlas "pero no pudieron ni siquiera entrar a la conferencia oficial", dijo.

Indicó que participó en una reunión paralela, que no tuvieron ninguna repercusión en los medios de prensa, de la cual dio monio la periodista Noelia Miranda, quien como integrante de la delegación chilena asistió a uno de los foros promovidos por grupos de mujeres opositoras a Chile.

\$ 5.000 millones invertidos en la V Región

Su satisfacción por el avance experimentado en la ejecución de cuatro importantes proyectos viales en la V Región, expresó el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert Held, quien informó que en ellos se invierten cinco mil millones de pesos.

El Secretario de Estado efectuó ayer un recorrido por la zona donde inspeccionó los contratos La Trampilla-Las Chilcas, Las Vegas-Los Andes, el túnel La Calavera, Viña-Ruta Cinco, plaza de peaje Zapata-Peñuelas y Los Panguiles-Plaza de Pesaje-Curacaví.

"Solamente el 50% de la inversión —dijo— se encuentra concentrado en Valparaíso, es decir alrededor de 2.500 millones de pesos, el que proporciona hoy unos tres mil empleos. Este año la inversión en Vialidad asciende en regiones a 25 mil millones de pesos y en ejecución el Ministerio de Obras Públicas

cas mantiene 525 mil empleos".

Añadió que a esta zona se le asignarán 300 millones de pesos, fondos nacionales del Banco Mundial, los cuales se abordarán en el marco de la red vial transversal que alimentará la Ruta Cinco. Este proyecto se realizará entre 1985 y 1989.

Las obras de reparación del sector Las Chilcas, La Trampilla, están destinadas a rehabilitar las vías características de la zona. En el sector Las Vegas-Los Andes se repondrán 4.600 metros cúbicos de hormigón en el Viña-Ruta Cinco se repondrán con los mismos objetivos si 622 millones de pesos, mientras que en los proyectos que se desarrollan en 1968 en sus tres tramos, se consideran millones de pesos.



El General Rodolfo Stange, juró anoche como miembro del Poder Legislativo, en ceremonia presidida por el Almirante José Toribio Merino y con presencia de los demás titulares de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei Aubel y del Teniente General César Raúl Benavides Escobar.

Juró el nuevo integrante de la Junta de Gobierno

□ En solemne ceremonia que contó con la asistencia de los restantes miembros de este Poder del Estado

El General Director de Carabineros de Chile, General Rodolfo Stange Oelckers, juró anoche como integrante de la Junta de Gobierno, en una ceremonia realizada en el edificio Diego Portales, la cual fue presidida por el Almirante José Toribio Merino y contó con la presencia de los otros dos titulares de la Junta de Gobierno, Teniente General César Raúl Benavides Escobar, y el General del Aire Fernando Matthei Aubel. También participaron en el acto de juramento miembros de las diversas comisiones del Poder Legislativo.

Luego de realizado el juramento y de que todos los miembros de la Junta firmaran el documento de rigor, el Almirante Merino dio la bienvenida al nuevo titular del Poder Legislativo. Le indicó al General Stange: "vais a tener la responsabilidad de aprobar o rechazar leyes; de darle a los futuros chilenos esa legislación que han pedido por muchos años y que no había sucedido porque la política exigía otras cosas antes que el bien de la patria".

"Hoy, le indicó, los que estamos sentados en esta mesa, y que tenemos esta responsabilidad estamos haciendo lo imposible porque Chile sea la democracia perfecta que los chilenos quieren, que los chilenos desean".

NO ANTICIPAR JUICIOS

Consultado el General Stange a la salida de la ceremonia si tenía algún mensaje que entregar al país al asumir su nuevo cargo, manifestó que tenía "un mensaje de confianza a la labor que desarrolla Carabineros de Chile, ya que no se puede juzgar a toda una institución integrada por miles de funcionarios que se desviven por dar paz y tranquilidad, por algunos hechos o algún hecho puntual. Estos están entregados a las manos de la justicia y te-

nemos que esperar el resultado de esta gestión y no anticipar juicios antes de que los tribunales dicten la sentencia".

El General Stange envió a los hombres y mujeres que integran el Cuerpo de Carabineros un cordial saludo lleno de esperanza por la sacrificada labor que realiza en beneficio de la ciudadanía.

Al ser interrogado respecto de sus sentimientos en este momento, señaló que por una parte tenía "tristeza porque se nos retira un excelente jefe, un muy buen amigo y un excelente educador, como es el General Mendoza".

Respecto a otros cambios en el Alto Mando de la institución, manifestó que el ge-

neral Juan Alegría asume como Subdirector y se excusó de dar nombres para el cargo de orden y seguridad, indicando que "eso tenía que verlo, porque todo esto ha sido muy rápido".

Interrogado sobre cuál era la actitud ante los hechos ocurridos, indicó que "la actitud mía es la actitud de toda la institución, es la lógica, es la que siempre se nos ha inculcado y que es la doctrina institucional apegada estrictamente al marco de la ley".

Indicó que hoy posiblemente se reuniría con el Alto Mando con el objeto de intercambiar opiniones y dar las instrucciones e ideas matrices para el funcionamiento de la institución.

Designación se ciñó a la Constitución

Constitucionalmente, tres fueron las disposiciones de la Carta Fundamental a las que debió ceñirse el Gobierno, tras la renuncia presentada por el General Director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, César Mendoza Durán.

De acuerdo a la disposición décimoquinta transitoria, letra B número 1; el Presidente de la República, entre sus atribuciones tiene la de "designar a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y al General Director de Carabineros, cuando sea necesario reemplazarlos por muerte, renuncia o cualquier clase de imposibilidad absoluta".

Por su parte, la Junta de Gobierno, de acuerdo a la disposición décimo octava transitoria letra J, ejercerá, por la unanimidad de sus miembros, entre sus atribuciones, la de declarar, en el caso de que el Presidente de la República, o los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el General Director de Carabineros hicieran dimisión de su cargo; si los motivos que la originan son o no fundados y, en consecuencia, admitirla o desecharla".

Finalmente y de acuerdo a la disposición constitucional décimo cuarta transitoria, el Presidente de la República podrá reemplazar a un integrante de la Junta de Gobierno, "por otro oficial de armas de su institución, siguiendo el orden de antigüedad".

Ayer, una vez conocida la renuncia del General Mendoza, el Presidente trasladó a la Junta de Gobierno tal decisión, que calificó los fundamentos de la misma, aceptándola. Al comunicarse al Primer Mandatario el acuerdo, S.E. propuso a ésta al General Rodolfo Stange, como Director de Carabineros, que lo aceptó, culminando el proceso con la designación oficial de éste y posteriormente con su investidura como integrante de la Junta de Gobierno.

Designado por el Jefe de Estado en reemplazo del General Mendoza

General Rodolfo Stange asumió en Carabineros

- Presidente Pinochet afirmó en la oportunidad a la ciudadanía, que "no nos faltará decisión ni energía para adoptar las más drásticas medidas que requieran el mantenimiento del orden y la tranquilidad ciudadana"
- El Primer Mandatario destacó asimismo, el temple demostrado por el General Mendoza, durante 12 años al mando de Carabineros de Chile

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, designó anoche como nuevo General Director de Carabineros a Rodolfo Stange Oelckers quien, tras la ceremonia encabezada por el Primer Mandatario, juró como integrante de la Junta de Gobierno, de acuerdo a las disposiciones constitucionales vigentes.

En la oportunidad, el Jefe del Estado dirigiéndose a la ciudadanía, junto con destacar la labor del General César Mendoza Durán, quien presentó su renuncia a S.E. en horas de la tarde, se refirió a la labor que deberá cumplir el General Stange, tareas entre las cuales destacó que le "corresponderá definir adecuadamente las funciones de aquellos organismos especiales, orientándolos hacia la responsabilidad policial que a Carabineros asigna la Constitución".

CEREMONIA

El Jefe del Estado hizo uso de la palabra luego de firmar el decreto supremo número 325, que firmado por los Ministros de Defensa, e Interior, designó como General Director de Carabineros a Rodolfo Stange, en una ceremonia realizada en el Salón de Honor del Palacio de la Moneda, que se inició a las 22.40 horas con la presencia de la totalidad de los Ministros de Estados, generales y almirantes, el Director de la Policía de Investigaciones y los Subsecretarios de Estado.

HABLA EL PRESIDENTE

"Compatriotas: Considerando los hechos ocurridos recientemente, que involucrarían a determinados miembros de Carabineros de Chile, el señor Director General de esa institución presentó su renuncia a dicho cargo al Presidente de la República.

"La Honorable Junta de Gobierno ha conocido de la renuncia presentada y, conforme a las normas constitucionales pertinentes, la ha calificado y aceptado, acordando al mismo tiempo, aprobar la proposición hecha por el Presidente de la República para designar como Director General de Carabineros al señor General D. Rodolfo Stange Oelckers, quien en tal carácter pasa a integrar la Honorable Junta de Gobierno.

DESTACADA LABOR

"El señor General Mendoza ha cumplido una importante labor al mando de su institución, desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Consciente del peligro que vivía el país al enfrentar la amenaza totalitaria, supo conducir a Carabineros de Chile en los históricos momentos del pronunciamiento militar.

"Con posterioridad y fiel al ideario de libertad que inspira la obra iniciada el 11 de septiembre, ha cumplido con la alta misión de integrar la Honorable Junta de Gobierno, sirviendo leal y patrióticamente en la trascendental tarea legislativa.

"Asimismo, es preciso hoy reconocer el temple demostrado por quien condujo, por casi doce años, a Carabineros de Chile, debiendo enfrentar la pérdida de muchos de sus hombres caídos en la defensa del orden y la seguridad de la comunidad.

NOBLE ACTITUD

"Con la misma fe y vocación de servicio que han inspirado su actuar, el señor General Mendoza ha declinado hoy su cargo.

"Esta noble actitud debe enorgullecer a Carabineros de Chile, porque constituye una muestra clara de que para ellos está primero el servicio a la institución y a la patria.

"El señor General Rodolfo Stange Oelckers asumirá la responsabilidad histórica de continuar la labor legislativa que le compete como miembro de la Honorable Junta de Gobierno.

"Institucionalmente su misión es de trascendente importancia, por los variados requerimientos que el cuerpo social impone a la policía uniformada, lo que obliga a diseñar estructuras y procedimientos enmarcados en el estricto cumplimiento de la ley, a fin de que le otorguen eficiencia y capacidad para resguardar el orden y la tranquilidad ciudadana.

"Entre sus principales tareas como Director General le corresponderá definir adecuadamente las funciones de aquellos organismos especiales, establecidos por su ley orgánica, orientándolos hacia la responsabilidad policial que a Carabineros de Chile asigna la Constitución.

ORDEN Y TRANQUILIDAD

"Chilenos y chilenos:

Quienes pretendan aprovecharse del momento en beneficio de mezquinos intereses, deben tener muy claro que no nos faltará decisión ni energía para adoptar las más drásticas medidas que requieran el mantenimiento del orden y la tranquilidad ciudadana.

"La comunidad nacional, que siempre ha respaldado mayoritariamente al Gobierno, debe estar confiada en que el Presidente de la República, las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, jamás se apartarán de los valores de la chilenidad y del orden jurídico vigente.

¡VIVA CHILE!"

BIOGRAFIA DEL GENERAL STANGE

Nació en Puerto Montt el 30 de septiembre de 1925. Hijo de Osvaldo Stange e Ina Oelckers. Casado con Liliana Toro, es padre de Sergio, Sonia y Carolina.

Cursó sus estudios básicos y medios en el Instituto Alemán y en el Liceo de Puerto Montt. Posteriormente, ingresó a la Escuela de Carabineros "Carlos Ibáñez del Campo", plantel desde donde egresó con el grado de subteniente en el año 1948.

Ha servido en Antofagasta, Ancud, Chiloé, Sewell, Valparaíso y en la Escuela de Carabineros, como instructor. Se desempeñó, también, como jefe de la Guardia de Palacio de la Moneda.

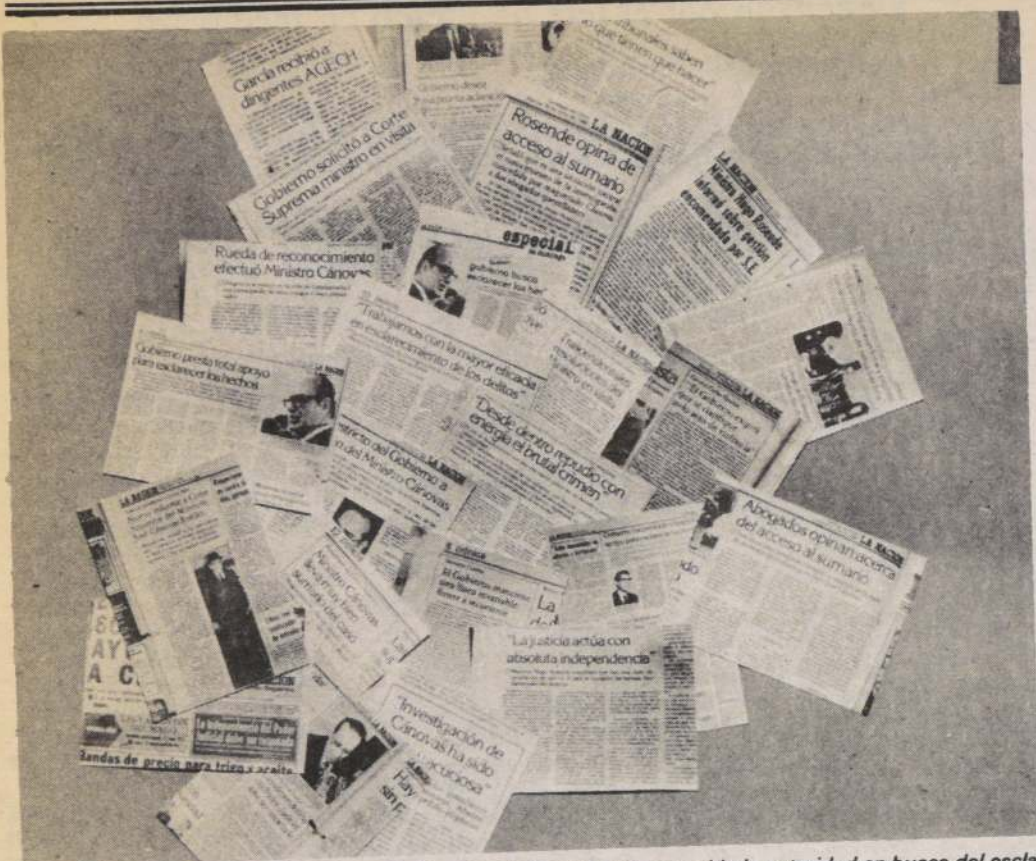
En 1966 viajó becado a la República Federal Alemana. De 1967 a 1968, prosiguió estudios en el Instituto Superior de Carabineros. De 1967 a 1969, cumple estudios de profesor de Administración de Policía. De 1970 a 1973, ejerce como Jefe Administrativo de la Escuela de Carabineros.

Del 24 de septiembre de 1973 al 31 de diciembre de 1974, es designado Delegado de la Junta de Gobierno en la Empresa Nacional de Minería y, luego, pasa a desempeñarse como presidente de la Sociedad Minera Vallenar S.A.

En 1975 es nombrado coronel director del Instituto Superior de Carabineros.

En junio de 1982 asume como Subdirector General de Carabineros de Chile.

Durante su trayectoria profesional ha recibido numerosas condecoraciones, destacando las de "Presidente de la República" y "República Federal Alemana".



Los titulares de La Nación confirman la línea invariable que ha mantenido la autoridad en busca del esclarecimiento de los hechos. Diversas han sido las declaraciones del Ejecutivo y del Ministro del Interior en este sentido, durante los últimos cuatro meses y cinco días que han transcurrido luego del repudiable crimen de Quilicura.

Una actitud invariable

□ Desde el primer momento, el Gobierno prestó su más amplia colaboración y apoyo al Poder Judicial para llegar al total esclarecimiento del triple homicidio de Quilicura

El Gobierno, en una actitud invariable frente a los casos de secuestros registrados en el país, ha demostrado su apoyo irrestricto y ha prestado su máxima cooperación al Poder Judicial para llegar a esclarecer el caso del triple crimen de Quilicura y "sancionar como corresponda a

quien o quienes resulten responsables" de este hecho", ocurrido hace cuatro meses y cinco días.

Confirman esta actitud la petición de la autoridad de nombrar un ministro en visita para el caso; la disposición de una amplia colaboración de parte de las instituciones y organismos de

Gobierno para con el Tribunal y la preocupación personal del Presidente de la República evidenciada en sus declaraciones y en la visita que realizara el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, al Pleno de la Corte Suprema.

La autoridad, inmediatamente después de conocidos los primeros antecedentes del secuestro de los dirigentes comunistas José Manuel Parada y Manuel Guerrero Ceballos, solicitó a la Corte Suprema, la designación de un ministro en visita para la investigación del confuso incidente producido la mañana del 29 de marzo pasado en el Colegio Latinoamericano de Integración.

Al conocerse al día siguiente el descubrimiento de los cadáveres de estas personas y del pintor Nattino Allende, en el camino a Quilicura, "el Gobierno reiteró su condena a hechos de esta naturaleza y dispuso de parte de sus instituciones y organismos dependientes, la más amplia colaboración a los Tribunales de Justicia".

Durante las investigaciones, el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, destacó que "el Gobierno apoya sin reserva y ampliamente las diligencias que realiza el ministro en visita para establecer los hechos". Aclaró en la oportunidad, que él es el primero en respetar las decisiones de los Tribunales. Aquí, argumentó, se está frente a una decisión soberana de un magistrado que pertenece a un Poder Público, independiente de los restantes poderes del Estado. "Yo confío plenamente en la justicia", subrayó el Presidente Pinochet.

go del proceso la justicia militar o que el caso pueda volver a la justicia ordinaria, precisó que efectivamente "del estudio de la declaración de incompetencia del ministro Cánovas, puede trabarse una contienda de competencia que tendría que resolver la Corte Suprema".

Interrogado respecto del plazo que demoraría el estudio, señaló que éste tardará lo menos posible. "Voy a tratar de estudiarlo este fin de semana para poder terminarlo, a más tardar el lunes o martes de la próxima", indicó el Juez Militar.

Finalmente al consultarse si la resolución al respecto la daría a conocer él mismo, indicó que "efectivamente, tendría que hacer presente esta resolución a quien correspondiera, una vez que termine el estudio del expediente que me envió el ministro Cánovas", indicó.

Expresó, al término de la reunión y abordado por la prensa que, "en este momento estoy estudiando la declaración de incompetencia del Ministro Robles y el expediente que él envió (el jueves en la noche) a la justicia militar".

Al consultársele si de ello dependerá que se haga car-

Ministro del Interior

Su voluntad de poder de los hechos mas

"La acción y decisión del Supremo Gobierno ha sido, es y será la voluntad de pleno esclarecimiento de estos hechos como lo manifesté desde el primer momento en que ellos ocurrieron y como ha sido reiteradamente afirmado por Su Excelencia el Presidente de la República, los ministros y autoridades", declaró el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, al ser consultado sobre la resolución adoptada por el ministro en visita, José Cánovas Robles, al declararse incompetente en el caso de los tres dirigentes comunistas asesinados.

Añadió enseguida que "esta decisión involucra y señala igualmente en adelante la misma cooperación, para que estas materias lleguen a su total y definitivo esclarecimiento y así, también, todos los sucesos

que de una u otra forma nos provoquen inquietudes de esta naturaleza".

Reiteró el Ministro García que "eso debe quedar perfectamente claro en la mentalidad de todos y ante la opinión pública", añadiendo que con ello no hace sino "confirmar lo que siempre se ha manifestado y lo que fue objeto de la misma solicitud deducida del Ministerio a mi cargo cuando ocurrieron estos acontecimientos, para solicitar de la Corte Suprema la designación de un ministro en visita".

El Secretario de Estado insistió en que "en estos momentos, como siempre, el Gobierno actuando dentro de la juridicidad y del espíritu de pleno respeto a la Constitución y a las leyes ha dado y dará, permanentemente, atención y acatamiento a las resoluciones

de los Tribunales de Justicia".

Consultado sobre la situación actual, informó que luego de la incompetencia del Ministro Cánovas el caso fue enviado a la Justicia Militar y, como declaró ayer el propio Militar, "está siendo examinado para determinar si realmente corresponde competencia de éste".

Si se produce como mismo juez militar lo indicado, una posible tienda de competencia será resuelta por la Corte Suprema para que suba a la competencia de éste".

Ricardo García Rodríguez señaló que "nosotros, de el Gobierno, observamos el análisis del juez tar con la mayor atención así como también si se duce efectivamente tienda de competencia servaremos con gran respeto y con satisfacción la decisión que al respecto tomen los propios Tribunales de Justicia".

Respecto del pensamiento que debe tener la opinión pública conocidos los antecedentes, el Secretario de Estado fue enfático en manifestar que la opinión pública, como todos los ciudadanos, debe tener presente que el Gobierno está observando los hechos de un proceso en el que a los Tribunales de Justicia y —además— vemos cómo se trabaja en el país en el ámbito judicial, acuerdo con la Constitución y las leyes".

Interrogado acerca de la situación de los 34 detenidos en desorden, respondió que "los grupos de exaltados perpetraron ayer hechos vandálicos en el centro de la capital, destruyendo las prácticas características del extremo comunista, obstaculizando el tránsito en diversas vías, destruyendo la propiedad pública para levantar barricadas y lanzar piedras y objetos pesados a carabineros que hicieron presente para restablecer el orden".

La enérgica acción policial logró poner a los desmanes con un grupo de 34 detenidos, los cuales fueron conducidos a la Comisaría de la Carabineros, donde se dispuso de ellos para la disposición del Ministerio del Interior.

Ministro en visita entregó último informe a la Corte Suprema

La Corte Suprema recibió ayer el informe del ministro Cánovas en que da cuenta

del resultado de la misión que le encomendó el máximo Tribunal. Cánovas, ministro en visita extraordinario en el Sexto Juzgado del Crimen para investigar el secuestro de cinco integrantes de la AGECH y el secuestro y homicidio de tres dirigentes comunistas, se declaró incompetente para continuar el proceso.

El informe de Cánovas al pleno de la Corte Suprema tiene siete carillas y fue entregado personalmente al Presidente del Tribunal Superior, Rafael Retamal, en una entrevista realizada entre las 14 y las 14,20 horas. El documento consigna todas las diligencias realizadas y las resoluciones adoptadas, y constituye el último trámite de Cánovas, con lo que cerró oficialmente la misión asignada el 1º de abril.

Abogados querellantes estudian resolución

Durante dos horas se reunieron, en la mañana de ayer, los abogados querellantes en el proceso sustanciado por el ministro en visita José Cánovas Robles. Los profesionales analizaron la resolución por la cual el magistrado se declaró incompetente para proseguir la causa y anunciaron que el lunes elaborarán una decisión.

Participaron en la reunión Luis Hermosilla y Gustavo Villalobos, representantes de los familiares de los dirigentes comunistas Nattino, Parada y Guerrero, y los representantes de la AGECH, Eduardo Sepúlveda y Fernando Loubat. Este último informó que existe la posibilidad de que apelen a la resolución de incompetencia, recurso que debe ser presentado en un plazo de cinco días —hasta el martes— ante la Corte de Apelaciones.

Dijo también Loubat que en caso de retornar el proceso a Cánovas ellos —los abogados de AGECH— le entregarán toda su confianza, "pues su labor ha sido un ejemplo de lo que debe ser la acción de la justicia en Chile". Agregó que para avanzar en la investigación cuentan con nuevos antecedentes y testigos.

34 detenidos en desorden

□ Extremistas perpetraron diversos actos vandálicos

Grupos de exaltados perpetraron ayer hechos vandálicos en el centro de la capital, destruyendo las prácticas características del extremo comunista, obstaculizando el tránsito en diversas vías, destruyendo la propiedad pública para levantar barricadas y lanzar piedras y objetos pesados a carabineros que hicieron presente para restablecer el orden.

po esclarecimiento nestó el Gobierno

actitud del Gobierno, consi-
derando que los acusados
son miembros del cuerpo
de Carabineros, el Ministro
del Interior señaló que "la
actitud del Gobierno frente
a quien sea culpable de un
hecho delictual es de abso-
luto repudio" añadiendo
que "distinto es y separa-
do muy claramente lo
que merece Carabineros de
Chile".

"Es una institución acre-
ditora a nuestro más pro-
fundo respeto y gratitud
continuo—. Se ha con-
por la agudo al servicio de la Re-
que pública y de los conciuda-
danos nuestros. Creo que
entes somos testigos y te-
nemos recuerdos muy cla-

en el exterior

informan a embajadas resolución

el Ministro José Cánovas Robles

"El Gobierno estuvo interesado desde un principio en que
se aclararan estos hechos tan lamentables. Y se ha cum-
plido", expresó el Canciller

El Ministerio de Rela-
ciones Exteriores envió a
las embajadas de Chi-
le en el exterior la declara-
ción formulada la noche del
viernes último por el Mi-
nistro Secretario General de
Gobierno, Francisco Javier
Adra, en relación a la re-
solución adoptada por el
Gobierno en visita José Cá-
novas en el caso del asesi-
nio de tres dirigentes co-
munistas.

Así lo dio a conocer ayer
el Canciller Jaime del Valle,
quien expresó que
piensa ampliar la infor-
mación a nuestras repre-
sentaciones diplomáticas
en algún tipo de dato
complementario, para los

Declaraciones del Almirante Merino

ALPARAISO (Especial
de LA NACION). — El Co-
mandante en Jefe de la Ar-
matilla, Almirante José Tori-
Merino manifestó ayer
que "Si hay alguien, si
algún país que conozco
puede enorgullecerse
de su policía es Chile, y no
habido un hombre en la
y la, ni un grupo de
hombres que no haya algu-
n vez pecado. Y un peca-
do no significa que un
hombre por haber pecado
sea destruido, por-
que Dios vino a eso, a hacer
los hombres que pe-
caban se arrepientan y
llegan al cielo".
El Almirante hizo estas
declaraciones luego de
que concluyera una ceremonia mi-

ros, y verificados hechos
muy precisos en los cuales
Carabineros de Chile ha ser-
vido a la República y a los
ciudadanos chilenos. Esto
lo ha hecho y lo hace a lo
largo y lo ancho de este
país y en lugares tranquilos
e inhóspitos. Creo que el
respeto, la admiración, el
cariño que sentimos por
Carabineros de Chile no
podrá ser nunca oscurecido
por ningún hecho puntual,
del mismo modo que no
perdería el respeto ninguna
familia amiga nuestra por-
que en ella ocurriera algún
episodio determinado. Este
es un caso que no está defi-
nitivamente establecido pe-
ro, sea cual sea la resolu-
ción que finalmente se

adopte — puesto que las re-
soluciones del Tribunal han
sido por sospecha encarga-
torias de reo, no hay una
sentencia definitiva— nada
podrá disminuir el respeto
que merece y el que reco-
nocemos plenamente a Ca-
rabineros de Chile.

Al consultarse si en su
opinión los sucesos acaeci-
dos afectan al Gobierno, el
Secretario de Estado señaló
que el Gobierno es parte de
una comunidad nacional. Si
un hecho conmueve a la
comunidad nacional, evi-
dentemente que el Gobier-
no recibe y forma parte de
este sentimiento. Pero, di-
jo, "al Gobierno en sí mis-
mo no puede afectarlo un
hecho de esta naturaleza".

efectos de informar a los
gobiernos respectivos".

Enfatizó que es muy claro
que el Gobierno en todo
momento solicitó la coo-
peración y la actuación de
la justicia ordinaria para que
se aclararan dichos hechos.
"Lo hizo cuando pidió la
designación de un ministro
en visita y también más tar-
de, cuando instó a la Corte
a trabajar y ofrecerle toda
su cooperación", añadió.

Del Valle señaló que des-
de el extranjero se manifes-
tó, en reiteradas oportuni-
dades, absoluta fe y con-
fianza en los Tribunales de
Justicia chilenos y en que la
petición formulada por el
Gobierno nacional a esos

Tribunales también era se-
ria. "La mejor demostra-
ción ha sido que esos Tribu-
nales han avanzado en la in-
vestigación y han entrega-
do un primer resultado,
frente al cual el Gobierno ha
tomado medidas que ya se
conocen".

Ante una consulta, el
Canciller puntualizó que
"no podríamos hablar en lo
más mínimo de desestabili-
zación" del Gobierno, agre-
gando que no hay ninguna
razón para ello. "Se ha de-
mostrado claramente que el
Gobierno, desde un princi-
pio, estuvo interesado en
que se aclararan estos
hechos tan lamentables y
Chile ha cumplido su pa-
labra".

litar en la Escuela Naval con
motivo de celebrarse el
167º Aniversario de la cre-
ación de ese plantel.

Al ser consultado sobre
la resolución misma del Mi-
nistro José Cánovas expre-
só que "hizo una investiga-
ción de cuatro meses. Lle-
gó a una resolución y la
transmitió de acuerdo a los
deseos del Gobierno a
quien correspondía. El Go-
bierno, ha estado apuran-
do, exigiendo la máxima
brevedad, para saber
quiénes son los autores de
este crimen".

Se le consultó también
sobre la posibilidad que
hechos como éste podrían
dañar la imagen de Carabi-

neros, manifestó enfática-
mente que no "porque Ca-
rabineros es una institución
que está compuesta por 35
o 40 mil hombres. Y entre
40 mil hombres, puede ha-
ber 3 o 4 que sean infiltra-
dos, como nos pasó el año
73 que yo tenía en la Mari-
na, 28 mil hombres y tenía
cinco infiltrados, en un bu-
que, siete en otro, en total
47 que iban a tratar de le-
vantar la escuadra y asesinar
a los oficiales. Así, que
suceda en una institución
una cosa así, tan grande
como Carabineros que está
continuamente trabajando
en contacto con la peor ra-
lea de la raza humana, no
es raro que pueda haberse
infiltrado alguien".

General Mendoza después de su renuncia

"Pido al país que siga pensando con optimismo"

□ Improvisada conferencia de prensa del ex General Director
de la policía uniformada antes de dejar su gabinete de tra-
bajo

El General César Men-
doza Durán, antes de hacer
abandonó del edificio de la
Dirección General de Carabi-
neros, después de haber
estado reunido durante to-
do el día con el Alto Mando
institucional, conversó con
la prensa a la salida del que
fue su despacho por casi
doce años.

"No voy a hacer declara-
ciones, ahora no soy noti-
cia. Ya dejé de ser noticia, y
Uds., ya saben por qué...
hace poco más de una hora
presepé mi renuncia.

¿Fue aceptada?
"Sí. Cuando se renuncia,
hay que renunciar".
¿Con qué sentimiento se
va?

"Mire, con sentimientos
de una gratitud enorme ha-
cia el personal todo, jefes,
oficiales, Carabineros, todo
el personal, gratitud y satis-
facción".

¿Por qué renuncia?
"No hay que decir nada.
Se renuncia no más".
¿Cuándo decidió tomar la
determinación de renun-
ciar?

"Lo pensé ayer, anoche,
hoy. Debía haberlo hecho
ayer (jueves), pero había
muchas cosas que terminar
y así es que lo hice hoy".
¿Qué le gustaría decirle al
país?

"Que siga pensando con
optimismo y mirando hacia
adelante porque Chile debe
ser una gran nación".

¿Sobre la resolución del
ministro Cánovas, qué
piensa?

"Dentro de sus atribu-

ciones él toma y resuelve lo
que estime procedente, y
no digo nada más".

Ud. dijo que Carabineros
no tenía nada que ver con
esto...

"Y lo sigo pensando".

¿Qué hará respecto de la
situación ahora?

"No, si este asunto ter-
minó. No hay situación
ahora".

¿Provoca su renuncia un
tipo de quiebre a nivel de
Gobierno?

"En absoluto, porque tal
como lo afirma el dicho po-
pular, donde hay uno hay
otro".

¿Tuvo Ud una reunión
con las personas que apare-
cen involucradas?

"No, yo los recibí a ellos.
No es que tuviera una
reunión, sino que les di al-
gunas instrucciones en rela-
ción a su situación".

El General César Men-
doza manifestó antes de reti-
rarse que los oficiales que
fueron notificados de orden
de arraigo no están deteni-
dos ni arrestados.

SU MENSAJE A LA INSTITUCION

De su puño y letra el Ge-
neral César Mendoza Durán
redactó en horas de la ma-
ñana de ayer, cuando ya
había decidido presentar su
renuncia al cargo, concep-
tuoso mensaje de despedi-
da a todo el personal de la
Institución.

"A todas las unidades,
reparticiones y servicios del
país.

"Por razones propias del

momento y ante las mismas
del diario acontecer, el Ge-
neral Director y miembro de
la Honorable Junta de Go-
bierno infrascrito, ha re-
suelto y ha presentado la
renuncia a su cargo, para
dejar en libertad de acción
al Supremo Gobierno, a las
autoridades superiores y a
la Institución misma.

"En los momentos difícil-
es que vive el país, el Ge-
neral Director que se aleja
quiere agradecer profunda
y cordialmente por este me-
dio a todos los señores ge-
nerales, jefes, oficiales, su-
boficiales, cabos y carabi-
neros, por su abnegada y
leal colaboración que du-
rante tan largo tiempo le
brindaron, hechos y con-
ceptos que serán inolvida-
bles en su vida futura.

"Hace propicia esta gran
oportunidad, para instar a
todos y cada uno de los
miembros de Carabineros
de Chile a seguir luchando
incansablemente por la ca-
pacidad y grandeza institu-
cional que como natural
consecuencia será una co-
laboración directa e inme-
diata, para el engrandeci-
miento de la Patria".

TRAYECTORIA PROFESIONAL

El ex General Director de
Carabineros nació en San-
tiago el 11 de septiembre de
1918. Es el penúltimo de
once hermanos. Estudió
preparatorias y humanida-
des en el Instituto Nacional.
En 1938 hizo su servicio mi-
litar en el Grupo de Artillería
a Caballo Maturana. Al año
siguiente, ingresó a la Es-
cuela de Carabineros, reci-
biendo el grado de subte-
niente el 9 de abril de 1941.

Desde niño demostró
gran afición por la equita-
ción, deporte que le depara
grandes satisfacciones y le
da la oportunidad de poner
en alto el nombre de Chile
en torneos olímpicos y pa-
namericanos.

Oficial graduado en el
Instituto Superior de Carabi-
neros, profesor de Carabi-
neros en la cátedra de so-
ciología policial, maestro de
equitación, su meteórica
trayectoria profesional cul-
minó con su designación
como General Director de
la Institución e integrante
de la Junta de Gobierno.

Casado con Alicia Go-
doy, es padre de dos hijos y
ha recibido numerosas me-
dallas y condecoraciones
nacionales y extranjeras,
sobresaliendo las de "Presi-
dente de la República" y
"Real Orden Victorina", en
el grado de oficial, concedi-
da por su Majestad Británi-
ca Isabel II.



Después de 46 años en la Institución, el General César
Mendoza, presentó su renuncia al más alto cargo de
Carabineros de Chile.

Preservarán al Pacífico de contaminación

Además del proyecto para la preservación del medio ambiente en la zona costera sudeste del Pacífico, firmado en Lima, en actual estudio por la Junta de Gobierno y publicada in extenso en nuestra edición del día jueves, otra iniciativa que aprueba el protocolo suscrito en Quito para la protección de este mismo sector contra la contaminación

proveniente de fuentes terrestres, también es analizada por el Poder Legislativo.

El protocolo incluye como responsabilidad de cada país la zona marítima de 200 millas de soberanía, en cuanto a la protección de ésta contra la contaminación generalmente proveniente del rebalse de ríos y canales.

MENSAJE

Remito para vuestra consideración un proyecto de Acuerdo, que aprueba el Protocolo para la Protección del Pacífico Sudeste contra la Contaminación Proveniente de Fuentes Terrestres.

Este Instrumento Internacional fue adoptado en Quito, el 22 de julio de 1983, dentro del Plan de Acción de la Comisión Permanente del Pacífico Sur para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sur, el que guarda estrecha relación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El ámbito de aplicación del Protocolo está expuesto en el Artículo I y comprende toda el área del Pacífico Sudeste, dentro de la Zona Marítima de soberanía y jurisdicción hasta las 200 millas de cada uno de los Estados miembros, así como las aguas interiores, que en nuestro país son aquellas que quedan dentro de las líneas de base rectas.

El objetivo específico para el cual fue concebido este Protocolo, dentro de los variados planes para combatir

la contaminación del Pacífico Sudeste que ha elaborado la C.P.P.S., en concordancia y colaboración con los programas universales de las Naciones Unidas, es prevenir, reducir o controlar la contaminación del medio marino procedente de fuentes terrestres, para lo cual señala en el Artículo II diversas formas que pueden adquirir estas fuentes terrestres de contaminación, que, en general, están constituidas por las descargas de los ríos, canales u otros cursos de agua, incluidos los subterráneos, en las costas.

Para este efecto, el Protocolo establece como presupuesto básico que los países signatarios presten toda su colaboración en esta campaña de descontaminación, mediante la adopción de programas y medidas internas. Además, podrán adoptar programas de vigilancia tendientes a evaluar el grado de contaminación ambiental y de las aguas y, en general, deberán mantenerse en contacto permanente a través de la Secretaría Ejecutiva para conocer los planes y progra-

mas técnicos, poder evaluarlos y ponerlos en práctica oportunamente.

Las obligaciones que contraen los Estados Partes en el Protocolo, en los casos señalados y demás que signifiquen un peligro o un perjuicio para los recursos vivos y la vida marina, la salud humana o cualquier riesgo para las actividades pesqueras, para el uso legítimo del mar, del agua del mar y de los lugares de esparcimiento contiguos, envuelven la realización de los planes antedichos o la dictación de normas legales o reglamentarias internas tendientes a prevenir, reducir y controlar la contaminación del mar y a establecer las sanciones que se deberá aplicar en caso de infracciones a las normas del Protocolo.

En complemento de estas normas, el Protocolo contiene tres Anexos que forman parte integrante de él, de los cuales los dos primeros contemplan listas de sustancias y elementos con propiedades contaminantes que, en determinadas proporciones, de-

ben ser incluidos entre las fuentes terrestres de contaminación de las zonas costeras. El Anexo III establece en detalle las condiciones en que las autoridades competentes de los países miembros podrán otorgar autorizaciones para que se efectúen descargas de desechos que contengan algunas de las sustancias señaladas en los Anexos I y II.

Las disposiciones ya analizadas, que se enmarcan en un amplio conjunto de acuerdos internacionales adoptados al amparo de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, guardan estrecha armonía con la normativa interna, contenida en la Carta Fundamental y en la Ley de Navegación.

De esta manera se concilian y complementan la norma interna con la internacional en fórmulas convergentes hacia el objetivo común de prevenir, controlar e impedir la contaminación del medio marino proveniente de fuentes terrestres.

En mérito de lo expuesto, solicito vuestra aprobación para el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

PROTOCOLO PARA LA PROTECCION DEL PACIFICO SUDESTE CONTRA LA CONTAMINACION PROVENIENTE DE FUENTES TERRESTRES

Artículo Unico.— Apruébase el Protocolo para la Protección del Pacífico Sudeste contra la Contaminación Proveniente de Fuentes Terrestres, adoptado en Quito, Ecuador, el 22 de julio de 1983, y sus Anexos I, II y III.

ARTICULO I

Area de Aplicación

El ámbito de aplicación del presente Protocolo comprende el área del Pacífico Sudeste, dentro de la Zona Marítima de soberanía y jurisdicción, hasta las 200 millas de las Altas Partes Contratantes.

* El ámbito geográfico del presente Protocolo comprende la zona marítima de soberanía y jurisdicción sobre el Océano Pacífico, hasta las 200 millas de las Altas Partes Contratantes.

tes, así como las aguas interiores hasta el límite de las aguas dulces.

El límite de las aguas dulces será determinado por cada Estado Parte, de acuerdo con los criterios técnicos o científicos pertinentes.

ARTICULO II

Fuentes de Contaminación

La contaminación marina proveniente de fuentes terrestres comprende:

- Los emisarios o depósitos y descargas costeras;
- Las descargas de ríos, canales u otros cursos de agua, incluidos los subterráneos y;
- En general, cualquiera otra fuente terrestre situada dentro de los territorios de las Altas Partes Contratantes, ya sea a través del agua, o de la atmósfera, o directamente desde la costa.

ARTICULO III

Obligaciones Generales

Las Altas Partes Contratantes se esforzarán, ya sea individualmente, o por medio de la cooperación bilateral o multilateral, en adoptar las medidas apropiadas, de acuerdo con las disposiciones del presente Protocolo, para prevenir, reducir o controlar la contaminación del medio marino procedente de fuentes terrestres, cuando produzcan o puedan producir efectos nocivos tales como daños a los recursos vivos y la vida marina, peligros para la salud humana, obstaculización de las actividades marinas, incluso la pesca y otros usos legítimos del mar, deterioro de la calidad del agua para su utilización y menoscabo de los lugares de esparcimiento.

Las Altas Partes Contratantes dictarán leyes y regla-

mentos para prevenir, reducir y controlar la contaminación del Medio Marino proveniente de fuentes terrestres, incluso los ríos, estuarios, tuberías y estructuras de desagüe, teniendo en cuenta las reglas y estándares, así como las prácticas y procedimientos recomendados que se hayan convenido internacionalmente.

Las Altas Partes Contratantes procurarán armonizar sus políticas al respecto, en el ámbito regional.

ARTICULO IV

Obligaciones respecto del Anexo I

Las Altas Partes Contratantes se esforzarán en prevenir, reducir, controlar y eliminar en sus respectivas zonas del ámbito de aplicación del presente Protocolo, la contaminación de fuentes terrestres provocadas por las

sustancias enumeradas en el Anexo I de este Protocolo. Para este fin elaborarán y pondrán en práctica conjunta o individualmente, los programas y medidas adecuados.

Dichos programas y medidas deberán tener en cuenta, para su aplicación progresiva, la capacidad de adaptación y reconversión de las instalaciones existentes, la capacidad económica de las Partes y su necesidad de desarrollo.

Sin perjuicio del propósito de eliminar las descargas de las sustancias enumeradas en el Anexo I, en el caso de que éstas se produzcan estarán sujetas a un sistema de autovigilancia y control y, la autorización por parte de las autoridades nacionales competentes estará condicionada a los niveles de esas sustancias, teniendo en cuenta el daño o efecto nocivo que produzcan en el medio marino.

ARTICULO V

Obligaciones respecto del Anexo II

Las Altas Partes Contratantes se esforzarán en reducir gradualmente en sus respectivas zonas del ámbito de aplicación del presente Protocolo la contaminación de fuentes terrestres provocada por las sustancias o fuentes enumeradas en el Anexo II de este Protocolo. Para este fin, elaborarán y pondrán en práctica, conjunta o individualmente los programas y medidas adecuados.

Dichos programas y medidas deberán tener en cuenta, para su aplicación progresiva, la capacidad de adaptación y reconversión de las instalaciones existentes, la capacidad económica de las partes y su necesidad de desarrollo.

Las descargas de las sustancias enumeradas en el Anexo II de este Protocolo estarán sujetas a un sistema de autovigilancia y control y, la autorización por parte de las autoridades nacionales competentes estará condicionada a los niveles de esas sustancias, teniendo en cuenta el daño o efecto nocivo que produzcan en el medio marino.

ARTICULO VI

Prácticas y Procedimientos

Las Altas Partes Contratantes procurarán establecer y adoptar gradualmente, actuando en forma individual o en conjunto, según proceda, con la colaboración de la Secretaría Ejecutiva u otra organización internacional competente, cuando sea el caso, reglas y estándares, así como las prácticas y procedimientos comunes referentes a:

- Los estudios para determinar la longitud, profundidad y posición de los emisarios costeros;
- Las prescripciones especiales para los efluentes que necesiten un tratamiento separado;

c) La calidad necesaria para las aguas marinas para garantizar la preservación de la salud humana, de los recursos vivos y de los ecosistemas;

d) El control de las instalaciones y procesos industriales o de otra naturaleza que provoquen, en forma considerable, la contaminación de fuentes terrestres;

e) Los estudios especiales relativos a las actividades de descargas para controlar la concentración de sustancias en los efluentes y los efectos de descargas de sustancias enumeradas en los Anexos I y II, a fin de controlar el establecimiento de c) del presente artículo.

Tales reglas y estándares, así como las prácticas y procedimientos, deberán tener en cuenta las características ecológicas, geográficas, económicas y sociales de las Partes, la necesidad de desarrollar métodos de monitoreo de nivel de contaminación, la capacidad de absorción del medio marino.

ARTICULO VII

Cooperación entre las Partes

Las Altas Partes Contratantes que necesiten asistencia para combatir la contaminación proveniente de fuentes terrestres, podrán solicitar, sea directamente o a través de la Secretaría Ejecutiva, la cooperación de las demás, especialmente aquellas que puedan estar afectadas por la contaminación.

La cooperación comprenderá la asistencia técnica, los expertos y la disposición de equipos y suministros para combatir la contaminación.

Las Altas Partes Contratantes requeridas por la petición formulada, se someterán a su criterio, de acuerdo con sus posibilidades, a informar al solicitante sobre la condición y condiciones de la cooperación que esta capacidad de proporcionar.

ARTICULO VIII

Programas de Vigilancia

Las Altas Partes Contratantes, directamente o a través de la Secretaría Ejecutiva, u otra organización internacional competente, establecerán conjuntos de datos y programas de vigilancia de la contaminación proveniente de fuentes terrestres, a fin de:

- Realizar una evaluación de la naturaleza y de la contaminación;
- Adoptar las medidas apropiadas tendientes a reducir los efectos de la contaminación;
- Para evaluar los efectos de las medidas tomadas dentro de este Protocolo para controlar la contaminación del medio marino;
- Informar a las Altas Partes Contratantes.

Secretaría Ejecutiva sobre las acciones a adoptarse y respecto de cualquier actividad que estén desarrollando o que tengan la intención de desarrollar para combatir la contaminación.

ARTICULO IX

Intercambio de Información

Las Altas Partes Contratantes se comprometen a intercambiar entre sí y a transmitir a la Secretaría Ejecutiva, información sobre los siguientes aspectos:

a) Las autoridades y organismos nacionales competentes para recibir información sobre la contaminación proveniente de fuentes terrestres y aquellas encargadas de la operación de los programas o medidas de asistencia entre las Partes.

b) La organización o autoridades nacionales competentes y responsables de combatir la contaminación proveniente de fuentes terrestres;

c) Programas de investigación que estén desarrollando para la búsqueda de nuevos métodos y técnicas para evaluar la contaminación proveniente de fuentes terrestres, así como los resultados de éstos;

d) Las medidas adoptadas, los resultados alcanzados y las dificultades que se presenten en la aplicación de este Protocolo. Dicha información debería incluir, inter alia:

i) Información estadística sobre las autorizaciones contaminantes de acuerdo a los Artículos IV y V de este Protocolo;

ii) Resultado de los datos de vigilancia de acuerdo al artículo VIII de este Protocolo;

iii) Cantidades de contaminación descargadas en su territorio;

iv) Medidas tomadas de conformidad con los Artículos IV y V de este Protocolo.

Las Altas Partes Contratantes, coordinarán el uso de los medios de comunicación que disponen, con el objeto de asegurar la oportuna recepción, transmisión, y difusión de la información a intercambiar.

ARTICULO X

Cooperación científica y técnica

Las Altas Partes Contratantes, en la medida de lo posible, cooperarán directamente, a través de la Secretaría Ejecutiva u otra organización internacional competente, cuando sea el caso, en los campos de la ciencia y de la tecnología e intercambiarán datos y cualquiera otra información científica, para los fines del presente Protocolo.

ARTICULO XI

Obligación respecto de las Altas Partes Contratantes

Las Altas Partes Contratantes, adoptarán las medidas necesarias, para que, dentro de lo posible, las actividades bajo su jurisdicción o control se realicen de tal forma que no causen perjuicios

por contaminación a las otras Partes, ni a su medio ambiente y para que la contaminación causada por incidentes o actividades bajo su jurisdicción o control, no se extienda más allá de las zonas donde las Altas Partes ejercen soberanía y jurisdicción.

ARTICULO XII

Consultas entre las Partes

Cuando la contaminación procedente de fuentes terrestres de una de las Altas Partes Contratantes pudiera afectar adversamente los intereses de una o varias Partes Contratantes del presente Protocolo, las Partes afectadas, a petición de una o más de ellas, se obligan a consultarse con miras a buscar una solución satisfactoria.

En las sesiones que efectúen las Altas Partes Contratantes de conformidad con lo dispuesto en el artículo XV, se podrán formular recomendaciones a fin de llegar a una solución satisfactoria.

ARTICULO XIII

Medidas de Sanción

Cada Alta Parte Contratante se obliga a velar por el cumplimiento de las disposiciones del presente Protocolo y a adoptar las medidas a su alcance que estime pertinentes, para prevenir y sancionar cualquier acto que viole esas disposiciones.

Las Altas Partes Contratantes informarán a la Secretaría Ejecutiva sobre las medidas legislativas y reglamentarias adoptadas para la aplicación de las disposiciones del párrafo precedente.

ARTICULO XIV

Aplicación de otras medidas

Nada de lo dispuesto en el presente Protocolo, impedirá a las Altas Partes Contratantes, adoptar para su aplicación individual o entre dos o más de ellas, medidas más estrictas, en relación con la lucha contra la contaminación provenientes de fuentes terrestres.

ARTICULO XV

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

Las Altas Partes Contratantes, efectuarán sesiones ordinarias cada dos años y extraordinarias en cualquier momento, cuando dos o más de ellas así lo soliciten.

Las sesiones ordinarias se efectuarán en las mismas oportunidades en que se sesione la Comisión Coordinadora de Investigaciones Científicas, o la Comisión Jurídica de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

En las sesiones ordinarias, las Altas Partes Contratantes, analizarán, entre otros, los siguientes aspectos:

a) El grado de cumplimiento del presente Protocolo y la eficacia de las medidas adoptadas, así como la necesidad de desarrollar otro tipo de actividades en cumplimiento de los objetivos de este Protocolo;

b) La necesidad de enmienda o reforma del presente Protocolo y de sus Anexos, así como la adopción de anexos complementarios y la

Hacienda estudia incrementar los recursos para la salud

Entrevista sostuvieron los ministros de Hacienda y de Salud, Hernán Büchi y Winston Chinchón

El Ministro de Salud, Winston Chinchón, indicó ayer que las proposiciones formuladas al Ministerio de Hacienda, para atender la situación económica del sector, podrían traducirse en disposiciones que entrarían en vigencia en los próximos meses y otras, podrían ser canalizadas a través de la ley de presupuestos.

El Secretario de Estado respondió consultas periodísticas luego de presidir la ceremonia de aniversario con que se celebró el quinto aniversario del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

El acto se efectuó en dependencias del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, el cual cubre una vasta área geográfica y es considerado uno de los más populosos de la Región Metropolitana.

Las actividades de conmemoración de la importante fecha se iniciaron a las 9 horas con un "esquinazo" ofrecido por funcionarios del Ministerio de Salud al titular de esa cartera, el que se trasladó posteriormente hasta el hospital Sótero de Río, donde se encuentra la sede del Servicio de Salud Sur Oriente.

En la ceremonia central intervino el director de esa repartición, doctor Pedro Escudero, quien resaltó los esfuerzos que allí se realizan por atender las necesidades asistenciales de la población beneficiaria, con los recursos de que se dispone.

conveniencia de ampliar o modificar las resoluciones adoptadas en virtud de este Protocolo y de sus Anexos;

c) La preparación y adopción de programas y medidas, de conformidad con los artículos IV y V;

d) La elaboración y adopción de reglas y estándares así como las prácticas y procedimientos, de conformidad con el artículo VI;

e) La necesidad de formular recomendaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XII;

f) El desarrollo de cualquiera otra función que pueda resultar de beneficio para el cumplimiento de los propósitos del presente Protocolo.

ARTICULO XVI

Secretaría Ejecutiva

Para los efectos de administración y operación del presente Protocolo, las Altas Partes Contratantes convienen en designar a la Comisión Permanente del Pacífico Sur, como Secretaría Ejecutiva del mismo. Las Partes en su primera reunión, establecerán la forma y el finan-

A continuación, el Ministro Chinchón expresó su reconocimiento a esta tarea, la cual, dijo, demuestra el cumplimiento del objetivo de descentralizar el sector salud, para que cada servicio y área geográfica tome sus propias determinaciones conforme a su propia realidad.

SITUACION DEL SECTOR

Consultado sobre la situación que enfrenta el SNSS, al cumplir cinco años de funcionamiento, el Ministro Chinchón expresó que "hemos ido mejorando bastante; la situación económica se ha ido regularizando; yo creo que como estaba previsto, de aquí a diciembre estaremos en un plano normal".

Agregó que por tal motivo se está pensando en re-

poner el programa de equipamiento y reparaciones hospitalarias, que debía implementarse este año y que quedó suspendido, a raíz del terremoto del 3 de marzo.

Las obras correspondientes podrían iniciarse en enero de 1986, "una vez que conozcamos el presupuesto que nos corresponde. En todo caso, tenemos plena confianza en que se nos va a entregar la solución que esperamos", dijo.

El doctor Chinchón, añadió luego que se trabaja en forma muy intensa con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para implementar el plan de hospitales regionales el que también podría comenzar a principios del próximo año.

REUNIONES CON HACIENDA

Respecto a las reuniones

que ha sostenido con el titular de Hacienda, el Ministro informó que se había entregado una serie de proposiciones "las cuales han sido acogidas en una gran promoción, para hacer frente a la situación financiera del sector".

Agregó que este programa contiene algunas solicitudes para la flexibilización de ítem de salud, así como medidas relativas a créditos de proveedores que permitan abrir los préstamos para adquirir equipos.

Dijo que también se propuso al Ministerio de Hacienda algunas disposiciones vinculadas al manejo y relación financiera con el Laboratorio Chile y otras referidas a las fórmulas de pago que permitan regularizar las deudas de abastecimiento, en salud.

Lanzan proyecto cultural "Chile canta a Israel"

Embajador David Ephrati invitó ayer al Ministro de Educación, Sergio Gaete, a la presentación oficial

El embajador de Israel, David Ephrati, presentó ayer sus saludos protocolares al Ministro de Educación, Sergio Gaete, aprovechando la entrevista, realizada en el gabinete de trabajo del Secretario de Estado, para invitarlo a la

presentación oficial del proyecto cultural "Chile Canta a Israel".

El diplomático, al término de la audiencia, informó que la ceremonia se efectuará en una función de gala en el Teatro Municipal, a

realizarse el lunes 19 de agosto.

Añadió que en la conversación con el Ministro Gaete, abordaron la posibilidad de establecer lazos de cooperación educacional entre ambas naciones

ARTICULO XIX

Enmiendas

El presente Protocolo sólo podrá ser enmendado por la unanimidad de las Altas Partes Contratantes. Las enmiendas estarán sujetas a ratificación y entrarán en vigencia en la fecha de depósito del tercer instrumento de ratificación en la Secretaría Ejecutiva.

ARTICULO XX

Adhesión

Este Protocolo estará abierto a la adhesión de cualquier Estado ribereño del Pacífico Sudeste a invitación unánime de las Altas Partes Contratantes.

La adhesión se efectuará mediante un depósito del respectivo instrumento en la Secretaría Ejecutiva, que lo comunicará a las Altas Partes Contratantes.

El presente Protocolo entrará en vigencia para el Estado que adhiera, después de 60 días del depósito del respectivo instrumento.

ARTICULO XXI

Reservas

El presente Protocolo no admitirá reservas.

Hecho en seis ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se depositará en la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, todos igualmente válidos para efectos de su aplicación e interpretación.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, suscriben el presente Protocolo en la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.

POR LA REPUBLICA DE COLOMBIA:

POR LA REPUBLICA DE CHILE:

POR LA REPUBLICA DE ECUADOR:

POR LA REPUBLICA DE PANAMA:

POR LA REPUBLICA DE PERU

10 crónica

Délano: "Inflación es muy inferior al 3%"

- Ministro de Economía precisó que IPC de julio "revelará bajas en precios de artículos de primera necesidad"
- Anunció que se encuentra en estudio proyecto para regular funciones de DIRINCO

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, declaró ayer que la inflación registrada en julio último "fue muy inferior al 3 por ciento", debido a que existen antecedentes que revelan una baja en los precios de diversos artículos de primera necesidad.

El Secretario de Estado desvirtuó así algunas versiones de ciertos dirigentes empresariales que han afirmado que el IPC del pasado mes sería superior al rango comentado.

Precisando aún más en estos conceptos, Délano señaló que "de acuerdo a informaciones, el precio de la carne —por ejemplo— bajó un 14 por ciento durante el mes de julio. Yo creo que el alza de productos ya se produjo, la que estuvo condicionada por la devaluación de septiembre del año pasado. Pero lo que se observa ahora es que existe una competencia muy fuerte entre diversos supermercados y tiendas".

Enero-junio

Ventas industriales aumentaron en 1,2%

Un aumento de 1,2 por ciento registraron las ventas industriales en el período enero-junio de este año, respecto de igual lapso de 1984, en tanto que la producción industrial experimentó una baja de 1,2 por ciento, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas.

El INE informó que la producción en junio último, respecto de igual mes del año pasado, decreció en 5,7 por ciento.

Asimismo, de las 28 agrupaciones que forman el índice, 14 experimentaron crecimiento en el período. Algunos de los sectores con mayor producción son construcción de material de transporte, 59,2%; fabricación de

Las declaraciones fueron formuladas al término de la ceremonia de clausura de un seminario para directores regionales de DIRINCO. En la oportunidad estuvieron presentes también el Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela y el titular del servicio, Mario Ebner.

Anunció que se encuentra en estudio un proyecto de ley que regulará las funciones de ese organismo. "Esta iniciativa —dijo— persigue educar e informar sobre la economía social de mercado y el papel que le corresponde al consumidor". Añadió que "la transparencia de la información es fundamental para el empresario y la toma de sus decisiones".

Sostuvo que en esta materia "ya hay una educación bastante importante dentro de los sectores que rigen la economía, a lo cual yo creo que hay que darle forma".

COMERCIANTES

En otro orden, Délano manifestó que recibirá en su oportunidad a la directiva del comercio detallista, que ha solicitado audiencia. Dijo que "la idea mía es recibir a todo el mundo y sería absurdo que yo viniendo del comercio no reciba a los comerciantes. Ahora, yo estoy consciente de la baja en las ventas y comparto la opinión que existe preocupación y hemos sostenido algunas reuniones con el Ministro de Hacienda destinadas a analizar esta situación".

Precisó que "esperamos que de aquí en adelante las cosas anden mejor y pueda observarse un repunte de la actividad".

En relación a la denuncia presentada en contra de la Compañía de Teléfonos de Chile por un presunto abuso en el cobro de tarifas, Délano expresó que "las tarifas de la CTC y en general la de otros servicios corresponden a una materia que trataremos de darle prioridad uno. Como chileno también pago cuentas y he pedido que se estudie esta situación".

Enfatizó que "yo no soy de la idea de fijar tarifas, sino de buscar una mecánica que sea conocida por el país y que sea justa. Creo que eso sería lo mejor".

VENTAS

Reiterando que la situación de las ventas mejorará en los próximos meses, Délano manifestó que "soy de esta opinión debido a que Chile ya cuenta con los recursos que precisaba para los próximos años, y ahora debe observarse una expansión de la demanda, lo que por lógica deberá aumentar las ventas en todos los rubros".

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer: \$ 2.632,68
Valor de hoy: \$ 2.635,77
Valor mañana: \$ 2.638,86

IPC Junio: 3,7%

UNIDAD TRIBUTARIA
Agosto: \$ 4.658

PRECIO COBRE ayer:
US\$/cent. 67,005

DOLAR oficial hoy:
\$ 172,25

CUOTA AHORRO
(11-7 a 10-8) \$ 87,94

UNIDAD REAJUSTABLE
Agosto: \$ 25,68



Chile importará minicentrales y crudo desde la República Popular China. Así se informó de la reunión sostenida por el Viceprimer Ministro de ese país, Kang Shien, con el titular de Economía, Juan Carlos Délano.

Fomentan comercio con China

- Viceprimer Ministro de esa nación, Kang Shien, se entrevistó con Ministro de Economía, Juan Carlos Délano

Chile importará minicentrales eléctricas y petróleo desde la República Popular China, a la vez que se buscará acrecentar los lazos de acercamiento comercial y cultural con esa nación. Así lo señaló el Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, luego de la entrevista que sostuvo el Viceprimer Ministro del Consejo de Estado de China, Kang Shien, con el titular de la cartera, Juan Carlos Délano.

El coronel Valenzuela precisó que se trató de un saludo protocolar "para conversar sobre el proyecto de planificación que tiene nuestro país con la República Popular China. El año pasado —añadió— se programaron una serie de adquisiciones para mejorar la balanza comercial respecto a China, la cual se ha

ido mejorando en forma sustancial para ambos países. Esperamos seguir en este interés y poder mejorar los lazos de acercamiento cultural, comercial y de amistad", afirmó.

Puntualizó que se están analizando temas específicos, como la adquisición de crudo y minicentrales eléctricas que se instalarán al sur del país.

INTERCAMBIO

El Subsecretario de Economía señaló que nuestro país exporta a China anualmente productos por un monto de US\$ 100 millones, en tanto que desde ese país se importan bienes por US\$ 20 millones. "La balanza comercial es deficitaria para ellos —sostuvo— por lo tanto están interesados en que les compremos

más cosas y justamente ha sido el propósito de mejorar los lazos. Uds. —agregó— que China programas de desarrollo hasta el año dos mil y sa cuadruplicar el producto en ese período, lo que significará una gran demanda de los distintos países".

Destacó que actualmente nuestro país exporta celulosa y textiles.

Respecto de la importación de crudo chino, el coronel Valenzuela dijo "estamos haciendo algunas pruebas porque hay problemas técnicos que solucionar. ENAP está haciendo esos estudios ya que el crudo chino es muy pesado, entonces el problema fundamental es que se guen a congelar las tuberías de desembarco".

Buscan mejorar mercado de la carne y sus exportaciones

- Dos reuniones internacionales se harán en nuestro país a partir del lunes próximo

Están terminados los trabajos de organización de las dos reuniones paralelas sobre el tema de la carne que se efectuarán en la sede regional de FAO a partir del próximo lunes.

Se trata de un seminario sobre Clasificación y Tipificación de Carnes y una mesa redonda que analizará las exportaciones de dicho alimento.

Organizan estos encuentros ODEPA, la Comisión Nacional de la Carne y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, en su oficina regional para América Latina y el Caribe cuya sede está en Santiago.

La inauguración de ambas reuniones se hará en una ceremonia conjunta en que

intervendrán el Ministro de Agricultura, Jorge Prado, y el Subdirector Regional de FAO, Mario Jalil, quien es representante regional de la entidad.

Al destacar la importancia de estas sesiones de estudio, Jalil dijo que el seminario incrementará "la transparencia del mercado interno de carnes, lo que beneficiará tanto al productor como al consumidor, ya que se podrán reducir los precios de los cortes de consumo masivo y mejorar los precios de aquellos de mejor calidad tanto para el mercado doméstico como para la exportación".

Agregó que mediante estos mecanismos de cooperación latinoamericana, la Oficina Regional de FAO movilizó 850 especialistas en el período 1983-1984, es-

timando que para este año la cifra superará los 400.

En el seminario sobre clasificación y tipificación de carnes se presentarán experiencias de Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, República Dominicana y países en desarrollo como Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, y otros miembros de la Comunidad Económica Europea, además de Australia y Nueva Zelanda.

La mesa redonda, por su parte, discutirá las políticas de impuestos en los países de destino y estudiará la estrategia de fomento de las exportaciones de carne. Habrá especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, y otros miembros de la Comunidad Económica Europea, además de Australia y Nueva Zelanda.

SOLICITADA

ENDESA

Empresa Nacional de Electricidad S.A.

"FILIAL CORFO"

En la Publicación aparecida el día viernes 2 de agosto "La ENDESA y su Proyecto Colbún" por un error de composición se omitió la frase "FILIAL CORFO".

Enviarán al Legislativo proyecto que crea Consejos de Desarrollo

Próximamente será enviado a la Junta de Gobierno, el proyecto de ley relativo a los Consejos Regionales y Comunales de Desarrollo, CODERES y CODECOS, según lo adelantó en el Palacio de la Moneda el presidente del Consejo de Estado, Miguel Schweitzer Speisky, al término de una reunión que sostuvo con el

Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez.

Indicó que aunque no hay una fecha determinada para el envío del mencionado proyecto, en su opinión ello debe ocurrir dentro de los próximos días, ya que el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, tiene especial interés en que se inicie la tra-

mitación legislativa de esta iniciativa, que otorgará una mayor participación a la ciudadanía.

El estudio sobre el anteproyecto elaborado por el Consejo Económico y Social, realizado por el Consejo de Estado, fue entregado el martes al Presidente de la República. Posteriormente se le entregó una copia del

mismo al Ministro del Interior, Ricardo García. Luego, conversamos sobre el mismo y me solicitó una clarificación de las observaciones que hicimos al anteproyecto (según informó el martes Miguel Schweitzer éstas se refieren especialmente al punto siete del anteproyecto).

El Ministro, continuó, me señaló que sería enviado lo más rápidamente a la Junta de Gobierno ya que éste es el propósito del Gobierno.

Indicó que tal como lo señala el proyecto, estas nuevas organizaciones, establecidas por la Constitución Política del Estado, tienen como objeto fundamental abrir un cauce de participación ciudadana en sus respectivas comunidades, tanto a nivel comunal, como regional.

Abogan por creación de nuevos comités paritarios en empresas

El presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, Eugenio Heiremans, al hacer un análisis de la entidad en el período 1984-85, dijo que la apertura de los nuevos centros de salud y prevención en regiones, responde a la imperiosa necesidad de atención, especialmente de trabajadores rurales.

Añadió que el despertar de la conciencia empresarial en lo relativo a seguridad, junto a la labor mancomunada con trabajadores y la ACHS ha mantenido un nivel de seguridad similar a los países más desarrolla-

dos en las 16.000 empresas socias, con más de 600 mil trabajadores.

Por su parte, el coordinador de beneficios de la ACHS, Bartolomé Medina destacó la importancia de los comités paritarios de higiene y seguridad industrial con igual representación de empresarios y trabajadores. Luego hizo un recuento de la historia de las mutuales, rindiendo homenaje a dos de sus pioneros Ladislao Lira y Pedro Jamet.

TRATO IGUALITARIO

En la asamblea evaluati-

va hizo uso de la palabra también el director representante de los trabajadores de la institución, Mario Segura, resaltó el trato igualitario que la ACHS otorga a empresarios y trabajadores, a quienes informa de todo el quehacer de la entidad. También abogó por la estabilidad del sistema mutual, recalando la unidad de intereses y las metas entre los factores humanos de la producción, que "se forja al realizar una labor conjunta en los comités paritarios para mejorar la salud y la seguridad ocupacionales.



PERSONERO CHINO EN LA CANCELLERIA

VISITA DE MINISTRO CHINO. — Una reunión de carácter protocolar con el Canciller Jaime del Valle sostuvo ayer el consejero de Estado de la República Popular China, Kang Shien, quien se encuentra en el país realizando una visita oficial. Durante el encuentro, en que se habló sobre la vinculación bilateral, estuvo presente el embajador de dicho país en Santiago, Tang Haiguang. En la fotografía, el Ministro Del Valle saluda al ilustre visitante.

Impulsarán estudio de carreras pedagógicas

□ La información la entregó ayer el presidente del Colegio de Profesores, luego de entrevistarse con el Ministro de Educación

El Ministro de Educación, Sergio Gaete, tiene el mayor interés porque las Academias Superiores de Ciencias Pedagógicas de Santiago y Valparaíso, se conviertan en universidad, elevándose así el rango de las carreras de pedagogía, según lo indicó ayer el presidente del Colegio de Profesores de Chile, Juan Eduardo Gariazzo, luego de entrevistarse con el Secretario de Estado.

El dirigente gremial informó asimismo, que el Ministro Gaete le había manifestado su intención de ir a la más pronta promulgación del Estatuto Docente, el que permitirá equiparar la atención a los docentes de establecimientos municipalizados, solucionándose de esta forma diversos problemas laborales.

En cuanto a las futuras universidades pedagógicas, Gariazzo expresó que el Secretario de Estado les había informado que el martes asistiría a la sesión de la Junta de Gobierno, donde se estudiarán precisamente los respectivos anteproyectos de ley.

Asimismo, dijo que habían tratado en la reunión el futuro del Hospital del Profesor, el que estaría en condiciones de comenzar a funcionar en diciembre. Para ello, dijo que se requerían recursos para el equipamiento del centro asistencial. Esto será financiado por los mismos docentes, mediante una cuota extraordinaria, lo que, a juicio de Gariazzo, resulta menos oneroso que recurrir a un crédito, que supone altos intereses difícilmente costeados. Aseguró, no obstante, que la cuota a cancelar por los afiliados no

será muy alta, dado que actualmente 70 mil profesores cotizan regularmente, de los 115 inscritos en esa asociación gremial.

Respecto de la reunión con el Secretario de Estado, la calificó como altamente positiva destacando el interés de la nueva autoridad educacional por establecer la máxima eficiencia de todo el sistema.

Reasumió la Subsecretaria de Previsión

Reasumió ayer sus funciones la Subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante, después de haber participado en la reciente Conferencia Mundial de la Mujer, de las Naciones Unidas, efectuada en Nairobi, Kenya.

Además de la Subsecretaria formaron parte de la representación chilena, la secretaria de Desarrollo y Asistencia Social, Patricia Matte; la abogada y miembro de la Comisión Legislativa, Sara Navas y la agregada de prensa en la ONU, Noelia Miranda.

En el foro internacional María Teresa Infante se refirió a la situación de la mujer en Chile, destacando sus logros y avances en sus distintos campos de actividad.

Resaltó el importante porcentaje de aumento registrado en el ámbito del trabajo, señalando que mientras en 1970 la fuerza laboral femenina alcanzaba al 19,2% en 1980 se elevó al 29,3%.

Escuela Naval celebró 167 años

□ La ceremonia fue presidida por el Almirante Merino

VALPARAISO. (Por Raúl Santiz Téllez). — Con asistencia del Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, y de los embajadores de Honduras y Panamá, agregados navales extranjeros, y altos oficiales de la Armada y directores de las restantes escuelas de formación militar, fue celebrado ayer en esta ciudad el 167º aniversario de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Luego de rendidos los honores al Comandante en Jefe de la Armada, y al pabellón patrio, por parte de la totalidad de los guardiamarinas del plantel, formados a todo lo largo del llamado "Patio del buque" el director de la Escuela, capitán de navío Fernando González Rees, pronunció el discurso de aniversario.

Enfatizó en la formación que se entrega al futuro oficial naval, preparándole no sólo en las artes militares, sino también en todo lo relativo al ámbito humanista, para obtener generaciones de hombres imbuidos de un espíritu íntegro, capaces de mantener la senda abierta por los héroes que marcaron el destino heroico de nuestra nacionalidad.

La ceremonia concluyó con el desfile de los guardiamarinas ante las autoridades y los honores a la bandera.

El aniversario se cumple mañana domingo, fecha en que en 1818, el General Bernardo O'Higgins dictó el decreto de fundación.

Obispo de Valparaíso

Designación del rector de UCV será de consenso

□ La autoridad eclesiástica se reunió ayer con los ministros del Interior y Educación

El Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de la Universidad Católica porteña, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, indicó ayer que naturalmente se está buscando el más pleno consenso en la designación del nuevo rector de esa casa de estudios superiores, que reemplazará a Raúl Bertelsen, quien presentó el mes pasado la renuncia al cargo.

La autoridad eclesiástica se entrevistó por aproximadamente una hora con el Ministro de Educación Sergio Gaete. Al término de la reunión, ambos personeros conversaron brevemente con los periodistas. Posteriormente, ambos se dirigieron a la Moneda, donde se entrevistaron con el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez.

El Ministro Gaete, al ser consultado sobre el motivo del encuentro con el arzobispo, manifestó que respondía a su necesidad de imponerse de la situación universitaria y que, "así como estuve con el rector de la Universidad de Chile hace algunos días, hoy yo he querido estar con el Gran Canciller de la Universidad Católica de Valparaíso, que es una universidad que ha

tenido algunos problemas, así que estamos imponiéndonos sobre ello".

Consultados ambos sobre la fecha en que se conocería el nombre del nuevo rector, coincidieron en señalar que ello es una materia que requiere de mayores estudios y que la

decisión será dada a conocer en su oportunidad.

Al término de la reunión con el titular del Interior, Sergio Gaete expresó que se había alcanzado pleno acuerdo en las diversas materias analizadas en torno a la Universidad Católica de Valparaíso.

Jóvenes escolares a la VIII Feria Antártica

En un acto que se realizará en la ciudad de Osorno, será inaugurada el martes 6 de agosto, a las 12 horas, la Muestra Nacional de la VIII Feria Juvenil Antártica, que organiza el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y el Instituto Antártico Chileno.

El certamen se viene realizando desde 1978 y en él participan estudiantes de 7º y 8º básico y de Educación Media, que pertenecen a grupos extraescolares de ciencia y tecnología, organizados en los establecimientos de enseñanza de todo el país.

La participación de los jóvenes en esta Feria, se concreta a través de la presentación de proyectos de Coordinación Regional de Educación Extraescolar de las Secretarías Ministeriales de Educación, quien constituye un jurado, el que procede a seleccionar los dos mejores trabajos que representarán a la región de la etapa nacional.

Posteriormente, los autores de los proyectos ganadores y su profesor asesor viajan a la ciudad sede, que en esta ocasión resultó ser Osorno, donde exponen sus trabajos con maquetas, gráficos y prototipos de escala de la tecnología utilizada.

Estudian cambios vehiculares fundamentales en Santiago

□ Intendente metropolitano explicó que ha llegado el momento de adoptar drásticas medidas, dado que se han agotado todas las sugerencias y persuasiones en este sentido

Se estudia a fondo un cambio fundamental en los recorridos de la locomoción colectiva por el centro de Santiago, otorgando aquellas líneas de transporte que cumplen con los requisitos exigidos por la autoridad, las garantías y privilegios a que tienen derecho. "Si se toman medidas extremas, es porque ya se han agotado las sugerencias para que la comunidad colabore en la cruzada de descontaminación ambiental", señaló al respecto el intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández.

"Ha llegado el momento de buscar soluciones prácticas e inmediatas a los problemas que inciden sobre la contaminación ambiental", declaró la autoridad regional.

"Para algunos, agregó, re-

sulta sorprendente que se estudien algunas fórmulas de licitación de recorridos por la Comisión Preventiva Central de Antimonopolios. Aducen, explicó, que la materia se presta a controversias, porque así como hay monopolios naturales en que la prestación de servicio de utilidad pública solo cabe racionalmente por parte de una entidad (como los usos domiciliarios de energía y comunicaciones) la locomoción, puede dar lugar a verdaderos oligopolios naturales, en el sentido de que la satisfacción de la necesidad correspondiente, no admite más allá de unos pocos empresarios o entidades. Sin embargo, es importante señalar, subrayó, que todas las legislaciones y sistemas económicos, reconocen un papel a la autori-

dad, en el sentido de velar por la salud pública y favorecer a la mayoría ciudadana, antes que a unos pocos que siguen contraviniendo las órdenes de esa autoridad".

El mayor general Hernández fue enfático al insistir en que la contaminación ambiental es un problema de todos; en consecuencia, la población, en general, debe sumarse a esta cruzada en su propio beneficio y en el de los demás.

"Si se adoptan medidas extremas, indicó, es porque ya se han agotado las sugerencias y persuasiones para que colaboren en esta cruzada de bien nacional y si insisten en contaminar el medio ambiente, habrá que cambiar las reglas del juego".

Regulación fitosanitaria para productos agrícolas

□ Resolución patrocinada por el SAG tiene por objeto evitar movilización de plagas agrícolas

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), dispuso regulaciones fitosanitarias para el ingreso en tránsito de productos de origen agrícola, mediante la publicación en el Diario Oficial de ayer, en la resolución N° 985, exenta.

Las regulaciones establecidas afectan a los productos en tránsito que pueden movilizar plagas agrícolas de carácter cuarentenario para el

país y el SAG, en uso de sus atribuciones para establecer las condiciones tendientes a proteger la agricultura nacional, exigirá el certificado fitosanitario oficial del país de origen que ampare la partida.

Los productos sobre los cuales será exigible el certificado son las frutas y hortalizas frescas y/o secas, y otras especies susceptibles de portar la mosca de la fruta; los

productos susceptibles de portar enfermedad conocida como "cáncer bacterial de los cítricos"; los tubérculos de papas, los bulbos de cebolla y ajo; las legumbres cereales, soja y cualquier otro grano que se movilice a granel o en envasado; los productos de naturaleza seca y productos deshidratados; las semillas, plantas, partes de plantas y elementos reproductivos, de cualquier naturaleza deberán moverse desde su origen en contenedores herméticos y sellados.

Establece asimismo, las reglamentaciones que rigen para el tránsito de estos productos y el tiempo máximo de permanencia en recintos de aduanas chilenas.

Condecoraciones en Consejo de Educación

El Consejo Mundial de Educación otorgará, en el "Día Internacional de la Paz", la "Orden al Mérito" a destacadas personalidades, instituciones y medios de comunicación nacionales y latinoamericanos, que "con su ejemplo han contribuido a la paz mundial, a la comprensión entre los pueblos y a la elevación cultural y educacional de las naciones".

La ceremonia de entrega de las distinciones, se realizará el martes 6 de agosto, a las 19 horas, en el Salón de Honor del Instituto Chileno de Cultura Hispánica.



El alcalde de Santiago, Carlos Bombal, y el directivo de los hoteleros metropolitanos, Matías Astoreca, firman un acuerdo enmarcado en las perspectivas de desarrollo comunal de la capital.

Municipio y hoteleros promueven el turismo

El objetivo orgánico de promover el desarrollo comunal santiaguino concede "especial significado al fomento de la industria hotelera, cuya infraestructura tanto humana como material, es vital para el turismo receptivo interno y externo", señala el convenio que se firmó ayer entre la corporación edilicia y la entidad empresarial hotelera metropolitana.

La ceremonia de firma del convenio se efectuó en el Museo de Santiago y fue presidida por el jefe comunal, Carlos Bombal y por Matías Astoreca, de la A.G. Empresarios Hoteleros, signatarios del acuerdo, asistieron además, la subdirectora de Turismo, María Gabriela Domínguez, y el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Julio Chana.

El convenio señala en una de sus partes que "es de interés público comunal, la vinculación del municipio con aquellos organismos de participación gremial, representativos de la industria hotelera del Área Metropolitana, con la cual conviene constituir una comisión permanente de estudio y programación de actividades como las turísticas, recreativas, de esparcimiento, excursionismo, artísticas y culturales".

La comisión estará constituida por cinco miembros: dos designados por el alcalde de Santiago, y tres por los empresarios hoteleros del Área Metropolitana, y será presidida por el jefe comunal santiaguino o por quien éste designe.

Finalizó el acto el alcalde Carlos Bombal, quien habló para destacar la importancia del convenio suscrito, recalando que se había dado el carácter de permanente a la comisión con el fin de hacerlo más operante y que la iniciativa correspondía a la voluntad de la corporación de trabajar con el sector privado, en una función tan valiosa como lo era el turismo. Recalcó que la corporación edilicia aportaría todos sus servicios para el buen éxito del nuevo organismo, lo que unido al talento empresarial, permitirían hacer más turismo y darle a Santiago el sitio que merece.

Mario Latcham, dirigente de Feria Persa:

"De la calle hemos pasado a tener locales propios"

"Hace cinco años estábamos diseminados por las calles sin ningún resguardo para nuestros socios, mientras que ahora gracias a la colaboración de las autoridades hemos logrado establecernos definitivamente en locales y con patentes comerciales que actualmente poseen los mil 350 miembros de los siete sindicatos de los Comerciantes de la Feria Persa Internacional Santiago".

Así lo señaló el presidente del sindicato N° 2 Mario Latcham, quien señaló a nuestro diario que el anhelo de los trabajadores persas es que la Municipalidad de Santiago les venda los terrenos que ocupan en el sector de Cumming y Balmaceda, el cual según el Plano Regulador de Santiago está destinado a áreas verdes.

"Sostuvimos recientemente una reunión con el alcalde Carlos Bombal en la cual le pedimos formalmente que nos venda estos terrenos pues para nosotros son nuestra jubilación y el futuro de nuestros hijos. El señor Bombal dejó entrever que podría acceder a la petición aunque oficialmente no existe nada aún".

ANIVERSARIO

El Sindicato N° 2 que dirige Mario Latcham está de aniversario el martes próximo y para tal ocasión han invitado al Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, para que realce la ceremonia central la cual se realizará, a las 21.30 horas, en el hotel Galerías Nacionales.

Una invitación también le fue cursada al alcalde de Santiago, Carlos Bombal.

U. de Chile Designado director del INTA

El doctor Marco Aurelio Perreta Paiva, asumió como director adjunto del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, INTA, de la Universidad de Chile, en el emplazo del doctor Sergio Oxman.

El profesional, se desempeñaba actualmente como profesor titular de bioquímica del INTA y de la Facultad de Medicina, además de profesor extraordinario en la misma especialidad en la Facultad de Ciencias Químicas Farmacéuticas de la U. de Chile.

Químico farmacéutico, titulado en 1952, destaca su currículum, además de una serie de publicaciones y cargos de importancia.

Inician sistema de educación de adultos

El próximo lunes el Ministerio de Educación dará inicio a la aplicación del programa totalmente gratuito de educación media humanística científica de adultos, que los mayores de 21 años podrán cursar en sólo dos años. El sistema inicia con la inscripción de interesados en cinco liceos de la Región Metropolitana donde comienza su implementación.

Esta modalidad de enseñanza, que fuera oficializada mediante el decreto exento 215 publicado en el Diario Oficial del 10 de junio último, está destinada a adultos que por diversas razones no pudieron acceder o terminar su educación media.

Las clases se iniciarán el lunes 12 de agosto y los participantes podrán, al cabo de su formación completa en cuatro semestres, obtener su licencia media, que es válida para todos los efectos legales, tanto para optar a empleos, como para iniciar estudios superiores.

La programación de cada semestre contempla 15 días de clases.

Los cinco establecimientos educativos en los que en una primera etapa el Ministerio de Educación iniciará en la Región Metropolitana la aplicación del programa educativo de adultos son:

Liceo A-60, situado en Avenida Pedro de Valdivia 4650; Liceo A-14, de Alberto Espinoza 801; Liceo A-71, de Cinco de Mayo 4800; Liceo A-104, de Avenida Santa Rosa 6740; Liceo A-105, en el paradero 19 y Liceo A-106, en la Gran Avenida José Miguel Carrera 9740, paradero 20.

Los interesados en inscribirse en la sede de preferencia a partir del próximo lunes.

Deportes

LA EMOCION DEL NORTE

Wladimir Bigorra:

**"EN CASA
NO NOS
PUEDEN
GANAR"**



Cobresal, uno de los punteros del fútbol de Primera División, cumplirá esta tarde un difícil compromiso frente a Universidad de Chile. El encuentro que se disputará en el Estadio El Cobre, se iniciará a las 15.30 horas. Bastante expectación ha originado entre la hinchada cobresalina la presentación del cuadro azul que dirige Luis Ibarra para este partido que será televisado para toda la afición deportiva del país. "MUNDO DEPORTES" conversó con Wladimir Bigorra sobre esta confrontación. El popular "Flaco", ex defensor de la "U", aquerenciado ya con la camiseta albinaraja, quizás evocará con "un poco de nostalgia", como lo dice, cuando destacaba mientras vistió la camiseta azul y que le valió ser seleccionado para el Mundial de España 82. Analizamos lo que será la confrontación de esta tarde ante su ex equipo. Lo vimos optimista al espiado jugador y rápido, como es su costumbre, en sus declaraciones.

—Wladimir, Cobresal una vez más entreverado en los primeros lugares. ¿Qué significado tiene esta ubicación?

—Creo que es bastante importante hasta el momento el hecho de estar compartiendo el primer lugar con otros equipos. Esto refleja el buen caminar que hemos tenido en este torneo y donde ha sido primordial los buenos resultados que hemos logrado en casa. Esto lo atribuyo a la buena campaña del plantel en general y a la positiva conducción técnica. A lo mejor como visitantes no hemos obtenido un buen puntaje, aunque hemos hecho buenos partidos fuera de casa, faltándonos lo que se dice "fortuna". Esperamos, eso sí, seguir ratificando los triunfos en nuestro reducho".

—¿Cómo define el cotejo frente a la "U"?

—Será un partido un poquito especial ¿no es cierto? si lo queremos mirar de esa forma por el hecho de enfrentar por primera vez a la "U" como rival. Para mí, será un partido más. A lo mejor tiene algo de tradición por haber salido de la "U" y encontrarme nuevamente con algunos compañeros que dejé con muchos recuerdos en esa institución pero, como te dije, en un compromiso más del campeonato".

—¿Cómo se encuentra Wladimir?

—En lo personal, muy bien, como lo está nuestro plantel. Esperamos hacer un buen cometido y dejar los dos puntos en casa ya

que los necesitamos. No hay que olvidar que en esta segunda ronda hemos perdido solamente un punto como locales".

—¿El triunfo sobre Naval los dejó bien dispuestos para este compromiso?

—Sí. Siempre un encuentro anterior es importante ganarlo, porque se mira con otro carisma al rival que viene. Sabemos lo que es la "U" pero los dos puntos tienen que quedar en casa".

—¿Dónde habrá que tener cuidado con el rendimiento de la "U"?

—No los he visto jugar. Solamente he presenciado su accionar ante Arica, San Felipe y Naval, todos televisados. Están jugando como ellos lo dicen y lo han comentado, a todo nivel, tanto la prensa, la televisión y en las entrevistas a sus jugadores. Lo importante para nosotros será no entrar al juego que querrán imponernos. Tenemos que jugar como lo hace Cobresal en casa y creo que ya en los primeros quince minutos tendríamos que estar abriendo el marcador".

—¿Qué mensaje le entregaría a la hinchada cobresalina?

—Que tenga confianza en su cuadro. Considero que lo ha demostrado plenamente durante el año pasado donde hicimos tan buena campaña que nos llevó a disputar un título. Y también por lo que se ha hecho en la presente temporada. Que nos apoye que es lo esencial. En casa tenemos que hacer sentir a la visita el apoyo de nuestro público. Si en los primeros minutos no nos salen las cosas que nos aliente. Mientras los puntos queden en casa y con el apoyo de la afición minera, será mejor para nosotros".

—Cobresal, ¿se clasifica en esta segunda fase?

—Ojalá, porque es el anhelo de toda la gente de El Salvador, de la totalidad del plantel, cuerpo técnico, directivos. Sin embargo, queda mucho por jugar en esta ronda. Esperamos seguir acumulando puntos para conseguir esa clasificación tan ansiada".

JORGE ALDAY HERRERA

Eric Lecaros:

**"VAMOS
A
SORPRENDER"**



Para Eric Lecaros jugar de cara al sol en El Salvador no será novedad. Con firmes raíces familiares en esa tierra, el alero de la "U" nació en el paisaje del mineral y ya adolescente alternó en muchos partidos de verano.

Será pues el único de la "U" que no cargará con el sello del debut en la altura, ya que para los demás es una novedad total, dado que el año pasado los azules y Cobresal estaban en grupos distintos.

Lecaros transita una particular etapa de afirmación, en la que sus atisbos de jugador promesa se mezclan con otras demostraciones de un nivel todavía muy juvenil. Madurando a golpes, claro...

—Hasta el momento no he jugado como quiero. A veces en Primera División sucede que te entran muy fuerte en la jugada inicial y te dejan "herido", pero creo que mi físico ya se va adaptando a eso. Ojalá pueda tener continuidad en el equipo y así ganar la experiencia que necesito para ratificar mis condiciones".

—¿Le incomoda jugar de alero neto?

—Lentamente voy adquiriendo el oficio del puesto. En divisiones inferiores jugaba más por el centro, pero la de ahora es una función que me puede dar mejores resultados. Tengo que aprender a alternar mejor entre la raya y el medio, así como a lanzar mejores centros. ¿Se acuerda cómo los hacía "Mané" Ponce?...

Como sea, Lecaros está en la línea de fuego de esta "U" que hace cinco fechas no habla el lenguaje de los triunfos. Y no es fácil que ahora ante Cobresal se reencontrare con esos éxitos.

—El partido es duro porque Cobresal juega muy bien allá arriba. La altura no se siente tanto como en Calama, pero igual cuesta aguantarla. Me acuerdo que cuando iba de vacaciones, en los primeros partidos me "reventaba" luego. Todo esto no me quita el optimismo y confío en una buena actuación del equipo. Otras veces hemos obtenido resultados favorables como visita y se puede repetir.

IGOR OCHOA

—¿Le gusta la idea de enfrentar a Bigorra?

—Naturalmente. Es un jugador muy querido para los que nacimos en la "U" y sería lindo jugar contra él. Todo depende de la libertad que tengan nuestros mediocampistas para apoyar a los delanteros. Mira, para Bigorra debe ser interesante jugar contra la "U" y para mí también hacerlo en la tierra donde nací".

—Ha hecho pocos goles en comparación a la efectividad que tenía en divisiones inferiores...

—Cuesta más acá arriba. Además como todos los medios de la "U" son derechos, por lógica tienden a jugar más hacia el otro lado y de repente me aisló un poco en la punta. Pero no estoy inquieto. Por mí que todos los goles los haga Carlos (Poblete) con centros de los punteros...

—¿Cuando sale del equipo se siente inseguro?

—A veces. Uno es joven y naturalmente pasará un tiempo antes que asegure la titularidad. Pero no me echo a morir... Yo veo que otros compañeros juveniles se afectan un poco cuando ven que juegan poco y creo que se equivocan. En esta etapa uno debe trabajar siempre con el mismo esfuerzo para estar en condiciones de responder. Por mi parte creo que voy avanzando en la adaptación al ritmo de esta división donde más que nada hay una mayor presión por los resultados".

—Aparentemente el técnico quiere insistir con usted...

—Ojalá que así sea. Claro que si no conseguimos más puntos es lógico que se hagan cambios. Creo que esta vez, cuando nadie nos tiene mayor fe, vamos a volver con un resultado sorpresa. Yo mismo, algo haré allá en la altura...

ACF: "CLUBES QUE NO SE PRESENTEN PUEDEN DESAPARECER"

□ El organismo del balompié precisó castigos para equipos que han amenazado no jugar este fin de semana

Los clubes que por cualquier motivo, no se presenten a cumplir con sus respectivos compromisos futbolísticos, están expuestos a ser eliminados de inmediato del fútbol profesional o en su defecto quedar en "observación", para una segunda oportunidad, la que producida, traerá consigo la eliminación.

Esto lo manifestó ayer el gerente de la Asociación Central de Fútbol, Pedro Fornazzari, en relación a la posi-

bilidad que los equipos de Santiago Wanderers, Arica, Concepción y Unión San Felipe, no se presenten a enfrentar a sus respectivos rivales.

Añadió Fornazzari que hasta el momento, "no se ha recibido en la Central, ninguna declaración de los clubes al respecto, pero que las instituciones podrían pedir autorización para hacer actuar a sus equipos juveniles, petición que tampoco se ha formulado".

Finalmente, puntualizó el funcionario que "al margen de las sanciones deportivas, los clubes que no se presenten a jugar deberán indemnizar a sus rivales, por los gastos en que estos incurran en el traslado y estada de sus equipos".

A última hora se señaló que Wanderers llegó a un acuerdo económico con los jugadores —repartición de borderó— y estaría actuando contra Ovalle, en Valparaíso.

SANTANDER, NOVEDAD EN MAGALLANES

El brasileño Benedicto Pereira, fue intervenido el lunes pasado y, según pronóstico médico, deberá permanecer inactivo por lo menos durante un mes. En consecuencia para el cotejo con Unión La Calera, su puesto en el mediocampo lo seguirá cubriendo Eduardo Calquín.

En cambio, el entrenador albiceleste, Eugenio Jara, confirmó la reaparición de Rodrigo Santander, que será la única novedad que ofrecerá el elenco magallánico en su cotejo con los caleranos.

Siempre que no ocurra algún hecho imprevisto, la alineación del cuadro de San Bernardo será la siguiente: Nef, Medina, Fritz, Vilches,

Valenzuela, Toro, Calquín, Scattolaro, Santander, Navarro y Basay. Como reservas: Víctor Ibarra, Jorge Arias y Juan González.

El plantel magallánico, luego de entrenar ayer finalizará hoy su trabajo previo al partido con una sesión de juegos recreativos que se completará con esquemas tácticos.

Magallanes también se encuentra como puntero. Pero, según comentó Eugenio Jara, el plantel se le ha reducido con tantas lesiones. "Gracias a Dios, Rodrigo Santander está recuperado. Pero si Toro va a Indonesia, tendré varias ausencias importantes. Habrá que jugársela con los

chicos. Porque Pereira tiene para 60 días. Lo bueno es que la mística y espíritu guerrero nos han elevado al liderato, que esperamos mantener este domingo ante Unión La Calera".

LEYES EN EL ARCO DE RANGERS

TALCA (Por Hernán Cisternas).— Dos cambios haría el puntero Rangers para su match con Colo Colo en Santiago. Este domingo el DT Antonio Vargas ingresará con Miguel Angel Leyes en el arco en reemplazo de Wilfredo Leyton, y también es posible la inclusión de Pablo Prieto en vez de Hugo Solís,

quien está resentido desde el cotejo con Audax. Así lo informó oficialmente en esta ciudad.

La alineación que entregó es: Leyes; Oñate, Hernández, Herrera y Ubilla; Solís (Prieto), Matamala y Cornejo; Soto, Ramos y Ortiz. Para la banca estarán Leyton, Mo-ya, Prieto o Solís.

SANTIAGO MORNING LUCHA POR VOLVER

Abogado, 36 años, Andrés Cifuentes es uno de los presidentes de club más jóvenes del fútbol chileno, y como paradoja resulta que es de una de las instituciones más antiguas, Santiago Morning, hoy en receso con su equipo de primera división aunque mantiene la rama Cadetes y la de baloncesto.

Cifuentes, casado, 2 hijas, es hincha del "Chaguito" desde niño y la forma como se apasionó con los colores aurinegros es bastante curiosa:

"Mi padre sugirió a cada uno de mis cinco hermanos y a mí que eligiéramos un club. Así se aseguraba que en la casa siempre se discutiera de fútbol".

¿Cuándo comenzó su carrera de dirigente?

"Me hice socio en 1978, y desde antes de esa fecha ya seguía a los Cadetes y al primer equipo. En 1980 Don Héctor Basualto y el ex jugador Aurelio "Toscano" Vásquez me invitaron a trabajar con los infantiles, y ahí empecé. Luego, el 81, seguí ligado al club pero sin cargo. El 82 pasé a la directiva central como director. El 83 pasé a ser Secretario General, y este año, Presidente".

¿Cómo se gestó su llegada al cargo?

"En el club se produjo una crisis a raíz de problemas económicos. Entonces me pidieron que tomara el timón".

¿Cuáles son los objetivos de su directiva?

"Nuestro punto central de trabajo es volver al sitio que

siempre tuvo Santiago Morning en el fútbol profesional. Para esto tenemos una carta de don Miguel Nasur, del 25 de abril, en la que nos respalda nuestros derechos para la próxima temporada y esto sin duda lo haremos valer".

Además, necesitarán un buen equipo futbolístico, que en este momento no poseen

"Lo que pasa es que muchos de nuestros jugadores están a préstamo. Cuando regresemos al fútbol profesional, ellos también volverán. Por otra parte nuestro trabajo en las divisiones cadetes es muy bueno. Basta revisar: en la última selección juvenil había cuatro jugadores formados en el Chaguito. Por eso confiamos en que haremos una buena campaña. Tampoco queremos un plantel muy caro, pues sabemos que ese puede ser un error fatal. Lo que queremos es un equipo competitivo, con jugadores que sientan la camiseta".

¿En qué ciudad jugarán sus partidos: Santiago o Melipilla?

"Aún no lo tenemos claro. Hemos tenido ofrecimientos de la Gobernación de Melipilla para volver allá a jugar y también sabemos que atraeremos gente en Santiago.

Una resolución final recién la tomaremos a fines de año".

¿Sigue su institución relacionada con el gremio del rodado?

"Sí, mantenemos un muy buen contacto. Ellos nos han manifestado su apoyo, el que lamentablemente no puede ser material, pero sí es en todo lo restante".

¿Cómo pedían los hinchas de Santiago Morning ellos ayudar al club?

"Creo que somos una de las pocas instituciones del país que tiene simpatizantes a lo largo de todo Chile. A ellos queremos pedirles que se acerquen al club para dar su apoyo. Lo que necesitamos es que cada uno ponga su grano de arena material".

Pasados tres meses de la resolución de la ACF ¿aún consideran injusta su marginación?

"En un principio la consideramos muy injusta, pero con el correr del tiempo nos hemos dado cuenta de que nos hicieron un favor, ya que nos permitieron un fortalecimiento institucional y la posibilidad de ir cubriendo nuestros déficit. Además quedó demostrado que las razones esgrimidas no eran de las mejores, pues tenían embargos por culpa nuestra y después embargaron hasta a Colo Colo".



REAPARECERA E. GOMEZ EN COBRELOA

Sin novedades llegó ayer en la tarde Cobreloa, que este domingo enfrenta a Audax Italiano, en la doble de Santa Laura. El elenco loíno se concentró en el Hotel Gran Palace, donde se reunieron los seleccionados Puebla, Letelier, Soto y Eduardo Gómez. Este último reaparecerá tras cumplir castigo, según aseveró el DT. Jorge Toro: Mañana (HOY) entrenaremos a las 10,30 horas en Pinto Durán. Ahí "definiré el equipo para este difícil partido. Me interesa observar a "Mocho" Gómez, a ver si vuelve a la titularidad. Estamos como líderes del campeonato y nos querrán botar de todas formas. Nosotros hemos salido airoso de nuestros últimos compromisos, hemos subido el nivel y ya el trabajo está rindiendo sus frutos. ¿El uruguayo que reemplazará a Rubio? Hay varios en carpeta, pero aún no definimos. En la imagen, Fournier, Pino y Puebla, recorrieron en la tarde de ayer, las calles de Santiago.

JUGADORES DE WANDERERS SERÁN DUEÑOS DE RECAUDACIONES

VALPARAISO (Alfredo Villalobos Silva).— La rama de fútbol profesional del club deportivo Santiago Wanderers será administradora de los propios ingresos que logre generar, de acuerdo al convenio firmado anoche en la sede de la tradicional institución portañá entre representantes del actual directorio central, de los futbolistas rentados y gerencia.

De esta manera se llegó a una fórmula de arreglo a la impasse que se había producido entre el plantel profesional y la directiva por la deuda de sueldos, que se arrastra de mediados de mayo.

Por el directorio firmaron el convenio Patricio García y Jorge Malandre, por los jugadores Bruno Morales, por el cuerpo técnico Guillermo Díaz y por la gerencia, Bernardo Salazar. En el documento se establece que a partir de ese mismo instante todos los ingresos operacionales del club que sean generados por el fútbol profesional serán destinados a los propios jugadores. Por su parte, el actual directorio

—que seguirá como tal por efectos sólo de representación de la institución— se compromete a hacerse cargo de todos aquellos documentos o compromisos que encuentren pendientes, de tal manera que la cooperación de los futbolistas parte de hoy.

En una declaración oficial la mesa directiva de Santiago Wanderers junto con el

conocer el acuerdo hizo llamado a la ciudadanía a colaborar con el plantel profesional y a la vez agradecer la gestión de éste.

EMBARCADO MOBILIARIO DE SEDE DE EVERETT

Funcionarios judiciales con apoyo de la fuerza policial, procedieron ayer a embargar todo el mobiliario de la sede del club Everton. La medida se cumplió en virtud del juicio entablado contra la institución del Banco del Trabajo.



Santiago Morning tiene un joven presidente, Andrés Cifuentes, que trabaja por regresar al fútbol profesional.

I. MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO



AVISO

ESTABLECESE doble sentido de tránsito a las calles que a continuación se indican:

- VILLAVICENCIO, entre José Victorino Lastarria y Armando Quezada.
- ESTADOS UNIDOS, entre Armando Quezada y Namur.

EL ALCALDE

Los 245 años de "la siempre heroica"

SAN FELIPE,

HITO DE ESFUERZO Y PROGRESO



Iglesia-convento El Almendral, uno de los patrimonios arquitectónicos y religiosos más valiosos de San Felipe. En el ángulo superior izquierdo, el escudo de armas de la ciudad.

EL APORTE IMBORRABLE DEL NOTABLE FUNDADOR

Con una visión extraordinaria, don José Manso de Velasco y Samaniego, Conde de Superunda, dio inicio a la vida comunitaria de muchas ciudades.

El insigne caballero español, nacido en Logroño, luego de la misión que le encomendara la Corona de España como gobernador de Chile, dejó un imborrable recuerdo en la fundación de ciudades. Inició su obra en 1740 con San Felipe, para continuar con Copiapó, Melipilla, Rancagua, Curicó, San Fernando, Cauquenes y Los Angeles, entre otras.

Concluida su gestión en Chile es nombrado Virrey del Perú en 1745, cargo que desempeñó por espacio de 16 años. Deja Lima para regresar a España, con la satisfacción de haber cumplido cabalmente con su labor, dejando una marcada huella en su quehacer de hombre público.

Por su condición de general es sometido a juicio por resultados militares adversos, y es desterrado a Granada, lugar donde muere pobre y olvidado.

En homenaje al fundador de San Felipe, Pablo Cassi, escribió un poema que decía en su estrofa final:

"Un pájaro hizo nido en agosto
y el caballero español,
José Antonio Manso de Velasco
y Samaniego,
trazó tus calles
con perfecta simetría
invocó a Dios
en un altar de piedra
y te hizo ciudad
en las márgenes de un río".

El 3 de agosto de 1740, don José Antonio Manso de Velasco y Samaniego firma en Curimón el acta de fundación de San Felipe con el nombre de Villa de San Felipe El Real, en los terrenos que donara para tal efecto el Maestre de Campo, don Andrés de Toro Hidalgo.

Así se comienza a escribir la historia de una ciudad destacada en todos los planos.

Es la ciudad del tribuno Eulogio Altamirano, del dramaturgo Daniel Caldera, del poeta Emiliano Castro, del primer escultor nacional Ambrosio Santelices y de los intelectuales Guillermo Blest Gana y José Antonio Soffia. Por sus calles transitaban los inolvidables educadores Roberto Humeros y Abraham Vera; el historiador Julio Figueroa y el legendario sacerdote José Agustín Gómez.

En cada rincón de San Felipe, además, quedó marcada la huella de una parte

importante de nuestra historia militar. Por sus altos pasos cordilleranos de Los Patos y Valle Hermoso cruzaron desde Mendoza al Valle de Putaendo tres mil infantes guiados por el baqueano Justo Estay y al mando de los generales Bernardo O'Higgins y José de San Martín. El Ejército Libertador acampó en Curimón, después de la Batalla de Coimas, en donde se planificó y gestó la Batalla de Chacabuco que junto con la de Maipú, consolidó definitivamente la libertad de Chile.

El 18 de enero de 1819, el Director Supremo, General don Bernardo O'Higgins, dicta el decreto supremo que señala que en lo sucesivo la villa de San Felipe debía titularse "la siempre heroica ciudad de San Felipe de Aconcagua".

Respondiendo a este título, la ciudad entregó a los valientes que integraron el Batallón Aconcagua durante la guerra contra la Confe-

deración Perú-Boliviana. Su coraje quedó plasmado también en el Tercero de Línea, en la Guerra del Pacífico, del cual emergía el actual Regimiento Yungay.

Desde ese pasado histórico crece y se proyecta, con extraordinario dinamismo, el San Felipe de hoy. La comunidad de voluntades ha convertido la tierra que inspira a escritores, poetas y pintores, en pilar del desarrollo frutícola industrial del país; en terreno para el crecimiento de la mediana y pequeña minería y en bastión vigoroso del turismo. Todo ello, aparejado con el progreso cultural de sus habitantes.

En labor conjunta con las autoridades, se trabaja por superar las necesidades más urgentes en materia de vivienda, alumbrado público y de orden social.

La tarea es inmensa, y San Felipe a los 245 años de existencia se muestra "Fuerte y Feliz" como reza el lema en el escudo de la ciudad.

FIRMA SOLEMNE DEL ACTA DE FUNDACION

El día 3 de agosto de 1740, en la Estancia de San Buena Ventura de Panquehue, ante el escribano que da fe de la diligencia que se lleva a cabo, con la presencia del donante de los terrenos, el Maestre de Campo don Andrés de Toro Hidalgo y el Presidente de la Real Audiencia, don José Manso de Velasco, se suscribe el acta respectiva,

en la que se expresa que su destino será el de erigir una villa, población o ciudad, en atención a encontrarse situados los terrenos en la jurisdicción del Corregimiento de Aconcagua y por ser éste el sitio más a propósito, que da cumplimiento a las disposiciones previstas por las leyes de Indias para los efectos señalados.

El sitio en mención se

componía de 49 cuerdas de tierra, situadas a un costado del río Aconcagua, estableciéndose que tanto las aguas del río, como las vegas, son declaradas bienes comunes para quienes quisieran avocindarse en la Villa.

Luego de dejarse establecidas todas las cláusulas

que respaldaban el crecimiento de la Villa, concurren con sus respectivas firmas el Marqués de la Cañada Hermosa, el Maestre de Campo don José Antonio Olave, el Maestre de Campo don Pedro Lecaros, por testigos, don José Manso de Velasco y don Andrés de Toro, ante el escribano don Gaspar de Castro.



La Plaza de Armas de San Felipe, antaño una de las más hermosas del país. Uno de los objetivos de las autoridades es restaurarla para que vuelva a ocupar ese sitio de privilegio.

COMEX

MANZUR

S.A.



Servicios de:
Packing uva de mesa
Prefrío
Cámaras de mantención (frigorífico)
Bodegajes

Pesaje
Packing fruta redonda
Haga uso propio de nuestra planta
intégrese

PLANTA Y OFICINAS PRINCIPALES:

DUCÓ 85- FONOS 584-811-840-CASILLA 225
TELEX 236594 FAHED CL - SAN FELIPE - CHILE

SALUDA A LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE EN 245º ANIVERSARIO

governador teniente coronel Julio Pacheco

EN ESTA PROVINCIA, NINGUN CTOR SE ENCUENTRA DORMIDO"

provincia es muy parti-
La gente de esta zona
cho espíritu de identi-
el Valle del Aconca-
cialmente la de San
es se siente orgullosa
recer a esta tierra".

teniente coronel Julio
Parada, gobernador,
través de esa defini-
el espíritu reinante
a, en sus autoridades
blación.

ando más en sus con-
governador agrega:
unidad participa de
activamente. En la
puedo decirlo con

propiedad, no hay ningún sec-
tor que esté dormido, ya sea
en lo cultural, artístico, comer-
cial o deportivo. La gente es
conocedora y está atenta. En
términos generales, es una zo-
na comprensiva con la realidad
nacional y de un espíritu abier-
to, de entendimiento y solidari-
dad".

PROYECTOS

Al referirse a la realidad de
su jurisdicción, lo hace con
franqueza, como siempre
acostumbra.

"La situación en la provincia
es difícil si la comparamos con

la temporada de la fruta, épo-
ca en que el índice de desocu-
pación baja a niveles muy
aceptables porque esa activi-
dad absorbe mucha mano de
obra. No obstante, de abril en
adelante las cosas cambian".

Consultado en torno a pro-
yectos que se estén ejecutan-
do o se vayan a ejecutar en la
búsqueda de soluciones para
disminuir la desocupación, el
teniente coronel Julio Pacheco
dice que "se llevan a cabo to-
dos aquellos proyectos y políti-
cas implementados por el
Supremo Gobierno para paliar
el problema socio-económico,
a través de diferentes canales.

Todo está en plena vigencia,
en pleno auge, tratando de
mejorar la situación.

En la última asignación de
proyectos quedamos propor-
cionalmente bastante bien y
porcentualmente favorecidos,
aunque no debemos olvidar los
efectos provocados por el
terremoto en la Quinta Región.
Pero San Felipe está de pie co-
mo provincia y este aniversario
de la ciudad capital nos en-
cuentra con un espíritu auspi-
cioso y renovado para alcanzar
un año de logros y concre-
ciones en los más variados ám-
bitos. De eso puedo dar fe".



Teniente coronel Julio Pacheco Parada, gobernador de San Felipe.

calde de San Felipe, Sergio Jorquera

COMUNA PUJANTE Y EN PLENA REACTIVACION

hace poco más de
un año, pero en ese corto
tiempo se ha granjeado el cari-
ño de la población por su entrega y
que son hacia los proble-
mas de la comuna. Es, ade-
más, un hombre identificado
con el pueblo.

desarrollo que toda autoridad
desea en su jurisdicción.

En medio de la ardua tarea
que le ha deparado el 245º an-
iversario, se detiene para dialo-
gar con "La Nación" y entre-
gar su impresión de la realidad
comunal.

— "Este aniversario nos en-
cuentra luchando para superar
los estragos del violento sismo
de marzo pasado, pero férre-
amente unidos en la búsqueda
de lo mejor para San Felipe",
es su primera explicación.

Sobre las tareas básicas

emprendidas, señala que "lo
prioritario es ir en ayuda de los
sectores más necesitados y
entregarles agua, luz y alcan-
tarillado a quienes aún no lo
poseen. En eso estamos empe-
ñados".

PLAZA DE ARMAS

Más adelante nos confiesa
que uno de sus anhelos es de-
volverle la belleza a la Plaza de
Armas de la ciudad, "una de
las más bonitas del país, hoy
deteriorada un poco en su or-
namentación. El costo es ele-
vado y requerimos del apoyo
de la comunidad para lograr su
restauración. Tenemos que
hacer un esfuerzo conjunto,
para que ojalá en el próximo
aniversario la tengamos como
antaoño".

ASPECTO PRODUCTIVO

En el campo de la produc-
ción, el alcalde Sergio Jor-
quera tiene plena confianza y
está avalado por las estadísti-
cas que demuestran el ascen-
so que año a año experimenta
la exportación frutícola.

— "San Felipe es el principal
centro productor de fruta de
exportación de Chile y cada
temporada se supera la canti-
dad enviada al exterior. La
temporada pasada se pasó de
los doce millones de cajas de
uvas y de la manera que se tra-
baja en la zona y con lo que
hay ya plantado, esa cifra se
va a seguir superando".

— ¿Qué significado tiene
a juello para la comuna?

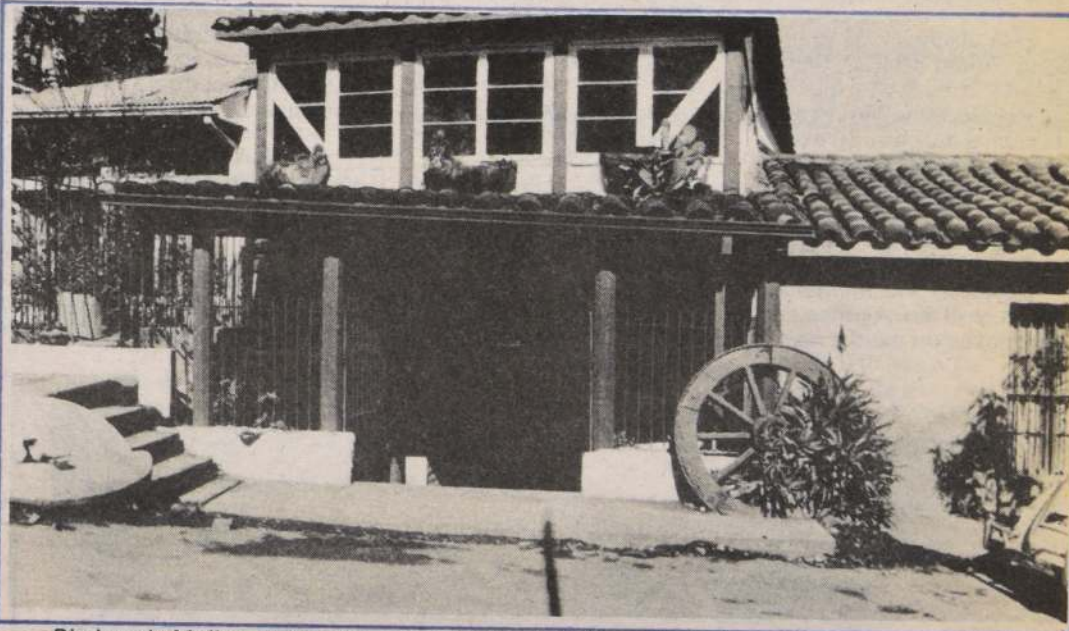
"Uno muy significativo, cual
es la absorción de mano de
obra. Quizás nos falte lograr
una coordinación para que du-

rante el resto del año podamos
prolongar esas fuentes de tra-
bajo".

— ¿Cómo aprecia el futuro
de su comuna?

"Muy auspicioso. Estamos

en plena reactivación. Tengo
plena confianza en el porvenir
de San Felipe".



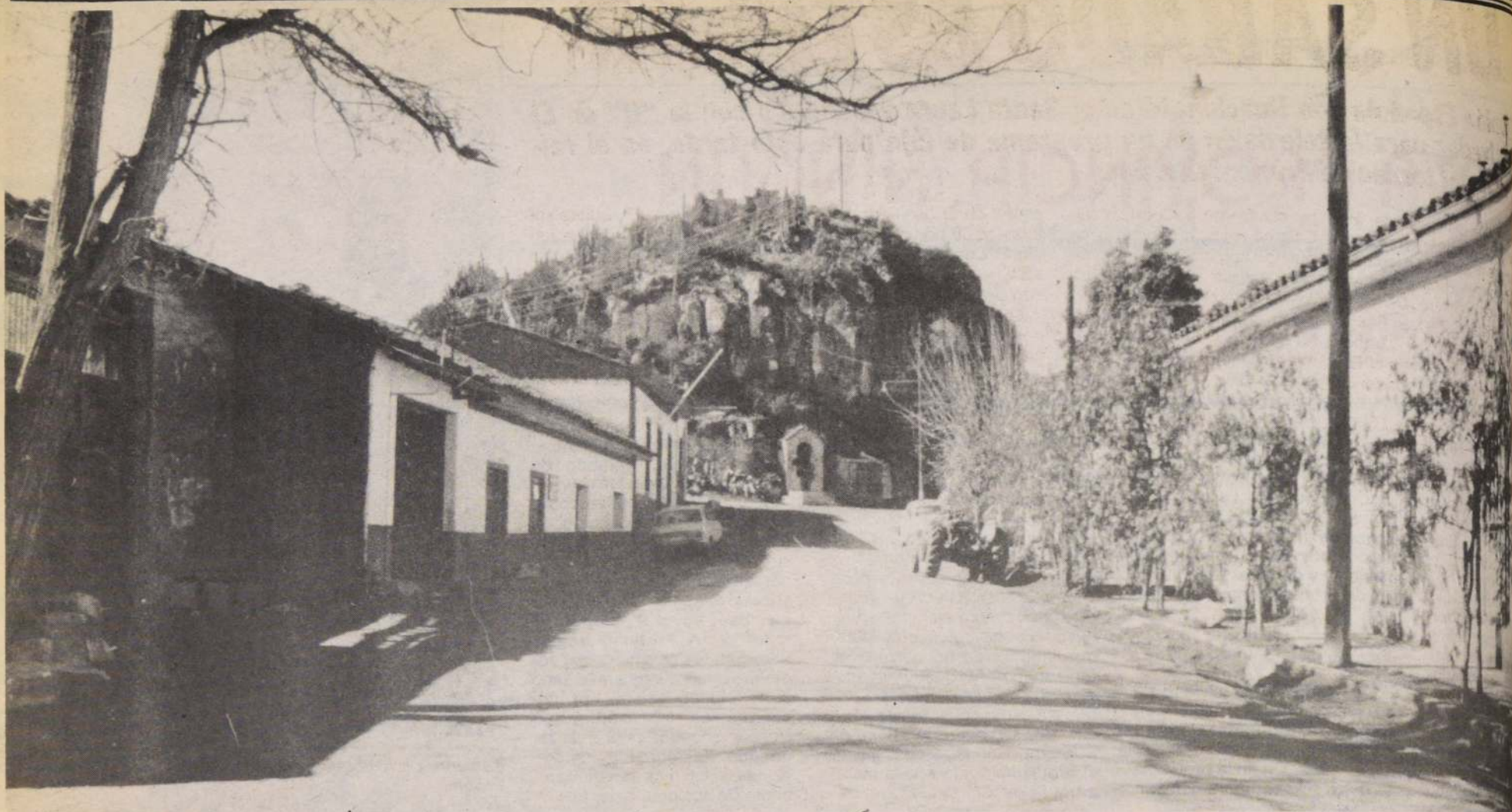
Piedras de Molino, sitio típico en un rincón de El Almendral y lugar obligado de concurrencia de los turistas.



Iglesia-convento El Almendral, que pertenece a la Orden de los Franciscanos. Está situada en el sector de El Almendral, a tres kilómetros de San Felipe. Destaca en especial su torre que data de mediados del siglo XVIII y construida en madera. Es uno de los patrimonios históricos más valiosos de la comuna.



Sergio Jorquera Darricades, alcalde de San Felipe.



La provincia de San Felipe de Aconcagua pertenece a la Quinta Región y está ubicada a una distancia de 80 kilómetros de Santiago. Su clima es seco presentando todas las características de un clima tropical. En el verano la temperatura alcanza hasta 35 grados y en las noches frías de invierno disminuye a 5 grados bajo cero. Posee un rico patrimonio cultural, histórico y

arqueológico, mientras que a través de la producción frutícola el Valle de Aconcagua alcanza alcances insospechados en el incremento de la actividad laboral, comercial y bancaria. En la foto, se puede apreciar el cerro El Almendral, otro de los sectores típicos de la zona.

EL RICO PATRIMONIO DEL VALLE DE ACONCAGUA

La provincia de San Felipe de Aconcagua pertenece a la Quinta región, cuya capital es Valparaíso.

Está ubicada a 32 grados y 45' latitud este y a 70 grados 44' latitud sur a una distancia de 80 kilómetros de la capital del país. Su extensión territorial comprende 2.489,4 Km².

RECURSOS NATURALES

Destacan sus montañas, valles y el río Aconcagua, que posee un caudal medio

anual de 32 metros cúbicos por segundo.

La flora se caracteriza por especies arbustivas tales como espinos, zarzamoras, romero, peumos y chilcas. En la fauna se observan aves como tórtolas, codornices, zorales y otras. Entre los animales, liebres, conejos y zorros.

Entre los caminos pintorescos podemos mencionar el que lleva a Curimón, ruta interior a la hacienda de Quilpué, hacia Coimas y Abraham Ahumada hasta el cerro La Virgen.

RECURSOS CULTURALES

En el aspecto arqueológico destacan el cementerio ubicado en el sector Bellavista, y el cementerio El Almendral, construido aproximadamente en 1850.

También desde el punto de vista histórico, el Convento San Francisco de Curimón.

Museos y Bibliotecas: Museo de Curimón, dotado de diversas piezas de orden

histórico-religioso colonial y objetos que transportan al visitante a otra época. Biblioteca Gabriela Mistral del Liceo de Hombres, del Liceo de Niñas, Club Arabe.

Iglesias: Catedral de San Felipe, de Nuestra Señora de La Merced, del Buen Pastor, del Convento Almendral, del Convento de Curimón.

Casas antiguas: Casa de la Familia Manieaux, Casa del Club Social San Felipe, Palacio de la Hacienda de Quilpué.

Parques: del Estadio Fiscal, del Estadio Municipal, del Palacio de la Hacienda de Quilpué y Plaza de Armas de San Felipe, con sus

estatuas de mármol que representan cada una de las 4 estaciones.

PRESENTE Y FUTURO

San Felipe de Aconcagua no sólo es historia y recuerdos, sino que también posee un presente dinámico, lleno de esfuerzo y trabajo en la búsqueda de un porvenir promisorio.

A 245 años de su fundación es una tierra de promisión, incorporada en un primer plan al desarrollo frutícola industrial del país, a su turismo, a su mediana y pequeña minería y muy especialmente al progreso en todos los aspectos de sus habitantes.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

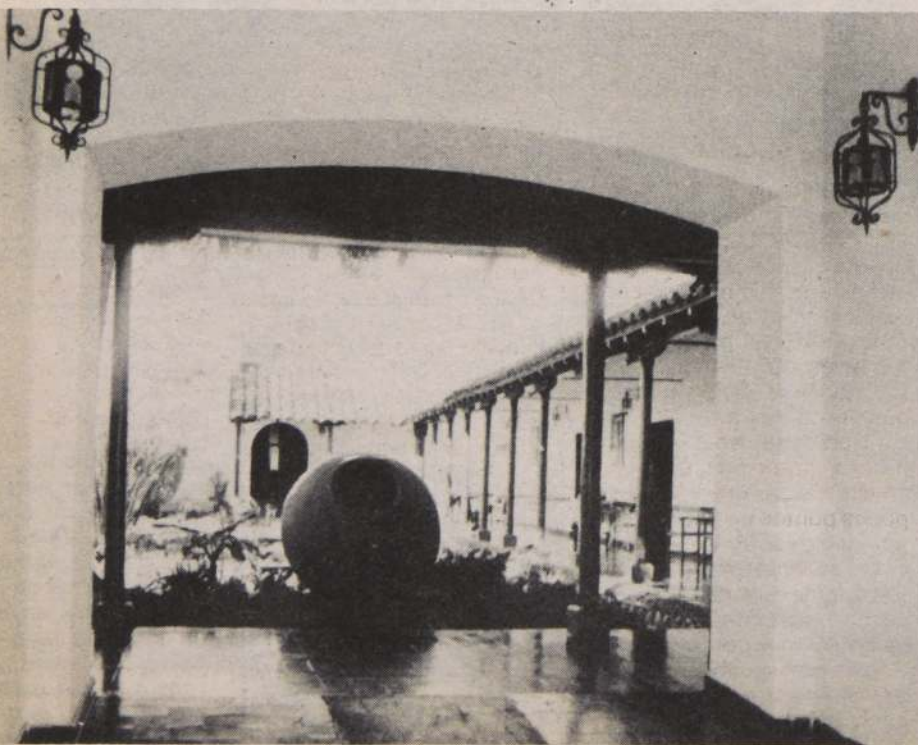
Altura: 690,90 m sobre el nivel del mar.

Clima: En el verano temperatura alcanza los 35 grados y en las noches frías de invierno baja a 5 grados bajo cero.

Temperatura anual: 14 grados.

Superficie: 118,5 Km².

Rutas viales internas: Acceso sur: por Ruta 60 Intercomunal desde Valparaíso a Mendoza. Oriente: camino San Felipe-Los Andes. Sur: Ruta 57 Intercomunal San Martín por Putaendo-Cabildo.



El Club Social San Felipe es uno de los lugares de mayor belleza arquitectónica del Valle del Aconcagua. Data del siglo XVIII.

PRIMERAS AUTORIDADES DE LA NACIENTE VILLA

Con el propósito de velar por el cumplimiento de las normas mínimas que aseguran una vida tranquila y el respeto a las actas suscritas, fue designado superintendente de la pequeña Villa de San Felipe, el Maestro de Campo don José Marín de Poveda, marqués de la Cañada Hermosa de San Bartolomé.

La primera autoridad local asumió mediante decreto expedido el 4 de agosto de 1740.

En la solemne ocasión, don José Marín de Poveda juró "por Dios Nuestro Señor" y luego de la señal de la Cruz, desempeñar sus funciones "para bien, cuidando de hacer buen uso de las facultades" a él entregadas.

En virtud de que las bondades de esta tierra atrajo a numerosas personas, se bus-

ca un ordenamiento de la vida ciudadana. Para ello, el 11 de septiembre de 1744 dispuso crear el Primer Cabildo o Municipalidad, a cargo del alcalde don Jerónimo de Camus. En la oportunidad se designó además a don Andrés de Gamboa y Alameda, alférez real; regidores a Manuel Soto y Santibáñez y Luis Amuchastegui, alcalde provincial, a José Urigoitia.

Repiques de campana recorrieron toda la villa para anunciar al mediodía del 5 de octubre de 1744, que iniciaba sus sesiones el Primer Cabildo.

En la segunda reunión se tomó el acuerdo de adoptar a San Felipe como patrono de la villa y protector de todos sus moradores, instituyendo el día de su festividad como día de veneración y celebración.

UN SABADO ESTELAR

□ **Unión Española con Huachipato en el Santa Laura y Cobresal con la "U" en El Salvador para la televisión en un programa de lujo para esta tarde, en el reinicio del torneo de Primera División**

Con dos partidos se iniciará hoy la decimocuarta fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, denominado Copa Lan Chile.

En Santiago el fútbol tendrá como escenario el Estadio Santa Laura, donde jugarán, a partir de las 15 horas, los conjuntos de Unión Española y Huachipato, en un choque que presenta mucho atractivo. Los rojos del cuadro hispano pese a

perder frente a Cobreloa en Calama han cumplido una buena campaña, y aspiran legítimamente a ocupar los primeros lugares de la tabla.

Huachipato, por su parte, luego de un espectacular comienzo, declinaron en la segunda fase, donde sólo han conseguido un empate en tres presentaciones, precisamente frente a Universidad de Chile hace una semana en el Santa Laura.

En provincias la atracción

estará en El Salvador, donde a las 15.30 horas, en el Estadio El Cobre y para la televisión, se enfrentan Cobresal con Universidad de Chile.

Los locales quieren mantener a toda costa el primer lugar en la tabla de posiciones, luego de una espectacular campaña en la segunda fase. Con un equipo homogéneo y luchador, Cobresal repite así actuaciones de temporadas anteriores, transformándose en un animador del torneo.

Su rival, la "U", quiere sacarse una espina, ya que hace al menos cinco fechas que no logra saborear una victoria. Sin embargo los azules viajaron confiados en obtener un buen resultado, que les permita una vez más remontar en la tabla de posiciones. Cobresal es, aseguran, un rival propicio para intentar la rehabilitación.

En suma, una jornada sabatina que promete mucho.



Salgado, de Cobresal



Pellegrini, de la "U"



Muñoz, de Huachipato



Jáuregui, de la Unión

El informe de la víspera

U. ESPAÑOLA

Su última práctica previa al encuentro con Huachipato realizó ayer Unión Española en su reducto de Santa Laura bajo la supervisión de su técnico Orlando Aravena.

Las novedades del cuadro hispano son el retorno de Arturo Jáuregui en el mediocampo, ya que cumplió la semana pasada el castigo impuesto por el Tribunal de Penales. Por lo tanto, el elenco local afrontará el pleito con su escuadra titular.

Los únicos lesionados son Héctor Pinto, quien volvió ayer a practicar suavemente, y Luis Venegas, quien tiene reposo hasta el próximo martes.

Consultado Aravena sobre el rival, señaló que "a nosotros poco nos importa el rival durante la semana. Sólo nos preocupamos de analizarlo en la charla previa. En todo caso sabemos que se trata de un buen equipo, que tiene dos punteros muy veloces y desequilibrantes".

Sobre el viaje de la selección A-2 a Indonesia, que no le permitirá contar por varias semanas con Asten-

go y Jáuregui, Aravena dijo que "ya lo tenemos previsto. Para reemplazar a Astengo tengo a Carlos Díaz, y en reemplazo de Jáuregui pueden entrar Valdés o Pinto, lo que no alteraría mayormente el funcionamiento del equipo. Yo no pongo ningún problema en facilitar a mis hombres, porque si yo fuera seleccionador no me gustaría que los equipos me pusieran trabas. Ojalá les vaya bien".

HUACHIPATO

Con tan sólo un cambio viajó Huachipato a Santiago para enfrentar el pleito frente a Unión Española. En el mediocampo ingresó el volante Sergio Díaz, quien se encontraba lesionado, dejando en la banca a Santis. Por lo tanto, será Enríquez el hombre que nominalmente irá como punta de lanza en el ataque, que contará con los dos punteros que deben viajar el miércoles a Yakarta: Jorge Muñoz y Luis Araya.

El cuadro del acero pretende superar la mala racha que lo afecta en los últimos partidos, donde sólo ha conseguido un punto de los seis en disputa.

COBRESAL

El plantel minero entrenó "con todo" durante la semana para llegar en la mejor forma posible al choque de hoy con Universidad de Chile. El encuentro ha despertado un gran interés en la afición salvadoreña, la cual se apresta a presenciar un partido lleno de emoción y acciones ofensivas, dado que ambos equipos cuentan en sus filas con los 2 principales artilleros del torneo: Mariano Puyol y Sergio Salgado.

El elenco nortino seguirá bajo la conducción del preparador físico Ricardo Luna, ya que el entrenador Manuel Rodríguez se hará cargo del plantel sólo a partir del próximo lunes.

La novedad para este partido será la reaparición del zaguero central Gustavo Huerta, quien se encontraba suspendido por acumulación de tarjetas amarillas. El resto del plantel será el mismo que ha venido obteniendo buenos resultados en las últimas fechas, hasta encaramarse al primer lugar. Entre los jugadores mineros hay conciencia de que el partido se presentará bastante difícil. Se respeta

la calidad futbolística del cuadro azul, pero hay seguridad de que se hará pesar la condición de local para lograr dos nuevos puntos que mantengan al equipo en el liderazgo de la tabla.

El partido tendrá como preliminar un encuentro entre la selección TRED-DA, formada por trabajadores de la mina y la SECCION DT 3, también del mineral.

U. DE CHILE

El plantel de la "U" llegó anoche a El Salvador y el técnico Luis Ibarra dispuso una formación que se acerca bastante a lo normal. Las reapariciones de Pellegrini, Díaz y Poblete, más la confirmación del "herido" Puyol, le dan al equipo el tono que buscó Ibarra.

"Como se trata de un partido muy difícil, ante un adversario que pierde muy pocos puntos en casa, opté por el regreso de los valores más experimentados. He visto que Cobresal aprovecha bastante bien el juego aéreo y por lo mismo trabajamos mucho ese aspecto. Nuestra idea es colaborar en el espectáculo sin apegarnos a un esquema muy defensivo".

LA GUIA DEL FUTBOL

U. ESPAÑOLA HUACHIPATO

Partido N° 10 de la Polla Gol
Cancha: Estadio Santa Laura
Dirección: Avenida Santa Laura 1365

Horario: 15 horas

Valor localidades: Tribuna numerada \$ 400; galería \$ 150; socios \$ 70; Niños \$ 30

UNION ESPAÑOLA: Enoch, Gutiérrez, Astengo, Gatica, Guzmán; Elgueta, Pavez, Jáuregui; González, Pérez y Castro. DT: Orlando Aravena. Banca: Muñoz (AS), Díaz y Valdés.

Novedades: Retorna Jáuregui, quien se encontraba suspendido. Siguen lesionados Pinto y Venegas.

Ultimo resultado: perdió uno a cero con Cobreloa en Calama.

Puntaje: Sexto con 15 puntos.

HUACHIPATO: Astudillo; Ahumada, Sáez, Rivera, M. Pérez; Díaz, Román, Arias; Muñoz, Enríquez y Araya. DT: Luis Santibáñez.

Banca: Fierro (AS), Santis y F. Pérez.

Novedades: Reaparece el volante argentino Sergio Díaz, que estaba suspendido. Continúan ausentes los arqueros Carballo y Ortiz, lesionados.

Ultimo resultado: 1x1 con Universidad de Chile en Santa Laura.

Puntaje: Séptimo con 14 puntos.

COBRESAL U. DE CHILE

Partido N° 1 de Polla Gol

Cancha: Estadio El Cobre de El Salvador.

Dirección: Av. El Tofo sin número

Horario: 15.30 hrs.

Valor localidades: Preferencial \$ 450; Tribuna andes \$ 250; Galería \$ 150; socios \$ 70 y niños \$ 30.

COBRESAL: Salinas; Reyes, Huerta, Araya, Bigorra; Valenzuela, Pedreros, Suazo; Salgado, Pedetti y Cambría. D.T. Ricardo Luna.

Banca: Acuña, E. Díaz y Martínez.

Novedades: Reaparece Huerta, suspendido la semana pasada. Ultimo resultado: Ganó a Naval 3 goles a 1.

Puntaje: General, 17 puntos (primer lugar); segunda fase, 5 puntos (segundo)

UNIVERSIDAD DE CHILE: Tejeda; Reyes, Pellegrini, Díaz, Rodríguez; Mondaca, Pacheco, Silva; Lecaros, Poblete y Puyol. D.T.: Luis Ibarra.

Banca: Díaz (AS), Atanasovici y Rivas.

Novedades: Reaparecen Díaz, Pacheco y Poblete.

Ultimo resultado: Empató 1 a 1 con Huachipato en Santiago.

Puntaje: Séptimo con 14 puntos. Segunda fase: 19° con un punto.

PERUANO FREDDY CHUMPITAZ SALE AL PASO DE "MARAVILLA"

Los hermanos Rafael y Eduardo Prieto, las atracciones en la velada a efectuarse en la Casa del Deportista de Iquique



Eduardo Prieto sube al ring para enfrentar al peruano Chumpitaz en combate que ha despertado interés en la ciudad nortina.

IQUIQUE (Ricardo Villalba, corresponsal). — Los hermanos Prieto vuelven a llenar de boxeo la Casa del Deportista en Iquique, porque hoy sábado serán los protagonistas principales de la velada organizada por Ricardo Liaño, empresario que ha vuelto por sus fueros para efectuar combates a través del territorio nacional.

En esta ocasión la programación contempla varios combates entre aficionados locales, al paso que Rafael Prieto se medirá con Ramón Rozas de Argentina en el semifondo. Este pleito está estipulado a ocho rounds en la categoría liviano junior y será un duro examen para el hermano de "Maravilla" puesto que puede afectarle la falta de ring y combates oficiales.

"MARAVILLA" CON CHUMPITAZ

En el combate estelar se presentará el ídolo iquiqueño Eduardo "Maravilla" Prieto el que se medirá con el campeón peruano de la categoría Freddy Chumpitaz. El pleito será a diez rounds y ha despertado enorme interés en la afición local puesto que el peruano es un elemento de probada experiencia y que tiene dinamita en sus puños. Por su parte, Prieto ha entrenado normalmente y espera confiado salir airoso de esta confrontación para posteriormente verse las caras con Benedito Villablanca, combate también muy esperado y que por diversas razones no se ha podido cristalizar hasta el momento.

CLAUDIA CORTES COMPETIRA EN OLIMPIADA SENIORS

La nadadora participará en seis pruebas. El evento se disputará en Toronto, Canadá, entre el 7 y 25 de agosto

Para competir en la Primera Olimpiada Master Game (seniors) viajará hoy a Toronto, Canadá, la nadadora internacional Claudia Cortés, quien fuera destacada figura de la natación chilena y sudamericana y dos veces ganadora del triatlón, competencia que tiene menos de un año de actividad en el país. Claudia Cortés partirá a las

20.45 horas vía Canadian Pacific, empresa que apoyó a la deportista para que se haga presente en el importante evento para mayores de 30 años, que se realizará entre el miércoles 7 y el 25 del presente mes.

La nadadora, que intervendrá en la categoría 30 a 40 años, participará en 200

metros estilo mariposa, 200 medley, 400 libre, 400 medley, 1.500 libre y 5 mil metros libre en el lago Profeecer, será la única representante nacional en la Olimpiada Seniors.

Las mejores posibilidades para llegar a la final las tiene en los 200 metros mariposa y 400 metros combinados.

CAMINOS DE CURACAVI RECIBEN A RALISTAS

La actividad automovilística comenzará a las 9.30 horas en el Estadio local

Con dos vueltas a un circuito de 1.660 metros —que indicará el orden de partida del Rally Curacaví— comenzará la competencia automovilística correspondiente a la cuarta fecha del Campeonato Nacional de Rally que se disputará sobre una distancia de 430,60 kilómetros en dos etapas.

El primer coche en partir en los piques de clasificación será el de Enrique Levalle, programado para las 9.30 horas. Posteriormente saldrán el resto de los autos cada dos minutos. El escenario de la clasificación es el Estadio de Curacaví.

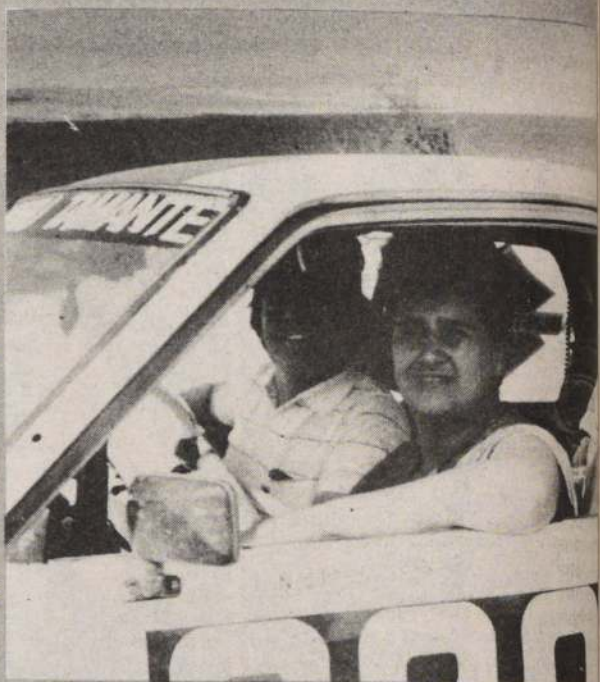
Después de Levalle partirán Alvaro Cabello y los favoritos para adjudicarse la competencia: Cristóbal Geyger —ganador de la fecha pasada—, Eliseo Salazar —tercero en esa oportunidad—, Alejandro Schmauk, Nildo Vercellino —segundo en Pirque— y Fernando Urrutia.

La primera etapa comprenderá el siguiente recorrido: prime —zona de libre velocidad— entre Curacaví-Casablanca, de 48,80 kilómetros; enlace —zona de velocidad restringida— entre Casablanca-Orrego Bajo, de 11,80 km.; prime entre Orrego Bajo-Lolenco de

58,60 km.; enlace entre Lolenco-Curacaví de 12 km.; prime entre Curacaví-Casablanca de 48,80 km.; y enlace entre Casablanca-Curacaví de 48,80 km.

El resto de los participantes son: Iván Silva, Nicolás Vergara, Gabriel Tomic, Paulo Otero, Ricardo Rolando, Rolando Soto, Nico-

lás Cerenic, Claudio Israel, Rolando Bienobas, Macario Bustos, Sergio Vera, Guillermo Oyarzún, Alejandro Domic, Juan Carlos Rodríguez, Gustavo Dering, Pedro Galán, Jorge García, Eduardo Aruete, Pedro Brant, Eduardo Bollo, Sebastián Ducó, Rodrigo Bustos.



El piloto de la categoría menor hasta 850 cc., Nicolás Cerenic Jr., va tras sus primeros puntos en su serie. El joven conductor es una de las promesas del rally.



El auto 56 de Raúl Farías es uno de los que animarán la categoría escarabajo que por segunda vez se correrá en Las Vizcachas.

LOS ESCARABAJOS SERAN LA NOVEDAD EN LAS VIZCACHAS

Un buen número de inscritos presenta la sexta fecha del Campeonato Nacional de Velocidad que se efectuará en el autódromo Las Vizcachas el domingo desde las 11.00 horas. En el circuito puentealtino intervendrán 116 máquinas divididas en las categorías Turismo de Carretera, con 16 autos; Monomarca 125 con 27, Monomarca 600 con 22; Grupo "A" con 35; Turismo 51 con 7; Daytona con 6, y Escarabajo con 7.

La competencia tuerca es organizada por la rama tuerca del Club Deportivo Universidad de Chile.

Entre las novedades que presentará el torneo es la segunda participación de los escarabajos que en la anterior fecha corrieron en un número de 9 y a un promedio de velocidad no superior a los 90 kilómetros por hora. Todos los aficionados esperaban más, por eso uno de los integrantes de la categoría, Raúl Farías, junto a su primo Rodrigo Farías, explicaron las características de la nueva serie:

"Quizás todos esperaban que nuestros autos anduvieran más fuerte. Sin embargo, esto no podía ocurrir, ya que los autos corrieron ca-

si estándar, sin ninguna preparación especial y prácticamente en un circuito desconocido para quienes participaron en ella. Debido a eso no aceleramos —como promedio— a más de 90 por hora. Tenemos que aclarar que todos los que participaron en la fecha pasada y en la del domingo, somos novatos que corremos en autos de calle, por eso invitamos a todos quienes deseen hacerlos que se acerquen el domingo a Las Vizcachas".

Los pilotos de los escarabajos pertenecen en su mayoría al club Avoch, que apoya en todas las fechas.

REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR INTENDENCIA REGION METROPOLITANA SERPLAC METROPOLITANA

PROPUESTA PUBLICA

Para la contratación del Servicio Computacional de mantención y actualización de la gestión financiera de los inscritos y adscritos a los Programas de Empleo Inducido de la Región Metropolitana.

1. Llámase a Propuesta Pública para la contratación del Servicio Computacional de mantención y actualización financiera de los inscritos y adscritos a los Programas de Empleo Inducido de la Región Metropolitana.
2. La Contratación del Servicio se hará mediante el sistema de suma alzada.
3. El financiamiento proviene del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).
4. La venta de bases será a partir del día lunes 5 de agosto hasta el día viernes 9 de agosto inclusive, en la oficina N° 3 del edificio de la Intendencia Metropolitana, Morandé esquina Moneda s/n, 4° piso.
5. Las consultas se harán por escrito hasta el día viernes 16 de agosto de 1985, en la oficina de Partes de la Intendencia Metropolitana, 1er. piso, las aclaraciones correspondientes podrán ser retiradas a partir de las 16:00 horas del día 22 de agosto de 1985, en la oficina N° 6, 1er. piso.
6. La fecha de apertura de la propuesta será el día lunes 26 de agosto a las 12:00 horas en la sala N° 11 del edificio de la Intendencia Metropolitana, 2° piso.
7. El valor de las bases será de \$ 3.000 (IVA Incluido).

PROGRAMA AMATEUR

TORNEO LOS HEROES. — Nuevas confrontaciones por la liguilla semifinal del torneo de fútbol organizado por la Caja de Compensación Los Heroes. **GRUPO "A":** Kuper (líder del grupo) con Sotomayor, Indesa Cervetera Santiago; Riveros-Boveri y ACHS-CIC en la cancha del Estadio Municipal de Quinta Normal. **GRUPO "B":** Cores-Prosan; Revesol-B. Nibsa; Sabimet-Indugas; Tec-Harseing con Acetogen Gas. Mientras que en las canchas DIGEDER de San Ramón y Potrerillos Salinas se desarrolla el torneo de repechaje.

COMPETENCIA DE EMOS. — La novena fecha del torneo de Copa EMOS, se juega esta mañana en las canchas interiores del Estadio Nacional. 9.15 horas. Contratistas-Of. Central; Mantención y Vigilantes; Distribución "A"-Porteros.

SEGUNDO CONTROL ATLETICO PARA CANDIDATOS AL SUDAM

Con la actuación de los mejores atletas del país se realizará mañana un segundo control para los atletas que están optando un cupo al Campeonato Sudamericano de Atletismo que se efectuará entre los días 12 y 15 de septiembre en el Estadio Nacional.

El campeonato se iniciará a las 14.00 horas y terminará aproximadamente a las 18.00.

TORNEO ESCOLAR

En la pista número dos del Estadio Nacional se efectuará hoy y mañana domingo el Torneo Comunal de Atletismo Escolar con la participación de 14 colegios particulares y 4 municipales, que

El líder de la competencia es Distribución Mayor "A". **FUTBOL EN MACUL.** — Para hoy día sábado los diversos duelos más interesantes de la jornada sabatina... Rosario Central con dos equipos de seniors se presenta en la cancha Froilán Roa-Zanjón de la Aguada... **LOMAS DE MACUL.** con seniors se enfrenta ante Club Relámpagos por el torneo oficial en la cancha de Chacarillas... **INES DE SUAREZ:** Juega por la última fecha de la rueda inicial ante LUIS CORNEJO en la cancha N° 2 de la población Santa Julia... **SAN LUIS** en match oficial con "Galliguillos" en la cancha del primero de Macul.

organiza la rama respectiva del club deportivo de la Universidad Católica.

La competencia será para las categorías Preparatoria — nacidos en los años '73 y '74 — y categoría infantil — nacidos en el '71 y '72 — para damas y varones. El colegio que acumule el mayor número de puntos se adjudicará el trofeo "Club Deportivo Universidad Católica".

El campeonato se iniciará hoy a las 9.30 horas con un programa que contempla pruebas de 600 metros planos, salto con garrocha, series de 60 metros planos, 80 metros planos, 60 metros con vallas, 500 metros planos y 800 metros. Mañana el torneo también comenzará a las 9.30 horas.

Vespucio. Todos los encuentros tienen el horario oficial de iniciación a las 14.00 horas.

LIGA DE AMIGOS DEL FUTBOL: En sus campos de Providencia se miden hoy a partir de las 14 horas Los Fenómenos-Juventus. N° 2 Módena con Vida Sana, líder del torneo y en cancha N° 3 Barcelona-Los Azules.

ASOCIACION KENNEDY. — La mencionada entidad de Pudahuel programó la octava fecha del torneo oficial para el domingo en Primera y Segunda División. A las 9.00 horas con la mencionada serie en primer lugar. N° 1 Madernic-Israel. N° 2. (E.M.). Flamengo-Barra Chile. N° 3. Kennedy y Barra Pudahuel. N° 5 José M. Carrera-Los Maiteños. N° 7. Magisterio-Brasil Norte. Luego desde las 13.45 horas. Olympia-U. Antartico en la N° 1. En la cancha N° 2 Nueva Esperanza-Volante Paraguay. N° 4 Villa Prat-Progreso. N° 5 Defensor M.R.-Los Reales. N° 7 Bernardo O'Higgins-Monseñor Manuel Larraín. Todos los encuentros se deberán disputar en las canchas del complejo municipal de Pudahuel. En Primera División, la lucha por el primer lugar es realmente interesante. Líder es Volante Paraguay con 58 unidades, seguido de Nueva Esperanza 55 y Defensor con 54.

DEPORTIVO MINISTERIO DE RR.EE. Para mañana está fijada la disputa de

la apertura de la rueda de revanchas por la Copa Enrique Bernstein, que se está disputando en homenaje al diplomático chileno y que se juega en el estadio Municipal de Renca. A las 14.00 horas. Embajada de Francia-Emb. Alemania Federal, RR.EE. "B" con el líder Brasil. 17.00 horas Mi-



MODENA. — De la Liga de Amigos de Providencia. Saba, Sergio, Fco. y Juan Quintana, Inostroza, Rafael, Donoso, Lagos, Murúa, Granifo y López.

nist. de Agricultura — Inst. Computación. Estos encuentros debían disputarse la semana pasada pero por reparaciones en el campo de juego no pudo desarrollarse en forma integral la reunión.

Por otra parte el club deportivo del M. RR.EE. iniciará el próximo miércoles en la sede del club Audax Italiano, Lira-Santa Victoria, el torneo interno anual de baby-fútbol donde se disputa por segunda vez el trofeo Manuel Bianchi Gundian y que se encuentra en poder del elenco represen-

tativo de la Dirección de Asuntos Administrativos (Dirasad). En este torneo intervienen más de 20 equipos de departamentos, secciones y organismos dependientes de esta secretaría de Estado.

En el Estadio Antulafquen (ex Monserrat), ubicada en Avenida Perú se está desarrollando el torneo clasificatorio de tenis masculino y funcionando la Escuela de Tenis respectiva, especialmente para el sector femenino.

Finalmente, al club de-

viembre de 1981, modificando en el N° 29 del 6 de enero de 1983.

TORNEO CLINICA INDISA. — Cuatro encuentros contempla la programación de baby-fútbol interno que organiza el club de la mencionada clínica, a jugarse mañana a las 15.00. Urgencia-Los Magníficos, (varones); Nutrición y Pabellón en damas de Hand-Ball. Luego se enfrentan las bellas de Clínica con las no menos simpáticas de Las Fantásticas en baby-fútbol, finalmente los velludos de Administración con la representación de Cosmos en varones.

ASOCIACION SANTIAGO. — Fecha a jugarse el domingo a partir de las 9.30 horas con tres equipos, comenzando desde la segunda serie infantil. N° 3 Nacional El Salto-Small Star. N° 4 Gimnástico Arturo Prat-Liverpool Wanderers. En Pedro Aguirre, Juventud Beltrán-Unión Arauco. En Undurraga, Gold Star-San Luis Juniors. En Rangers, Estrella San Francisco-Copal. En Cerrillos, Germinal con Arco Iris y Almirante Latorre recibe a Juventud Ballesteros. El mismo domingo, pero desde las 14.00 horas, los elencos cadetes de Libertad con Teniente Godoy, en la cancha N° 10 de Estadio Nacional.

CITADO CONSEJO SUPERIOR DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

De conformidad con los artículos 32° y 34° de los estatutos, la Federación Chilena de Levantamiento de Pesas cita al Consejo Superior a Junta Extraordinaria a celebrarse el viernes 9 de agosto a las 19.00 horas en Vicuña Mackenna 44.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DECIMA REGION — LOS LAGOS

Ratificación nómina definitiva de seleccionados sistema postulación, asignación y venta de 50 viviendas destinadas a atender situaciones de marginalidad habitacional D.S. 62/84 (V. y U.)
Comuna de Puerto Montt — Provincia de Llanquihue.

	R.U.T.	CAR. FAM.	IND. CAS.	PUNT. AHOR.	PUNT. TOTAL	NR. PREL.
Abarzúa Navarrete Manuel	5.655.171-9	5	5	47	235,0	27
Aburto Barria Helmut	7.296.877-8	6	5	40	240,0	26
Alvarado Ravera María	7.372.048-6	5	3	19	190,0	49
Alvarez Barra Nelson	8.030.208-8	4	3	35	280,0	13
Aguilar Carmona Ricardo A.	7.166.295-0	3	3	44	264,0	19
Aguilar Cárdenas Blanca N.	7.336.293-8	6	3	17	204,0	42
Aguilera Troncoso Samuel	8.425.405-3	3	3	34	204,0	44
Andrade Vera Luis	5.995.396-6	4	3	36	288,0	10
Angulo Gallardo Carlos	7.727.773-0	5	3	34	340,0	04
Añazco Asencio Valentín	5.695.003-6	4	3	40	320,0	05
Asencio Gómez María E.	6.730.595-9	5	3	27	270,0	16
Ben Hour Patiño Mireya I.	8.370.019-7	5	3	20	200,0	44
Cárcamo Marco Polo	8.602.908-1	3	3	32	192,0	47
Cárcamo Ulloa David E.	6.811.836-0	3	3	34	204,0	43
Castellano Lay Jacobo	6.593.492-2	4	4	41	213,2	36
Celis Campos Juan Onofre	7.328.231-4	3	3	32	192,0	48
Contreras Ovando Oscar	5.149.924-7	5	5	54	270,0	18
Cortez Hernández Carlos H.	7.148.318-5	5	3	27	270,0	15
Cottenie Angulo Nury	8.469.634-K	3	3	40	240,0	25
Chávez Alarcón Carlos	6.519.663-8	5	5	38	190,0	50
Díaz Hernández Luis Renato	5.533.113-8	4	3	30	240,0	24
Fernández Vera Jaime	7.571.962-0	4	5	52	208,0	40
Gallardo Soto Celina	8.066.175-4	4	3	27	216,0	34
González Higuera Manuel	6.270.570-1	4	3	26	208,0	39
Higuera Villarroel Arnoldo	7.297.972-9	3	3	45	270,0	17
Inostroza Almonacid José	5.771.308-9	5	5	42	210,0	38

	R.U.T.	CAR. FAM.	IND. CAS.	PUNT. AHOR.	PUNT. TOTAL	NR. PREL.
Jara Carrillo María A.	6.793.906-9	3	3	42	252,0	21
Lizana Díaz Luis Antonio	7.155.275-6	3	3	50	300,0	09
Mansilla Vera Luis Alberto	7.035.472-1	5	5	41	205,0	41
Muñoz Muñoz José R.	6.426.857-0	9	3	17	306,0	08
Muñoz Sandoval Julio César	7.762.308-6	4	4	42	218,4	32
Montecinos Sehke Percy N.	7.166.511-9	4	3	30	240,0	23
Muller Morales Oscar	7.404.412-3	3	3	48	288,0	11
Núñez Barria Rubén	5.147.312-4	4	3	39	312,0	06
Oyarzo Proschle José A.	8.146.439-1	3	3	48	288,0	12
Oyarzo Vera Carlos A.	6.518.461-3	6	3	42	504,0	02
Oyarzún Trauttmann Fredy	9.011.466-2	3	4	60	234,0	28
Ojeda González José B.	6.011.194-4	5	5	55	275,0	14
Rojas Cárdenas Luis	7.341.818-6	4	4	42	218,4	33
Reyes Ríos Norma	5.760.919-2	3	3	52	312,0	07
Rosas Reyes Domingo	907.367-1	2	3	115	460,0	03
Rubilar Roa Sergio O.	6.673.316-5	3	3	44	246,0	20
Sánchez Barrientos Francisco	7.090.756-9	7	3	42	588,0	01
Solís Díaz Alex E.	7.418.398-0	5	5	42	210,0	37
Toledo Gallardo Pedro	6.625.837-8	4	3	29	232,0	30
Trauttmann Uribe Walter	6.738.856-9	4	3	27	216,0	35
Uribe Barrientos María L.	6.047.661-6	5	4	38	247,0	22
Vargas Vargas Gudelia	6.212.466-0	5	3	22	220,0	31
Vera Maldonado Teresita	7.944.663-7	4	3	29	232,0	29
Velásquez Vargas María	8.290.528-6	4	3	24	192,0	46

A) La presente nómina incluye rectificaciones a la nómina de selección publicada en este mismo diario el día 19 de julio de 1985, por aceptación de reclamos de los postulantes: Norma Reyes Ríos y Teresita Vera Maldonado.
B) Los postulantes de la nómina primitiva excluidos por aceptación de los reclamos señalados en la letra A) precedente, serán atendidos en la forma señalada en el Art. 16 del reglamento; y

C) Cítase a los postulantes incluidos en esta nómina para elección y asignación de viviendas en la población "Las Bandurrias", de la comuna de Puerto Montt, para el día 12 de agosto de 1985, a las 09.30 hrs. en las oficinas del Depto. Operaciones, SERVIU, X Región Puerto Montt, donde serán atendidos con estricta sujeción al orden de prelación. Esta citación tendrá el efecto señalado en el Art. 18 del D.S. 62/84 de Vivienda y Urbanismo.

DIRECTOR REGIONAL SERVIU X REGION

COLO COLO ESTUVO DE DESPEDIDA...

□ El plantel acompañó a Vasconcelos en su partida a Ecuador. Luego, en el entrenamiento, prometieron pensar y hablar sólo de lo futbolístico. Este domingo esperan el triunfo ante Rangers, para dar vuelta la página amarga de 8 fechas sin victorias. Se concentran hoy en "Pinto Durán". Caszely y García continúan su "ley del hielo"

Colo Colo comenzó muy temprano su ajetreo ayer. A las 7 de la mañana, el plantel partió rumbo al Aeropuerto Arturo Merino Benítez para despedir a su ex compañero Severino Vasconcelos, quien emprendía viaje a Ecuador para integrarse al club Barcelona. Una petición en su ida del brasileño: que los albos se unieran y no se desgastaran en más polémicas.

En el entrenamiento matinal reinó la tranquilidad pese al interés periodístico por nuevas declaraciones de Carlos Caszely y Pedro García. El técnico ordenó juegos tácticos, mejoras recreativas y ejecución de movimientos estratégicos fijos, como corners, penales y tiros, divi-

diendo al plantel en grupos de defensas, mediocampistas y delanteros.

El DT García ya tiene claro el panorama de los titulares que enfrentarán a Rangers, este domingo en Santa Laura, a las 16.30 horas. En principio formaría la misma escuadra que hizo fútbol el jueves: R. Rojas, Garrido, O. Rojas, Herrera, Hormazábal; Ormeño, L. Rojas y Vera; J. Rojas, Gutiérrez y Simaldone. El entrenador explicó: "Sí, me dejó conforme ese equipo. ¿Los reservas? Los determinaremos después de la práctica de mañana (hoy) a las 10.30 horas. Todo dependerá del informe médico. Simaldone se recuperó, Cabrera recién empezó a es-

tirarse, y veremos a quienes nominaremos para los suplentes".

Ya está determinado que Colo Colo se concentrará hoy, después del entrenamiento en Pedreros, en el complejo deportivo Juan Pinto Durán. García señala: "Es necesario. Siempre lo hicimos para encuentros amistosos, oficiales, internacionales. No se trata de un problema de vigilancia, sino que es recomendable en esta situación no desconcentrarse. Sabemos que el domingo habrá presión, pero las instrucciones son que nos olvidemos de ellos, y nos metamos en el match".

En la crítica situación interna que vive el caciue, el DT García ha recibido muchas



Pedro García instruyó a los albos para concentrarse sólo en el match con Rangers. Y obvien la presión de la hinchada. La espera del match será en "Pinto Durán".



Caszely en medio de Roberto Rojas y Simaldone. En la semana, el centrodelantero entrenó con la reserva. Y, hasta última hora, no había seguridad de su inclusión si quiera en la banca.

arrancado pese a nuestra mala suerte.

—¿El problema Caszely-García? Yo no tengo nada contra ellos. Yo cuando pienso que algo está mal, siempre lo hablaré, lo haré notar. No se puede seguir así, porque criticándonos no sacaremos nada más que destruirnos entre nosotros. Hay que dedicarse mejor a sacar un resultado".

Raúl Ormeño cree que Rangers se meterá atrás. Pero que ya el triunfo depende de ellos: "En los momentos difíciles se ven los planteles. Este equipo es el mismo que durante 5 años ha dado títulos y alegrías a los colocolinos. ¿Caszely dijo que nos daba miedo criticar al técnico? Cuando somos 30 jugadores, siempre habrá diferencias de opiniones. Yo respeto a Carlos y a Pedro. Se trata de un roce personal, donde yo no puedo meterme. En ningún caso ha influido en nuestro ánimo. Siempre han sucedido, lo que pasa es que con los resultados negativos afloran".

Jaime Vera es uno de los que enfrentará la responsabilidad de reemplazar al emigrante Vasconcelos: "El era muy importante, por algo duró 7 años como un crack y goleador en Colo Colo".

Nosotros trataremos de suplir su ausencia con nuestras virtudes, todos tenemos algo que aportar. Rangers será muy difícil, pe-

ro estos son los partidos para ganar. Si los vencemos se olvidarán todos los conflictos. ¿El caso García-Caszely? Es un problema muy personal, no me meto. Ahora, nadie tiene miedo a represalias. Si poseo algún inconveniente con alguien del plantel o don Pedro, lo hago ver, lo converso en privado, no peleando. No es que no me atreva a enjuiciar, pero lo prefiero así. Afecta en el ánimo porque es como si pelearan dos hermanos".

Luis Hormazábal piensa sólo en lo futbolístico. "Este domingo tenemos que superar esta mala racha o malas actuaciones nuestras. Nuevamente hay buen ánimo, aunque el encuentro será muy fregado. ¿Caszely-García? El problema es de ellos. En lo personal, a mí me gustaría que —si bien no fueran amigos— llevaran una mejor convivencia. ¿Miedo nuestro al entrenador? No, no, son distintos caracteres. Nunca habrá temor a una represalia. Pedro no es así, le gusta el diálogo profesional. A mí siempre, por lo menos, me ha dado la oportunidad. Creo que mi sentir representa a mis compañeros."

El mediocampista Luis Rojas es un hombre que no esconde sus sentimientos cuando algo le parece mal: "Yo ni ahora ni nunca he tenido miedo a decirle algo a los entrenadores cuando creo que están fallando los siste-

mas de trabajo. En esto no lo pienso así. Y en Colo, varios habrían dado opinión si no estuviera de acuerdo. Simplemente una inoperancia frente a lo contrario que nos ha pedido conseguir siquiera golcito. Pero la culpa es de un jugador, somos los que perdemos."

Leonel Herrera es uno de los más experimentados cracks albos. Y él posee una visión optimista del asunto: "Se ha trabajado bastante bien, ahora sólo falta el triunfo. Esa es la verdad. Nada más. Eso solucionará todo y quitará el nerviosismo. Pero si nosotros hemos ganado en 8 fechas, estamos a 4 puntos de los líderes, no está todo perdido. Recién va una cuarta fecha del campeonato. ¿Caszely-García? Yo no diría nada porque son situaciones personales que no involucran al plantel."

No queríamos que se solucionaran, pero si no se solucionan, qué le vamos a hacer. Críticas de Carlos a nosotros, Mira, Pedro García, rencoroso, no toma represalias y siempre está abierto a cualquier comentario. Siempre nos ha dicho que nos atrevamos a criticarlo. Porque nadie será más do o marcado para salir fuera del equipo por el del certamen. En definitiva, nosotros debemos darnos cuenta de que no vamos a ganar en la copa y no seguir en la posición. Sólo falta el triunfo."



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SERVIU X REGION

AVISO

En cumplimiento a las disposiciones del D.S. 62/84 (V. y U.), se comunica que el Director SERVIU X Región ratificó la nómina de seleccionados para la asignación y venta de 47 viviendas en la comuna de Ancud, publicada en el diario "La Nación", el día 19 de julio de 1985, en razón a que existieron reclamos interpuestos dentro del plazo reglamentario.

Se cita a los seleccionados individualizados en la nómina indicada para que concurran a la oficina local del SERVIU en Ancud, el día 12 de agosto de 1985, donde serán atendidos con estricta sujeción al orden de prelación.

DIRECTOR SERVIU X REGION

visitas testimoniándole apoyo. Ayer fue Mario Soto, de Cobreloa, quien le manifestó los deseos que Colo Colo pase la mala racha. Incluso lo bromeó: "Ganen a Rangers, para que la próxima semana puedan perder con nosotros en Calama. No, no, Pedrito, mantenga la calma, esto sucede a todos".

**EL PLANTEL
RESPONDE A
CASZELY**

Con la atención fija en el partido con Rangers, Horacio Simaldone indicó: "El tobillo derecho me duele menos, pero con un buen vendaje —y, por último, anestesia— estaré listo para jugar. Ellos van punteros, pero sólo a 4 puntos. Si ganamos quedamos muy cerca, nadie se ha

Presidente García anunció que no pagará deuda

EE.UU. bloqueó ayuda económica a Perú

WASHINGTON 2 (ANSA).— El Gobierno norteamericano anunció hoy haber bloqueado la concesión de toda nueva ayuda económica a Perú, hasta que esa nación latinoamericana no amortice por lo menos una parte de su deuda de 11 mil millones de dólares.

Un funcionario del Departamento de Estado de Washington dijo que la decisión ya fue notificada a las autoridades peruanas recientemente asumidas, las cuales sólo unos días atrás dispusieron el cierre bancario y adoptaron una serie de drásticas medidas para resanear la situación económica de esa nación.

La fuente indicó también que la medida era inevitable teniendo en cuenta una nor-

ma de ley vigente en los Estados Unidos.

Según esa norma, conocida como "Enmienda Brook-Alexander", las autoridades norteamericanas están obligadas a suspender las ayudas económicas a aquellos países que están atrasados en más de un año en el pago de sus deudas.

RADICALIZARA POSTURA

LIMA 2 (DPA).— El Perú radicalizó aún más su posición respecto a la deuda externa (14.000 millones de dólares) y decidió no pagar un solo centavo en los próximos seis meses.

Asimismo, convocó directamente a sus acreedores a

una reunión en Lima, para renegociar el pago de su deuda externa, prescindiendo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

FRACASO

LIMA, 2 (REUTER).— El Plan Económico del flamante Gobierno peruano, que incluyó el congelamiento de precios y elevación de salarios, fracasó hoy a poner fin a una huelga del sector oficial y dejó semiparalizadas las operaciones bancarias.

Dirigentes de los empleados civiles, cuya huelga de seis semanas ha paralizado la mitad de los ministerios, rechazó como ridícula una oferta de aumentos salariales del 15% y prometió conti-

nuar perturbando la correspondencia y la labor de las aduanas.

Los bancos evitaron pagar intereses sobre depósitos y extensión de depósitos en ausencia de nuevas pautas emitidas por la Superintendencia de Bancos, dijeron banqueros comerciales.



HERIDA.— El Presidente norteamericano aparece en esta fotografía tomada durante una actividad oficial en la Casa Blanca, con una pequeña herida en su nariz. Corresponde a la biopsia de piel que se le efectuó en busca de posibles rebotes de cáncer. (AP).



Un miembro del Partido Social Nacionalista sirio se desplaza por entre los escombros de lo que fue el cuartel general del grupo en el Líbano sur-este, destruido ayer por un bombardeo israelí. Israel acusa a esta fracción de ser autora de los ataques con autos-bomba suicidas contra sus parciales. (AP).

Se estrelló Jumbo en Texas

GRAPEVINE, Texas, EE.UU., 2 (AP).— Un jumbo de la Delta Airlines con 160 ocupantes se estrelló y estalló hoy durante un fuerte aguacero cuando se disponía a aterrizar en el aeropuerto internacional Dallas-Fort Worth, dijeron las autoridades.

Estaciones de radio y de televisión informaron sobre un número no precisado de víctimas y dijeron que hubo por lo menos 11 sobrevivientes. Un testigo dijo que una persona fue decapitada cuando el Lockheed L-1011 golpeó su carro en una carretera cercana.

El avión, con capacidad para más de 300 personas, partió de Fort Lauderdale, Florida, en un vuelo sin esca-

las a Dallas a las 16.17 (20.17 GMT), con 149 pasajeros a bordo y 11 tripulantes, dijo Martha Zelada, una oficinista de Delta Airlines en Miami.

Un humo espeso cubría los restos del avión, diseminados por varios centenares de metros al norte del aeropuerto.

Un testigo dijo que el aparato golpeó y rebotó cinco veces antes de estallar en humo y llamas.

"Escuché un avión a reacción que volaba bajo. Caían rayos y sentí una fuerte ráfaga de viento viniendo en la misma dirección que el avión y lo vi estallando", dijo Tony Maza, un testigo.

"Parecía que se disponía a aterrizar normalmente", dijo otro testigo, David Bradbury.

Challenger coloca guía telescópica

CABO CAÑAVERAL, (Florida), 2 (Reuter).— Los astronautas que viajan en el transbordador Challenger solucionaron hoy problemas con una plataforma de orientación del telescopio solar, eliminando el peligro de que fracasara un experimento importante de la misión científica.

"Quedó bien colocada", gritó el astronauta Karl Henize, al orientar firmemente el artefacto de 60 millones de dólares hacia sus objetivos solares, mientras el Challenger se desplazaba a 15.000

millas (24.000 kilómetros) por hora.

La guía de fabricación germano-federal fue diseñada para enfocar cuatro telescopios hacia el Sol con exactitud milimétrica, en preparación para un estudio espacial del Cometa Haley, en marzo.

Pero hasta hoy, el sistema estuvo plagado por problemas de computación y no había logrado la orientación de alta precisión que necesitaban los complejos instrumentos.

De los 10 experimentos de astronomía realizados a bor-

do del Spacelab-2 de fabricación europea, nueve proseguían sin problemas hoy, dijeron los científicos.

El Spacelab, un aparato parecido a un trineo, de más de 10 metros de largo, sujetado a la bodega abierta del Challenger, ha sido la pieza central de la ambiciosa misión científica.

55 muertos dejan los combates en Nicaragua

MANAGUA, 2 (Reuter).— El Ministerio de Defensa nicaragüense dijo hoy que 41 guerrilleros, 12 empleados gubernamentales y dos niños murieron a raíz de un audaz ataque antisandinista a un pueblo cerca de la Carretera Panamericana en el norte de Nicaragua.

Dijo que unos 150 guerrilleros atacaron el puesto de policía de La Trinidad, 145 kilómetros al norte de Managua, en la madrugada de ayer y ocuparon el pueblo por espacio de cuatro horas antes de replegarse hacia la carretera.

Fue uno de los ataques más osados y el más cercano a Managua llevado a cabo por los rebeldes desde que emprendieron hace 3 años una guerra contra el Gobierno sandinista.

Los guerrilleros obstruyeron el tránsito en la carretera y atacaron un vehículo del Ministerio del Interior, dando muerte a cuatro policías y dos niños, dijo un vocero del Ministerio de Defensa.

Tropas sandinistas y helicópteros MI-3 de fabricación soviética despachados desde la capital provincial de Esteli,

alrededor de 13 kilómetros al sur, contraatacaron desde la carretera y obligaron a los rebeldes a buscar refugio entre las colinas cercanas.

Ocho sandinistas más, incluyendo al jefe del Comité de Vigilancia de La Trinidad, y 41 guerrilleros murieron en la batalla y un número indeterminado de ambos bandos resultaron heridos, dijo el vocero.

Dijo que hubo esporádicos enfrentamientos hoy al rastrear las tropas sandinistas las colinas alrededor de La Trinidad en busca de guerrilleros.

Guerrilleros de la Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN), que cuentan con el apoyo de los Estados Unidos, iniciaron a fines de julio una ofensiva en el norte del país y hubo desde la semana pasada informes de encarnizadas batallas en la provincia de Esteli.

Desde el domingo también atacaron y destruyeron dos puentes con la intención de cortar los vínculos de transporte con el norte de Nicaragua pero posteriormente se normalizó el tránsito, dijo el vocero.

SUSCRIBASE

FOLLETO DE PROGRAMACION RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE

Incluye obra, autor y duración T. 2233702 - 2253646.

102.5 FMSTEREO

RADIO UNIVERSIDAD DE CHILE

Texto completo del convenio sobre

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA RELATIVO AL USO DEL AEROPUERTO MATAVERI, ISLA DE PASCUA, COMO LUGAR DE ATERRIZAJE DE EMERGENCIA Y RESCATE DE TRANSBORDADORES ESPACIALES

El Gobierno de la República de Chile (de aquí en adelante mencionado como el Gobierno de Chile), y
El Gobierno de los Estados Unidos de América (de aquí en adelante mencionado como el Gobierno de los Estados Unidos),

Considerando:

El "Tratado sobre los Principios que deben regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y Otros Cuerpos Celestes", de fecha 27 de enero de 1967, en particular sus Artículos 4 y 5,

El "Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre", de fecha 22 de abril de 1968,

El "Convenio sobre la Responsabilidad Internacional por Daños Causados por Objetos Espaciales", de fecha 29 de marzo de 1972,

La petición del Gobierno de los Estados Unidos para el uso, durante una emergencia, del Aeropuerto Internacional Mataverí, Isla de Pascua (de aquí en adelante denominado el Aeropuerto), por Transbordadores Espaciales de los Estados Unidos,

La larga tradición de cooperación y ayuda mutua entre los dos Gobiernos en diversas áreas, materializada, entre otros, en el "Acuerdo Básico para Cooperación Técnica" firmado en Santiago, el 16 de Enero de 1951 y sus Acuerdos Complementarios,

El interés del Gobierno de Chile y del Gobierno de los Estados Unidos en fortalecer y aumentar la cooperación existente entre ellos en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos; y

El interés de ambas Partes en asegurar que las actividades generadas por el presente Acuerdo deberán permitir que se mantenga y desarrolle normalmente el ambiente ecológico de Isla de Pascua,

Han acordado lo siguiente:

ARTICULO 1

El Gobierno de Chile autorizará el aterrizaje, en caso de una emergencia, y la recuperación en el Aeropuerto, de cualquiera de los cuatro Transbordadores Espaciales actualmente existentes y denominados Atlantis, Challenger, Columbia y Discovery, mientras éstos sean de propiedad del Gobierno de los Estados Unidos y operados por NASA en misiones acordes con el "Tratado sobre los Principios que deben regir las Actividades de los Estados en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y otros Cuerpos Celestes". Esta autorización se sujetará a las normas establecidas en el presente Acuerdo y en su Acuerdo Complementario.

Se entenderá por emergencia cualquier hecho que, después del lanzamiento de un Transbordador Espacial, ponga en peligro a su tripulación, sin que a aquél le sea posible retornar a los Estados Unidos o alcanzar el espacio ultraterrestre.

ARTICULO 2

El Gobierno de los Estados Unidos notificará al Gobierno de Chile, por adelantado, acerca de cualquiera misión de un Transbordador Espacial que pudiere causar un aterrizaje de emergencia en el Aeropuerto. Esta notificación será efectuada por intermedio de las respectivas Agencias Coordinadoras.

ARTICULO 3

A) Para los efectos de lo establecido en el Artículo 1, el Gobierno de los Estados Unidos trasladará al Aeropuerto el personal técnico y especializado indispensable para ejecutar las operaciones de preparación del eventual aterrizaje de emergencia, las incluidas en el rescate y recuperación del Transbordador Espacial, así como las concernientes a la organización de su partida y regreso de su tripulación.

El número del referido personal, modalidad de su identificación previa, secuencia de su entrada al país en cada evento y medios de transporte que se deberán utilizar para su traslado, estarán especificados en el Acuerdo Complementario. En todo caso, este personal no excederá de 23 personas en la fase preparatoria de cada lanzamiento, por un período máximo de tres semanas. En el evento de un aterrizaje de emergencia de un Transbordador Espacial, este personal no excederá de 450 personas, en un lapso no

superior a 120 días en cada caso y no excederá de 400 personas simultáneamente. En circunstancias extraordinarias estos períodos y personal máximo indicados podrán ser aumentados previa autorización del Gobierno de Chile. El personal referido en este párrafo no incluye a las tripulaciones de aeronaves de transporte de personal o carga en tránsito, las cuales podrán permanecer hasta 48 horas en la Isla de Pascua.

B) El personal anteriormente mencionado destacado en estas tareas, será de nacionalidad estadounidense, quedará exceptuado de portar pasaporte, y de obtener un visto o visación consular previos, e ingresará a territorio chileno, con destino al Aeropuerto, premunido de un documento especial de identificación emitido por el Gobierno de los Estados Unidos. Para ingresar, permanecer y salir de territorio chileno estas personas serán consideradas "residente temporario" calidad jurídica ésta que les habilitará exclusivamente para la ejecución de los cometidos señalados anteriormente, durante un período no superior a 120 días, para cada una de ellas, respectivamente.

C) Este personal no gozará de inmunidad diplomática y le estará prohibido portar armas. Estará exento de todo impuesto a la renta y otros gravámenes establecidos por las leyes de seguridad social chilenas.

D) La autoridad contralora de frontera les otorgará, a la entrada al país, una tarjeta identificatoria reconociéndoles la calidad de "residente temporario", de acuerdo con la legislación chilena, la que será retirada a su salida, y que, durante su permanencia en el territorio chileno acreditará tal calidad. El otorgamiento individual de esta tarjeta estará afecto al pago de derechos equivalentes al arancel de una visación de residente temporario, en la forma que señale el Acuerdo Complementario. El personal referido quedará eximido de la obligación de inscribirse en los registros policiales y de obtener cédula de identidad chilena para extranjeros.

E) Para todos los efectos, la tripulación y ocupantes de un Transbordador Espacial tendrán la calidad jurídica especial de "tripulantes" que contempla la legislación chilena, y con tal finalidad el Gobierno de los Estados Unidos entregará oportunamente la identificación de tales personas.

F) Los requisitos que debe cumplir el documento de identificación e información afín que entregará el Gobierno de los Estados Unidos, al personal y tripulación de que trata el presente Artículo, así como los que entregue la autoridad chilena, serán definidos en un Anexo del Acuerdo Complementario.

ARTICULO 4

El Gobierno de Chile podrá establecer las áreas de acceso permitido y determinar zonas de acceso prohibido o restringido al personal que ingrese a Isla de Pascua en virtud del presente Acuerdo.

ARTICULO 5

Con el propósito de hacer posible y otorgar seguridad a las operaciones y actividades previstas en el presente Acuerdo, el Gobierno de los Estados Unidos extenderá y mejorará la actual pista del Aeropuerto, sujeto a la disponibilidad de fondos asignados y en la forma prevista en el Acuerdo Complementario, de conformidad con las especificaciones técnicas y de diseño que cuenten con las autorizaciones previas de la Dirección General de Aeronáutica Civil y de la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, así como la inspección de obras que debe efectuar este último organismo. La ejecución de esta obra, que será realizada por empresas inscritas en el Registro de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, y las relaciones jurídicas que ella genere se sujetarán a la legislación y jurisdicción chilenas.

En todo caso, la extensión y mejoramiento de la pista deberá quedar concluida dentro del primer año de vigencia del presente Acuerdo. Este plazo puede ser prorrogado por un año adicional por razones técnicas o de fuerza mayor.

ARTICULO 6

A) El Gobierno de Chile autorizará al Gobierno de los Estados Unidos para ingresar a y retirar desde la Isla de Pascua, por vía aérea o marítima, todo el equipo y el suministro que se requiera para las operaciones de aterrizaje y recuperación en el evento de un aterrizaje de emergencia de un Transbordador Espacial.

B) El ingreso y retiro de estos equipos y suministros estarán exentos de derechos, impuestos y tasas.

ARTICULO 7

A) El Gobierno de Chile autorizará al Gobierno de los Estados Unidos para instalar, dentro del perímetro del Aeropuerto, equipamiento de emergencia para las operaciones de aterrizaje y recuperación de los Transbordadores Espaciales, en los términos especificados en el Acuerdo Complementario, además de refugios temporales que se necesiten para proporcionar hospedaje y pensión al personal que trabaje en la recuperación. Sólo excepcionalmente, y en la medida que sea estrictamente necesario, el Gobierno de Chile podrá autorizar la instalación de equipamiento fuera del perímetro del Aeropuerto y de acuerdo con las disposiciones de uso de suelo vigentes.

B) Cualquiera necesidad adicional de agua potable que pudiera requerir la materialización del presente Acuerdo deberá ser atendida por el Gobierno de los Estados Unidos, de forma que no sea afectado el normal abastecimiento de agua de la Isla de Pascua.

ARTICULO 8

Los equipos que se emplacen permanentemente en Isla de Pascua para las operaciones de aterrizaje y recuperación de un Transbordador Espacial estarán enumerados detalladamente en un Anexo del Acuerdo Complementario. Dichos equipos quedarán accesibles en todo momento al personal de la Agencia Coordinadora chilena en el Aeropuerto, el cual será capacitado por la Agencia Coordinadora estadounidense, para su operación y mantenimiento. De común acuerdo las Agencias Coordinadoras podrán modificar y ampliar dicho Anexo si ello fuera conveniente por razones técnicas.

ARTICULO 9

En el evento del término del presente Acuerdo, el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos, a través de sus Agencias Coordinadoras, considerarán conjuntamente el destino del equipo que se encuentre permanentemente en Isla de Pascua en virtud del presente Acuerdo, especialmente el de aquel que sea adecuado para la navegación aérea a fin de que la aptitud del Aeropuerto no resulte disminuida.

ARTICULO 10

El Gobierno de Chile autorizará al Gobierno de los Estados Unidos o a sus agentes para utilizar, de acuerdo a las normas chilenas, las frecuencias de radio que se necesiten para asegurar una adecuada ejecución del presente Acuerdo.

ARTICULO 11

A) En caso de aterrizaje de emergencia de un Transbordador Espacial, el Gobierno de Chile apoyará al Gobierno de los Estados Unidos, dentro de las capacidades existentes, en operaciones de búsqueda y rescate y en la protección del Transbordador Espacial, de sus astronautas y de toda la propiedad y personal relacionados con las operaciones a que se refiere el presente Acuerdo.

B) El Gobierno de los Estados Unidos no responsabilizará al Gobierno de Chile por cualquier daño en que pueda incurrir en el curso de las actividades realizadas en virtud del presente Acuerdo.

ARTICULO 12

Serán de cargo del Gobierno de los Estados Unidos todos los gastos derivados de la extensión y mejoramiento de la pista del Aeropuerto, el suministro e instalación de los equipos necesarios para las operaciones de aterrizaje de emergencia y recuperación del Transbordador Espacial y demás equipo requerido en virtud del presente Acuerdo. El Gobierno de los Estados Unidos reembolsará al Gobierno de Chile todo gasto incurrido y necesario para la aplicación del presente Acuerdo, incluyendo los

Sobre aeropuerto Mataverí

venientes del refuerzo de servicios públicos y de utilidad pública, y demás suministros, transportes, energía y combustibles adicionales y otros, de acuerdo con el procedimiento que se establece en el Acuerdo Complementario.

ARTICULO 13

- A) El Gobierno de los Estados Unidos será responsable de las reclamaciones fundadas por todos los daños que se produzcan como consecuencia de las actividades a que se refiere el presente Acuerdo. Las reclamaciones que en virtud de este párrafo se presenten deberán formalizarse dentro del término de un año a contar de la fecha en que se produzcan los daños.
- B) El Gobierno de los Estados Unidos será también responsable de todos los daños causados por o a consecuencia del evento del aterrizaje de emergencia y recuperación a que se refiere el presente Acuerdo. Tal responsabilidad se regirá por el "Convenio sobre la Responsabilidad Internacional por Daños Causados por Objetos Espaciales" (de aquí en adelante denominado el Convenio), sujeto a lo siguiente:
- El Gobierno de los Estados Unidos no invocará el Artículo VII (b) del Convenio como excepción de la aplicación del mismo.
 - El Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos acuerdan que la decisión de cualquiera "Comisión de Reclamaciones", establecida en virtud del Convenio será firme y obligatoria.

ARTICULO 14

En caso de daño ecológico durante las actividades a que se refiere el Artículo 5 y las preparatorias; o, la amenaza de un daño ecológico o cualquier forma de contaminación derivados de la aplicación del presente Acuerdo, el Gobierno de los Estados Unidos se compromete a proporcionar inmediatamente toda la asistencia necesaria para restablecer el medio ambiente de una situación comparable a su estado anterior.

ARTICULO 15

Ambas Partes, a través de las Agencias Coordinadoras, establecerán procedimientos aceptables para el intercambio de información acerca de los itinerarios de vuelos regulares y para la resolución de posibles conflictos con los itinerarios de las líneas aéreas comerciales que utilicen el Aeropuerto y los proyectos contemplados en virtud del presente Acuerdo.

ARTICULO 16

Cualesquiera de las Partes puede solicitar, por vía diplomática, que se efectúen consultas entre ellas acerca de cualquier materia relacionada con la interpretación o aplicación del presente Acuerdo.

ARTICULO 17

- A) Si las Partes no pudieren resolver sus diferencias por medio de las consultas realizadas en virtud del Artículo 16, cualquiera de ellas podrá solicitar un arbitraje por la vía diplomática, sobre cualquiera materia que no esté regulada en el Convenio.
- B) El Tribunal Arbitral estará compuesto de tres miembros. Cada Parte designará un miembro, el que podrá ser un nacional de ese país. Las Partes designarán al tercer miembro de común acuerdo, quien presidirá el Tribunal. Si dentro de tres meses de recibida la solicitud de arbitraje no hubieren sido designados todos los miembros del Tribunal, cualquiera de las Partes podrá solicitar al Secretario General de la Corte Permanente de Arbitraje que designe a los miembros necesarios.
- C) El Tribunal Arbitral decidirá sobre la base del Derecho Internacional y las disposiciones del presente Acuerdo. La decisión del Tribunal será adoptada por la mayoría de sus miembros, y será definitiva y obligatoria para las Partes. Las Partes compartirán los gastos del Tribunal Arbitral por mitades.

ARTICULO 18

- A) Como "Agencias Coordinadoras" serán responsables por la materialización del presente Acuerdo:
- Por parte del Gobierno de Chile, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), organismo técnico civil de dicho Gobierno, y
 - Por parte del Gobierno de los Estados Unidos, The National Aeronautics and Space Administration (NASA), agencia civil de dicho Gobierno.
- B) Los procedimientos de materialización del presente Acuerdo serán determinados por las Agencias Coordinadoras y estarán contenidos en el Acuerdo

Complementario. Las actividades de cada una de las Partes en virtud del presente Acuerdo quedarán sujetas a sus respectivos procedimientos de financiamiento.

- C) El Acuerdo Complementario no podrá de manera alguna modificar en cualquier sentido lo prescrito en el presente Acuerdo ni ser interpretado en tal sentido.
- D) Cualquier desacuerdo que surja entre las Agencias Coordinadoras será elevado al conocimiento de las Partes del presente Acuerdo.

ARTICULO 19

- A) Tan pronto como el presente Acuerdo entre en vigencia, el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos considerarán conjuntamente las áreas específicas de beneficio mutuo y cooperación científica potencial, con el fin de fortalecer la colaboración bilateral en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
- B) En este sentido se han identificado los siguientes campos como áreas primarias de mutuo interés:
- Recepción directa de datos de satélites civiles de percepción remota, incluidos aquellos para observación meteorológica y de recursos naturales de áreas terrestres y marítimas;
 - Participación intensificada en el programa mundial "Crustal Dynamics" para el estudio de terremotos y movimientos de placas tectónicas,
 - Participación creciente en el Programa Mundial de Satélites de Búsqueda y Rescate (SARSAT);
 - Otros aspectos del Programa Espacial Civil de los Estados Unidos, incluyendo el desarrollo de instrumentos científicos específicos y experimentos de mutuo interés para Chile y los Estados Unidos para vuelos en el Transbordador Espacial; y
 - Participación en programas de colaboración experimental y entrenamiento especializado, incluyendo el intercambio de científicos y técnicos.
- C) Las Partes acuerdan designar a sus respectivos representantes dentro de tres meses de haber entrado en vigencia el presente Acuerdo. Cuando sea oportuno se celebrarán consultas posteriores entre los representantes designados.

ARTICULO 20

- A) La duración del presente Acuerdo será de ocho años y se entenderá automáticamente renovada por períodos consecutivos de cuatro años, salvo que una de las Partes notifique a la otra, por vía diplomática, acerca de su término, en cuyo caso el presente Acuerdo finalizará un año después de recibida tal notificación.
- B) El presente Acuerdo podrá enmendarse mediante un intercambio de Notas entre las Partes, aprobado conforme a los ordenamientos jurídicos internos correspondientes.
- C) Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo A) precedente, si el número de aterrizajes de emergencia de Transbordadores Espaciales excediera de dos en cada año de vigencia del presente Acuerdo, el Gobierno de Chile podrá poner término al mismo en forma inmediata.
- D) Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo A) precedente, si después de iniciados los trabajos mencionados en el Artículo 5, y dentro del plazo indicado en ese Artículo no estuviesen disponibles los fondos aprobados para completar tales trabajos, el Gobierno de Chile podrá poner término al presente Acuerdo.
- E) El Gobierno de Chile no será responsable ante el Gobierno de los Estados Unidos por los daños derivados de la terminación del presente Acuerdo en las condiciones y en los casos previstos en el presente Artículo.

ARTICULO 21

El presente Acuerdo entrará en vigencia en la fecha en que ambos Gobiernos se comuniquen por la vía diplomática el término de los trámites internos requeridos por sus respectivos ordenamientos jurídicos, incluyendo las aprobaciones presupuestarias necesarias para efectuar las obras a que se refiere el Artículo 5.

Suscrito en Santiago, Chile, en duplicado, a dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, en los idiomas español e inglés, teniendo dichos textos igual autenticidad.

POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHILE

JAIME DEL VALLE
ALLIENDE
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

JAMES DANIEL THEBERGE
EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO

Acuerdo suscrito con EE.UU. beneficia ampliamente a Chile

Embajador James Theberge regresó ayer a su país

Con el acuerdo suscrito ayer con los Estados Unidos sobre la ampliación y uso del aeropuerto "Mataverí", de Isla de Pascua, por parte de la NASA, Chile se beneficia claramente con la construcción de una obra pública que no estaría en condiciones de emprender, asegurando absolutamente la soberanía nacional en dicho territorio insular. Igualmente, el contrato habilita a nuestro país para obtener información de carácter tecnológico a través del organismo espacial norteamericano.

El Canciller Jaime del Valle señaló que el tratado se firmó en condiciones muy favorables para nuestro país "especialmente si se considera que significa, en el fondo, la habilitación de un aeropuerto en óptimas condiciones para la navegación comercial, lo que favorecerá el turismo en Isla de Pascua, que es uno de los elementos de mayor significación para su desarrollo".

La ceremonia tuvo lugar pasadas las 15 horas de ayer en el Salón Rojo de la Cancillería, oportunidad en que firmaron los documentos el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, en tanto que por Estados Unidos lo hizo el embajador James Theberge, quien culminó así su misión diplomática en Chile.

El miércoles último, el Canciller Jaime del Valle entregó el texto del proyecto de acuerdo al Presidente Augusto Pinochet Ugarte, quien le dio su aprobación en horas de la tarde del jueves. Tras la firma de Chile y Estados Unidos, concretada ayer, el documento pasará a la Junta de Gobierno para que lo apruebe, lo rechace o se pronuncie sobre si le parece que no requiere una aprobación por parte del Poder Legislativo.

El tratado suscrito entre Chile y los Estados Unidos para el uso, por parte de la NASA, del aeropuerto de Isla de Pascua, resguarda la soberanía y el interés nacional, especialmente el de los habitantes de ese territorio insular. Igualmente, el acuerdo garantiza un propósito exclusivamente pacífico, descartando toda base militar o la instalación de cualquier elemento de carácter bélico. Además, se basa en tratados para el uso pacífico del espacio, plenamente vigentes en la comunidad internacional.

Así se desprende de una declaración dada a conocer ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, tras realizada la ceremonia de firma del convenio.

El comunicado señala que el plazo de vigencia del acuerdo fue fijado en ocho años y que no existían áreas o instalaciones vedadas a los chilenos. Estas serán siempre temporales y el personal norteamericano llegará a la isla en número limitado y por un lapso determinado. Dicho personal podrá quedar sujeto a prohibiciones de desplazamiento, si el Gobierno de Chile así lo determina de acuerdo al interés nacional, al tiempo que no podrá portar armas ni gozará de inmunidad alguna.

Se deja establecido que si las emergencias del transbordador espacial exceden de dos en un año, el Gobierno de Chile tiene la facultad de poner término al acuerdo inmediatamente. Se mencionan, asimismo, nominativamente, los cuatro transbordadores que podrían hacer uso del aeropuerto de Mataverí, que son los que están construidos y ya funcionando (Atlantis, Challenger, Columbia y Discovery).

En las negociaciones se tuvo presente el sistema ecológico y las riquezas arqueológicas de Isla de Pascua, lo cual fue comprobado por representantes de los medios de difusión que viajaron recientemente a la isla, entre los que se cuenta LA NACION.

PARTIO THEBERGE

En la tarde de ayer viajó de regreso a su país el embajador James Theberge, quien se desempeñó por más de tres años al frente de la representación norteamericana en Chile. El diplomático retornó a su patria tras firmar, a nombre de su Gobierno, el convenio sobre la ampliación y uso del aeropuerto de Isla de Pascua por parte de la NASA.

Antes de su partida del país, Theberge declaró que se va muy contento y satisfecho con el acuerdo "porque beneficia a ambos países. A Chile porque el aeropuerto será mejorado y a nosotros, porque nuestros astronautas van a tener un lugar en el mundo donde aterrizar en caso de emergencia".

Del mismo modo, indicó que se trata del acuerdo más completo que tiene Estados Unidos con un país.

Dijo que cuando llegó a Chile, hace tres años y medio, enviado por el Presidente Reagan, empezó una etapa nueva de tratar de normalizar las relaciones con Chile. "Yo creo que hemos cumplido esto en gran medida. Obviamente, hay campos en que nos gustaría fortalecer más nuestras relaciones", señaló.

En el aspecto político, dijo que los vínculos siguen siendo cordiales. Añadió que la línea de la política norteamericana hacia Chile y América del Sur continuará sin variaciones sustanciales.

Señaló que "hoy (ayer) me voy a casa, con cierta tristeza por dejar a mis amigos, pero voy a volver y a seguir muy de cerca los acontecimientos chilenos".

Hipódromo Chile

(Sábado 3 de agosto de 1985)

1ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 14.15 horas. — Indicé: 8 al 3. (PRIMERA VALIDA TRIPLE INICIAL).

1624 G. Reyes	3v-3v	1 Pelussy	55 F. Carvajal	6
1641 M. Muscatt	9-9-6	2 Rompegala	55 G. Farfán	1
1661 O. Mora	13-14-8	3 Actor	54 J. Romero	15
1518 H. García	3-8v	4 Canalista	54 M. Olguín	7
1661 O. Salinas	9v-5-2	5 Distinguida	54 J. Orellana	14
1673 G. Avila	10-5-7	6 E. Milana	54 G. Pinto	16
1685 R. Quiroz	10-11-7	7 Estoy Listo	54 J. Tobar	13
1685 E. Inda S.	7c-10c-4	8 Ponchita	54 P. Santos	9
1222 R. López	8-13	9 Taqueral	54 G. Valencia	2
1375 C. Tapia	10-8c	10 Treile	54 L. Cornejo	3
1661 J. Guajardo	7-4-7	11 Guachara	53 R. Pérez	12
1575 N. Hadwa	7v-3v-9	12 Lea	53 P. Castillo	4
1630 N. Hadwa	14v-11	13 Suerte Mía	51 M. Vergara	10
1685 L. Toledo	4-10-9	14 Comentada	52 S. Vera	11
1685 M. Lizana	12v-5-3	15 Troyino	52 M. Santos	8
1661 R. Vera	11v-5-3	16 Bufanda	50 J. Carrasco	5

CORRAL: 12 con 13.

2ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 14.45 horas. — Condicional. (SEGUNDA VALIDA TRIPLE INICIAL).

M. Sepúlveda	Deb.	1 Aedo	56 C. Rojas	6
1664 C. Urbina	2-4-4	2 Aleutiano	56 J. Turrieta	1
1664 P. Torres	3c-10c-12	3 Barak	56 D. Salinas	15
1647 A. Martínez S.	10c-12-5c	4 Bayú	56 H. Olivárez	7
1653 M. Segura	6-7-7c	5 Catín	56 F. Díaz	14
R. Serrano	Deb.	6 Crápula	56 O. Escobar	16
1581 F. Gazmuri	10-10-7	7 Dear Gringo	56 J. Carrasco	13
1576 R. Bernal G.	8-15-8	8 Felinado	56 N. Vera	9
R. Maggi W.	Deb.	9 Hully Gully	56 G. Barrera	2
1664 N. Hadwa	11-6-7	10 Megaterio	56 F. Carvajal	3
1576 H. Miranda	3-2	11 Mandicante	56 M. Santos	12
1447 D. López	13-15	12 Mi Lago	56 G. Valencia	4
1223 P. Bagú	5-8	13 Modano	56 S. Vázquez	10
P. Molina	Deb.	14 Primor Game	56 J. Amestelly	11
643 R. Lorca	2c-Rep.	15 Señorío	56 S. Azócar	8
J. Pichara	Deb.	16 Subteniente	56 O. Muñoz	5

3ª

CARRERA 1.600 metros. — A las 15.10 horas. — Indicé: 35 e Inf. (TERCERA VALIDA TRIPLE INICIAL).

1700 S. Romero	7-11-6c	1 Espero	59 G. Pardo	6
1655 L. Díaz	11c-5c	2 Pastel	55 S. Soto	1
1586 P. Molina	10c-2-3	3 Camilo	52 M. Aranda	7
1640 S. Romero	4-10-1	4 Notarial	52 G. Barrera	2
1666 M. Alvarez	1-5-4	5 Suculento	52 J. Tobar	3
1720 C. Tapia	1c-3-8c-8c	6 Llaverizo	50 J. Muñoz	4
1679 J. Bernal	8v-10v	7 Carolino	50 J. Pailamilla	8
1695 R. Allen	9-7-8	8 Gazmoño	50 M. Olguín	5

4ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 15.35 horas. — Condicional.

1664 P. Molina	2-3	1 Akelarre	56 J. Amestelly	6
E. Carreño	Deb.	2 Argón	56 H. Berrios	1
947 A. Zamorano	11-15c	3 Batiente	56 L. Cornejo	15
1225 A. Quiroz	13-14	4 Buenos Aires	56 O. López	7
1678 R. Vera	4v-6v	5 Chucao	56 O. Escobar	14
1664 O. Mora	8-5-2	6 D. Feliz	56 A. Pereira	16
P. Bagú	Deb.	7 Dragonetti	56 S. Vázquez	13
1373 A. Martínez S.	16c	8 C. Cantor	56 H. Olivárez	9
1443 A. Yunusic	11-8	9 Giovanni	56 S. Vera	2
1664 B. Benito	9-10	10 Janpato	56 C. Delgado	3
J. Inda G.	Deb.	11 Mocito Franco	56 M. Aranda	12
1664 J. Pérez	8-8-11	12 Requisito	56 N. Vera	4
H. Miranda	Deb.	13 Semanario	56 G. Barrera	10
1223 R. López	8-11	14 Set Off	56 O. Díaz	11
1582 R. Serrano	3-2-5	15 Sextante	56 F. Díaz	8
C. Urbina	Deb.	16 Tiroteo	56 J. Turrieta	5

5ª

CARRERA 1.200 metros. — Indicé: 17 al 14. (PRIMERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

1689 D. López M.	10-7-12	1 Courtesy	54 G. Valencia	6
1689 M. Segura V.	12-2-8	2 Charnel	56 J. Silva	1
1727 R. Lorca S.	6-5-2 18c	3 Milciades	53 C. Barrera	15
1689 F. Hernández M.	7-3-4	4 Supertram	54 M. Olguín	7
1709 O. Manso V.	15-13c	5 Lluta	53 H. Burgos	14
1634 C. Urbina H.	3-1-4	6 Menhir	53 S. Azócar	16
1689 C. Urbina H.	3-14-10	7 Miliare (D)	53 A. Gutiérrez	13
1689 J. Inda M.	9c-15	8 Teodoro	53 C. Delgado	9
1641 L. Guerrero D.	15c-6-1	9 Gamboa	52 J. Carrasco	2
927 R. Quiroz F.	14-Rep.	10 Message	52 O. Muñoz	3
1675 R. Maggi W.	9-11-11	11 Motel	52 F. López	12
1672 M. Rodríguez M.	4-7-2	12 Romali	52 H. Olivárez	4
1675 J. Bravo M.	12-12-3	13 Berlin	51 H. Alvarez	10
1696 L. Toledo C.	4-2-13	14 Bobito	51 H. Galaz	11
1456 J. Covarrubias	14-Rp.	15 Potentada	51 G. Farfán	8
1714 C. Tapia P.	4c-Rp.	16 Preferida	51 J. Muñoz	5

6ª

CARRERA 1.500 metros. — A las 16.30 horas. — Clásico de Reglamento (G. III). "Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera". (SEGUNDA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

1583 S. Romero C.	2-5-2	1 Judas	61 P. Cerón	6
1560 E. Beuzenberg	0-3-3-6	2 Macaco	61 J. Amestelly	1
99 J. Bernal G.	16-Rp.	3 Marc	61 G. Barrera	2
1710 J. Cavieses A.	2c-4c	4 Tambor	61 S. Vázquez	3
1583 J. Bernal G.	2-4-3	5 Escrupulo	59 S. Azócar	4
1670 E. Zijl G.	4-9c-4	6 S. Award	59 O. Escobar	5

7ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 16.55. P.M. Gan. Una Carrera. (TERCERA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

1636 D. López M.	1-14-2	1 Belga	53 M. Aranda	6
1267 A. Bagú R.	2c-1c	2 Buensima	53 E. Silva	1
1545 G. Silva B.	1c-Rp.	3 Burócrata	53 G. Barrera	7
1636 F. Olave C.	6c-5v-9	4 Chilean Star	53 R. Soto	9
1636 E. Beuzenberg	0-7-7c-5	5 Lady Laura	53 O. Díaz	2
1636 O. Bagú P.	1-8-3	6 L. Game	53 S. Vázquez	3
1636 D. Bernal G.	1c-10c-7	7 New Yorker	53 G. Valencia	12
1636 R. Maggi W.	3-1-4	8 P. Fontana	53 J. Tobar	4
1417 M. Segura V.	4-10	9 Ricitos	53 F. Díaz	10
1688 E. Vidal V.	2-2-1	10 Solucionada	53 C. Rojas	11
1251 C. Bagú G.	1-6	11 Subida	53 M. Santos	8
1636 J. Sánchez F.	14c-13	12 Sundana	53 H. Olivárez	5

8ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 17.25 horas. — Condicional. (CUARTA DE LA CUADRUPLE DEL CHILE).

R. Serrano	Deb.	1 Budú	56 M. Santos	6
E. Beuzenberg O.	Deb.	2 Capuchón	56 S. Vera	1
1582 J. Bta. Castro C.	10-4-2	3 Chief Yoyo	56 J. Amestelly	15
1581 B. Benito Ch.	17c-8	4 Dijón	56 C. Delgado	7
1663 A. Yunusic M.	2-4	5 Just Be	56 G. Barrera	14
1678 O. Martínez L.	6v-4v	6 Malipillano	56 N.N.	16
1664 E. Vidal V.	6-4-8	7 Minuzzare	56 J. Turrieta	13
H. González R.	Deb.	8 Monte Bajo	56 F. Díaz	9
H. Miranda M.	Deb.	9 Muezin	56 N. Vera	2
1705 S. Romero C.	5c-8c	10 No Me Acuerdo	56 R. Cea	3
1097 A. Martínez S.	8-10c	11 Recreo	56 J. Pailamilla	12
1663 J. Pérez C.	11-6-5	12 Rey Cielo	56 R. Pérez	4
D. López M.	Deb.	13 Santos	56 G. Valencia	10
1647 P. Medina Ch.	4c-6c	14 Sigiloso	56 C. Leighthon	11
1667 P. Bagú H.	7-8c-6	15 Spectacular	56 S. Soto	8
1678 M. Segura V.	5v-8v	16 Tamboril	56 F. Carvajal	5

"A"

CARRERA 2.200 metros. — A las 17.35 horas. Clásico Handicap "República de Colombia". (Sin apuestas). Indicé: 60 e inferiores.

1611 A. Bullezú	1c-3c	1 El Gran Jefe	56 G. Barrera	1
1632 G. Romero	3-3-1	2 Mundo	54 S. Vázquez	2
1632 S. Romero	9-5c-2	3 P. Pilate	54 P. Cerón	3
1722 J. Lastra	5-3c-4-8c	4 Swami	52 S. Vera	4
1632 A. Zamorano	8-6-5	5 Charlie Gross	50 M. Santos	5

9ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 18.05 horas. — Indicé: 11 al 8. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL).

1659 B. Campos	12-3c-5c	1 Faldita	54 N.N.	6
1665 M. Alvarez	8c-1-11	2 Mahara	54 J. Tobar	1
1693 M. Velarde B.	3-12c-3	3 Malandro	54 P. Muñoz	15
1693 O. Martínez	6-13-9	4 Zig Zag	54 R. Chamorro	7
1628 J. Leiva	5-8v	5 Mi Ninita	53 P. Santos	14
1661 G. Romero	2-3-4	6 Peroky	53 M. Santos	16
1693 M. Muscatt	7-7-5	7 Remisol	53 G. Farfán	13
1579 O. Bagú	13c-5-8	8 Adoptado	52 C. Rojas	9
1693 L. Toledo	8-1-12	9 En Trato	52 C. Ubillo	2
1713 D. Contreras	13c-7c	10 Fouquet	52 G. Pinto	3
1673 C. Urbina	8-10-15	11 Ministrina	52 S. Azócar	12
1247 M. Oyaneder	9-13	12 Muñequillo	52 P. Castillo	4
1693 R. Maggi W.	16c-7-11	13 Sister Three	52 F. López	10
1519 G. Pombo	4v-13v	14 Tandita	52 M. Olguín	11
1658 L. Guerrero	4-8-4	15 Wainer	52 G. Valencia	8
1693 N. Hadwa	13-12-13	16 Troyanero (D)	51 N.N.	5

10ª

CARRERA 1.900 metros. — A las 18.35 horas. — Indicé: 15 e inferiores. (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL).

1694 O. Martínez	8-9	1 Abogado	57 O. Díaz	7
1676 G. Pombo	10-6v	2 Week End	56 M. Olguín	1
1694 C. Vázquez	2-1-4	3 Dantam	55 S. Vázquez	7
1676 F. Olave	5-9-4v	4 Montonero	55 R. Soto	13
1577 E. Cortez	4-5-5	5 Punta Dura	55 R. Pérez	9
1673 E. Cortez	7v-3c-1	6 Lirico	54 M. Aranda	2
1697 R. Bernal	4-1-13	7 Retener	54 D. Salinas	3
1694 H. Urrea	5c-7-5	8 Río Madrid	54 José Castillo	12
1694 E. Pinochet	4-4-3	9 Serena	54 C. Delgado	4
1676 F. Pinochet	6-12c-2v	10 A. Chairman	53 E. Suárez	10
1673 B. Benito	13-8-8	11 Prince Albert	51 L. Toro	11
1716 M. Oyaneder	11-4-5-2c	12 Piropito	50 J.C. Silva	8
1673 E. Cortez	11v-11	13 Matra	49 M. Vergara	5

11ª

CARRERA 1.400 metros. — A las 19.05 horas. — Indicé: 23 al 14. (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL).

1679 M. Muscatt	7v-6v	1 Menestra	57 G. Farfán	6
1695 M. Muscatt	12v-12	2 Buli	56 J. Castillo	1
1700 José Melero	7c-8c	3 Panterita	57 J. Barrera	7
1637 O. Jara	13-1-8	4 Hipnos	56 S. Vera	13
1668 R. Serrano	13c-3	5 Maihuepe	56 R. Pérez	9
1616 L. Bernal	3-4-10c	6 Empalizada	55 S. Vázquez	2



JUAN JORGE LAZO junto al líder de los preparadores, Juan Cavieres, es uno de los nuevos integrantes de la Junta de Comisarios de Blanco Encalada. Su persona brinda plenas garantías a los profesionales.

1643 H. Miranda	11-13	7 Generador	55 J. Amestelly
1572 H. García	7v-6v	8 Sharpara	54 S. Azócar
1697 O. Bagú	9c-13-15	9 M. Parte (D)	53 J.C. Silva
1697 J. Melero	12-11-10	10 Ramalazo	53 H. Reyes
1697 L. Santos	11-4-1	11 Cachotero	52 J. Pailamilla
1708 J. Pichara	10-13c	12 Capataz	50 C. Rojas
1709 G. Pombo	2c-10c	13 Marasquín	48 G. Pinto

12ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 19.35 horas. — Indicé: 14 al 11. (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE).

1696 C. Urbina	14-13-12	1 Anteón	54 A. Gutiérrez
1341 C. Urbina	4-8	2 A. Kings	54 J. Turrieta
1696 O. Manso	1c-9-8	3 Maciego	54 H. López
1696 D. López	13-7-7	4 M. Lady	54 M. Aranda
1588 P. Bagú	8-2-6	5 Rita Lee	54 M. Santos
1672 J. Castro L.	5-7-3	6 Darley	53 S. Vera
1672 A. Jaque	5-5-1	7 Loncoche	53 C. Rojas
1685 L. Santos	7-2-1	8 Neleo	53 J. Barrera
1697 J. Pichara	8-8-14	9 Quimero	53 H. Berrios
1693 G. Avila	9-12-8	10 Cabalgada	52 A. Campos
1665 R. Quiroz	5-10-6	11 Corregido	52 G. Valencia
1725 J. Sánchez	8-5-4-8c	12 Ojos Lindos	51 F. Carvajal
1579 M. Oyaneder	14c-9-2	13 Sombrerera	52 P. Castillo
1693 F. Hernández	2-1-7	14 Telesférica	52 C. Verdugo
1661 J. Véliz	6-5-1	15 Carrión	51 O. Díaz
1641 J. Bravo	7-6-2	16 Datilero	51 H. Galaz

CORRAL: 1 con 2.

13ª

CARRERA 1.400 metros. — A las 20.05 horas. — Indicé: 41 al 29. 1ª Serie. (SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE).

1644 R. Muñoz	14-4-11	1 El Amanecer	60 G. Farfán
1476 R. Bernal G.	5-8	2 Pelaje	60 D. Salinas
1252 J. Bravo	7-8	3 Royal King	59 A. Poblete
1427 O. González	3c-2c	4 Hellery	59 F. Díaz
1531 R. Lorca	5-2-1	5 V. Un Trago	59 A. González
1671 O. Martínez	3-1-5	6 Bubú	58 R. Chamorro
1699 E. Beuzenberg	7c-4c-7	7 Guantánamo	57 J. Amestelly
213 S. Romero	8-Rp.	8 Machuelo	53 R. Cea
1687 R. Maggi W.	1-6-5	9 Pailahue	54 P. Castillo
1695 J. Bravo	4-2-1	10 Panecillo	54 J. Tobar
1695 J. Pichara	6-9-4	11 Banano	53 S. Vera
1586 H. Miranda	6-3-7	12 Jamue	51 J.C. Silva
1695 J. Walker	6-4-5	13 San Blas	51 J. Pailamilla
1643 D. López	11-3-1	14 Socorrido	50 M. Aranda

14ª

CARRERA 1.200 metros. — A las 20.35 horas. — Indicé: 22 al 17. (TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE DEL DESQUITE).

1699 M. Segura	7-1-8	1 Campos Gris	54 J. Turrieta
1698 F. Castro	11-10-5	2 Chief Otto	

JUDICIALES
Y LEGALES

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

QUEDA nulo por extravío cheque N° 174175, Cta. Cte. 01-003458-01 Banco de Hongkong and Shanghai, oficina principal. 1°-2-3

AVISO. Auto 11 Julio 1985. Segundo Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana Miranda Santis, a hijos legítimos Graciela y Jorge Samuel Silva Miranda y a nieto legítimo Enrique Faúndez Silva. — La Secretaria. 1°-2-3

SOLICITUD presentada ante el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel por la I. Municipalidad de La Granja, desea inscribir a su nombre, registro de propiedades a mi cargo, un predio ubicado en comuna de San Ramón, siguientes características: Norte 120 Mts. Avda. Argentina; Sur 120 Mts. calle Uruguay; Oriente 100 Mts. calle Los Claveles y Poniente 100 Mts. calle Juan Luis Sanfuentes. En dicho terreno la Municipalidad ha ejecutado todos los actos a que da derecho el dominio durante más de 15 años, no ha reconocido dominio ajeno. Su posesión ha sido pública, sin vicios. Se avisa para inscribir. Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. 1°-2-3

HABIENDOSE extraviado el título N° 195.104 por 6.000 acciones de la Cia. Acero del Pacífico S.A. queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 1°-2-3

NULOS cheques por robo VMA-1522178 cuenta 745296-9 Banco Sudm Americano Viña Mackenna, DC-0407872 cuenta 04-40005991-001 Banco Español 10 de Julio, PAA-1869266, cuenta 77-08906-02 Banco Sud Americano, Plaza de Armas. 1°-2-3

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago. Comparecen: Olivia Domenech Perwitz, Laura Bórquez Montaña, Jaime Valenzuela Bravo, José A. Lora Cortés, Edita Morales Piña y Humberto Raglianti López, copropietarios edificio Avda. Bernardo O'Higgins N° 268, Torre 3 Remodelación San Borja, solicitando conformidad Art. 58 D.S. 880 Ministerio Obras Públicas, se cita a reunión general de copropietarios dicho edificio fin de designar miembros Junta Vigilancia y Administrador; primer otro, acompañando Reglamento Copropiedad y acta designación actual administrador; segundo, solicita notificación por avisos; tercero, designa patrocinante y apoderado a abogado Sergio Vial Correa, Moneda 973, of. 637. Resolución: 30 Julio 1985. Cítase copropietarios audiencia 19 Agosto 1985, 16.30 horas, recinto Tribunal; primer otro, por acompañados, segundo, publíquese, tercero, téngase presente. Rol N° 1.387-85, Eugenia Yáñez Romero, Juez subrogante, René Castillo A., Secretario subrogante. 1-2-3

EXTRACTO Segundo Juzgado Civil de Santiago, por sentencia de 2 de julio del presente, se ha declarado en interdicción provisoria por causa de demencia a don Héctor Eugenio Castro Ramos, quien no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria. 1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orlando Riquelme, para Carlos, Manuel, Patricio, Marta, Aurora y Evangelina Riquelme Herrera, sin perjuicio de defechos Marta Herrera Droguett. 1°-2-3

POR robo quedan nulos boletas honorarios profesionales Wilfredo Silva, del N° 40 al 50. 1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Filomena Cuadra Lazo, para Olga Cuadra Santander. 1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Tchimi-no Cohen para María Larrañaga Warken. 1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irma del Río Lazo, para Francisco Rebollo del Río, sin perjuicio de derechos Francisco Rebollo Nuñez. Practicará Secretaria inventario solemne cinco agosto 1985, quince horas. 1°-2-3

DECIMO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Raúl Surhoff Monyor a hijo legítimo Guillermo Arturo Surhoff Porcuna, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Porcuna Toledo. 2-3-5-6

DECIMO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencias intestada Silveria del Carmen Gárate también conocida como Silveria del Carmen Gárate Gárate, a hermana Clorinda Gárate como única heredera. 2-3-4

ORDEN de no pago por robo de los cheques números: 0081493 y 0081494, ambos serie S.A.D., girados contra el Bco. Español, sucursal San Diego, Cta. Cte. N° 07-4900361-7. 2-3-4

ORDEN de no pago por robo de los cheques números: 0195385; 0195386 y 0195387, todos serie A-85 girados contra el Bco. de Crédito e Inversiones, sucursal Diez de Julio, Cta. Cte. N° 11767162. 2-3-4

ORDEN de no pago por robo de los cheques números: 0373406; 0373415; 0373416 y 0373419, todos serie A, girados contra el Banco Sudameris. 2-3-4

NULO por robo cheques N° 208051 al 208075 serie C-10 de la cuenta corriente 01-0560-0 Banco del Desarrollo, oficina Central. 3

NULO por extravío DPR 20864 Bco. Stgo. Ahumada. 2-3-4

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago, en autos sobre posesión efectiva caratulado "Alfaro Benavides", fijó audiencia de inventario solemne lunes 5 de agosto 14:00 horas. Secretario. 2-3-5

EXTRACTO. Ante el Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, con fecha 9 de julio de 1985, se concedió la posesión efectiva de la herencia in-

testada, quedada al fallecimiento de don Luis Silverstein Ritter, a su hijo legítimo Max Roger Silberstein Cádiz, sin perjuicio de los derechos que correspondan a doña Gloria Isabel Cádiz López, como cónyuge sobreviviente. Debiendo proceder a la facción de inventario solemne, el día 7 de agosto de 1985, a las 16.00 hrs., por intermedio de la Sra. Secretaria del Tribunal. 2-3-5

ORDEN de no pago cheque N° 485703 serie B.A.A. total 52.600. Banco Español Chile Sucursal Ahumada por extravío. 2-3-4

POR extravío se anula título 019 de Conafe S.A. a nombre María Silva Marín por 108 acciones. 2-3-4

NULOS por extravío cheques serie AB N° 4881059-4881070-4881071-4881072 del Banco de Santiago de Ahumada. Cuenta N° 02-12464-5. 2-3-4

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Moreno Figueroa para Norma y Alicia Moreno Barraza. 2-3-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Parada Lagos para Olivia, Luis y Sergio Parada Rojas, Carmen y María Parada Alborno. 2-3-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva: Primero) de José Fernández Nuñez para Juana Faune Godoy, sin perjuicio derechos como cónyuge; segundo) Juana Faune Godoy para Pedro Grossi Vedia. 2-3-5

SEPTIMO Civil Santiago rol 1802-V 7 agosto próximo 17 horas practicaré inventario y tasación bienes sociedad conyugal "Oliveros Córdova José — Quiroz Calderón Atractiva". — Secretaria. 2-3-5

SEPTIMO Civil Santiago rol 1807-V 7 agosto próximo 16 horas practicaré inventario y tasación bienes sociedad conyugal "Burgos Pichinao Simón — Palominos Arriagada Luz Olga". — Secretaria. 2-3-5

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Francisco F3brega Abarzúa para hijos legítimos Hugo Francisco y Omar Enrique F3brega Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Regina Rosa Vergara Díaz. 2-3-5

POR robo queda nula la TIBA N° 7650205 del Banco del Estado, perteneciente a la funcionaria Marta María Angélica Véliz Jeria. 2-3-4

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió la posesión efectiva de José Luis Espinoza a Raquel Edilia Alvarado Espinoza en calidad de cesionaria de los derechos hereditarios de Margarita Contreras Valenzuela, cónyuge y única heredera del causante. — Secretario. 2-3-5

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de Filomena Soto Cervantes, a sus hijos naturales Teresa de Jesús y Miguel Saturnino, ambos de apellido Palma Soto. — Secretaria. 2-3-5

POR extraviarse queda nulo cheque del Bco. Nacional sucursal Sta. Elena, serie SS-22-0445415 Cta. Cte. 22-6064-9. 2-3-4

POR robo queda nulo cheque serie THA N° 674165-175 del Banco Osorno y La Unión Cta. Cte. 1298394-8 sucursal Cisterna. 2-3-4

EXTRAVIO queda nulo cheque serie SBC N° 4486151 del Banco O'Higgins Central Cta. Cte. N° 560219. 2-3-4

POR robo orden no pago cheque N° 0071994 monto \$ 5.000 cuenta corriente 01199-5 Banco Do Brasil. 2-3-4

POR robo no pago cheque 07-0067488 \$ 12.200 N° Cta. Cte. 0018090-01 Bco. Urquijo. 3-4-5

NULO cheque por robo DC-0407872 cuenta 04-40005994-00 Banco Español 10 de Julio. 3-4-5

SE deja nulo por extravío cheque AP0030812 del Banco de Bostón de Cta. Cte. 3101777. 2-3-4

QUEDAN nulos por hurto cheques números 1079901 al 1079925 serie AK correspondientes a cuenta corriente 1204311-2 del Banco de Santiago. 3-4-5

NULAS por extravío fact. 136 A 150 guías 125 a 150 RUT 5.227.328-5 de Manuel Vallejos Montano declaraciones IVA 83/84 libro de c/ventas. 3-4-5

CHEQUE serie 85-AB N° 09263675 por \$ 3.300 al 13-07-85 Bco. Chile Of. Central, cuenta N° 60003-02 nulo por extravío. 3-4-5

POR extravío queda nula factura N° 00557 de Cruzat, Ortizar E Mackenna RUT 85.385.700-9. 3-4-5

SE anulan por extravío, los cheques de la Cta. Cte.: N° 10185976, serie A-85 1431454, A-85 1431455, A-85 1431456, del Banco de Crédito e Inversiones. 3-4-5

NULO por robo cheque VM 0033695 cuenta 206117-4 Banco Exterior S.A. 3-4-5

Defunciones

GENTILEZA DE FUNERARIA CARRASCO HNOS. LTDA.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, hermana y tía, Sra.

JUANA MARIA REYES CASTRO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia La Estampa (Independencia con Olivos), después de una misa que se oficiará a las 11.30 hrs por el eterno descanso de su alma. La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

MANUEL JESUS ARAYA SALINAS (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia Santo Domingo de Guzmán (Av. Pedro de Valdivia 4028) Nuñoa, después de una misa que se oficiará a las 10.30 hrs. por el eterno descanso de su alma. La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, Sr.

JOSE LEOPOLDO CASTRO SANCHEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores (Carrascal 4483), Qta. Normal, después de una misa que se oficiará a las 14.30 horas por el eterno descanso de su alma. La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, cuñado y tío, Sr.

MARIO EDUARDO LOPEZ CARRASCO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde las Capillas Velatorias de Carrasco Hnos. ubicadas en Independencia 1641, a las 11.30 hrs. La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano y cuñado, Sr.

CARLOS HUMBERTO ARAVENA MOLINA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde Mar de Chile 3576, Pobl. Remodelación Panamericana Norte, Conchalí, a las 16 hrs. La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, Sra.

HERMOGENA DEL CARMEN MEDEL HENRIQUEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde la Parroquia de Fátima (Independencia 2363), Santiago, después de una misa que se oficiará a las 11 hrs. por el eterno descanso de su alma. La familia



DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTTA DE SANGRE, PARA QUIEN LA NECESITE... LA VIDA



UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150

DANIEL CERDA D.
F. 5551484 - 6991700
R.N.M. - 444

PARA REMATES SEMANALES DE TODOS LOS MARTES
Y VIERNES SE RECIBEN EN CONSIGNACION

2074 NATANIEL 2074

Maquinarias, Electrodomésticos, Bicicletas, Motos, Automóviles y mercaderías Warran en general. Se realizan remates dentro y fuera de Santiago a empresas, instituciones fiscales, municipales y de ayuda a la comunidad.

Tasaciones comerciales con personal altamente especializado; se retira a domicilio. Atención permanente todos los días del año de 9 a 22 horas.

1 JUDICIALES
Y LEGALES

NULO por extravío libreta ahorro N° 10-10-3960047-1 del Bco. Español-Chile.

3-4-5

POR extravío quedan nulos los cheques 159549 y 159550 de la cuenta 0-661333-00-6 del Citibank.

3-4-5

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Maggilo Schwarzenberg para Patricia y Claudia Maggila Sepúlveda sin perjuicio de derechos Sylvia Sepúlveda Sánchez. Practicará Secretaría Inventario Solemne siete agosto 1985, quince horas.

3-5-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Juana García Escobar y Manuel Brito Rozas, para Silvia, Mario, Humberto, Juana, Estela, Hernán, Luz y Martín Brito García. Ley 16.271 artículo 33.

3-5

EXTRACTO. Solicitud de Regularización de Derechos de Agua Estero Coltón, comuna San Ignacio y Bulnes provincia de Nuble. José Leopoldo Gutiérrez Otárola en representación de la Sucesión José Otárola Fuentealba compuesta por él y doña Elena Venegas Otárola, Juan Otárola Chávez y Onofre Morales Mardones, dueños del predio rol 438-27 comuna Bulnes; y doña Fresia Alcarraz Fuentes por sí, predio rol 438-77 y en representación de la Suc. de Eleno Alcarraz,

formada por Enrique Alcarraz Alcarraz, Luis Alcarraz Alcarraz dueño rol 438-75 de Yolanda Alcarraz Fuentes rol 438-75 de Graciela Alcarraz Alcarraz rol 438-74 Ramona Alcarraz Pavez rol 438-63 de Olivia Alarcón Garces rol 438-72; y don Jovino Mardones Garay rol 438-73 todos comuna Bulnes, vienen en solicitar según Art. 2° Transitorio del Código de Aguas, la regularización de derechos de aguas del estero Coltón según detalle siguiente. 1.- 40 lts/seg para la sucesión José Otárola Fuentealba y 40 lts/seg para doña Fresia Alcarraz Fuentes y sus representantes, extraídos por bocatoma común ubicada en orilla derecha de estero coltón a unos 4,5 Kms aguas arriba del puente que cruza el estero por camino Chillán a Yungay comuna de San Ignacio, derechos consuntivos permanentes y continuos. 2.- Las aguas han sido usadas desde tiempos inmemoriales en el riego de los predios señalados mas arriba, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno.

3

CON motivo de habersele extraviado la tarjeta de identificación del vigilante privado don: Roberto Cancino Parra. Se procede a dejarla nula.

3

AL Señor Director General de Aguas. Demetrio González Fuentes, agricultor domiciliado en calle Barahona s/n Pumanque, provincia de Colcha-

gua, cédula de indentidad N° 224573-6 de Santa Cruz. Viene en solicitar respetuosamente, al Señor Director General de Aguas, la autorización para la construcción de un embalse estacional en su predio Lagunillas, ubicado en la comuna de Pumanque de acuerdo al Art. 294 del Código de Aguas vigente.

2 CITACIONES

EL Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Villa Departamental de Macul Ltda. Cita a Ud a Junta General Extraordinaria de Socios a llevarse a efecto el día 4 de Agosto de 1985. En calle Nueva Siete N° 6238, Peñalolén. Realizándose en el siguiente horario: 9:30 Hrs. Primera citación 10:00 hrs. Segunda citación. Tabla. Junta General Extraordinaria. 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Informe sobre Subsidio Habitacional. 3.- Pavimentación. 4.- Exclusión de socios. 5.- Varios. Nota: Señores socios, es su obligación asistir a las reuniones citadas por el Consejo, gracias. Consejo de Administración.

3

CENTRO Santiago cita a sus socios a asamblea extraordinaria para el lunes 5 de agosto a las 18.30 AM. en única citación en su sede de Catedral N° 2091. Tabla: Compra e hipoteca de propiedad en ciudad de Talca.

3

CITACION: Sociedad "Miramar Las Cruces Ltda.", cita a reunión general socios, sábado, 17 agosto 15 horas lra. citación y 15.30 2da. citación, sede social Alameda 1316-Dpto, 52 Stgo. Tabla: Memoria Sr. Presidente 2) Balance, 3) Cuenta Asesoría Jurídica. La directiva.

3

CITACION. El Consejo de Administración cita a Junta General Ordinaria de socios de la Cooperativa de Servicios Veraniegos "Villa Aurora de Pichidanguí Ltda.", para el martes 6 de agosto de 1985 a las 18.00 hrs. y a las 18.30 hrs. en 1° y 2° citación, en calle Dieciocho N° 246 Santiago. Tabla. 1.- Cuenta de tesorería y socios morosos. 2.- Proposición para eliminar socios morosos 3.- Aprobación Balance General del ejercicio año 1984. 4.- Fijación nueva cuota social y de capital. 5.- Renovación Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. 6.- Varios. — El Consejo.

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

9 ARRIENDOS
OFRECEN

ARRIENDO. Local comercial excelente ubicación. Calle Franklin esq. Sn Diego, 101. Tratar en la administración fono: 2205456.

\$ 2.300.000 Departamento dormitorios, closets, living, comedor, terraza, gran cocina baños. Tratar dueño Dalmeyda N° 4798 departamento 405, esquina Ramón Cruz teléfono 2269511.

VARIOS

COOPERATIVA, vende urbanizados de 7,75 a 20 lidades de pago. San Luis Macul. Calle Nueva N° 6238, sábado y domingo todo el día.

34 ACCION DE
GRACIAS

ORACION a la Virgen Purísima. Oh, Virgen Purísima, na de bondad y compasión. Vos que sois la mejor intercesora ante la Divina Providencia, te ruego por medio de esta oración me ayudes a solucionar problema. Acordados, oh purísima Virgen María, que más se ha oído decir que no de cuantos se han arrojado bajo vuestro amparo, implorando vuestra asistencia, dirigidos sus súplicas, han abandonado. Animados por tal esperanza, acudo a ti Virgen de las Virgenes, miendo bajo el peso de mis pecados, me postro a vuestros pies y os ruego me escuchéis (aquí se indica vuestra oración). No desechéis mis súplicas, oh Madre bondadosa, y bien oídas las acoged, favorablemente. Amén (Buenas oración con toda devoción y ten plena seguridad de tus problemas te serán resueltos de la manera más conveniente para ti y/o tus familiares y amigos. Una vez que hayas logrado este favor, publica la oración y en esa misma publicación adquiere la devoción de todas las noches antes de dormir). O.R.B., C. 1773844

"INMOBILIARIA Paidahue S.A." Por acuerdo del Directorio de "Inmobiliaria Paidahue S.A." citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Agosto de 1985, a las 12 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N° 1141, 4° piso, a objeto de tratar las siguientes materias: A) Memoria, Balance, Estados financieros e informes de los Inspectores de cuentas, correspondientes a los ejercicios de los años 1982, 1983 y 1984. B) Elección total de Directores y de Inspectores de cuentas titulares y suplentes. C) En general, cualquier materia de interés social. D) Fijar la remuneración de los Directores por el periodo legal que corresponda. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea. La calificación de poderes que se presente a la Junta, se efectuará el día y lugar en que ésta se realice, inmediatamente antes de su iniciación. — El Gerente.

26 Julio 2-3

3 REMATES

DECIMO Tercer Juzgado Civil, Compañía 1213, fijó audiencia 29 agosto 1985, 16.30 horas, remate departamental 501, edificio ubicado con frente calle Nueva de Lyon y Avenida Providencia, sitio 9 población Santa Magdalena corresponde actualmente calle Nueva Lyon N° 110, Dep. 501 y derechos comunes asignados división. Inmueble encuéntrase inscrito fs. 33.786, N° 41.141 año 1983 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: \$ 7.800.000. Precio contado. Subastadores deberán acompañar boleta consignación cuenta corriente Tribunal o vale vista bancario orden mismo 10% mínimo. Gastos cuenta exclusiva subastador. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Carreton Luis", rol 1354-83. Requerimiento.

REMATE: Ante este Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Bandera 342, 3° piso, próximo 27 de agosto de 1985, a las 16.30 horas, se rematará la propiedad ubicada en calle San Jaime N° 302, sitio N° 2, La Florida, inscrita a nombre del

demandado a Fs. 10.996 N° 13.285 año 1974, C.B.R. de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 1.050 Unidades de Fomento. Todo postor para tomar parte en el remate deberá consignar 10% del mínimo, en dinero efectivo o vale vista a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes, juicio rol N° 2322-84 caratulados "Asoc. Nacional de Ahorro y Préstamos con Valenzuela Navarrete Alexis", — Secretaria.

30-31-1°-2

REMATE Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijó audiencia 23 agosto 1985, dieciséis horas remate propiedad ubicada Línea Nueva Comuna y Departamento Puerto Varas, constituida retazo terreno 38 hectáreas 20 Aéreas, inscrita fs. 229, N° 338 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas año 1981. Hipoteca inscrita fs. 73 vta. N° 71 Registro Hipotecas mismo Conservador año 1979. Mínimo subasta: \$ 5.222.022. Pago contado, dentro quinto día, consignándose cuenta Tribunal contado fecha subasta. Subastadores deberán acompañar vale vista, boleta garantía orden Tribunal o dinero efectivo 10% mínimo. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal juicio hipotecario "Banco Hipotecario y de Fomento de Chile con Yunge Rosenberg Edgardo" Rol 5625-81.

2-3-4-5

REMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, se rematará el 21 agosto 1985, 16 horas, inmueble calle Marien 9697, sitio 85, manzana F del plano de loteo comuna La Florida, inscrita 22.180 N° 25.695 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces 1978, Santiago. Mínimo: \$ 450.000 al contado. Garantía 10% mínimo en dinero efectivo o boleta orden tribunal. Bases: Banco del Estado-Caballero, rol 1761-81. Secretaria.

31-1-2-3

5 COMPRA-VENTA
VEHICULOS

OCASION vendo Peugeot 504, año 1979, excelente estado \$ 700.000.- Sólo contado. Llamar al fono 41308.

31-1°-2-3-4-5



DIRECCION DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
PLAN NACIONAL DE VIALIDAD
1983-1987PROGRAMA DE REHABILITACION Y CONSERVACION VIAL
(PRESTAMO B.I.R.F. N° 2297 - CH)OBRA: CAMINO LANCO - PANGUIPULLI
SECTOR: LANCO - PUENTE SALTO DE AGUA

FINANCIAMIENTO: SECTORIAL Y B.I.R.F.

TIPOS DE CONTRATO: Suma Alzada con reajuste polinómico. REQUISITOS EXIGIDOS A CONTRATISTAS: Inscritos en el Registro Especial del P.R.C.V. y además podrán optar Contratistas inscritos en el Registro de Contratistas de Obras Mayores del MOP, a lo menos en 2a. Categoría, especialidades 1 O.C. y 3 O.C.

ANTECEDENTES PARA LA PROPUESTA: En venta a partir de esta publicación, y hasta 6 días antes de la recepción de las ofertas, en la Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad, Morandé 59, 1er. piso. Valor: \$ 8.000 + IVA.

APERTURA DE LA PROPUESTA: 25 de Septiembre de 1985, a las 16:00 horas en el Salón Auditorium del MOP, Morandé 59, 3er. piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

REMATES BRAVO

REG. N° 115 - SAN ISIDRO 2257 - FONO: 518729 - CASILLA 14456-21 - STGO.

SABADO 3 DE AGOSTO 12.00 HRS.

Se destaca gran cantidad de correas en "V" importadas, equipos de refrigeración, máquinas imprenta, fotocopadoras, equipos para fuente de soda, máquinas de coser, TV. blanco y negro, color, compresores, materiales de construcción, lavadora a vapor, radar de navegación, tilfón de varios tonelajes, neumáticos, autos, camiones y motos.

RECIBO CONSIGNACIONES-LIQUIDACIONES-RAPIDEZ
PERITAJES-REMATES FUERA DE SANTIAGO-SERIEDAD

SOY FELIZ!

Gracias al Ejército de Salvación

LA FELICIDAD DE CIENTOS DE NIÑOS, DEPENDE DE SU APOORTE.

Haré llegar mi cuota : mensual ☐ bimensual ☐
trimestral ☐ semestral ☐ anual ☐

Recuérdenos en su testamento.

Agustinas 3064 Teléfono 90877 Casilla
3225 Stgo.1



Con dolor, amor y poesía retornaron "Las Sirvientas"

□ Tomás Vidiella, Alejandro Cohen y José Soza recibieron una gran acogida durante el reestreno de la obra de Jean Genet que se presenta en el teatro "El Conventillo"

Luego de varios años y con bastante éxito se reestrenó en el teatro El Conventillo la obra "Las Sirvientas" de Jean Genet. Tomás Vidiella, Alejandro Cohen en los roles protagonistas y Eugenio Guzmán en la dirección, retornaron con una seriedad y honestidad que queda manifestada con creces, el montaje de este "testimonio poético del autor francés. Se incorporó, en esta ocasión, el actor José Soza en el rol de La Señora, papel que anteriormente hizo Pina Brand.

"Esta es una obra hecha

con dolor, amor y poesía, "manifestó Eugenio Guzmán mientras recibía las felicitaciones de la gente de teatro que asistió al reestreno. Agregó que fue un verdadero desafío ponerla nuevamente en escena. "Es una pieza fuerte, dura, que expresa la desesperación del oprimido en aquellas dos hermanas sirvientas y lo hace poéticamente, en una dimensión mucho más amplia porque es el espacio de un poeta", dijo.

Sobre el brusco cambio

de repertorio — pasar de la comedia "La Comadre Lola" a esta obra conceptual y profunda — manifestó que los tres actores que componen el reparto quisieron enriquecer su repertorio con una obra terrible y hermosa que les propusiera otro desafío. "Me llamaron para la dirección y obtuvimos un nivel muy óptimo".

Jean Genet es considerado un poeta maldito porque la sociedad lo rechazó. Su infancia fue triste y dificultosa. Huérfano, fue adoptado, pero huyó siendo llevado a un reformatorio. Al salir fue ladrón y permaneció gran parte de su vida en la cárcel, donde comenzó a escribir.

"Las Sirvientas" es la posición subjetiva del horror del propio autor, que deja impreso en ella su dolor que lo trastorna como a Van Gogh en la pintura, como Beethoven en la música, señala Eugenio Guzmán.

HOMBRES PARA INTERPRETAR A MUJERES

Fue el propio Genet quien pidió que fueran hombres los que caracterizaran a las sirvientas para darle mayor fuerza y crueldad a los roles. De esta manera, Tomás Vidiella y Ale-

jandro Cohen se convierten en las oscuras empleadas de "La Señora" — una mujer rica y hermosa — a quien ellas aceptan, pero no pueden tolerar. Sueñan con liberarse de aquel yugo disfrazado de aparente estabilidad, de amargante devoción. Y en esta lucha se les va todo, hasta la vida.

DISTINTA A LA ANTERIOR

Alejandro Cohen opinó que este montaje era absolutamente distinto al anterior y que esta vez Eugenio Guzmán llegó a un conocimiento profundo de la obra. Esto sumado a los años de experiencia de ellos como actores, permitió que se hiciera una labor dura, fuerte. "Gozamos con este dolor", resume.

Confía en el éxito de público que pueda tener "Las Sirvientas" porque "es una obra intemporal, que se va acomodando a los momentos y a los cambios. Es algo inalterable".

Acercar de por qué Genet pidió que fueran hombres los que hicieran los roles principales Cohen dijo que "este no era un problema de identidad, sino de rito, ceremonia lo cual hace que la pieza tome un contenido conceptual y vivencial".



El doctor Daniel Villalobos y la cantante argentina Manuela Bravo, dos de los invitados de esta semana del programa "Noche de Gigantes".

La verdad sobre el SIDA en "Noche de Gigantes"

El SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida) será uno de los interesantes temas que se analizará en la segunda edición de "Noche de Gigantes" que se transmite mañana en Canal 13.

Don Francisco hablará sobre esta enfermedad con el doctor Daniel Villalobos, profesor de dermatología y especialista en SIDA, quien definirá claramente qué es este mal que está causando tanto pánico luego de las informaciones sobre el estado de salud del actor Rock Hudson, quien es uno de los tantos contagiados que ya existen en el mundo.

El especialista explicará por qué el virus ataca preferentemente a los homosexuales ya que el 80 por ciento de los enfermos de SIDA lo son.

También estarán en el programa de conversación y música, el payador argentino Julio Ravatano que vende en las calles de Buenos Aires los libros que escribe, edita y distribuye con sus payas. El personaje típico trasandino tiene 71 años de edad y se ha casado once veces, ha escrito 47 volúmenes con sus versos que compone en un lenguaje popular. Aprovechando su visita, se mostrará un video que muestra el auge de las manifestaciones callejeras en las distintas ciudades, explicando que el fenómeno se ha hecho mundial y que actualmente constituye una moda.

El músico Roberto Retes y el abogado Alejandro Fabres se referirán a la ancianidad.

También se mostrará el ejemplo de Encarnación Conejeros, una viejita de 100 años, chilena.

La parte musical estará a cargo de la cantante argentina Manuela Bravo, del cantante nacional Juan Carlos Duque, radicado en España y que se encuentra en Chile a raíz de su participación en la Selección OTI Nacional. La juvenil Miriam Hernández, Zalo Reyes, Nelly Sanders y Arturo Gatica actuarán juntos interpretando cada uno una parte de un tema especialmente escogido para ellos.

El humor lo pondrá el ventríloquo argentino Chasman junto a su muñeco Chirolita.



Alejandro Cohen y Tomás Vidiella realizan una gran entrega en el escenario en su actuación para la obra "Las Sirvientas" de Jean Genet.

Y como en todas las teleseries, aquí les presentamos al malo de la película.

Carlos Matamala interpreta a Benjamín Suárez, el ambicioso gerente general de la Pesquera Alba Oceánica. Hombre de pocos escrúpulos y mucho dinero, Benjamín podría contar a sus amigos con los dedos de las manos. Sus enemigos... con una calculadora.

Por todo esto, su muerte, al inicio de la novela, provoca una ola de comentarios y un mar de dudas azota a todo el pueblo pesquero de Los Lobos y sus alrededores donde, a decir verdad, nadie está libre de sospechas.

De lunes a viernes a las 19:15 hrs.
en Televisión Nacional.

CON EL ALTO AUSPICIO DE TE SUPREMO Y PASTAS LUCCHETTI

MORIR
de AMOR



En vivo, "Esquinazo" rendirá homenaje a poetas chilenos

Renovado retorna a las pantallas de Canal 13 el exitoso programa, que este año, a través de una competencia única, establecerá una íntima relación entre la música y la poesía de nuestro país

Con homenajes a poetas chilenos fallecidos y una competencia con poesías musicalizadas, partirá "Esquinazo", el próximo jueves, en Canal 13, en el espacio que corresponde a Franja Cultural.

La información fue entregada, en conferencia de prensa, por el director del programa Ricardo de la Fuente, quien estuvo acompañado con los animadores Gina Zuanic y Javier Miranda y el asesor creativo y musical Benjamín Mackenna.

Por primera vez, esta producción irá en vivo y en directo y, a juicio de De la Fuente, se podrá hacer así, gracias al afiatamiento que existe en el equipo.

NOVEDADES

Entre las novedades, se destacó la incorporación de la actuación de intérpretes latinoamericanos y los montajes coreográficos a cargo de los ballet BAFO-NA y de Karen Connolly.

Puntualizó De la Fuente que, en el tercer año de producción de "Esquinazo", el programa mantendrá su propósito, destacando las expresiones nacionales a través de la música, el folclore y el humor criollo para revivir los más auténticos valores. "No obstante, incorporaremos nuevos elementos que aportarán una estructura y aspectos novedosos" puntualizó.



"MISS MUNDO" 1984 VIENE A CHILE. — Astrid Carolina Herrera, la venezolana que fuera coronada el año pasado como "Miss Mundo 1984" visitará nuestro país próximamente. Entre las actividades que desarrollará, figura su participación en un futuro programa "Noche de Gigantes" de Canal 13. La belleza latinoamericana conversará con Don Francisco sobre lo que ha sido para ella su reinado.



Por tercer año consecutivo, Gina Zuanic y Javier Miranda se unirán para animar el programa "Esquinazo".

COMPETENCIA

Añadió que esta dimensión distinta permitirá establecer una íntima relación entre la música y la poesía chilena, mediante una competencia musical para canciones inéditas de inspiración folclórica. Sus participantes competirán con temas cuya letra pertenezca a un poema de un conocido poeta chileno vivo. De esta manera, música y poesía llegarán al público, por primera vez en televisión, sintetizados en una obra de ambos creadores: los más destacados compositores de música de raíz folclórica y los mejores poetas actuales.

La competencia constará de ocho fases: cinco programas de muestras, dos semifinales y una final. Los cuatro temas elegidos competirán en el octavo programa por el primer, segundo y tercer lugar. De la Fuente señaló que no habrá un cuarto lugar, sino que dos terceros. Los ganadores se repartirán un millón de pesos, correspondiéndoles 500 mil pesos al primer lugar, 300 mil al segundo y los dos últimos recibirán cien mil pesos cada uno.

El primer programa partirá el jueves 8, a las 21.30 horas y la competencia se iniciará con Oscar Carras-

co, Florcita Motuda y Nelly Sanders. El jurado estable estará conformado por José M. Palacios, Francisco Flores del Campo, Arturo Gatica, Rosa Cruchaga y Luis Advis.

Esta competencia se complementará en cada programa, con un homenaje a grandes poetas fallecidos, la que consistirá en una puesta en escena de música, canciones, danzas y poesías. En el debut se recreará la obra de Gabriela Mistral con la participación de Alicia Quiroga, Cristóbal y Ginette Acevedo. La coreografía estará a cargo de los ballet de Karen Connolly y el BAFO-NA.

De la Fuente manifestó que cabe destacar que estos dos cuerpos de baile se incorporarán en esta tercera temporada, a una nueva sección que consistirá en un montaje coreográfico con temas escogidos de la música popular chilena.

La música y el folclore latinoamericanos llegarán mediante la participación de destacados intérpretes de países del continente, para lo cual ya se ha comprometido la presencia del charanguista boliviano, Ernesto Cavour; la cantante paraguaya Gloria del Paraguay; el payador uruguayo Washington Montañés y el argentino Ariel Ramírez.

Cantante de tangos

Falleció Nino Lardi

A una hora no determinada de hoy sábado se realizarán en el Cementerio General los funerales del cantante de tangos Nino Lardi, quien falleció ayer afectado de un cáncer pulmonar.

El artista, que triunfó en Chile y en México en las décadas del 30 y 40, se encontraba internado en el Hospital Sótero del Río, alejado de los escenarios desde hace cuatro años.

Nino Lardi, cuyo verdadero nombre era Orlando

Linieri Molina, había nacido en Santiago en 1920. Empezó cantando en la desaparecida "Radio Mayo" en la década del 30. Allí le escuchó el argentino Angel Capriolo, quien le incentivó en su carrera como solista y lo concretó como número central de la quinta de recreo "Santa Lucía".

Nino Lardi será sepultado en el mausoleo del Sindicato Nacional de Artistas de Variedades (SINAV).

CANAL 5



- 19.00 "HOLA NIÑOS"
- 19.10 "EXPEDICION ANDINA"
- 19.20 "PIPIRIPAO '85"
- 19.45 "EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRIPAO '85"
- 20.30 "PUCHERITO EN PIPIRIPAO '85"
- 21.15 "UCV NOTICIAS"
- 21.25 "VIDEO GOL" Hoy: Colo Colo y Coquimbo U. Sorpresa en el Estadio Nacional ante la derrota de Colo Colo. Año 1978
- 21.30 "MUNDOVISION". Los documentales del Mundo de hoy. Esta noche: "Embarcación de Piedra"
- 22.30 "EL MUNDO DE LA O.N.U.". Esta noche: "Salvar el Mar". Las contaminaciones provocadas por el hombre y los atentados contra los mares del Mundo
- 22.55 "COMENTARIO CRISTIANO"

CANAL 7



- 09.10. EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
- 10.10 EL CLUB 700. Programa Religioso
- 10.40 EL CLUB P.T.L. Programa Religioso
- 11.40 EL MUNDO ACUÁTICO DE LLOYD BRIDGES
- 12.10 DIBUJOS ANIMADOS
- 13.00 ESPECIAL. Lo mejor de Julio Iglesias
- 14.00 TU ERES MI DESTINO
- 15.15 FUTBOL. Cobresal-Universidad de Chile
- 19.30 LOS FORASTEROS
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.25 TV TIEMPO
- 21.30 SUPERPREMIERE UNIVERSAL.
- 23.45 CINE NOCTURNO. "Kathy". Con Dan Durya, Jan Sterling. Graves problemas debe enfrentar un relacionador público de una compañía cinematográfica cuando una importante revista va a realizar un reportaje a la principal estrella del estudio: una malcriada pequeña

CANAL 11



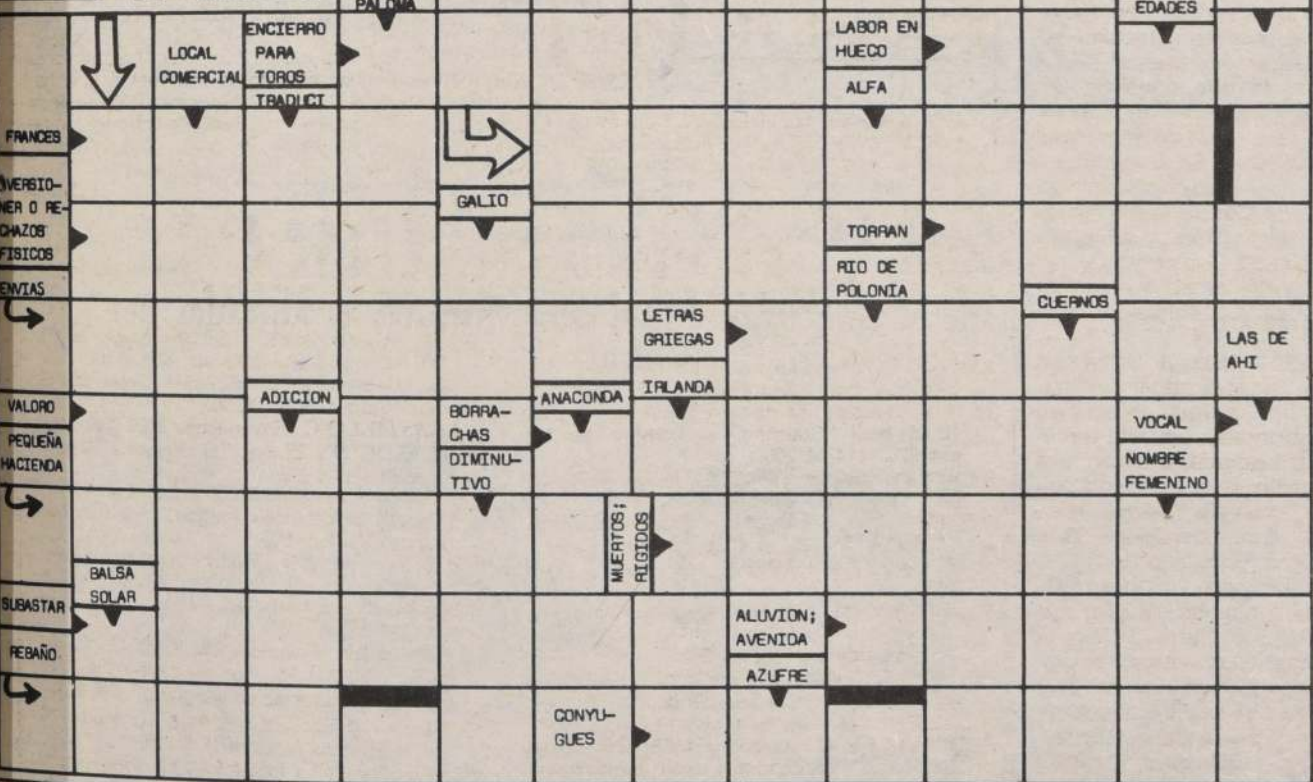
- 16.00 AHORRO DE ENERGIA. Documental
- 16.30 CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA. Con la Orquesta Sinfónica de Chile

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- APOQUINDO, Apoquindo 3364 (2313560). 16, 19 y 21.45 hrs. "La colmena" (18). \$ 250.
- ASTOR, Estado y Huérfanos (392100). Desde las 10.45 hrs. "Starman, el hombre de las estrellas" (14). \$ 200.
- BANDERA, Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "Los cazafantasmas" (14). \$ 100.
- CALIFORNIA, Irarrázaval 1568 (2230976). 17.15, 19.15 y 22 hrs. "Locademia de policía II" (14). \$ 220 y \$ 250. L. a V. may. 60 años \$ 180.
- CAPRI, Monjitas 325 (392414). Desde las 10 hrs. "Guardianes del honor", "Roma valiente" y "Cuidad ardiente" (18). \$ 90.
- CENTRAL, Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía II" (14). \$ 200. L. a V. may. 60 años \$ 140.
- CERVANTES, M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. "Un detective suelto en Hollywood" (14). \$ 150.
- CINELANDIA, Puente 540. (6967532). Desde las 11 hrs. "La orgía" y "Sangre de vírgenes" (21). \$ 100.
- CITY, Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "Celda de castigo" (21). \$ 140.
- CONTINENTAL, Pza. Bulnes 57 (6960735). Desde las 12.30 hrs. "Los locos del Cannonball" (14). \$ 100.
- DUCAL, Agustinas 777 (335375). Desde las 11 hrs. "Reuben, Reuben" (18). \$ 200.
- ESPAZOCAL, C. Goyenechea 3820 (2421326). 16.30, 19 y 21.30 hrs. "Tess" de Román Polansky (18) \$ 250. Estud. \$ 220.
- FLORIDA, Estado 226 (380578). Desde las 11 hrs. "Locademia de policía II" (14). \$ 200. L. a V. may. 60 años \$ 140.
- GRAN PALACE, Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Ya nunca más", con Luis Miguel. (men.). \$ 130.
- HUELEN, Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "Los aristogatos" (Men.). \$ 180. L. a V. may. 60 años \$ 140.
- HUERFANOS, Huérfanos 930 (336707). Desde las 11 hrs. "El regreso de Martín Guerre" (18). \$ 200. L. a V. may. 60 años \$ 140.
- IMPERIO, Estado 235 (397960). Desde las 11.15 hrs. "Señas particulares, bellísimo", con A. Celentano (18). \$ 200.

- 17.00 EL HADA CHAPPIE
- 17.00 LA PRINCESA SALLY
- 18.30 PERDIDOS EN EL ESPACIO
- 19.30 CLAVE ROJA. Hoy: "El mundo de los sueños"
- 20.30 PANORAMA. Noticiario
- 21.30 HISTORIA DE FANTASMAS. "Tiempos de aire fuego y agua". Con Frank Corcoran, Joan Blackman. Un grupo de estudiantes alquila un local para desempeñar un trabajo artístico. Al cabo de un tiempo, una extraña energía se apodera de las mentes de los artistas provocando trastornos en sus obras
- 22.30 VIAJE A LO DESCONOCIDO. "La extraña visión". Con Brandom de Wilde, Zanna Leigh. Un empleado bancario recibe una herencia y decide comprar un barco. Más tarde naufraga y encuentra refugio en una isla solitaria
- 23.30 GALERIA NOCTURNA. "El niño no". Con Elizabeth Hartman y Gale S. Dergaard. Una maestra rural descubre que la escuela donde se desempeña es hechizada y que a diario aparece un pequeño fallecido trágicamente hace unos años
- 09.45 TELEDUC. La aventura de ver. Reportajes, Del dicho al hecho, Juegos de ficción, Expresión escrita, Concurso lea Cuentos, El Club de Oreja Pestaña y Ceja
- 12.15 LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER. Dibujos animados
- 12.45 DEPORTES ESPECTACULARES. Con más relevante del mundo deportivo
- 13.15 SABADOS GIGANTES. Con la conducción de don Francisco
- 20.30 TELETRUCE. Noticias
- 21.30 NOCHE DE GIGANTES
- 23.50 CINE DE MEDIANOCHE. "Sangre y arena". Con Tyrone Power, Anthony Quinn, Rita Hayworth. Un torero desafiaba a su esposa cuando se enamoró de una hermosa y aristocrática mujer. Su romance incontrolable le llevará a enfrentar un peligroso camino en el que estará en juego su prestigio y carrera profesional



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Percances en viajes: es mejor que use el correo o teléfono. Bien para tratar negocios con personas que no puede localizar en días hábiles. Agrados en el trato con sus padres o en reuniones familiares.



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Éxitos en el trato con el sexo opuesto. Algunos deberán viajar por causa de la salud propia o ajena. No decida cambios sin haber sopesado cuidadosamente los pro y contras. Alegrías junto a sus familiares.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Al salir con amistades lleve consigo sólo el dinero que tiene planificado gastar. La jornada favorece el cumplimiento de un pequeño deseo. Evite perder el tiempo en cosas que no aportan nada a su vida.



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Puede conocer a persona que le impactará enormemente en algún sentido. Ideal para buscar nuevas formas de recreación que impidan la monotonía matrimonial. Suerte en actividades frente al público.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Parientes políticos pueden interferir en los planes conyugales para hoy. Amistades circunstanciales le acercarán al cumplimiento de anhelos acariciados en secreto. Le atribuirán méritos o deméritos fácilmente.



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

Dificultades para los incapaces de respetar la individualidad de los suyos. Personas menos importantes serán más favorables para sus propósitos en este día. Más suerte en viajes cortos, visitas e invitaciones.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

Evite lo que sabe perjudica su salud. Propensión a descuidar su aspecto personal. Se está dejando atemorizar frente a la posibilidad de equivocarse, tal vez sea mejor lanzarse a vivir. Alegrías junto a amistades.



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Favorable para concertar citas románticas. Los solteros pueden ser invitados a reunión de placer o amistosa que dará paso al amor. Buen día para deportistas, gente del espectáculo y neociantistas en diversiones.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Facilidades para activar informalmente algún negocio. Lo sentimental está sujeto a insinuaciones o propuestas que pueden envolverle en el caos afectivo. Suerte en lo social, o profesional si trabaja este sábado.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb

Vuelco positivo en problema que le venía afectando. Lo social está ligeramente menos favorecido que lo familiar. Hay algunas amistades que pueden inducirle a gastar más de la cuenta. Alegrías junto a los su-



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

Deseos o inquietudes de su cónyuge pueden motivar un viaje agradable. En el hogar debe tener cuidado al usar artefactos eléctricos en mal estado. El día es mucho mejor para pasarlo fuera de su casa.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Pequeñas decepciones por amigos circunstanciales o parientes políticos. En cambio, los parientes cercanos y vecinos le brindarán momentos agradables. Es probable que reciba una noticia bastante esperanzadora.

Jota - Q" cosas



Terreno propio para los pobladores

El Ministro de Vivienda visitó el predio Las Turbinas, donde fueron erradicadas las primeras 84 familias del campamento Raúl Silva Henríquez. A partir del lunes comienza la segunda etapa de este proceso

Su certeza de que el camino lógico para llegar a obtener la casa y el sitio propio es el del orden y respeto, dio a conocer ayer el Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, durante

una visita que realizó al predio Las Turbinas, ubicado en la comuna de Maipú, donde fueron erradicadas las primeras 84 familias del campamento Raúl Silva Henríquez.

En la ocasión, el Secretario de Estado destacó el cambio experimentado por estos grupos, anunciando que a partir del lunes se iniciará la segunda fase de esta erradicación, con el traslado de quince familias diariamente a terrenos propios situados en Maipú, San Bernardo y La Pintana.

"A partir del 20 de agosto, siguió diciendo, aumentará este flujo a 30 familias diarias para poner fin a este proceso la segunda quincena de septiembre, con la entrega de sitios al total de cuatro mil familias que habitan el campamento Raúl Silva Henríquez, quienes posteriormente recibirán la caseta sanitaria y la vivienda definitiva".

Añadió el jefe de cartera que luego se continuará con la erradicación del campamento Monseñor Fresno, con otras dos mil familias, lo que representará un beneficio total para más de 30 mil personas. "Nuestros programas, afirmó, han tendido siempre hacia la extrema pobreza. En la actualidad tenemos un registro de postulantes que supera las 180 mil personas y eso nos obliga a redoblar los programas masivos de construcción, toda vez que tenemos que satis-

facier esta enorme demanda habitacional".

Indicó en este contexto que la primera etapa del traslado de las familias del campamento Raúl Silva Henríquez demandará una inversión de 250 millones de pesos, los que contemplarán el saneamiento del terreno y la semi urbanización, es decir la instalación de agua potable y luz eléctrica. Esta cifra aumentará con la entrega de la caseta sanitaria, las que se conseguirán con el apoyo de créditos otorgados por el BID, formó Poduje.

En conversación con los pobladores el Ministro de Vivienda los felicitó por el cambio de vida, incluidos los hábitos, señalando que este logro es producto del esfuerzo personal de cada familia, más la ayuda del Gobierno.

"El campamento se organizó y llevó en forma ordenada este proceso de erradicación. He visto que ese alto grado de organización continúa, en beneficio de ustedes mismos. Esto me alegra mucho, pues han alcanzado la meta de vida que se merecen", les indicó el Secretario de Estado.

Durante este recorrido el Ministro recibió el cariñoso agradecimiento de los pobladores, quienes mostraron sus casas con carteles de bienvenida, donde sintetizaron todos sus sentimientos. "Gracias por la vida digna",



El Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, recibió el cariño y el agradecimiento de los pobladores del predio Las Turbinas. Ellos, con su esfuerzo personal y la ayuda del Gobierno, han cambiado su vida.

Los vecinos están felices y agradecidos

Ahora tenemos una vida digna

Con su esfuerzo personal y con la ayuda que les ha prestado el Gobierno, las primeras familias erradicadas del campamento Raúl Silva Henríquez dejaron atrás el hacinamiento y el barro

Felices, orgullosos de sus viviendas "que nos han cambiado la vida" y agradecidos de las autoridades "que hicieron posible que nos alejásemos del barro tras una existencia digna", se encuentran las 84 familias que habitan el predio Las Turbinas, de la comuna de Maipú, recientemente erradicadas del campamento Raúl Silva Henríquez.

Estos núcleos marcaron el inicio del proceso de traslado de los vecinos de esa población de emergencia a terrenos propios, de 110 metros cuadrados, con agua potable y luz eléctrica, tarea que finalizará la segunda quincena del mes de septiembre, con la erradicación del total de cuatro mil familias que hasta junio conformaban el campamento.

Hoy el sector de Las Turbinas se ve limpio, ordenado y, lo más importante, ajeno al hacinamiento característico del predio donde estaba ubicado el Silva Henríquez. Las casas se ven más amplias, están pintadas con pintura anticorrosiva y la mayoría cuenta con rejas y un incipiente antejardín. Los veci-

nos, asimismo, se han preocupado de plantar árboles y muy pronto el problema prioritario que los aquejaba, la existencia de un canal de regadío que se inundó con las primeras lluvias, terminará, puesto que el mismo será tapado o bien el terreno será nivelado, con la ayuda de maquinarias del SERVIU Metropolitano.

Para Rubén Carvacho, dirigente vecinal del campamento, esta nueva vida de los pobladores representa la solución a un gran problema y la transformación en realidad de un sueño por siempre perseguido: el sitio y la casa propia.

"Todos estamos muy agradecidos de las autoridades por la ayuda que nos han prestado. La verdad es que la única aspiración de quienes habitamos el campamento era poseer nuestro terrenito donde levantar la casa y ya esto se ha cumplido y se seguirá cumpliendo hasta finalizar con la erradicación", afirmó el dirigente.

Añadió en ese mismo contexto que otra de las metas de los vecinos era vivir en forma decente y con el propio esfuerzo personal



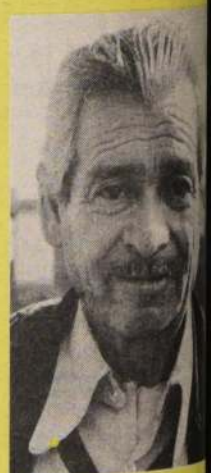
René Cancino: "Estaremos siempre agradecidos de las autoridades".



Para Zunilda Orellana, hoy la vida ha cambiado. "Tenemos esperanzas en un futuro cada día mejor", dijo.



Rubén Carvacho: "Lo único que quiere la gente es vivir dignamente y salir adelante con su esfuerzo personal".



Oscar Tapia está contento porque el lunes será erradicado a su sitio propio. "Dejaremos atrás el barro y el hacinamiento", comentó.

salir adelante, añadiendo que la gente está feliz, agradecida del Gobierno y muy solidaria con quienes aún siguen viviendo en el campamento. "Todos saben en forma certera que pronto tendrán una vida digna", terminó diciendo Carvacho.

Zunilda Orellana, en tanto, agradeció en forma personal, y en nombre de todas las familias del sector tres, la preocupación del

Ministro de Vivienda y del Presidente de la República por solucionarles el problema habitacional. "Estamos viviendo muy bien y con mucha esperanza de que cada día que pasa nuestra situación va mejorando", afirmó la pobladora.

Oscar Tapia, quien aún vive en el campamento Raúl Silva Henríquez, se mostró muy contento por

que ya el lunes dejará ese lugar, puesto que será erradicado a su sitio propio que le fue adjudicado en la comuna de Maipú. "Por fin dejaremos atrás el hacinamiento, las enfermedades, el barro y el frío", comentó feliz.

Una opinión similar vertió René Cancino, padre de siete hijos, quien aplaudió la medida tomada por las autoridades en razón a erra-

dicarlos a terrenos propios. "Estamos felices y confiados en que en un futuro cercano tendremos una caseta sanitaria y una vivienda definitiva. Si no fuera nada el Gobierno cumplió con nosotros, está ayudando a salir adelante y nos aleja del hacinamiento. Por ello, estamos siempre agradecidos", terminó diciendo el poblador.

tu comuna

Organo oficial de difusión de la Intendencia Región Metropolitana



REGION METROPOLITANA

Santiago, Sábado 3 de Agosto de 1985



San Ramón :

COMUNA NUEVA QUE PROGRESA



DIGASELO AL INTENDENTE



LOS NIÑOS TAMBIEN CELEBRAN EL "18"

Señor Intendente:

Se avecinan las Fiestas Patrias y bueno sería que le diéramos al país ambiente de tal. Los municipios, por ejemplo, debieran tomar contacto con el comercio para que se vayan preparando en cuanto al ornato y presentación para ese nuestro querido "18". Tampoco estaría mal que en las plazas y paseos públicos principales se instalen luces de colores, que son de tanto agrado y felicidad para los niños. El país tiene que vestirse de gala para esa oportunidad, pues las Fiestas Patrias son de todos nosotros. Importante sería, también, que los medios de comunicación, especialmente las radios, le den alguna importancia a nuestros bailes y sonos nacionales. Que no vayamos a caer como en tantas otras oportunidades que vamos a celebrar las fiestas del "18" con aires afro o rocanroleros que nada tienen que ver con nuestras tradiciones e idiosincrasia. No se trata de ser patrioterros ni mucho menos sino que respetuosos con nuestros propios valores.

Sobre el particular estimo que tanto la intendencia como los municipios tienen un papel muy importante que jugar. Esto es, deben imponer cierto ordenamiento en cuanto al ornato de las fiestas; más que nada, conseguir que el comercio y las radios cooperen en tal sentido.

También dentro de toda programación de esas importantes festividades debe contemplarse a los niños. Los señores alcaldes tienen la palabra sobre el caso. Deben poner en los programas cosas especiales para que los peques palpiten con las fiestas del "18". Importante es, asimismo, el colegio. En estos debe darse especial realce a los actos que se programen.

Atentamente,

Oriele Oyarzún Rojas

CONCIENCIA CIUDADANA

Señor Intendente:

Un lector de "Tu Comuna" exponía hace al-

2

gunos días que nos fuéramos preparando para el próximo "18". Esto me parece muy bien, pues dentro de las tantas dificultades en que nos desenvolvemos, siempre será bueno que hagamos fe de patriotismo y de confianza en nuestro porvenir. De ahí entonces que la proximidad del mes de septiembre debe ser aprovechada para ir haciendo cosas.

Cada ciudadano jefe de hogar puede colaborar en esto, ya sea promoviendo iniciativas para mejorar el barrio o tomando la propia e ir pintando el frontis de la casa si es que se encuentra en mal estado o deslucido. Si el barrio se encuentra impecable y la fachada de la casa también, pues nada cuesta en ayudar a arreglar la vereda o el cuadrilátero del árbol de la vecindad.

Los municipios de la Región Metropolitana debieran de hacer saber al vecindario de la necesidad de cooperar en el sentido que comente. No claro como una obligación, sino como una manera de incentivo.

Es posible que haya familias que quedaron mal con el terremoto y unos cuantos galones de pintura sean en este momento una dificultad. Muy comprensible, pero bien se puede mejorar el frontis de muchas maneras. Tapan-do grietas, pintando aún cuando sea el marco de las ventanas y el de la puerta.

Hay miles de forma para cooperar con una mejor presentación del sector en que vivimos. Es cuestión de imaginación y empeño; de conciencia ciudadana, de comprender que en una ciudad todos nos debemos a todos y todos tenemos obligaciones con todos.

Es cuestión nada más de querer cooperar un poco y ganaremos todos.

Atentamente,

Luisa Monroy Escobar

DE VUELTA A LOS TROLEBUSES

Señor Intendente:

Mucho es lo que hay que decir en relación con el smog. Ahora en cuanto a que los empresarios de ese servicio vayan a prestar una cooperación en serio, es difícil de creer. Desde hace muchos años que se ha venido tratando el tema y los empresarios no han cooperado nunca. Imposible creer entonces que lo harán ahora.

En concreto, la mejor manera para liberar a la capital del smog, cuyo principal causante es la locomoción colectiva, es ir pensando en la energía eléctrica, esto es, un sistema parecido al que teníamos hace tres décadas, el de los troles.

El servicio de los troles, además de competente, no contaminaba, con la ventaja que utilizaba como energía la electricidad, energía ésta "que se produce" en el país y no como el petróleo que debe importarse, con el terrible agravante de su alto precio y el drenaje respectivo de divisas.

Si en su oportunidad hubiésemos sido más previsores, no nos habríamos deshecho de las instalaciones de los trolebuses, pero, desgraciadamente, como muchas cosas en este país, ocurrió.

Ahora bien, no podría el gobierno estudiar un proyecto más o menos sobre la base del que permitió el que contáramos con algo tan útil ypreciado como es el Metro.

Esa, estimo, podría ser la solución. Nos libraríamos así de un mal y contaminante servicio de locomoción colectiva, reemplazándolo por otro insuperable y no contaminante.

La iniciativa podría ser entregada para su estudio al Ministerio de Transportes.

Saluda muy atentamente a Ud.

Mario Astorga Quijada

PUDAHUEL premia...

Cuarenta alumnos de colegios municipalizados de las comunas de Pudahuel, Cerro Navia y Lo Prado recibieron la distinción "Teniente Luis Cruz Martínez" por destacar en actividades cívicas. La ceremonia de entrega de las distinciones estuvo presidida por el alcalde de Pudahuel, Bernardo Molina, contando además con la presencia del alcalde de Lo Prado, Dante Pesce, y de otras autoridades tanto civiles como militares. El mayor del Regimiento Buin, Hugo Araya, destacó en su alocución el valor de los oficiales y tropa que dieron sus vidas por defender el emblema patrio en el Combate de Concepción. El acto incluyó la actuación del coro de la Escuela 391 dirigido por Olga Vásquez.

PUENTE ALTO inaugura...

Una multicancha inauguró la Escuela 622 "Manuel Plaza", de Puente Alto, en ceremonia que contó con la presencia del Gobernador provincial, teniente coronel Luis Germán Montero Valenzuela, y el alcalde Miguel González Figueroa. La nueva e importante dependencia fue costeadada con recursos propios del plantel y, según se dijo, como retribución al esfuerzo de las autoridades que permitió dotarlo de un adecuado local. En el acto se hizo mención a la importante labor desarrollada por la comunidad escolar, destacando la directora de la escuela la cooperación constante que se ha recibido de parte de las autoridades.

SANTIAGO culturiza...

La Municipalidad de Santiago firmó un convenio con la Caja de Compensación "Javier Carrera" para la difusión por parte de aquélla de todos los concursos culturales laborales que organiza anualmente ésta para incentivar la creatividad literaria, pictórica y musical. La acción está dirigida al fomento de las artes entre los trabajadores, incluidos los no videntes. El convenio fue firmado por el alcalde, Carlos Bombal, y el presidente de la entidad previsional, Gaspar Berardi Lara. Como es sabido, los concursos son respaldados por el Ministerio de Educación a través de su Departamento de Extensión Cultural.

LA PINTANA renueva...

El Servicio de Vivienda y Urbanismo Metropolitano convocó a propuesta pública para iniciar la construcción del edificio consistorial de la comuna de La Pintana. La mencionada obra tendrá que ajustarse al proyecto elaborado por los arquitectos Manuel de la Fuente, Marcela Delgadillo y Arturo Alcocer, ganadores del concurso de anteproyectos de arquitectura a que llamó el SERVIU Metropolitano. El mencionado proyecto consulta varios pabellones unidos entre sí por pérgolas, donde se instalarán las distintas dependencias de la corporación edilicia. El terreno en que se ubicará el edificio se encuentra ubicado en el lado poniente de la avenida Santa Rosa, entre la calle Baldomero Lillo y avenida Blanco. La venta de los antecedenentes se realiza en las oficinas del SERVIU, ubicadas en Serrano 89, piso 6.

LA CISTERNA coopera...

El grupo folclórico "AfaChile" hizo una presentación especial en el Instituto Cultural de La Cisterna, el que contó con el respaldo de gran parte de la comunidad que se hizo presente en el lugar. La función estuvo destinada a reunir fondos para financiar las obras del Comité Comunal de Ayuda a la Comunidad, que preside la señora Juanita Segovia de Ordenes. La adhesión tuvo un valor de 150 pesos y las mismas fueron agotadas por el público. Otros actos similares, con la cooperación de diferentes conjuntos, se han programado para los restantes meses de invierno, dado el hecho que los habitantes de La Cisterna, junto con cooperar, tienen la oportunidad de asistir a reuniones musicales de real categoría.

tu comuna

Órgano oficial de difusión de la Intendencia Región Metropolitana

Director: Gerardo Roa
Editor General: Sebastiano Bertolone
Jefe de Redacción: Flor Ayala P.
Periodistas: Iván Córdova y Gilberto Puentes.
Reportero Gráfico: Esteban Meneses
Diagramación: Susana González
Archivo Gráfico LA NACION: Angela Flores y Lidia Pérez
Coordinación General: Nueva Gráfica Ltda.
Circula gratuitamente en el Diario LA NACION.

Editorial

San Ramón: MEJOR ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Hace siete meses empezó a funcionar la Municipalidad de San Ramón, de acuerdo a la iniciativa del Ejecutivo que tiende a una mejor atención de la comunidad. Sobre el particular, varias han sido las comunas que desde fines del año pasado se vienen estructurando y dando paso a la acción de nuevos gobiernos edilicios, que pese a la dificultades, han demostrado que en áreas jurisdiccionales más pequeñas se puede atender en mejor forma la administración comunal. La Región Metropolitana ha logrado de esta manera un empuje que era necesario e indispensable ante el cada vez más complejo accionar municipal, derivado de las necesidades siempre crecientes del Gran Santiago.

La partida de esos nuevos municipios no ha sido fácil, como es natural. En el caso de San Ramón, sea, quizá, la comuna que se inició en una mayor orfandad. Más todavía, de entre las nuevas fue la que sufrió con mayor rigor los embates del sismo del domingo 3 de marzo. En el suelo quedó la gran parte de sus casas, dado el hecho que como antiguo sector rural era el adobe la base de sus habitaciones.

Las emergencias derivadas del sismo fueron superadas. Así y todo, ello implicó un retroceso en los planes primeros que el nuevo municipio tenía, puesto que el programa de prioridades implicó postergar importantes obras de adelanto.

Con todo, la autoridad comunal no desmaya y, con entusiasmo y tino, suple las dificultades que se han presentado. La misma debilidad ayuda a sacar fuerzas de flaqueza, conformándose así un cuadro que permite mirar con optimismo el destino de la comuna de San Ramón. La comunidad así lo ha enten-



Los estudiantes participan activamente en la celebración de las gestas y epopeyas heroicas. La comunidad recibe una gran atención.

dido y estrecha filas en torno a su municipio. Es esta, necesariamente, la mejor manera de hacerse fuertes para marchar por una senda de progreso y desarrollo.

Y como un manera de lograr más rápidamente ese desarrollo, la corporación municipal ha puesto en práctica una serie de iniciativas que tienden a la capacitación de la comunidad, en un programa que es

constante y que se irá ampliando. Al respecto, el alcalde de la comuna considera la capacitación como algo de primera importancia. El jefe comunal, por otra parte, tiene amplia experiencia sobre la materia, pues ha participado activamente como creador y promotor de proyectos de capacitación, habiendo tenido una alta figuración en el llamado Plan Nacional de Capacitación Social.

Sobre el particular, la comuna de San Ramón se ha distinguido en la materia, pese al poco tiempo que lleva funcionando independientemente. La premisa está avalada por tres seminarios para funcionarios municipales, dos para dirigentes sindicales, amén de otros dos que empezarán a funcionar próximamente; otro para el Voluntariado, un curso para los choferes de la municipalidad en cooperación con la Mutual de Seguridad, etc.

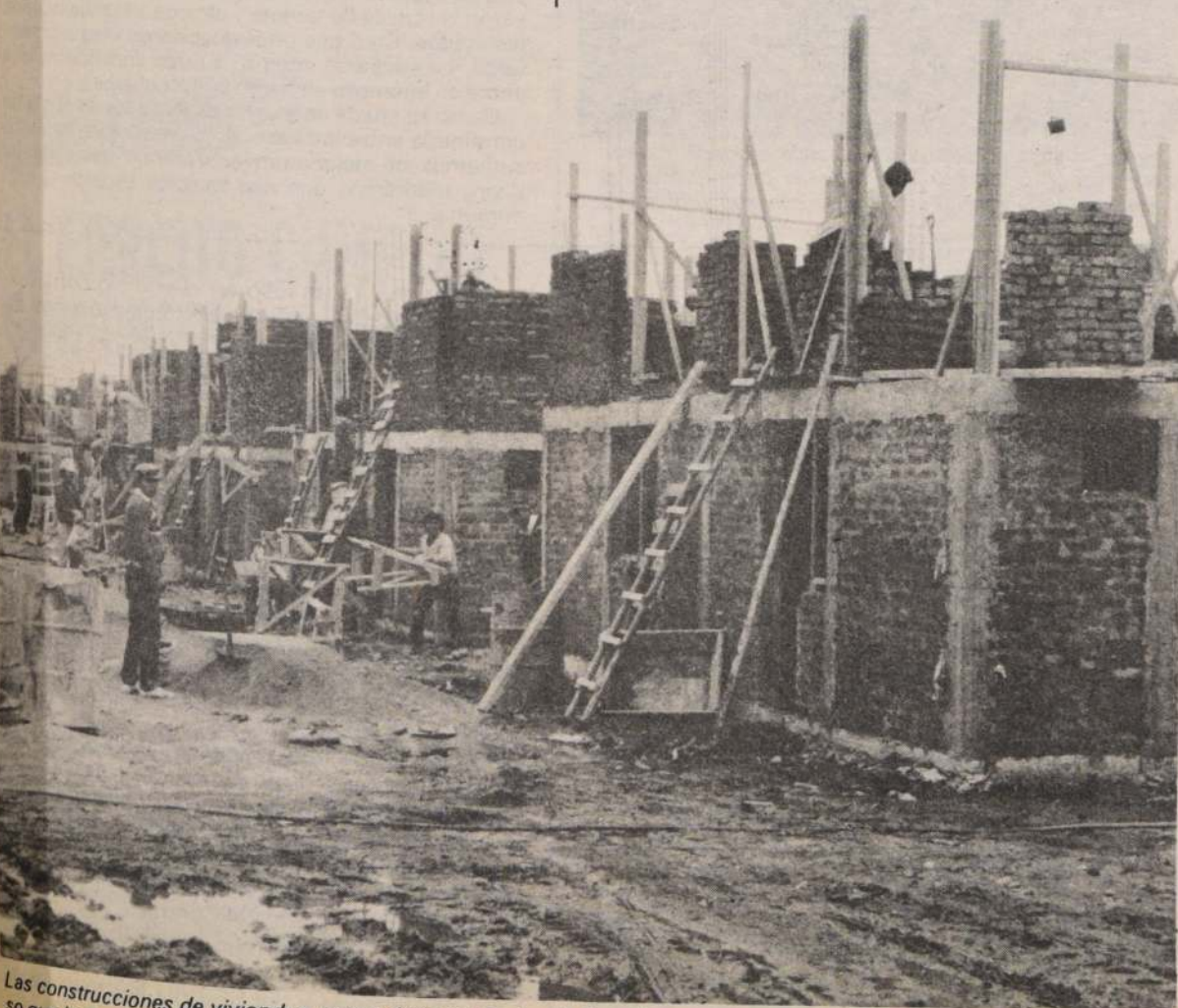
El esfuerzo edilicio, tal como lo señala el alcalde, tiende a lograr que se establezca entre los funcionarios una coherencia de lenguaje, lo que permite que la atención a los miembros de la comunidad, en cualquier nivel y circunstancia, se realice sobre la base de un buen entendimiento y respeto mutuo.

La comunidad ha entendido perfectamente la política edilicia y es así como ha ido emergiendo un afán de participación que, evidentemente, redundará en beneficio de todos. Mención especial en el cuadro señalado ocupa la juventud. Esta, hasta ayer indiferente y reacia a participar en acciones que, erradamente, no estimaba de su incumbencia, se ha ido acercando poco a poco y tomando conciencia que es la principal beneficiada con la preocupación municipal.

Eventos deportivos, culturales y de recreación, que son organizados por la Municipalidad de San Ramón, tienden, precisamente, a favorecer a la gente joven, apartándola de la anarquía y el ocio.

De suma fructífera es, entonces, la labor desarrollada por el municipio de la comuna que nos preocupa. Y, lo que es muy importante, está dirigida de preferencia a la juventud, lo que en sí indica un acierto.

Así, pues, San Ramón emerge, pese a sus dificultades de presupuesto, como un ejemplo de sapiencia municipal y de esfuerzo colectivo en pro de una comunidad que marcha segura hacia su porvenir.



Las construcciones de viviendas, como ésta del conjunto Los Huertos son una muestra clara del progreso que ha experimentado San Ramón.

DEBEN SABERLO

LIBRES DE CONTAMINACION TERRENOS DE CULTIVOS AGRICOLAS

Diecisiete mil hectáreas de cultivos agrícolas que actualmente son regadas con aguas servidas en la Región Metropolitana, quedarán libres de contaminación de acuerdo al programa de inversiones que la Empresa de Obras Sanitarias, EMOS, desarrollará en el período 1986-1991.

Así lo informó, el gerente general de EMOS, Darío Rodríguez, quien junto a los representantes del Banco Mundial, Carlos Rietveld y Julio Linares, explicó que el programa contemplado para ese período, y que incluye obras de alcantarillado y de agua potable, tiene un costo de 125 millones de dólares, de los cuales 60 serán aportados por el Banco Mundial.

El ejecutivo explicó que el resto de la inversión será financiado a través de las tarifas, las cuales, de ser aprobado el proyecto, experimentarían un alza a partir de diciembre próximo, correspondiente a un 20 por ciento en el total del período 1986-1991.

Darío Rodríguez informó asimismo que en la actualidad el sistema de alcantarillado de la capital descarga aproximadamente 9 metros cúbicos por segundo de aguas servidas, correspondientes a 3 metros cúbicos al río Mapocho y 6 al Zanjón de la Aguada, lo cual significa que los habitantes de la capital consumen 20 toneladas de hortalizas regadas con aguas contaminadas constituyendo la principal causa de la fiebre tifoidea.

"Con este proyecto —señaló— gran parte del problema quedaría solucionado, ya que sólo restarían 5 mil hectáreas, las cuales próximamente serán zonas urbanas por su proximidad a la ciudad".

Las obras de alcantarillado contemplan en primer lugar la construcción de un interceptor de los colectores de alcantarillado que desaguan al río Mapocho, el cual se extenderá desde el Canal San Carlos hasta el sector del Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, con una longitud de 27 kilómetros.

Asimismo, se construirá un interceptor de los colectores de alcantarillado que desaguan al Zanjón de la Aguada y que se extenderá desde Macul hasta el sector de Los Cerrillos. Este interceptor tendrá una longitud de 16 kilómetros.

La tercera etapa de saneamiento consiste en una planta piloto de tratamiento de aguas servidas para el emisario de alcantarillado San Bernardo, el cual tendrá una capacidad de tratamiento de 30 mil metros cúbicos al día.

El gerente general de EMOS explicó que además se construirán colectores y emisarios para ampliar la red de alcantarillado existente y de colectores de aguas lluvias. Estos últimos permitirán mejorar la evacuación en la Av. Vicuña Mackenna, el extremo Sur de Av. José Miguel Carrera y en la Av. Los Cerrillos.

Finalmente, se dará una solución integral de alcantarillado a nueve localidades satélites: Til-Til, Padre Hurtado, El Monte, Isla de Maipo, Pomaire, Melipilla, Linderos, Paine y Curacaví.

El gerente general de EMOS explicó asimismo que el programa de inversión 1986-1991 contempla la continuación de la ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable, considerando que la población crece a un ritmo de 2 por ciento anual.

Las obras que se ejecutarán corresponden a 16 nuevos estanques con una capacidad de almacenamiento y regulación de 63 mil metros cúbicos y 42 kilómetros de tuberías alimentadoras de la red de distribución.

Además, se contempla un sistema centralizado de telecontrol de operación que permitirá la medición a distancias de los principales elementos de distribución de agua potable. Ellos son los niveles de estanques, válvulas reguladoras de presión y caudal entre otros.

PROVIDENCIA

MUNICIPIO AGRADECE LA PARTICIPACION

La Municipalidad de Providencia premió recientemente a sus vecinos más destacados, como una forma de agradecer e incentivar la participación comunitaria.

Entre los premiados figuran en el área cultural, la directora del Instituto de Cultura Hispánica, Antonia Goyenechea de Sáinz, y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica, por desarrollar anualmente la Feria de Artesanía y la Temporada de Teatro al Aire Libre en el Parque Bustamante. Recibió este último galardón la viuda de Lorenzo Berg, Sarita Costa, en tanto el prorector de la Universidad Católica, profesor Samuel Claro Valdés, agradeció el premio el que "entendemos como un reconocimiento no sólo al resultado de nuestra iniciativa, sino también al mérito de los artesanos que año a año se hacen presentes en la Feria..."

También fueron distinguidas en el área social, Luz Irarrazabal de Philippi, por su labor directiva en el

"Taller de María"; America Correa de Vicuña, directora del Centro de Grabación para Ciegos; María Angélica García Huidobro Campos, directora de los Talleres de Adaptación y Desarrollo; y la asistente social Yolanda Montecinos Muñoz, además del presidente del Rotary Club, Cristián Correa Solar.

Con más de 40 años de trabajo en la municipalidad, fue distinguido el ex director de obras de la comuna Eduardo Sagredo Fontecilla, además de los funcionarios de EMOS, Eduardo Duarte Bravo y Washington Galarce Arraño.

Por su parte, en el área comercial Eloy Rodríguez Azolas, Alfredo Montecinos y Ernesto Rosenfeld Lustboder, director de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, recibieron un estímulo.

Finalmente, en lo deportivo fue destacado el presidente del club de Andinismo Patrulla Aguila Azul Gastón San Roman Herbage.

COLINA

LA AGRICULTURA SE RENUEVA

El mejor aprovechamiento del agua de riego y la racionalización de los cultivos está permitiendo a Colina soñar con mejores días, en cuanto a su economía se refiere. Así lo señaló a TU COMUNA Luis Toledo, ingeniero agrónomo que es el asesor agrícola de la Municipalidad.



Rosa Aranda nos muestra el sector donde experimentó con la siembra de tomates para semillas, y que para ella significó terminar con sus problemas económicos.

En lo que se refiere al aprovechamiento del agua Toledo señaló que se ha impulsado el mejoramiento de los tranques existentes, a fin de habilitar el riego nocturno. "De esta manera, dijo, se ha favorecido a unos quinientos parceleros con un término medio de seis hectáreas cada uno, lo que da un total de tres mil hectáreas regularizadas, lo que no deja de ser significativo, ya que la superficie cultivable de Colina alcanza a nueve mil hectáreas".

Y como prueba de ello muestra cómo se han habilitado los tranques de San Antonio Comaico, Renu Norte, San Martín, San José, La Copa, Los Diez, Santa Ester, San Luis, Santa Filomena, Chacabuco Nuevo Colorado, Tierra Nueva y Santa Marta.

En cuanto al aprovechamiento o racionalización de los cultivos, Toledo señaló que "se está logrando por medio de la asistencia técnica. Se busca cambiar la estructura de los cultivos, para lograr mejores ingresos a los campesinos".

"Se ha hecho contacto, indicó, con algunas empresas, como la Petoceed, productora de semillas de hortalizas. Este año se incorporaron veinte hectáreas, correspondientes a siete parceleros que cultivaron la semilla de tomate y alcanzando muy buenos resultados. Creo que unos doscientos kilos por hectárea. Lo sucedido interesó a otros agricultores que ahora se interesan en cambiar sus cultivos.

Como se puede apreciar, la idea de los cambios germinado entre los agricultores de Colina. Si a ello sumamos el mejor aprovechamiento del agua de riego, tendremos que días mejores esperan a esta comuna.

ESTACION CENTRAL

VIVIENDAS PARA LOS DAMNIFICADOS



Con fecha 11 de julio en el edificio consistorial de la Municipalidad de Estación Central se hizo entrega de las llaves a las familias damnificadas por el sismo del 3 de marzo.

Estos departamentos fueron asignados por el SERVIU Metropolitano, mediante gestiones realizadas por el municipio. Las familias habitaban dichos departamentos, que constituyen sus viviendas definitivas, desde el 12 de ese mismo mes.

A dicha ceremonia concurrieron los favorecidos y fue presidida por el director de Desarrollo Comunal, Mariano de Sarratea; el secretario municipal, don Agustín Carricajo; el secretario comunal de Planificación y Coordinación, don Rodrigo Valenzuela, y el subdirector de asesoramiento, don Mario Escobar.

Las familias beneficiadas estaban habitando en los albergues dispuestos por la municipalidad, para remediar, en parte, los daños sufridos por estas familias a consecuencias del sismo pasado. Con la entrega se pone término al problema de los damnificados de dicho sismo en la comuna de Estación Central.

El director de desarrollo social hizo un público agradecimiento a las autoridades del Ministerio de Vivienda y del SERVIU Metropolitano por la asignación de estas viviendas a la comuna de Estación Central.



RENCA

PASO BAJO NIVEL EVITA ACCIDENTES

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Angel Poduje Sapiain, junto al Intendente Metropolitano, inauguró el paso bajo nivel construido en la intersección de la Avenida Santa María con la red ferroviaria al norte, ubicado en la comuna de Renca.

Las obras tuvieron un costo total de 95 millones 625 mil pesos, con financiamiento del sector vivienda y del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

En el lugar se ejecutó un paso bajo nivel de la línea del ferrocarril, materializándose también faenas generales de mejoramiento de la infraestructura vial.

Los trabajos significaron un puente metálico de 27 metros de luz libre sobre sus correspondientes estribos y alas; una calzada bidireccional de 14 metros de ancho y 4 pistas con veredas de 200 metros a cada lado.

La obra inaugurada reviste especial trascendencia para la Municipalidad de Renca, por tratarse de una vía intercomunal vital por su flujo de transportes y telecomunicaciones.

Igualmente, el sector es un polo de desarrollo para el comercio y la industria del lugar.

Por último, con los trabajos entregados en dicha intersección, se evitarán accidentes y la acumulación de aguas lluvias, que tradicionalmente entorpecían el tráfico en la comuna.

Luego del izamiento del pabellón nacional a los acordes del himno patrio, entregó la obra a la comunidad, el secretario regional ministerial de Vivienda, abogado Ramón Gutiérrez, destacando que a los trabajos desarrollados en el lugar, se completó la urbanización del nudo con áreas verdes y la nueva iluminación del sector.

En el mismo sentido, manifestó que el financiamiento total fue aportado en un 65 por ciento por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, mientras que el 35 por ciento restante le correspondió al BID.

"El esfuerzo mancomunado, dijo el SEREMI de Vivienda, entre el sector público y la empresa privada, hace posible que a nombre del señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, entreguemos hoy a la comunidad esta obra vial".

QUINTA NORMAL

EL EJERCITO CUMPLIO CON CRECES SU MISION

Después de cuatro meses de ininterrumpida labor, concluyó sus funciones en la comuna de Quinta Normal, el Batallón de Ingenieros del Ejército que apoyó el trabajo desarrollado por el municipio luego de la emergencia registrada por el terremoto del 3 de marzo último.

De esta forma, cerca de 400 efectivos provenientes de los regimientos Atacama, N° 4 Arauco, N° 8 Chiloé y BAMBING, realizaron una efectiva faena de retiro de escombros desde calles e interior de viviendas del sector.

Esta actividad, ordenada por el Presidente de la República durante una visita inspectiva a la comuna de Quinta Normal, se sumó a las tareas de demolición, nivelación de terrenos propensos a anegamientos y trabajos de encauce, dragado y reforzamiento del río Mapocho, que llevaron a cabo los efectivos militares a cargo del mayor Gabriel Montero Uranga.

Este plan de emergencia contempló un división de seis áreas que abarcaron toda la comuna, desde los cuales se retiraron 100.000 metros cúbicos de escombros, los que fueron utilizados en nivelación de terrenos en sector Brisas del Río, Villa Santa Anita y en Carrascal con Costanera, zona esta última donde posteriormente se levantará una área verde que prestará servicios a una amplia zona residencial de la comuna.

En dichas faenas se empleó un equipo conformado por 60 camiones, además de bulldozers, retroexcavadoras y motoniveladoras.



CALERA DE TANGO

INTEGRACION COMUNITARIA ES LA META DE VECINOS

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Calera de Tango, que recientemente asumió ese cargo, dio a conocer a TU COMUNA las tareas principales que emprenderá en este período, destacando la atención a los problemas legales, en especial la regularización de títulos de dominio.

¿Qué opina Ud. sobre el rol que le corresponde a la Unión Comunal ejercer en el desarrollo y en la solución de los problemas de Calera de Tango?

El rol de la Unión Comunal es esencialmente social, por cuanto a mayor bienestar logrado, nos estaremos acercando más a un desarrollo. Respecto a la segunda parte de la pregunta, creo que las vías más lógicas para solucionar problemas comunitarios son la organización, coordinación y constancia.

¿De qué forma piensa enfrentar la Unión Comunal a su cargo los problemas que se le vayan presentando?

Para esto existe un esquema de organización interrelacionado que está al servicio de la comunidad, tales como servicio de salud, asistencia social, servicio de seguridad, etc. y son éstos a los que se les presentan las diferentes inquietudes para canalizar la solución de los problemas en forma más directa.

¿Cuáles son las materias más importantes a las que se dedicará primeramente la Unión Comunal?

Tratar de formar una estructura organizativa que perdure en el tiempo. Esto se debiera lograr identificando a los afectados con sus propios problemas, con la finalidad de lograr una mayor integración.

TRABAJO

EMPLEO PARA 23.837 PERSONAS

La semana de trabajo del Intendente Metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, terminó con una buena noticia: se aprobaron otros 194 proyectos POJH

La semana que pasó se caracterizó por los reiterados llamados del Intendente Metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, para que toda la ciudadanía coopere decididamente en la cruzada contra la contaminación ambiental.

Si bien es cierto ya encontraron eco en la casi totalidad de las líneas de la locomoción colectiva, aún faltan algunos sindicatos que se unan a esta campaña de bien nacional, al igual que las industrias y fábricas de la metrópoli.

Para el mayor general Hernández, toda gestión tendiente a conseguir el pleno éxito en esta cruzada, siempre redundará en beneficio de la ciudadanía. Es por ello que no deja escapar ocasión para reiterar sus recomendaciones en espera de conseguir la unanimidad de acción contra tan endémico como urgente problema.

Así se inicia el jueves (semana de jueves a miércoles en Tu Comuna) con la siguiente advertencia:

"El Intendente Metropolitano informará oportunamente cuando deba adoptar nuevas medidas en relación con el tránsito vehicular a objeto de rebajar definitivamente los índices contaminantes", expresó la Primera Autoridad Regional, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros.

Luego agregó: "Solicito, una vez más, la decidida cooperación de la ciudadanía, a los dueños de fábricas e industrias para que demos un corte a este problema. Lo primero es la salud de la población, subrayó, es por ello que en estrecha colaboración con Carabineros de Chile, Ministerio de Salud, Municipios y Ministerio de Transportes, se estudian a fondo las soluciones adecuadas para brindarle paz y tranquilidad a la ciudadanía.

El mayor general dijo: "No se puede seguir tolerando que algunos irresponsables amaguen esta campaña de bien nacional. La cruzada de pureza ambiental es obligación de todos nosotros. Cada cual debe aportar lo suyo en su propio beneficio y en el de los demás".

"Es por ello, subrayó, que en cualquier momento notificaré de algunos cambios sustanciales en el tránsito por el centro de Santiago. Lo avisaré oportunamente, señaló, a objeto de no producir molestias mayores".

El Comité Ecológico que funciona diariamente a nivel de Intendencia, estudia las nuevas modificaciones que se pondrán en práctica en aras de la salud pública y una mayor oxigenación del medio ambiente.

Por la tarde, inaugura el Seminario Tributario que patrocina la Intendencia en colaboración con el Servicio de Impuestos Internos. En su discurso detallará la importancia y significado de estos cursos que se desarrollaron entre el 24 y 25 de julio.

En sus principales aspectos señalará:

1. Es deseo del Supremo Gobierno, que se difunda a nivel de las autoridades de Gobierno, de representantes gremiales y empresariales y de administración superiores de la región, la reforma tributaria puesta en marcha, proporcionando al mismo tiempo la mayor información y sus problemas; como respecto de las funciones del Servicio de Impuestos Internos.
2. La Intendencia Regional, dando cumplimiento a esta inquietud, se ha coordinado con el Servicio de Impuestos Internos a objeto de llevar a cabo el Seminario propuesto.
3. Se ha fijado como fecha, en dos jornadas, los días 24 y 25 de julio próximo, de 16 a 19.30 hrs. El lugar será el sexto piso, Sala de Conferencias del Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuestos.
4. Para apoyar los cursos que se impartirán, se imprimirá un folleto explicativo a repartirse a los asistentes; junto a un compendio actualizado de las leyes tributarias en actual vigencia.
5. La apertura del Seminario estará a cargo del Sr. director del Servicio de Impuestos Internos.
6. Atendido lo anterior, esa entidad deberá notificar al Departamento de Relaciones Públicas de esta Intendencia Regional, la individualización de los nombres de los asesores jurídicos y de finanzas



respectivos, debiendo considerar su asistencia obligatoria.

7. Finalmente, se adjunta temario a impartirse en el Seminario referido.

Los cursos impartidos fueron de extraordinario interés para los alumnos. Los consignamos a continuación:

1. Director Regional Metrop. Stgo. Centro, don Andrés Vega T.
Tema: Fiscalización de contribuyentes de IVA en función de la relación débito-crédito.
2. Director Regional Metrop. Stgo. Poniente, don Jorge Vio H.
Tema: Acciones de cooperación de las autoridades administrativas de la Región con el SII.

3. Director Regional Metrop. Stgo. Oriente, don Tomás Bravo C.
Tema: La Obligación tributaria y la administración tributaria.
4. Director Regional Metrop. Stgo. Sur, don Ramón Molina L.
Tema: El impuesto territorial (evaluaciones) y su vinculación con los intereses municipales.
5. Subdirector Normativo, don René García G.
Tema: La Reforma de la Ley de la Renta.
6. Subdirector de Estudios, don Marco Montes M.
Tema: Operatoria y control computacional de la Operación Renta 1985.
7. Subdirector de Fiscalización, don Hugo Hamis O.
Tema: Planes de fiscalización del SII.
8. Subdirector Jurídico, don Antonio Rosmanich
Tema: El delito tributario.
9. Contralor Interno, don Alfredo Echeverría H.
Tema: La evasión tributaria.
10. Subdirector de Administración, don Héctor Aguilera S.
Tema: La Capacitación de los Funcionarios del SII.

El viernes 26 formulará un nuevo llamado a los alcaldes urbanos o rurales de su jurisdicción, invitándolos a realizar simulacros de emergencia ante la eventualidad de las lluvias.

Preocupado de posibles emergencias por las lluvias, que puedan presentarse en la Región Metropolitana, continúa enviando instrucciones a los alcaldes urbanos y rurales para que coordinen los planes de emergencias en sus respectivas comunas con las instituciones como Carabineros, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, estudiantes de Medicina y suma, de todas las organizaciones dependientes de los Servicios de Socorro.

Se trata de "preparar" a las comunas para que estén en permanente situación de reacción con conciencia ante cualquier emergencia que ocurra en el ámbito comunal o regional y provoque destrucción o presenten damnificados.

Las instrucciones agregan que se debe tener conciencia para saber reaccionar con oportunidad y eficiencia en casos de desastres, dejando de lado la improvisación y el histerismo.

El sábado es un día triste. Ha fallecido el alcalde

Peñaflor Luis Araya Cereceda. El Intendente Metropolitano lo acompañará a su última morada.

En forma repentina fallece el jefe comunal. El lamentable deceso se produce en el Hospital Militar. Horas antes, el jefe comunal de 58 años había sufrido un infarto cardíaco justo en su oficina y mientras firmaba el despacho del día.

El coronel Araya pertenecía a una distinguida familia antofagastina. Era oficial del Estado Mayor, prestando servicios en distintas unidades militares: Rgto. Esmeralda, de Antofagasta, y luego en Calama, Valparaíso, Concepción y la Academia de Guerra. Además, fue Agregado Militar en la embajada chilena en Panamá. Desempeñó diversos cargos en el actual Gobierno antes de asumir en mayo de 1980 como jefe edilicio de Peñaflor.

Era casado con Lina Aguirre Acuña y deja tres hijos: Marcela Ximena, Anita Lorena y Luis Alfredo, este último cadete de la Escuela Militar.

Le sobreviven también su madre Julia Cereceda Vda. de Araya y sus hermanas Julia y Orieta.

Sus funerales se realizaron en el mausoleo familiar

plantación de 200 mil árboles. La Cruzada Verde aportó un total de 30 mil especies repartidas en siete comunas aledañas a la Avda. Américo Vespucio.

Por otra parte, se están creando nuevos parques y áreas verdes para tonificar a la capital de este alarmante desgaste arbóreo. Justa entonces la indignación de la máxima autoridad regional, ante la prosecución de estos destrozos incalificables que van en perjuicio directo de la comunidad en general.

El martes 30 se remite a todos los medios de comunicación una información de primera magnitud, relacionada con el uso y abuso de las drogas en los adolescentes.

El Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, ha otorgado prioridad a la campaña de prevención, tratamiento y rehabilitación en relación al uso y abuso de drogas y alcohol en los adolescentes, cruzada nacional que preside la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

En efecto, la comuna de Conchalí, que se ha transformado en la entidad rectora de esta avanzada

médicos y medicamentos, se readapta al joven para su retorno a la vida normal.

Los moldes nacionales son afinados por especialistas, para aplicarlos conforme a la idiosincrasia de cada comuna ya que sus características varían de una u otra población o medio a tratar.

Esta cruzada de salud mental se incrementará en los próximos días debido a la incorporación de nuevas comunas en el área urbana metropolitana.

El miércoles se realiza una conferencia de prensa en la que el mayor general enfoca varios temas y además informa sobre los aspectos sociales, laborales, de vivienda y trabajo.

"El Gobierno ha dispuesto otorgar 500 nuevos subsidios habitacionales en la Región Metropolitana que beneficiarán abiertamente a los damnificados por el sismo del 3 de marzo", expresó el Intendente Metropolitano, mayor general Hernández, en conferencia de prensa efectuada en la mañana de ayer.

Luego agregó: "Además se han aprobado 194 proyectos POJH que se inician el 1° de agosto, otor-



del Cementerio General luego del oficio de una misa en la capilla del Hospital Militar.

El lunes 29, y ante reiteradas denuncias debido a elementos irresponsables que prosiguen destruyendo las especies recién plantadas en el Cordon Verde, formula un llamado a la ciudadanía para que protejan los árboles.

"La arborización metropolitana es deber ineludible de todos los santiaguinos, por lo tanto, no concibo que elementos vandálicos insistan en destruir la forestación masiva iniciada en el capital", expresó el intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros.

Enseguida agregó: "Los alcaldes de todas las comunas del Gran Santiago han recibido instrucciones precisas para incentivar a la población a plantar árboles en sus respectivas áreas de convivencia. Pero no tan solo a plantarlos, también a protegerlos de quienes los hurtan o destruyen".

El mayor general Hernández recorrió personalmente aquellas comunas que se integraran a la cruzada "Un Cordon Verde para Santiago", comprobando con estupor e indignación, que más del 30% de la plantación efectuada en julio, ha sido destruida por individuos irresponsables.

"Hago un llamado a todos los vecinos de aquellos sectores recientemente arborizados, recomendó, para que denuncien de inmediato a la autoridad de estos destrozos reprobables que atentan contra una campaña inspirada en el bien común".

Como es del dominio público, Santiago reclama la

de salud mental comunitaria, invertirá la suma de 6 millones de pesos en la rehabilitación de los primeros grupos juveniles inscritos.

El sistema está dividido en tres etapas: prevención, tratamiento y rehabilitación y ya funcionan organismos paralelos en los Municipios de Renca, Santiago, Providencia, Las Condes, La Reina, Puente Alto, La Florida, implementándose otros a nivel del resto de las comunas urbanas.

Los equipos médicos están formados por psiquiatras, psicólogos, terapeutas y profesores orientadores y, a la fecha, sus resultados arrojan altos índices de recuperación mental e incorporación a la sociedad.

El problema del alcoholismo en la adolescencia ha adquirido una magnitud alarmante en los programas nacionales de salud mental, por la serie de derivados epidemiológicos que representa, al igual que los farmaco-dependencias y sus derivados.

El objetivo de esta campaña es controlar y disminuir el uso y abuso de drogas y alcohol en la población adolescente de cada comuna; contribuir a mejorar el desarrollo integral en la perspectiva comunitaria y familiar y lograr la participación de todas las instituciones vivas para este fin, tales como áreas de salud, educación, justicia y voluntariado en general.

Para este efecto se han creado centros de atención del adolescente con equipos de salud mental multidisciplinarios que atienden, tratan y aconsejan al enfermo en sus diversas facetas de recuperación.

Junto a charlas, diapositivas, atención clínica,

gándole empleo a 23.837 personas, las que sumadas a las 80.330 existentes, hacen un total de 104.467".

Señaló que con la creación de otros 40 proyectos de desarrollo local se incorporan a diversas actividades alrededor de 25 mil personas, con un costo mensual de 826 millones de pesos.

"Si consideramos, subrayó, que estos proyectos tienen una duración de tres meses, su financiamiento alcanza a la suma de 2 mil 478 millones de pesos".

Ante consultas referentes a la campaña de sanidad ambiental, dijo que los índices contaminantes han bajado ostensiblemente, sin embargo la autoridad estaba preparada para enfrentar cualquiera emergencia aplicando diversas estrategias.

"De subir estos índices, manifestó, se podría llegar incluso a suspender todo el tránsito por el centro de la capital".

En relación a la destrucción de los cordones arbóreos que circundan Santiago lamentó que elementos vandálicos hayan destruido más de 30% de las especies recién plantadas y solicitó a la población adoptaran todas las medidas de seguridad para proteger estos cultivos denunciando a las autoridades cualquier desmán que sorprendieran en los cordones verdes de la capital.

"La ciudad, recordó, necesita una cifra cercana a los 200 mil árboles para mantener su equilibrio ecológico. Se han plantado a la fecha alrededor de 30 mil. Entonces no se concibe, advirtió, que destruyan o roben estas especies que van en directo beneficio de toda la ciudadanía".

ENTREVISTA

Antonio Cabedo Ibarra

EL ALCALDE TIENE QUE HACER DE TODO EN UN MUNICIPIO COMO SAN RAMÓN

Los efectos del terremoto del 3 de marzo y algunos problemas de traspaso de terrenos de la realización de los principales proyectos. Sin embargo, a siete meses del inicio de su gestión la Municipalidad muestra los resultados de un trabajo fructífero

El terremoto del 3 de marzo fue bastante duro con la comuna de San Ramón. Destruyó una cantidad de construcciones antiguas y echó por tierra un número de viviendas precarias, pero también — y esto ha resultado ser lo peor a la larga — sepultó un sueño. Era un sueño grande, ambicioso, que habría de proporcionar muchos beneficios a una comunidad pobre y sufriendo en un tiempo relativamente corto.

Cuando recién asumía el cargo, en diciembre de 1984, conversamos con el joven alcalde sanramonino, Antonio Cabedo Ibarra, quien con un entusiasmo extraordinario, casi diríamos con una impacien-

cia tremenda por ponerse en acción en el terreno, como quien está en una carrera, seguro de que sabrá llegar entre los primeros a la meta, nos habló de algunos de los proyectos que tenía en carpeta. Entre ellos figuraba prominentemente uno que sería a la vez pulmón verde y centro cívico de San Ramón: el "Parque de La Bandera", destinado a extenderse desde Santa Rosa hasta casi el límite con La Cisterna, de manera de servir como lugar de reunión, paseo y esparcimiento para muchos miles de habitantes de poblaciones tales como La Bandera y Nueva La Bandera, Villa La Cultura y Villa Paraguay, todas

ellas producto de las llamadas "operaciones". Aquí se pretendía plantar 2 mil árboles verdes, plazas de juegos infantiles, senderos y, además, construir, como punto focal, un nuevo edificio municipal, que estaría en Avenida La Bandera esquina de calle... En el corazón mismo de la actividad, con énfasis en dar un servicio bueno a los habitantes de escasos recursos, que son numerosos de San Ramón. —solamente en el edificio de la Municipalidad se estimaba en 60 millones de pesos, proyecto que encajaba en otro, dividido en tres, irían completando a través del tiempo, el propio parque, que Antonio Cabedo Ibarra, entonces con optimismo como "alcalde de San Ramón".

UNA SITUACIÓN DIVIDIDA

Recordando que el alcalde nos había invitado a esa conversación con nosotros, como jefe comunal se había impuesto un desafío y que ello consistía fundamentalmente en que "de aquí a un año plazo se viera la comuna de San Ramón realmente por una acción de realidades", le preguntamos: ¿andaban las cosas, al cabo de siete meses? Su respuesta fue clara y directa:

"Para cualquier análisis hay que mirar aquello que hasta el mes de febrero se había hecho y lo que, con posterioridad al terremoto del 3 de marzo, realmente se pudo hacer. Hasta antes del terremoto la comuna poseía ciertos planes, divididos en tres, concerniente al fomento de toda clase de actividades, como eran las relacionadas con la cultura, el deporte y, por otro lado, correspondía a infraestructura, lo que era como inversión real en obras. En lo relativo a actividades — no hubo un mayor impacto como consecuencia de los efectos del terremoto — porque en su mayoría eran actividades que se desarrollaban convenientemente. Donde sí hubo un impacto fue en lo segundo, en lo relativo a inversión, lo que en definitiva se puede definir como "obras de simple vista". Es decir, que permite a la gente sostener, como siempre se sostiene, si una comuna es o no, sobre la base de sus jardines, su edificio consistorial, si hay más o menos abiertos, centros de atención diaria, que de hecho la gente practica aquellas obras los conoceréis".

LA DESCENTRALIZACIÓN

En este sentido el terreno nos afectó en lo relativo a dos proyectos básicos: el Parque La Bandera, nacido de la idea que se le señaló en una entrevista a la comuna "las áreas verdes eran escasas, existía un pulmón, no tenía un centro de atracción. Y, lamentablemente, era el Parque La Bandera, muy pequeño, ocurrió porque cuando nuestro presidente fue señalado por la comuna madre de La Cisterna fondos de emergencia, según lo que este sector ocupaba en reparar las inundaciones y otros problemas, trató de aproximadamente un millón de pesos promedio de los tres años, pero ocurrió que el sismo nos consumió un millón y medio de pesos. En otros cálculos había calculado un millón de pesos para

La educación es una de las tareas básicas del municipio. "Queremos dar un servicio bueno y oportuno a los habitantes de escasos recursos", indica el alcalde Antonio Cabedo Ibarra.



se debió gastar siete millones y medio en un par de meses. Lógicamente, con esto murió de muerte natural el Parque La Bandera. El segundo proyecto básico afectado fue el correspondiente a una serie de sedes sociales o comunitarias. Logramos sí salvar la situación de algunas sedes sociales sobre la base de un proyecto nuevo, que es muy atractivo, pues incluye sede social y espacio para asambleas de 60 personas, servicios higiénicos, oficinas de administración, cocinas, etc... Pero con la salvedad de que ya no van a poder ser las seis sedes que proyectamos originalmente sino solamente tres, tratando de salvar la cuarta, dentro de nuestras posibilidades actuales, disminuidas y amagadas por el creciente encarecimiento de los materiales de construcción".

Sucede, también, según pudimos informarnos,

Berrios y otros que, siendo propiedad de La Granja, estaban destinados por uso de suelo a lo que se denomina implementación comunitaria. Esto se debe básicamente a que subsisten algunos inconvenientes de orden legal, en cuanto a que los terrenos no pueden ser traspasados mientras no se complete cierta urbanización. Sin embargo, el intendente metropolitano ha activado gestiones para que se agilice el traspaso y, consecuentemente, San Ramón ya ha visto en estos días la entrega de dos de estos terrenos de campamento, Villa La Cultura y Combate de Angamos. Ahora se abre la perspectiva de proceder a la inversión a breve plazo.

Lo anterior sirve para explicar la tardanza en concretar proyectos que fueron destinados por la Municipalidad de San Ramón a beneficiar a los sec-

Por otra parte, es evidente que el otro campamento, Obispo Berrios, no va a poder ser traspasado "en razón a que hay comprometidos créditos del BID". Este campamento, entonces, "va a quedar en lo que a traspaso se refiere para 1986 o para mucho más adelante", comenta Antonio Cabedo, y añade: "Vale decir que nuestra comuna tiene dentro de ella campamentos y poblaciones que no son de la misma comuna".

Esto preocupa al jefe comunal, sin duda alguna, porque ve en ello un deslucimiento en lo que podría haber sido una ejemplar aplicación de la política de descentralización.

MAPAS DE DIFERENTE COLOR

¿Qué es lo que se ha hecho? Explica Cabedo: "Nosotros esperamos un tiempo prudencial. Nos dimos plazo hasta el mes de junio para buscar conjuntamente con la comuna madre un rápido trasvase. Entretanto, se planteó una alternativa, consistente en darle al proceso de descentralización una necesaria agilidad para que no llegáramos al primer año de existencia de la nueva comuna de San Ramón, frente a la opinión pública, siendo esta descentralización, por lo que a nosotros respecta, un fracaso, o no mostrando a la comunidad nacional que el proceso que está inspirado bajo el criterio del Presidente de la República tiene un objetivo claro que es la posibilidad de que la mayor parte de la comunidad tenga un acceso más directo a la autoridad, y que al ser los territorios más pequeños la autoridad pueda conocer mejor las expectativas y apetencias de la comunidad y así poder priorizar de mejor manera los requerimientos y aspiraciones e ir ofreciendo apropiadas soluciones. Porque en definitiva el proceso de descentralización no es pintar los mapas diferente. Los procesos de descentralización apuntan, a mi modo de ver, a un objetivo concreto, que es producir un desarrollo armónico y equilibrado a nivel nacional y, en este caso, a nivel metropolitano, y procurar de la misma manera posibilitar que la comunidad logre trasvasar sus inquietudes de manera más directa a la autoridad. Por ende para que la autoridad, en este caso el Gobierno, pueda dar soluciones que digan relación directa con las verdaderas necesidades de la población".

La alternativa a que se refiere el alcalde, expuesta en términos concretos, ha consistido en recurrir a atender las necesidades de otros núcleos, por ejemplo, sectores de La Bandera que son casi limitantes con la comuna de La Cisterna, por San Francisco, a los cuales se les asignó los fondos que no había podido emplearse en la primera prioridad, antes señalada, que se veía postergada por demora en traspasos. Esto ha sido perfectamente comprendido por el Intendente Regional, quien ha dado las facilidades necesarias para el uso de los fondos empozados.

TRABAJOS FRUCTIFEROS

Desde luego que lo anterior se refiere a logros mayores de inversión que aún están por alcanzarse. Entretanto, hay otras realizaciones menores, "logros positivos", como los llama el alcalde, producto de trabajos que han resultado notablemente fructíferos. Se destaca en este orden un plan de pavimentación de calles y pasajes, el impulso dado a programas de carácter social, el hecho de que se han organizado con muy buen éxito las unidades vecinales, la labor creativa de la Dirección de Relaciones Culturales y Deportivas, el trabajo de capacitación (que es uno de los cometidos más preciados para el alcalde) y la cooperación establecida para organizar en asociaciones comercialmente productivas a gremios tales como el de zapateros y el de mueblistas, de los que hay numerosos exponentes en San Ramón. "En estos municipios uno tiene que hacer de todo", señala Cabedo, "y es muy agradable eso, porque uno se preocupa desde el problema de subsidio de alguna vecina, hasta fomentar el aparato económico del Estado. Porque este país necesita del esfuerzo de todos y la mancomunidad de ese esfuerzo debe llevarnos a mejores días. Y porque es así lo hemos aceptado. Y ya no lo aceptamos como un desafío, sino como una tarea permanente. Ya no es desafío. En esta comuna ya no hay más que saber; lo sabemos todo. Ahora hay que solucionar aquello que, según sabemos, requiere solución. Esa es la tarea diaria en San Ramón".



"Tenemos logros positivos en la participación comunitaria", asegura el personero.



Permanente contacto con la comunidad caracteriza al alcalde de San Ramón: "Aquí uno tiene que hacer de todo", afirma el jefe comunal.

que la Municipalidad de La Granja todavía no ha traspasado a su "hija", la Municipalidad de San Ramón, los terrenos en que habrían de instalarse las sedes comunitarias de que habla Cabedo, específicamente los sectores de suelos correspondientes a Villa La Cultura, Combate de Angamos, Obispo

tores socioeconómicamente más urgidos. El obstáculo consistió en un problema administrativo de traspaso. "Por eso no vemos todavía", señala el alcalde, "las sedes sociales, o un gran centro abierto proyectado para Villa La Cultura, que podrían estar en pleno proceso de construcción".

PROGRESO

A MAYOR CAPACITACION MAYOR PROGRESO

La municipalidad de San Ramón está promoviendo la instrucción y la dictación de cursos, con un interés y una inspiración que han movido a superarse a muchos de sus vecinos de escasos recursos.



La construcción de veredas se realiza con mano de obra de los propios vecinos. En el municipio todos se ayudan a sí mismos.

La Municipalidad de San Ramón ha desarrollado en los últimos meses una importantísima labor de capacitación y, como lo señala su alcalde, esta es una tarea constante que se irá acrecentando con el tiempo. Para Antonio Cabedo la capacitación es algo tan valioso como fundamental en el acercamiento al desarrollo. Cuenta en su haber con sólidos antecedentes como experto creador, ejecutor y promotor de proyectos de capacitación, entre los que destacan el llamado Plan Nacional de Capacitación Social, en el cual le correspondió trabajar largamente antes de llegar a la alcaldía sanramonina.

COMO LOS JAPONESES

Así es como, en siete meses, en la comuna de San Ramón se ha dado vital importancia a la capacitación, considerada en sus manifestaciones laborales, culturales y deportivas. "En términos de capacitación nos dice el alcalde, "yo pienso como los japoneses. Pienso que todo el acceso, el ascenso y el ascenso de los hombres debe estar enmarcado en el mayor conocimiento, en la mayor experiencia y en el mayor control y manejo de los valores nacionales".

Hay satisfacción en el alcalde y sus colaboradores cuando se nos informa que la comuna de San Ramón debe ser una de las pocas en la Región Metropolitana que ha entregado ya 3 seminarios para funcionarios municipales; que ha enviado a 12 funcionarios de la municipalidad a cursos especiales y específicos en universidades e institutos; que ha organizado 2 seminarios para dirigentes sindicales; que tiene otros dos en puertas; que tiene aprobado estos días el Primer Seminario para el Voluntariado; que programó un curso para todos los choferes del municipio en cooperación con la mutua de Seguridad.

"Este es un esfuerzo municipal que apunta únicamente a lograr que se establezca entre los funcionarios una coherencia de lenguaje", señala el alcalde. "Esto nos ha de permitir que la atención a los miembros de la comunidad, en cualquier circunstancia, se realice siempre sobre la base de un intercambio de mutuo entendimiento, de mutuo respeto y de mutuo conocimiento y entrega de experiencia".

LLEGAN LOS JOVENES

En tal clima, no es de extrañar que cada vez sienta atraída más gente joven hacia los diferentes sectores de la participación. Por ejemplo, esto que se observa en el campo de los dirigentes juveniles. Allí está haciéndose presente gente joven deseosa de colaborar, emitir opiniones y unirse a la puesta en vigencia de obras y programas de servicio, especialmente rentables para la comunidad. "Es algo que nos da tranquilidad", señala el jefe comunal, "en el sentido de que esta gente joven, a su vez que suma conocimientos técnicos de manejo, su manifiesto interés actual — nos garantiza la existencia de una generación de relevo a corto plazo".

Otro de los buenos logros se da en el terreno deportivo y recreacional. Aquí se pone en relieve el intenso trabajo de la municipalidad, a través de la Dirección de Relaciones Culturales y Deportivas. En San Ramón se han realizado hasta la fecha: 4 salidas de niños a "Mundo Mágico", el Museo de Historia Natural y el Parque Metropolitano. Los concursos han sido menores de los centros abiertos y los centros de atención diurna. También se han organizado 2 concursos de pintura y literatura (uno en mayo para conmemorar las Glorias Navales, con 154 participantes, y uno en junio, el mes de Portales, con la participación de unos 70 niños de escuelas fiscales y particulares). Mención especial merece el programa de actividades denominado "Encuentro con Santiago", consistente en invitaciones extendidas a la municipalidad a vecinos de la comuna. Hasta ahora ha habido salidas de grupos de vecinos, guiados por el personal de la Dirección de Relaciones Culturales y Museo de Historia Natural y al Parque Metropolitano. "Ya van tres salidas, con un promedio de 30 personas por grupo", nos informan con satisfacción.

los primeros invitados han sido pobladores de La Bandera".

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el área deportiva, San Ramón ha incorporado a sus anales la organización y realización de la Primera Maratón Comunal (la ganó un joven de La Pintana, pero todo queda en familia).

Asimismo, se ha realizado un campeonato escolar de básquetbol (también el primero) de la comuna, con el auspicio de la municipalidad y la cooperación de la Dirección de Educación Extraprogramática del ministerio del ramo. Paralelamente (porque muchos de estos certámenes están ocurriendo en estos días) se realiza un campeonato de vóleibol. Por si lo anterior fuera poco, se está verificando la disputa de la Copa Ilustre Municipalidad de San Ramón por los equipos integrantes de la Asociación Amateur de Fútbol de San Ramón (conocida en tiempos granjinos como Asociación Manuel Rodríguez).

Hay más, desde luego, en un programa abundan-



Los dirigentes vecinales asisten a variados cursos de capacitación. En la foto se observan a las personas que integran la Unidad Vecinal 23 en una de estas charlas.



La capacitación en oficios como la jardinería



El voluntariado de CEMA-Chile también se capacita. En la fotografía, el alcalde Antonio Cabedo participa en el ampliado de los centros de madres de la comuna.

te de actividades deportivas, culturales y recreativas que se extiende, con énfasis especial en lo que se hará en el mes de septiembre, hasta fin de año y que continúa hasta el verano 1985-86.

"Todo esto habla elocuentemente de la importancia que hemos asignado a esos tres elementos (cultura, capacitación, deporte) que tienden a producir en la gente, y muy especialmente en el joven, un paulatino alejamiento de las conductas anárquicas, el ocio y, en fin, toda suerte de hábitos no constructivos o, sencillamente, malos", apunta el alcalde Cabedo.

Indudablemente, cultura, deporte, recreación, en toda su gama de expresiones, piensa el jefe comunal sanramonino, son capacitación del individuo, y a su vez la capacitación constituye la oportunidad de ser tomado en cuenta, de aprender, de ver el mundo de otra manera. Comenta el edil: "No es necesario pedir demasiado. Que al menos le quede (al joven) en su fuero interno la necesidad de tener que escoger entre hacer el bien o hacer el mal".

CASOS ESPECIFICOS

Actualmente se está desarrollando un proyecto muy digno de mención en la Unidad Vecinal N° 41,

peración Técnica de CORFO, para ir en ayuda de zapateros y mueblistas, artesanos que se encuentran en apreciable número trabajando independientemente en la comuna. Actúan generalmente en pequeños talleres en el fondo de sus casas, sin haber logrado jamás un "despegue" económico debido a su desconocimiento de políticas y sistemas de inversión, estudio de mercado, promoción y comercialización. La municipalidad tomó plena conciencia de la existencia de estos artesanos como resultado de un catastro que efectuó a lo largo de dos meses, entre marzo y mayo pasados.

Estableció que la mejor manera de ayudarlos — y de paso otorgar un beneficio a la comunidad — era agruparlos de manera que pudiesen ser asesorados conjuntamente, capacitados en principios de economía y comercialización de sus productos y, en suma, preparados expertamente para establecer empresas rentables, con todo lo que ello puede significar en materia de adelanto. Para el caso el municipio, una vez que tuvo reunidos a todos los interesados (comenzando por los zapateros) solicitó la asistencia de SERCOTEC. Este organismo tomó el caso con mucho interés profesional y ya está a punto de iniciar oficialmente la que será una primera Cooperativa de Zapateros de San Ramón. El proyecto se inicia con 23 interesados quienes, como cooperativa, contarán a partir de 1986 con los beneficios que puede extenderles la política de desarrollo de SERCOTEC, vale decir, préstamos e inversiones, además de una constante asesoría técnica. Por otra parte, ya se están efectuando las primeras reuniones para hacer lo mismo en el caso de los mueblistas de la comuna.

El alcalde Cabedo indica al respecto que este tipo de cooperativas entrará a desempeñar un importante papel no solamente económico, sino también con claro alcance social, puesto que estos artesanos, largamente rezagados por decisión propia, podrán en el futuro próximo "abrirse al mundo exterior, con lo que lograrán que más gente los conozca y la demanda de servicios crezca". Con este fomento de la actividad, derivado de la adquisición de un mayor mercado, estos artesanos podrán comprometer más empleo y, por tanto, tributarán. "Ganarán todos", apunta el alcalde.

VIDA COLECTIVA

"Capacitación, cultura, deportes. Elementos esenciales en el desarrollo de un pueblo", manifiesta Cabedo, quien añade: "Por eso yo pienso como los japoneses; porque la vida colectiva de los japoneses, y cómo ellos enfrentan los problemas comunales, regionales y, por cierto, nacionales, es de comunión de ideas, de acuerdo a propósitos. No hay en ellos enfoques particularistas, mezquinos, caprichosos, envidiosos o impuestos por alguna política partidista. Los problemas de la existencia y los obstáculos que hay que superar se enfocan en las dimensiones que realmente tienen. Las únicas posibilidades de Chile, sobre todo en estos sectores (económicamente deprimidos), consisten en dar fuerza a los elementos que permitan cambiar la mentalidad de mucha gente para lograr una visión diferente del mundo. Darle importancia a las cosas que realmente las tienen, y que aquellas cosas que son consideradas importantes merezcan que el individuo "se las juegue" para lograrlas. Pero que "se las juegue bien", civilizadamente, dentro de determinadas normas de respeto, de dignidad, de madurez, de responsabilidad".

ACCIONES

INTERESANTE LABOR CULTURAL

Un extenso y variado programa de actividades orientadas a los sectores infantil, juvenil, adulto y senescente, desarrolla con pleno éxito la Dirección de Extensión, Relaciones Culturales y recreativas de la Municipalidad de San Ramón. Estas comprenden concursos literarios y pictóricos y funciones de títeres con narraciones de hechos históricos, cuya finalidad es propiciar el conocimiento y apego de nuestros valores nacionales.

Paralelamente se realizan eventos de tipo cultural, recreativos y deportivos, como visitas al jardín zoológico, a modernos parques de entretenimiento, museos y participación en competencias atléticas, baby-fútbol, vóleibol y básquetbol como también el montaje de Escuelas Deportivas.

A la fecha se ha logrado un total de 5.871 participantes.

La generalidad de las actividades deportivas se han efectuado conjuntamente con el Consejo Local de Deportes y Recreación (COLODYR) de esta comuna.



DEMARCACION DE CALLES. — Una manera de surgir la constituye, también, el servicio prestado a los vecinos. En este sentido destaca en San Ramón la demarcación de las calles para el paso de peatones, con el objeto de evitar accidentes y atropellos. En la fotografía, se trabaja en la avenida Circunvalación Américo Vespucio con Almirante Latorre, paradero 25 de Santa Rosa.



1

CENTRO ABIERTO. — La Fundación de Ayuda a la Comunidad de San Ramón presta atención a los preescolares de dos a seis años en centros abiertos ubicados en el municipio. Allí los pequeños reciben asistencia integral, basada en la entrega de alimentación, educación, formación de hábitos y atención médica y dental.

2

NUEVAS UNIDADES VECINALES. — Con la firma de un decreto alcaldicio de parte del alcalde de San Ramón, Jesús Antonio Cabedo, se crearon y fijaron los límites de cinco nuevas unidades vecinales en la comuna. Estas jurisdicciones obedecen a la necesidad de reestructuración, debido a la gran extensión territorial de dichas unidades, situación que implicaba un difícil manejo por parte de los dirigentes, diluyéndose en ocasiones su acción. Esta división permitirá una mayor participación social comunitaria.



TRABAJO PARA LA CASA. — El taller femenino del POJH de San Ramón, integrado por jefas de hogar de la comuna que necesitan de una fuente laboral, realiza hermosas labores en lana, que luego son donadas a los sectores de más escasos recursos de la comuna, tanto en establecimientos educacionales como en las propias juntas vecinales. La característica de este programa es que las inscritas llevan el tejido a su casa, donde lo terminan, con el objeto de que no descuiden a sus hijos y familiares.



TRABAJANDO POR CHILE

LOS NIÑOS...UN BIEN DEL PAIS

Una de las principales tareas del Gobierno es el otorgamiento de ayuda y beneficios para los estudiantes y pre escolares. La alimentación escolar, la entrega de textos y la atención en los centros abiertos destacan en esta misión

Un buen vaso de leche es reconfortante. También lo es la ayuda y los beneficios.



En los centros abiertos los niños no sólo reciben atención especializada, también cariño.



Una dieta balanceada es la clave de la alimentación escolar. Así, los niños crecen sanos y fuertes.

Ya hemos hablado en reiteradas ocasiones de los beneficios que el Gobierno otorga a los niños. Es, al cabo, una de sus principales preocupaciones. Es, también, una de sus más fructíferas tareas.

En este contexto, la revista TU COMUNA hoy les da a conocer a sus lectores nuevos subsidios destinados a los niños, la alimentación escolar, la entrega de textos escolares y la atención en los centros abiertos.

ALIMENTACION ESCOLAR

¿En qué consiste la alimentación escolar? La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, dependiente del Ministerio de Educación Pública, tiene a su cargo el programa de alimentación escolar.

Este beneficio consiste en entregar desayunos, once y almuerzos a niños estudiantes de escuelas básicas.

¿Quiénes reciben este beneficio?

Este beneficio lo reciben los alumnos de enseñanza básica que han sido seleccionados de acuerdo a la Ficha de Estratificación Social que todos los Comités Comunales manejan a través de su Departamento Social.

Tienen prioridad aquellos menores en situación irregular. Pueden optar a este beneficio todos los niños del país que estudien en escuelas básicas gratuitas.

¿Quién es el responsable de su entrega?

En todos los establecimientos escolares gratuitos del país ha sido nombrado como responsable de aplicar esta medida el director de la escuela.

ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES

¿En qué consiste el subsidio de entrega de textos escolares a alumnos de enseñanza básica?

A través de la Dirección de Locales y Equipamiento Escolar, el Ministerio de Educación Pública distribuye en todo el país textos escolares para alumnos de enseñanza básica en forma gratuita, con el objeto de facilitar su educación.

¿Quiénes pueden optar?

Como único requisito para optar a este subsidio, el alumno debe presentar un certificado que lo acredite como alumno regular del Sistema Educacional General Básico Fiscal, entre los cursos del 1° a 6° básicos.

¿Cuáles son los textos?

Los textos entregados cubren las asignaturas de castellano y matemáticas de 1° a 6° básicos.

Además se entrega a los alumnos un texto refundido con las materias restantes: ciencias naturales, ciencias sociales, geografía, etc., a los alumnos de los cursos correspondientes al 1°, 2°, 3° y 4° año básico.

CENTROS ABIERTOS

¿Qué son los centros abiertos?

Los centros abiertos son establecimientos que atienden gratuitamente a niños en edad preescolar con padres que no pueden entregarles una alimentación, educación y atención médica adecuadas.

¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular todos los niños que no han tenido cabida en el plan de los jardines que maneja la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Los interesados, madres o padres, deben acercarse al consultorio más cercano que depende del Servicio Nacional de Salud de su comuna y solicitar formulario para inscribirse.

¿Dónde hay que postular?

En los consultorios, todos los años en los meses de enero. Las listas de aceptados se publican en el mes de marzo.

VIDA COMUNAL



AYUDA A LOS CIEGOS

En la comuna de Providencia está ubicado el primer jardín infantil que atiende a niños ciegos junto a pequeños videntes, como una forma de integrar a los menores para alcanzar su pleno desarrollo. Este establecimiento depende de la Fundación Nacional de Jardines Infantiles y Navidad.



DONACION DE CALZADO

La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, efectuó una importante donación de calzado y textos escolares a los estudiantes de la comuna de San José de Maipo. Su preocupación constante por los niños, llevó a la esposa del Jefe de Estado a entregar en forma personal este significativo aporte.



ARBORIZACION

La comunidad de San Ramón está plenamente identificada con la campaña de arborización impulsada por la Intendencia Metropolitana. Todos ayudan a cuidar los árboles plantados en Américo Vespucio, en la cuarta etapa del programa "Un cordón verde para Santiago".



SEMINARIO JUVENIL

El alcalde de Conchalí, Fernando Alvarez, clausuró un seminario organizado por la Secretaría de la Juventud, en la comuna de San José de Maipo. A este encuentro asistieron cien dirigentes juveniles de todos los municipios del sector norte de la Región Metropolitana.



TALLERES CEMA

Cema Chile de la comuna de San Miguel se encuentra realizando una gran labor, en beneficio de las socias de los centros de madres de su jurisdicción. Las dueñas de casas trabajan en los talleres arte y confección con que cuenta el organismo de voluntariado, recibiendo por ello una remuneración.



OPERATIVO MEDICO

En la comuna de Quinta Normal se realizó recientemente un operativo médico, en beneficio a los vecinos del sector en que está ubicada la Escuela 289. En la cruzada se entregó atención médica para adultos y niños, así como odontología, veterinaria y asistencia social.

DESTACAMOS

PREOCUPACION PERMANENTE POR LOS NECESITADOS

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, recorrió las comunas afectadas por el sismo, como Curacaví, por ejemplo, disponiendo la ayuda inmediata para superar la emergencia



En María Pinto, S.E., acompañado del intendente metropolitano y del alcalde, recorrió las obras de reconstrucción. La comuna supera la emergencia.

Julio Sagredo, por el notorio avance del municipio, desde el tres de marzo a la fecha. En esa comuna, S.E. recorrió la construcción de un conjunto habitacional de 328 viviendas que cobijará a los damnificados y a los habitantes del campamento del sector.

Este núcleo habitacional está compuesto por casas de 30 metros cuadrados cada una, dos dormitorios y una superficie total de 100 metros cuadrados, incluyendo el sitio. Se la dotará de luz agua y alcantarillado. Es la más grande de Curacaví según señaló el Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, haciéndose presente que la primera prioridad para habitarla la tienen los residentes en el Campamento Carol Urzúa, que se encuentra adyacente al del conjunto habitacional en construcción.



La comunidad de Bollenar le brindó un cálido recibimiento al Primer Mandatario. El Jefe de Estado se dio un tiempo para saludar y conversar con los vecinos.

Su preocupación permanente por los sectores necesitados, así como por las comunas y localidades de toda extensión, sean estas pequeñas o grandes, estén o no alejadas de los sectores urbanos, llevó al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, a visitar Melipilla, Bollenar, Pomaire, María Pinto y Curacaví, con el objeto de otorgar soluciones a sus problemas más urgentes, derivados del terremoto del pasado tres de marzo.

Allí el Jefe del Estado compartió con los vecinos y con las autoridades municipales, tendiéndoles la mano del gobierno para resolver cada una de las situaciones que los afectan.

En todas estas localidades visitó las obras de reconstrucción, impartiendo normas para la aceleración de los trabajos, y disponiendo los fondos necesarios para que dichas jurisdicciones superen la emergencia.

En Curacaví, por ejemplo, recorrió los sectores más afectados por el sismo, felicitando al alcalde,

CALIDO RECIBIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Los vecinos de Melipilla, María Pinto, Pomaire y Bollenar agradecieron al Jefe de Estado la asistencia que se le ha prestado, brindándole una gran bienvenida

El viernes 19 de julio el Primer Mandatario dedicó toda la jornada a recorrer las comunas afectadas por el sismo, tanto en el sector costero como en la Región Metropolitana.

Su recorrido lo inició muy temprano, incluyendo en su visita a las comunas de Casablanca y San Antonio, de la V Región, para luego visitar Melipilla, Bollenar y Pomaire, entre otros sectores del Gran Santiago, donde la comunidad le brindó una gran bienvenida.

En todos estos sectores el Jefe del Estado practicó una visita inspectiva a las obras de reconstrucción, especialmente en Melipilla, donde llegó procedente de la localidad de María Pinto, visitando de inmediato la Población Bollenar, integrada por 210 viviendas de emergencia de 40 metros cuadrados de edificación, cada una.

Una pobladora de ese conjunto habitacional usó brevemente de la palabra para agradecer al Presidente Pinochet su constante preocupación por la ciudadanía y especialmente por quienes resultaron damnificados en el terremoto de marzo.

El Primer Mandatario, al agradecer las palabras de la pobladora, enfatizó que "en Chile no existen ciudadanos de segunda clase" y que una de las mayores preocupaciones de su gobierno ha sido la de entregar soluciones a aquellos grupos familiares de menores ingresos.

Durante su visita a este conjunto habitacional el mandatario fue objeto de múltiples manifestaciones de apoyo y adhesión a su labor gubernativa. Lo propio ocurrió posteriormente en su trayecto hacia el centro de la ciudad, en el cual miles de personas agitando emblemas patrios saludaron su paso y le exteriorizaron el reconocimiento por su permanente preocupación para solucionar los problemas nacionales.

GOBERNACION

El Presidente Pinochet que había sido saludado por el gobernador, coronel Pedro González Morales y el alcalde Alvaro Gutiérrez Rodríguez, sostuvo breves conversaciones con ambas autoridades que le impusieron el estado en que se encuentran las diferentes obras de reconstrucción.

Posteriormente, desde uno de los balcones de la gobernación, se dirigió a la multitud allí reunida manifestando que había querido, en forma personal, imponerse del estado de avance de las obras dispuestas con motivo del sismo.

"He visto con satisfacción que las calles están despejadas y ahora el problema es el esfuerzo que debe desplegar cada uno de ustedes, por levantar esta ciudad que es tan hermosa", dijo el Mandatario.

Luego excusó la ausencia de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, motiva-

da por razones de salud: "quiero entregarles a cada uno, el afecto y saludo de la Primera Dama, quien está preocupada permanentemente por los más desvalidos y por los más necesitados", dijo. Luego añadió que ella está "preocupada por las obras sociales y en este binomio —esposa y señora— ella ha tomado a su cargo la parte de apoyo a toda la comunidad, por eso es que está muy preocupada. Hoy no ha venido por razones de salud, pero va a estar muy pronto con ustedes", precisó el Presidente Pinochet.

Finalizada su breve intervención, el Presidente de la República se dirigió a pie hasta el edificio municipal acompañado prácticamente por una verdadera multitud que de esta manera le estaba entregando su total respaldo.

POMAIRE

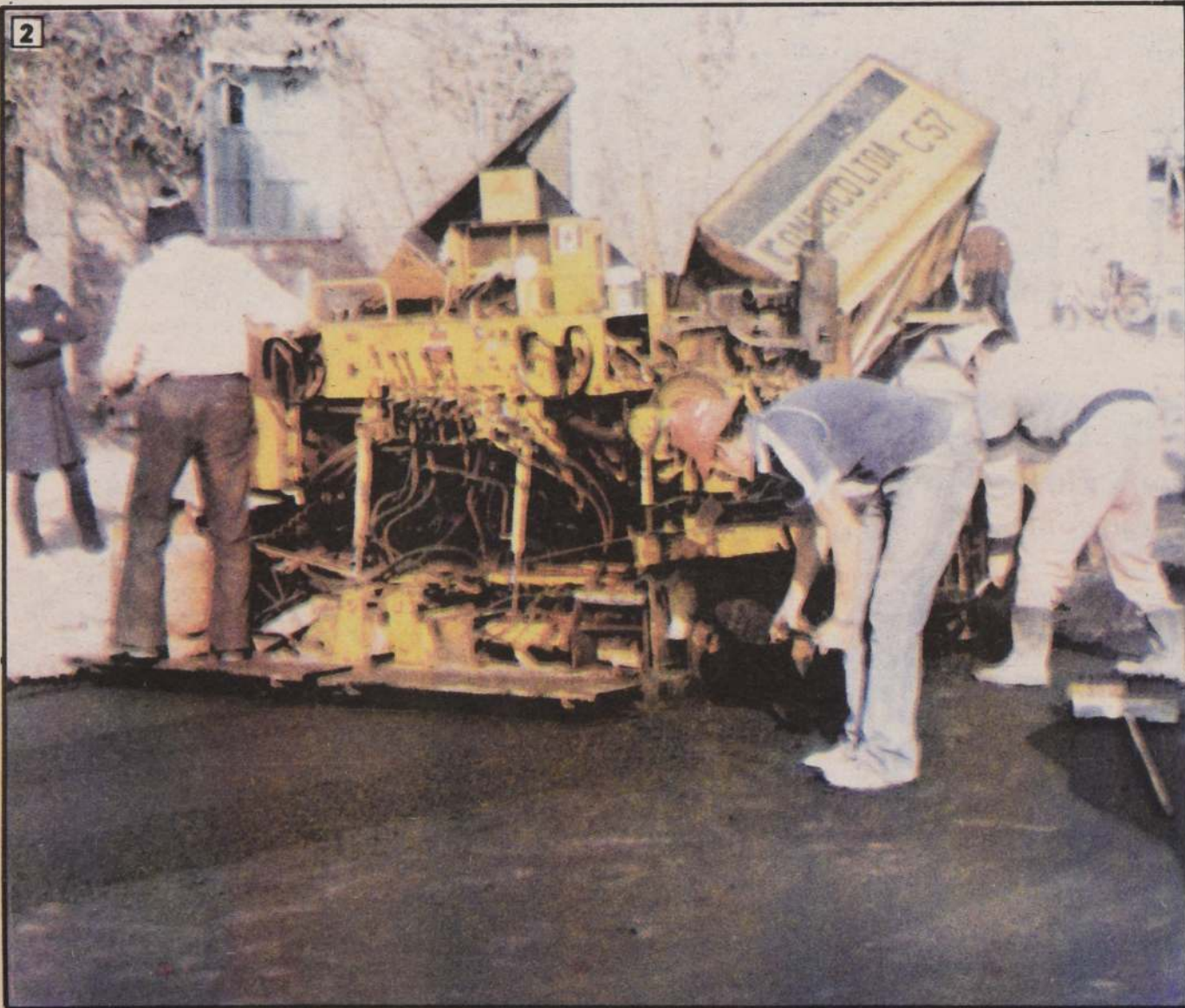
Posteriormente el Primer Mandatario se dirigió a Pomaire acompañado de su comitiva donde almorzó con las autoridades regionales. El alcalde de esta localidad agreste y artesanal le hizo entrega de las llaves de la ciudad en un gesto que fue debidamente agradecido por el Mandatario.

Finalizado el almuerzo y siempre imponiéndose de las necesidades locales, el Presidente Pinochet viajó al puerto de San Antonio, en lo que constituía la meta de su intensa gira de ayer.



Pavimentación de calles y pasajes

LA CUOTA DEL DESARROLLO



1 Los propios vecinos colaboran en la pavimentación de su pasaje. Así surge San Ramón.

2 Próximamente se inaugurarán las obras de pavimentación de la Unidad Vecinal N° 18, una de las más populosas de la comuna.

Durante el presente mes de agosto se llevará a efecto en San Ramón la inauguración oficial de las obras de pavimentación de la Unidad Vecinal N° 18, una de las más populosas de la comuna. Las obras, que se completan en estos días son el resultado del esfuerzo conjunto de los propios vecinos, la municipalidad y la intendencia regional metropolitana que ha prestado su apoyo constante. Se trata de la pavimentación de todas las calles y pasajes del mencionado núcleo. Tras este logro hay un factor altamente positivo, de alcance social y que va más allá de lo material. Esto se explica en el hecho de que cuando se generó el proyecto, tratándose de interesar a los vecinos para que participaran en él en forma activa con sus aportes, su trabajo y su dedicación al propósito de verlo terminado en un plazo razonable, la tarea no fue del todo fácil por la sencilla razón de que era la proposición de las nuevas autoridades de una municipalidad en formación. Sin embargo, el tesón de la calle y funcionarios logró generar el debido "impulso realizador".

LA CUOTA DE DESARROLLO

Ahora es cuando se recogen los frutos de lo sembrado hace varios meses. No solamente se completa una pavimentación que significa un progreso muy digno de consideración en la mencionada unidad vecinal, sino que otras unidades vecinales han decidido emular el esfuerzo. Ver calles pavimentadas y pasajes empedrados, como resultado de un trabajo efectuado sostenidamente sin dilaciones ni trámites, sin que "hablara mucho y se hiciera poco o nada", ha movido a otros grupos vecinales a dar pasos en el mismo sentido, con la voluntad de hacer su aporte.

Esto es algo que llena de satisfacción al alcalde Antonio Cabedo y sus colaboradores. Dice el alcalde: "Esto ha permitido quebrar esos esquemas un poco trasnochados del exceso de paternalismo del Estado, en términos que la comunidad ha logrado entender que son los integrantes no solamente son participantes del desarrollo, sino que son también participantes del aporte al desarrollo. Ellas, en otras palabras, han llegado a comprender que para sentirse acreedor moral a la cuota de desarrollo que le corresponde a cada chileno hay que, previamente, poner la cuota propia al desarrollo".

Así, esta experiencia que vivió la Junta de Vecinos 18 se está materializando ya también en la Unidad Vecinal N° 23, en tanto que otras han demostrado particular interés por seguir el buen ejemplo.

EMPEÑO SISTEMÁTICO

Es un logro concreto que responde como queda dicho, a un empeño sistemático de la municipalidad por arraigar en la gente un anacrónico ejercicio del paternalismo y, por otro lado, incentivar la imitación de los buenos propósitos, para tratar de alcanzar metas sin desmayar, o sin temor a las frustraciones causadas por lo que, en otros tiempos, eran promesas demagógicas.

Para Antonio Cabedo esto es muy rescatable. Dice él: "Es rescatable solamente en cuanto respecta a que el pavimento o no una serie de calles, sino en lo que concierne al ánimo realizador que va adquiriendo el vecino".

En este contexto, la reorganización de las unidades vecinales, con el creciente incremento de las facilidades para que los vecinos participen democráticamente en la toma de las decisiones que atañan al bien de la comunidad, será un muy determinante factor de reforzamiento y promoción de ese "ánimo realizador" en los habitantes de la comuna.

Nueva

Revista

Verónica

Nº 107 - 3 de Agosto de 1985
Todos los Sábados GRATIS
con su Diario LA NACION

Cada vez más amiga

Especial de
Peluquería



JUAN LA RIVERA:
el amigo de "Medio Mundo"

- La locura del baile en el cine
- Palmenia Pizarro y César Antonio Santis en "Ayer y Hoy"

MUNDO JOVEN



- La moda joven para el vestir casual
- Una tienda nueva con el estilo europeo
- En la línea deportes, las mejores y más prestigiadas marcas
- En tu Mundo Joven te esperamos

AGUSTINAS 988 - SANTIAGO

COMPRA CON
LA TARJETA DE
CREDITO RIPLEY



Querida Amiga:

Juntas hemos trabajado seis números de la nueva Verónica y al séptimo nos tomamos un pequeño descanso y volvemos a nuestra coquetería.

Vamos a darle un toque distinto a nuestras cabelleras.

Esta edición de peluquería básica puede servir para quienes ya tienen nociones naturales para este oficio o hayan estado en alguna academia. Siguiendo fielmente las instrucciones puedes ayudar a tu familia, a ti misma y ahorrar un poco. No estamos con ello tratando de dejar de lado al prestigioso gremio de la peluquería o los estilistas: para las grandes ocasiones, seguramente tendrás que recurrir a ellos, porque para eso tienen una gran experiencia.

En este número 107 va igualmente la receta elegida de entre los cientos de cartas que siguieron llegando luego que la primera parte del concurso cerró. Te recomendamos que si concursas, te ciñas lo más posible a las instrucciones dadas.

Las secciones de la revista que señalaste como importantes siguen a tu disposición y como siempre

te saluda
Verónica

Director Diario LA NACION: Orlando Poblete Iturrate. Representante Legal: Carlos Gómez Droguett. Editora Revista Verónica: Sylvia Ríos. Colaboradores: Yolanda Montecinos, Fresia Contreras Ríos, Evelyn Schnitzler Fink, Loreto Moreno, O. Muñoz Romero, H. Poblete, F. Jorquera F. y J. Ostoić. Fotografía: Carlos Tapia. Diagramación: Arte LA NACION

Editada e impresa por Empresa Periodística LA NACION S.A.
Circula gratuitamente los sábados con el diario LA NACION

SUMARIO



Juan La Rivera
Amigo de "medio mundo" pág. 9



La Locura del Baile en el Cine pág. 34



Espacios de Peluquería pág. 15

CARTAS

El mundo es tan pequeño

"Tengo que hacerle una confesión; soy la esposa del taxista que llevó al Mago Jacob Helo y que empezó a decir barbaridades cuando escuchó la grabación en Radio Portales. El trabaja en el taxi, pero el taxi no es de él y tiene que entregarle todos los días \$ 700 al dueño. Señor Mago, él está arrepentido por las groserías que dijo. No es malo, está un poco amargado y se desquitó con la primera persona que subió y resultó ser usted. Mi esposo está totalmente cambiado desde ese día, porque usted no sólo le pagó el doble de su carrera sino que lo llamó "amigo mío". Ahora todos le decimos "Manguito" a usted y rogamos a Dios que se mejore de todas sus enfermedades. Yo voy a rezar por usted y por su hijo que lleva el mismo nombre del mío. Ojalá su hijo sea mago también para que le dé esperanza a la gente. Agradezco a revista VERONICA por haber podido reparar en algún modo esta falta y que Dios los proteja siempre por hacer el bien.

Lo saluda

María
Santiago

Esta carta le llegó a Roberto Jacob Helo a Radio Portales, pero como presentaba como nexo de unión una anécdota aparecida en nuestra revista, el Mago nos la envió a nosotros.



Contenía otras confidencias y sólo fue tomada en la parte que se refiere a nosotros. La ponemos a disposición de ustedes para que se vea que aunque en forma sencilla, hacemos el papel de comunicadores entre las personas.

Nos saludan

Elena R. de Zúñiga, Bulnes 256 desde Chillán; las señoras Bahamondes y Marín de Santiago nos piden (hay otras más) los números 101 y 102. Por desgracia están totalmente agotados y no es posible que se repitan. Van a tener que encargárselos a alguien para que se los presten.

Nos sermonean

Quien te escribe es una niña de años, muy sincera, pero tiene quizás un gran defecto: soy extremadamente franca en mis apreciaciones. De antemano, no dudo que estas líneas serán echadas al nastro por no considerarse elogios ni plausibles con el material que escribe en la actualidad en Verónica.

Primeramente, vaya mi extrañeza ante la excesiva publicidad de cartas (efectivas o inventadas) solicitando un espacio destinado a la juventud ¡y que desilusión! Cada una de estas solicitudes sólo van acompañadas con palabras de buena crianza: "Los cerebros creativos de la revista "crenearán" una sección para jóvenes que deje satisfecho a este importante sector. Un poquito de paciencia... "O como se ven indicios de invasión juvenil en Verónica ahora se trata de ver qué es lo que quiere el grueso de nuestros jóvenes..." o "Vamos a cortar las cosas por lo sano y a pedirles a todas las personas interesadas en los espacios juveniles que nos indiquen temas para foros, secciones posibles, etc."

¡Por Dios que carencia de creatividad! ¡Cómo si escribir una sección de esta índole exigiera una inteligencia sobrenatural!

Luego, qué aporta toda una página dedicada a guitarras como relleno

de material, aún así, estaría de más. Es lamentable ver cómo se desperdicia en tal forma un espacio que podría utilizarse en algo más beneficioso y efectivo.

La sección horóscopo está tan trillada que hasta el último pasquín publica esos pronósticos que cada año vuelven a repetirse majaderamente. Debería reemplazarse esa página por algo más sustancial, más al nivel cultural de sus lectoras que creo se merecen, o merecemos.

Dejen de lado la tijera.

En cuanto a los puzzles, mejor no pronunciarse. Publiquen algo más novedoso que vislumbre un átomo de talento periodístico.

Y para que no se me culpe de pesimista o amargada —lo que está muy lejos de serlo, ya que estas líneas, repito, constituyen una crítica sana y elevada— me pronuncié favorablemente por otras secciones como "Verónica te escucha", "Entrevistas", "Psicología familiar", "Consultas legales".

De usted atentamente,

Sonia González G.
Correo San Bernardo



Dr. Alberto Escudero

revista estaba en general buena a excepción de los avisos. Nos sugería que los suprimiésemos todos. ¿Cómo se iba a costear la revista entonces?

El tema es largo y da para mucho. Notarás que no hemos acortado tu carta ni la echamos al canasto de los papeles, pero tampoco avanzamos mucho; ¿quieren los jóvenes ser receptores del mensaje, cualquiera que le envíe el medio, o quieren tener la voluntad de decir esto y lo otro quiero? Ese es el problema, en parte.

Nos quitaron 500 mil habitantes

Revista VERONICA da sus más sinceras excusas al doctor Escudero que, con tanta gentileza, nos ayudara en el número 105 sobre el embarazo.

Allí aparece escrito "Su mandato abarca todo el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente con alrededor de 250 mil habitantes". Fue un error de los llamados "duendes de taller". Debíó decir que los habi-

tantes son en realidad 750 mil puesto que abarcan las comunas de La Granja, La Pintana, San Ramón, Puente Alto, San José de Maipo y Pirque. Con razón se dice que todo este sector podría formar fácilmente con todos sus habitantes una de las provincias más densamente pobladas de Chile.

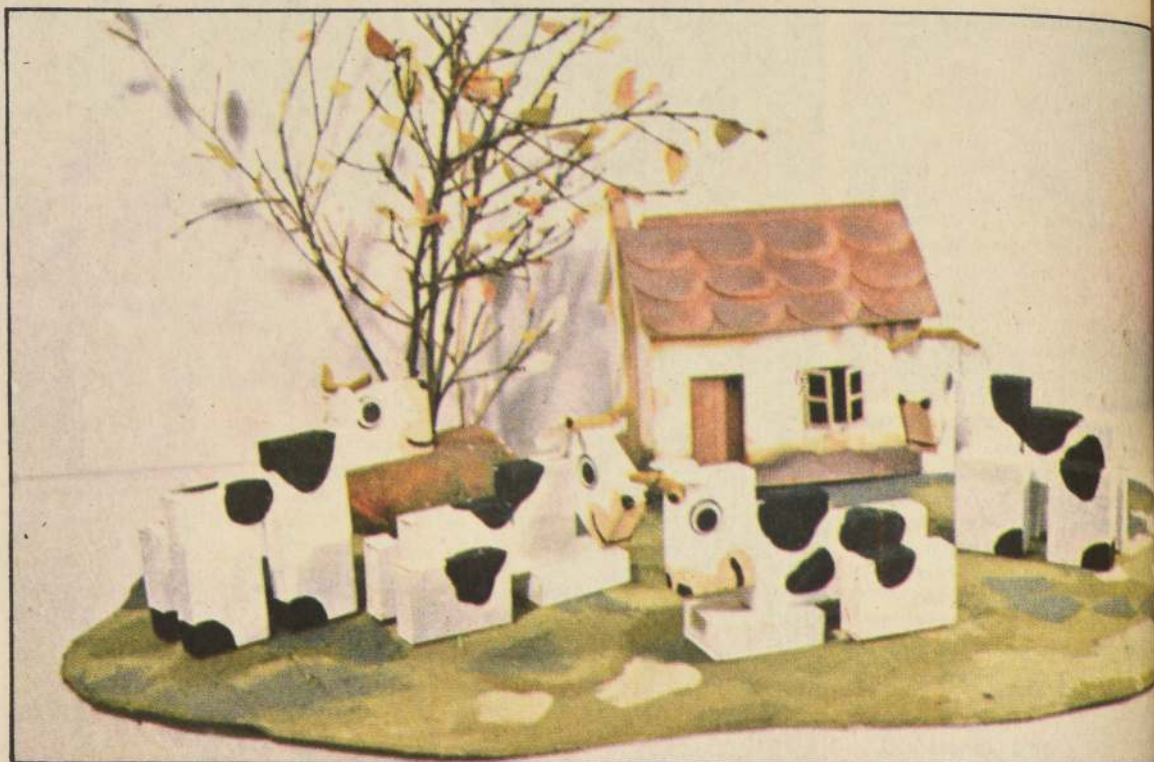
Recado para consulta legal de La Cisterna

Dado el gran volumen de consultas legales que han llegado y siguen llegando día a día, le pedimos paciencia.

Hay algunas consultas que vienen escritas en forma muy confusa o carecen de datos o no traen la dirección para una respuesta más personal.

Este es el caso de la señora Juana Vera, de La Cisterna. En ella se refiere a su marido, pero no aporta mayores detalles. Le rogamos escribir de nuevo contando la historia con más detalles, y de ser posible, fechas.

MANUALIDADES PARA TU HIJO



Iniciamos un Zoológico



Fernando Jorquera



Evelyn Schnitzler
Psicóloga

Hoy les presentamos a Fernando Jorquera Fuentes, el creador de todos los animalitos que han ido conformando este zoológico.

Profesor de Artes Plásticas y quillotano de nacimiento tiene una trayectoria de 16 años dedicado a los dibujos, scripts de cine, videos y trabajos en los distintos medios de comunicación.

Aunque capaz de hacer cosas increíbles y maravillosas, Jorquera prefiere utilizar los recursos más económicos y que están al alcance de todo el mundo. Otro detalle es que también ha pensado en que sea con el mínimo de herramientas a fin que ningún padre tenga que hacer desembolsos. Nos cuenta que el latex es ba-

rato en tarritos chicos, que si le sale más económico puede usar témpera y hay una pintura andinol que lavable para que la manipulen los más pequeños.

De naturaleza tranquila y afectuosa, Fernando Jorquera cree que estos animalitos suyos le sirven al niño para descubrir el mundo, le dan una visión positiva de la vida y obligan en cierto modo a la comunicación entre padres e hijos cuando surjan las inevitables preguntas tales como ¿Por qué tengo que poner el osito al lado del león? ¿Es cierto que las jirafas tienen el cuello tan largo? ¿Dónde anidan los chunchos?

Y ahora nuestra joven psicóloga Evelyn se pronuncia acerca de cómo los padres deben tratar estas manualidades de sus hijos.



Juego y no tarea

Actividades tan simples como la construcción de diseños tridimensionales no sólo contribuyen a un enriquecimiento del mundo perceptual, sino que también permiten el desarrollo socio emocional del menor dependiendo del ambiente en que se lleven a cabo.

De allí, que resulta importante hacer algunas consideraciones en relación a un manejo adecuado de éste, puesto que como puede favorecer al menor, también puede terminar en una adquisición de experiencias desagradables que influirán negativamente en él.

De hecho, un clima agradable libre de comparaciones y burlas, en el cual exista espacio para jugar ayudará al desarrollo de la creatividad, flexibilidad y seguridad en sí, en cambio un clima de presiones y exigencias tenderá a crear en el menor sentimientos de inseguridad y de aversión a la tarea presentada.

La pregunta que surge entonces, es cómo preparar un clima o ambiente adecuado para aprovechar el desarrollo de estas actividades de construcción de diseños en la mejor forma posible.

En primer lugar, la actividad debe ser presentada como un juego y no como una tarea, es decir, se le puede decir al niño: "... mira que entretenido se ve esto, podríamos jugar a construir aviones..." evitando imponerle la acción como sería por ej. "... tienes que

hacer esto porque te va a servir para después... o... haz bien estos monitos...". En la medida que sea presentada como un juego, el niño aprenderá que se pueden realizar actividades entretenidas tanto dentro como fuera del hogar, con lo cual irá sintiendo agrado por permanecer dentro de éste.

En segundo lugar, se debe permitir libertad en la construcción de diseños, de tal forma que se puedan seguir tanto los modelos presentados como las ideas que dicte la propia imaginación. Resulta interesante estimularle la imaginación a los menores, dejándolos probar diversas alternativas y formas de construcción, con lo cual se contribuye al desarrollo de la creatividad. Una forma de realizarlo es mediante los errores que se cometen, de tal manera que en vez de criticarlos, ver qué resultado puede salir de éstos. Es lo mismo que si una dueña de casa se equivocara en un ingrediente de receta mientras cocina, y que en vez de volver a preparar la receta original siguiera con lo que estaba haciendo con el fin de probar sus resultados. Esta actitud de aprovechar los errores permite que el niño desarrolle su flexibilidad de pensamiento en la medida que no se amolda a patrones rígidos de construcción.

Un tercer aspecto importante tiene que ver con la valorización de los resultados del menor. Hay padres que frente a un resultado imperfecto tienden a burlarse del niño o a compararlo con lo que ellos habrían hecho, siendo típicos los comentarios: "... yo lo habría hecho mejor... pero cómo no te diste cuenta que era así... la tontera que hiciste..." Estos comentarios repetidos en forma constante determinan que el menor sienta miedo a realizar acciones que posteriormente serán objeto de evaluación, puesto que tendrá susto de que se rían de él. Además, les crean sentimientos de inseguridad en la medida que sus acciones son objeto de risa para los demás.

Finalmente, se deben evitar las comparaciones del tipo: "... este está más bonito... tu hermano lo hizo mejor... Mira que bien hecho está el de Juanito..." cuando el trabajo es hecho entre varios. Más bien se debe fomentar la participación de todos frente a un objetivo común, de tal forma que los niños aprendan a trabajar en grupo y desarrollen sentimientos de cooperación ya frente a un grupo de amigos, como frente a un trabajo con sus hermanos.

Evelyn Schnitzler F.
Psicóloga

BOBY BABY

Pijamas, poleras, ositos, piluchos,
camisetas, cuadros y jardineras

ROPA PARA GUAGUAS Y NIÑOS

VIVACETA 775
FONO 370800-ASUNCION 407



Atención
MAMA

SECRETO FEMENINO

Una buena idea es arreglar sus sostenes fajas, modeladores o hacerse de medida si tiene problemas con el busto. Vaya a

ROSE MARIE REID

en: San Diego 224 - Local F
y se lo dejaremos como nuevo

Fono: 718203

El reconocimiento al triunfo no se envuelve...

Se graba en metal

NO SOMOS
LOS MAS GRANDES
PERO SI LOS MEJORES



art metal



SANTIAGO: Antonio Ebner 1390

Fono: 732721

CONCEPCION: Fono: 21361

Transformaciones

Línea completa en
pieles legítimas
Peluches Finos

Monjitas N° 860 esq. Phillips
Fono: 332603 Santiago

PELETERIA

Barón

Consulte su crédito personal

NUEVO AGÑE RAYEN

CORREO LOCION DE HIERBAS DE LA ARAUCANIA

Cosméticos Agñe Rayen - Casilla 6008 - Santiago



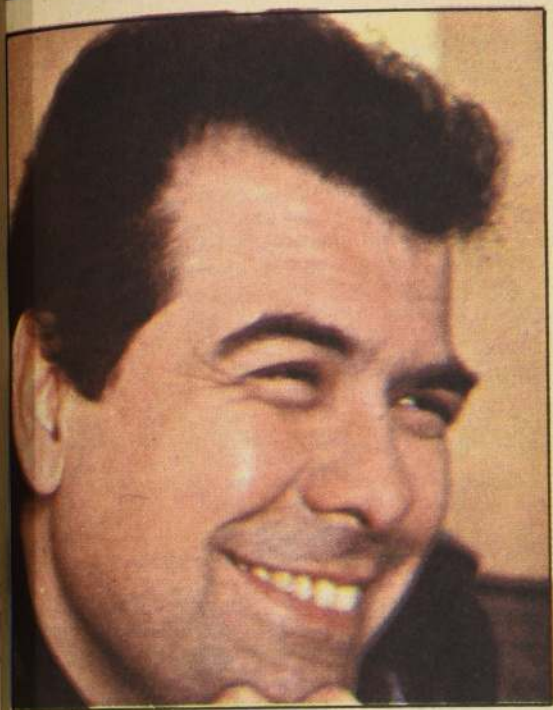
CARTA PREMIADA CON UN FRASCO DE AGÑE RAYEN AR-12



Señores
Cosméticos Agñe Rayen
Casilla 6008 - Santiago.
Desde lola he sufrido de acné y cutis graso, siempre había soñado con tener un cutis hermoso o por lo menos normal y no había podido encontrar una crema o una línea que lograra tal efecto.
El año pasado leí un artículo en el diario sobre el señor que inventó la loción agñe rayen y sentí que ahí estaba la solución para mejorar mi cutis. Tenía que ir a Santiago y lo primero que hice fue buscar la loción para comprarla.
Empecé a usarla y me di cuenta que substituía a la crema de limpieza, de noche y de día. Ahora estoy convencida de su eficacia y resumiría sus cualidades así:

- 1) Mejora todo tipo de cutis
 - 2) Es económica (reemplaza a una línea completa y dura por lo menos 3 meses aplicándose diariamente en el rostro)
 - 3) Ahorra tiempo
 - 4) Beneficia psicológicamente al mejorar la estética femenina.
- Contagí a una amiga con mi entusiasmo por la loción la cual cambió una línea de cosméticos muy promocionada actualmente por el uso de agñe solamente.
Realmente contenta con esta loción la que ahora sé, si será la definitiva. Me despidió y doy las gracias por tan acertado invento.

Gilda Olivares Lanas
Lidia Urrutia 2857
La Serena



Juan La Rivera: El amigo de "Medio Mundo"

Juan La Rivera se describe a sí mismo como una persona buena para el diálogo (ha tenido numerosos programas de radio y televisión para probarlo), pero siempre se las arregla para dejar una parte de su personalidad intocada. Creemos que su isla interior es una de las más grandes y serenas y tal vez por eso, sea un hombre que tiene tan pocos enemigos y que la gente ve siempre como sinónimo de sana alegría y buen espíritu.

Escapado por centímetros de la hemorragia que le produjo una úlcera duodenal a comienzos de año, se integra ahora como el animador del singular programa "Medio Mundo" con ese estilo tan suyo. Tiene un régimen estricto de vida, sin café, cigarrillos y alcohol de modo que cuando va a las recepciones estudia la conducta de los demás y ahonda su filosofía.

Una Personalidad Multifacética

Aunque sepamos que Juan empezó a trabajar mientras estudiaba, uno se extraña que hayan transcurrido 26 años desde que inició su carrera. Por lo demás, gracias a ese privilegiado cutis moreno habría que buscarle arrugas con una lupa.

El joven La Rivera se inició en 1959 en la Radio Bulnes y más tarde simultáneamente La Reina y Balmaceda, hoy desaparecidas. Como tenía que anunciar conciertos que duraban casi dos horas, se llevaba sus libros de clases y estudiaba mientras el concierto estaba en el aire.

Ya en 1964 pudo trabajar en Radio Chilena como periodista y locutor e hizo un programa de corte periodístico que se llamaba "Aclarando las Cosas" donde redondeaba o interpretaba las noticias dadas por los otros medios. Luego llegó a jefe de prensa de Radio

Chilena y recién ahí sacó sus condiciones de animador en el Malón de la Chilena. Después del 70 entró a Cooperativa hasta el 74 y en el 77 entró a Minería y Canal 13 donde permanece todavía.

Ya en 1964 había empezado en lo que era el Canal 9 con el San Lunes Show con Toño Freire hasta que en el año 70 le dieron el "Tugar Tugar". Luego vinieron "Feliz Domingo" y "Baila Domingo" con el éxito de público que ya se conoce.

Juan La Rivera, con su eterna sonrisa, no quiere hablar de su sensibilidad, que la tiene en gran medida, de miedo de que abusen con él. Le duelen la guerra, el hambre y el terrorismo extendido por todo el mundo. No quiere perder la esperanza en el ser humano pese a sus fallas.

"Por ejemplo, dice, tenemos un smog terrible. Se toman medidas y al momento se queda en lo mismo. Me llenaron de miedo esas cifras que el año pasado más de 6 mil niños sufrieran por accidentes de tránsito. Los medios de comunicación tienen su parte de culpa también. Se dice "Camión chocó con liebre" ¿Cómo iba a chocar un camión con una liebre? ¿dónde estaban sus conductores? Se le quita fuerza a la información".

Como nos había quedado la duda que su declaración acerca del choque del camión con una liebre fuese una forma de "arreglar la imagen", aceptamos ser encaminadas en su auto por él. Gran fiasco, Juan La Rivera conduce respetando todas las luces y anotando entre dientes las faltas de los demás. Empezamos a entrar en sospechas que su "otro yo" sueña con ser policía del tránsito.

Cuando queremos saber si habría cosas que agregaría a la primera parte de su vida, nos dice que tal vez un poco más de "viveza". Aunque luego se desdice y admite que no le gustaría terminar como Julio Iglesias, con una carrera estupenda y totalmente solo.

ENTREVISTA

"Tendría que haber hecho cosas como olvidar la familia, explica, o tener situaciones de compromiso, o subir pisando la cabeza de alguien. No, no sería yo mismo".

Confiesa que en materia de religión es casi místico y que tiene las cosas claras a pesar de sus limitaciones bien humanas. Que trata de obrar bien aunque de ello no saque ningún provecho y hasta sus amigos lo tilden de poco agresivo. Debe haber, dice, padres que educan a sus hijos para agresivos y exististas. A mí no me educaron para eso. No me gustó la violencia, tanto es así que preferí siempre el básquetbol al fútbol por encontrarlo más tranquilo".

Para mantenerse en sosiego Juan tiene el sueño como gran recuperador y la lectura de buenos libros de ciencia ficción.

Aunque parezca lugar común, su gran centro de abastecimiento de fuerzas es su familia. Con su mujer, Leonor y sus tres hijas de 15, 17 y 19 años forman un grupo estrecho.

"No te creas que soy fácil de carácter, explica. Hasta no hace mucho había un coscachero por ahí o un castigo. Que ya no son necesarios". Hace un par de años, con motivo de altibajos económicos fuvo oportunidad de ver que su familia veía en él un individuo digno de cariño y no un proveedor. Se dio el contraste de estar un

muy altas y muy buenas mozas; entonces los amigos las amigas no saben si se trata de admiradoras lolas, qué. Y ahí el padre tiene que sacarlos del error.

Paso a Paso

Aunque La Rivera es un hombre de exterior muy námico, se diría que los pasos que da en su carrera da muy cautelosamente. A todo parece encontrar acomodo. ¿Que por qué no hace teatro o telenovelas?

Bueno, hizo café concert una vez junto a Lili Ross y dirigido por Miguel Frank. Dice que le fue bien que no se sintió capaz de superar la marca y por esa razón no ha vuelto a tocar teatro. ¿Telenovelas? hizo unas apariciones en "Matrimonio de papel" y esa está bueno por el momento. ¿Diálogo con el público? Eso sí que le gusta! Se siente vigorizado, preparando, le gusta el contacto con la gente. Entonces ¿qué tan medido en "Medio Mundo" su último programa de televisión: "pues, dice Juanito, porque es una experiencia nueva para un programa de TV. Salgo poco pero medido. Luego avanzo un poquito más ¿Y qué sabe si para el próximo año?"

Y el tema de su padre, con quien tuvo una relación muy rica sale a relucir un par de veces al tapete. El padre murió en el año 80 y era honesto y honrado.



año toda la familia en un crucero por el Caribe y al siguiente, un veraneo en Los Vilos.

Son los altibajos de la gente de espectáculos.

Pero Juanito cree que ya está más o menos aterrizado y si bien nunca tendrá la necesaria "viveza" para subir con las botas de siete leguas, por lo menos se mantendrá a resguardo.

De su mujer, Leonor dice que siempre está pronta a dar ternura y que tiene con las hijas una relación mejor que la que mantiene él. Hay una identidad de sexo entre ellas. Pero también, cada hija, sacó un claro aspecto del padre que a él no deja de emocionarlo. Una tiene el aspecto reflexivo, la otra la sensibilidad y la menor es tan chacotera como su padre.

"El problema, dice Juan en uno de sus apartes, es que se me está presentando un problema, no para mí, sino para mis amigos cuando me ven con mis hijas. Son

más no poder. Si en la caja o en el banco le daban dinero de más, lo devolvía; en la pequeña paquetería los márgenes de ganancia eran menguados.

"Eso me ha creado conflictos, dice Juan, porque el mundo las cosas ya no se estilan así".

Pero cuando las pautas han sido fijadas desde la infancia...

¿Y cómo fue la juventud de este animador comparada con la de sus hijas?

Bien diferente. Como tuvo que entrar a trabajar estudiando tan temprano, no tuvo el mismo ritmo de vida que los jóvenes de su época. Si podía en la escuela iba una vez a la semana a la piscina hasta las horas del domingo porque a los 16 ya debía estar en radio. Su juventud estuvo muy conectada al trabajo como también lo estuvieron sus amigos.

—Pero tú tocabas el bongó para acompañar a Freire y también en la Escuela de Periodismo tocabas la guitarra...?

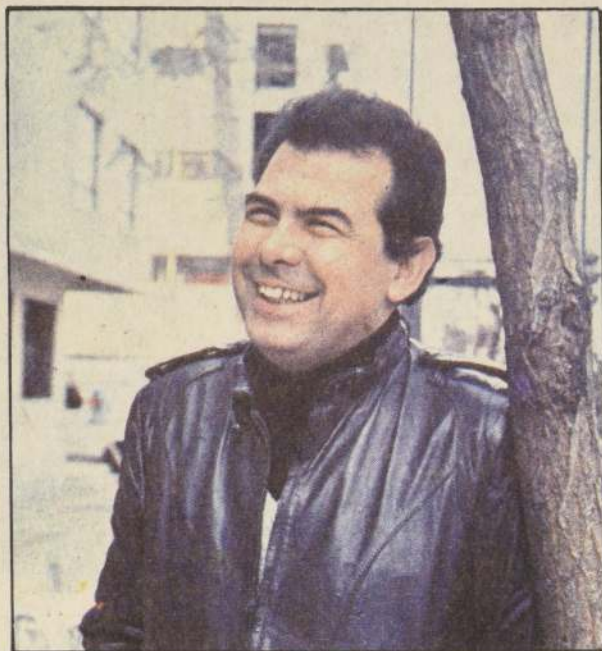
—Ese chamullo español? responde Juanito lleno de picardía ¡Pero si es lo único que sé a la guitarra! Mira, se toma la guitarra así, se sube un poco se baten locamente los dedos sobre el encordado y luego, cuando te aplauden tú dices "Se me acalambra un poco los dedos" ¿No hay otro que quiera tocar la guitarra?"

Volviendo a sus hijas. Dice que la mayor estudió diseño teatral y ahora estudia maquillaje escénico. Está en comunicación con varias personas que le pueden enseñar cosas relacionadas con esto: la segunda quiere ser psicóloga y sólo la tercera, actriz. Pero ellas tienen una juventud en que se les exige estudiar, ayudar en la casa y obedecer la disciplina doméstica. A veces se ponen de acuerdo y se van todos al bowling. Pero no muy seguido tampoco.

¿Quién conoce a Juan La Rivera el animador de la sonrisa franca?

El se entrega a la veleidosa popularidad, pero sigue firmemente anclado a su isleta interior. Tal vez en materia de riquezas ha elegido bien. Pero si vamos a aplaudirlo ¿por qué tendríamos también que conocerlo?

SYLVIA RIOS
Fotos de Carlos Tapia.



ADELGACE ¡INCREDIBLE!

8 KILOS EN SOLO 20 DIAS
con el maravilloso
CHALECO REDUCTOR "SLENDER"



PRECIO DE LANZAMIENTO \$ 1.900

Distribuye Exclusivamente
Prodin, Philips 15, Dpto. "C"
AT. Provincias: Enviar cheque o
Giro a nombre de
Juan Orellana Vega

ES UNA PROMOCION PRODIN (DER. RESERVADOS)

¡SEA EMPRESARIO!

FACILMENTE Y EN SU CASA
CON UNA OVERLOCK
PORTATIL

- Cortan y cosen una prenda en sólo 5 minutos.
- Hacen mismo trabajo que una industrial.
- Múltiples usos, chalecos de lana, vestidos, camisas, pañuelos, jeans, buzos, etc.
- Además: Overlocks Industriales, Tejedoras, Remalladoras, Basteras, Cortadoras, Enconadoras, Planchas Industriales, etc.

ESPERAMOS
SU VISITA



IMPORTADORA FUJI M.R.

Héctor Valenzuela Benítez

LIRA 211 F. 2221652 Santiago
Chiloé 1951 F. 250711 - Valparaíso

Verónica ESTUVO EN....



Experto en Gerontología visita Chile

David Guttman, ex director del Centro de Estudio de la Vejez de la Universidad Católica de América, permanece en nuestro país como docente para la Educación a Trabajo Social de la UC. Según Guttman, "el respeto, amor, seguridad y contar con una actividad útil, son algunos de los factores básicos para alcanzar una buena vejez".

En la actualidad en el mundo se buscan programas que permitan al anciano postergar al máximo el ingreso a los centros de atención especializada.

Dentro de estos programas de apoyo están los dirigidos a facilitar las relaciones intergeneracionales dentro del hogar, a partir de un criterio de mutuo respeto e independencia y a preparar el personal para el cuidado transitorio de un anciano, permitiéndole a la familia disponer de tiempo y descanso.

Guttman realizó una investigación para la Asociación de Jubilados más grandes de Estados Unidos (80 millones de afiliados) para saber cuáles eran sus aspiraciones de vida y vivienda.



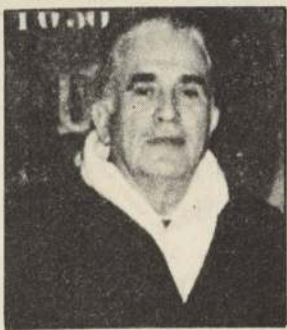
Tesoro Mitológico del Archipiélago de Chiloé

La Editorial Andrés Bello acaba de lanzar la tercera edición de "Tesoro Mitológico del Archipiélago de Chiloé" (bosquejo interpretativo) de Narciso García Barria. En este libro se habla del medio geográfico de Chiloé, sus condiciones de vida material, los factores étnicos históricos, características de la creación mitológica chilota, clasificación de los personajes mitológicos e interpretación de las leyendas.

En un estilo ameno y fácil de leer el autor nos alerta a no perder de vista este mundo mágico amenazado en cierto modo por la civilización.

Belleza '85 en la Ciudad Jardín

Aspecto de la exposición "Belleza '85" que se muestra en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. La muestra, que constituyó el primer salón de cosmética, perfumería, productos de belleza y estética corporal, contó con el auspicio de la municipalidad, SE NATUR y LAN Chile. Igualmente fue parte de las actividades programadas para el turismo de invierno en la zona costera. La exposición se clausuró el 22 de julio.



Confraternización Chileno Francesa

La Asociación Chileno-Francesa de Ingenieros y Técnicos (ACFI) invitó a una degustación de vinos y quesos con motivo del Día Nacional de Francia.

En la animada reunión participaron, entre otros, Viña Santa Carolina, Concha y Toro, Cooperativa Vitivinícola de Talca, Vinos Miguel Torres, Viña San Pedro, Viña Undurraga, Viña Santa Catalina, Viña Santa Mónica, Vinos Tarapacá Ex Zavala, Viñas Casas Viejas de Chena, Viña Santa Rita. Por el lado de

los quesos y aceitunas hicieron su generoso aporte, Fundación Chile, Quesos Mallarauco, Agrícola Poblete Hnos. y Turismo Opertour.

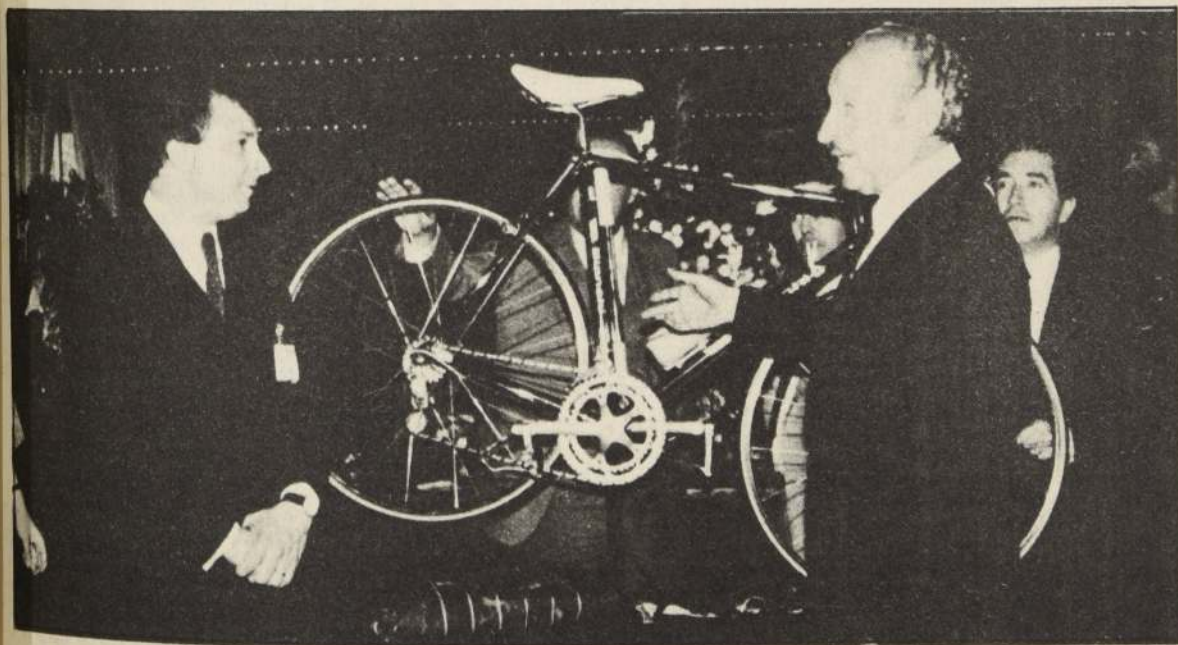
En la foto es posible ver de izquierda a derecha a Sergio Correa, jefe técnico de Viña Santa Carolina; el embajador francés, M. Paul Depis, Agregado comercial M. Etienne Dé y al presidente de ACFI, señor Mario Pinto Valenzuela.

El Primer Centenario de Bianchi

Con una convención realizada en el Hotel Sheraton San Cristóbal en junio, Bianchi celebró sus 100 años en el mundo de los negocios y sus primeros diez años en Chile presentado por Fabisa Ltda.

A esta reunión magna asistieron todos los distribuidores de bicicletas Bianchi del país, quienes tuvieron oportunidad de conocer la nueva línea que Bianchi ofrece.

Entre los temas estuvo la noticia de la inauguración de una modernísima industria, en el norte del país, de una avanzada tecnología, capaz de exportar bicicletas a Perú y Bolivia, ya que Bianchi Italia concedió a Fabisa dichos derechos.



En la foto, Isaac Froimovich, presidente de la Federación Chilena de Ciclismo y Roberto Lasen S., gerente Comercial de Fabisa Ltda., admiran la notable calidad de la extraordinaria Bicicleta Bianchi modelo Centenario.

Psicología familiar

¡Chabelita está insoportable!

¿Cuáles son los cinco cambios que influyen para que una niña admirable se transforme en una adolescente difícil?

por Evelyn Schnitzler F.

Los padres de Isabel están preocupados... de un día para otro Isabel cambió y dejó de ser la niña que había sido hasta entonces. Isabel es una joven de doce años, que hasta hace unos meses era una niña amorosa que no causaba problemas a nadie; tenía un grupo de amigas con las que jugaba tranquilamente, estudiaba con gusto, en fin, los padres de Isabel se sentían orgullosos de ellos mismos por los logros que veían en su hija. Sin embargo, desde que ella cumplió los doce años empezó a cambiar: creció y se puso torpe... enojona... hipersensible... alegadora por todo... indiferente... impulsiva... cambiante... con malas notas... llorona... en resumen una niña imposible.

¿Qué pasa con Isabel? ¿Por qué esos cambios bruscos y repentinos que tiene desesperados a sus padres y realmente la hacen ser una niña que cuesta entenderla? Ella, al igual que todos los niños de aproximadamente once a doce años está entrando a la edad juvenil, edad que se caracteriza por la adquisición de una serie de funciones y conductas que posibilitan la adaptación del individuo en la vida adulta, de tal forma que en el plano biológico sea capaz de formar su propia familia y de conservar la especie; en el plano psicológico adquiera todas las funciones y capacidades de un adulto y finalmente en el plano social esté capacitado para integrarse en forma adecuada a la sociedad.

El lograr la adquisición de estas características es un proceso que requiere tiempo, en el cual el niño va transformándose en forma paulatina en un joven capaz de integrarse en forma plena a la sociedad. Estos cambios que son lentos, se tornan molestos para los padres y familiares que viven con el menor puesto que en primer lugar el joven tiende a cuestionar el ambiente en el cual está inserto y las normas que le son impuestas, situación a la que no está acostumbrado su medio familiar.

Una segunda transformación que se puede observar en el menor, es el rápido crecimiento que tiende a sufrir en el transcurso de un año. De repente todo le queda chico y estrecho y pierde en forma brusca la armonía corporal que lo caracterizaba. Si uno observa a los menores de esta edad puede ver que tienden a ponerse desgarbados y descoordinados. Por esta misma razón, pierden la imagen corporal en el espacio y se ponen torpes, pasan chocando con las puertas, se les caen cosas de las manos, la letra se les pone fea y pierden la coordinación que habían logrado. En este senti-

do, es importante que los padres tengan claro que esta torpeza motora repentina no es producto de una mala voluntad del menor, sino que es el resultado de un acelerado crecimiento por lo que es importante no ridiculizar al adolescente en sus acciones ni tampoco en su imagen para que no se forme un concepto corporal negativo que posteriormente dificultará el establecimiento de relaciones con el sexo opuesto.

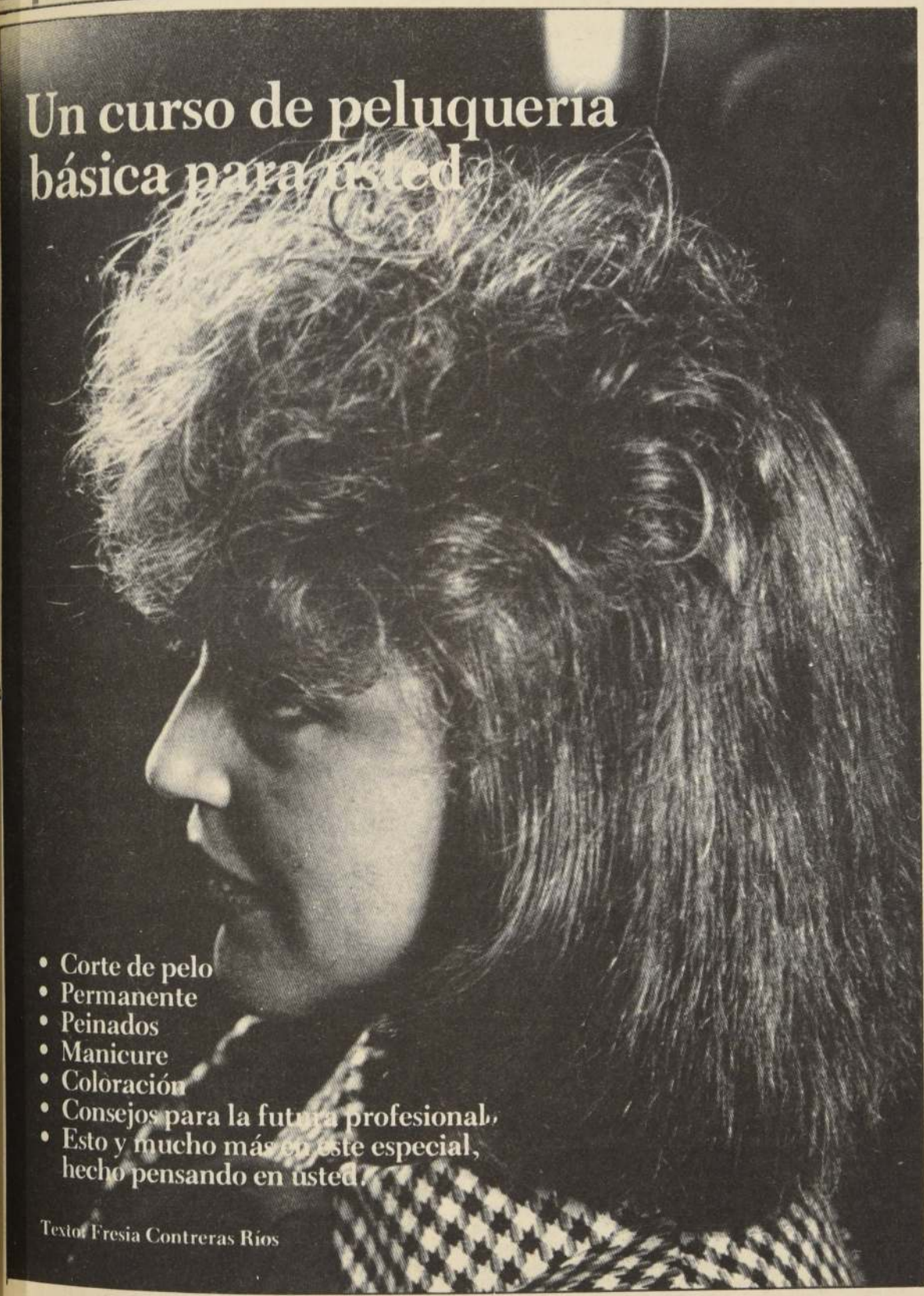
Un tercer cambio importante tiene que ver con los grupos sociales. Anteriormente el niño tenía un grupo de amigos con los cuales jugaba los típicos juegos infantiles sin mayores problemas. Sin embargo, en la medida que va creciendo se va quedando con dos o tres amigos probablemente de su mismo sexo, con los cuales tenderá a encerrarse en su pieza a conversar. Es importante que los padres respeten esta selección de amistades ya que con éstas el joven conversará los problemas que tiene y las inquietudes que le surjan.

Un cuarto cambio tiene relación con el aspecto cognitivo; el menor va aprendiendo a pensar en forma distinta, lo cual lo permite enjuiciar el mundo en el cual vive y las normas impartidas. De esta forma una mera orden ya no tendrá efecto puesto que el joven busca conocer la razón de tal acción. En este sentido, los adolescentes tienden a ponerse opositores puesto que en la medida que aún no han hecho suyas las normas de sus padres no encuentran sentido cumplirlas. Este juicio crítico tiene por objeto la formación de un marco valórico propio y de esta forma resulta mejor que un joven se cuestione el mundo en el cual vive a que lo acepte sin mayores problemas.

Finalmente, un último cambio y quizá el más pesado de llevar por parte de los padres es el estado de ánimo cambiante del joven y la variabilidad de sus intereses. De allí que no resulte raro verlo a ratos feliz, luego triste; tiende a tener estallidos de rabia sin motivos aparentes; se vuelve impulsivo perdiendo el control de su conducta, es cambiante y poco estable en su forma de sentir. Sus intereses también son variables de tal forma que lo que en un minuto le fascina, luego le aburre abiertamente. Asimismo su motivación escolar es cambiante y generalmente hay una disminución del rendimiento.

Si se le preguntara a los jóvenes el por qué de su comportamiento, ellos dirían que no tienen la menor idea de estos cambios y que a ellos mismos les cuesta entenderse, situación que genera sentimientos de desorientación y confusión. De allí, que resulta importante la actitud que tengan los padres con sus hijos adolescentes, puesto que una actitud de apoyo y comprensión en la cual se establezcan nuevas formas de relación considerando el crecimiento de sus hijos generará experiencias positivas que permitirá un mejor desempeño en la vida adulta. En cambio, una actitud crítica, exigente o en el otro extremo que permita todo tipo de libertades a las cuales el joven aún no está capacitado para llevarlas a cabo, probablemente generará conductas que posteriormente dificultarán la adaptación del joven a la sociedad adulta.

Un curso de peluquería básica para usted

- 
- Corte de pelo
 - Permanente
 - Peinados
 - Manicure
 - Coloración
 - Consejos para la futura profesional,
 - Esto y mucho más en este especial,
hecho pensando en usted.

Textos Fresia Contreras Ríos

A la mujer actual, sobre todo la dueña de casa por diversos motivos no le es posible ir a un salón de belleza a arreglarse el cabello, manicurar sus uñas o hacerse una tintura o permanente. Por ello, su amiga de siempre: Verónica, hoy le brinda la oportunidad de aprender a hacerlo solita... La tarea no es fácil ni difícil, se requiere, eso sí, una gran dosis de predisposición a la enseñanza y práctica en sus propios cabellos, en los de sus hijos, hermanos o en alguna amiga o amigo de buena voluntad.

Para entregarles este curso de peluquería básica, recurrimos a una dama en el arte de la peluquería femenina, con 50 años de experiencia, y a su hija... Se trata de la señora Julia Gachón, dueña de la Academia y Salón de Belleza Juliette y a su hija Elena Arce Gachón, experta tintorera que hace impecables coloraciones en el pelo de las clientas que llegan a esta academia y salón, ubicados en Avda. Matta altura del 1.000.

Ambas demostraron una voluntad y deseos de cooperación encomiables con las lectoras de este especial y entregaron una completa información de la forma más conveniente cómo ustedes pueden verse atractivas a toda hora y en todo lugar, ahorrando dinero, cosa muy importante para el buen funcionamiento de la economía hogareña.

Cosas interesantes sobre el cabello

Su cuero cabelludo, estimada amiga, contiene de 100 mil a 200 mil cabellos, cada uno con su respectivo folículo. Cada pelo es un órgano vivo, si se toma en cuenta el folículo que lo produce. El número de folículos, que será el que determine el número de cabellos que cada persona tendrá, ya se halla prefijado en el embrión humano: espontáneamente, este número es definitivo, nunca se puede aumentar. La base del folículo penetra a través de la epidermis (capa externa de la piel), para afirmarse en la dermis (capa interna). Más precisamente, cada folículo está asentado en una formación conocida por el nombre de papila dérmica. En la región circundante, llamada matriz pilosa, el pelo se va originando de células que se multiplican constantemente. A medida que se mueven hacia la superficie de la piel, estas células se alargan y endurecen merced al aporte de una sustancia córnea, la queratina (que también existe en las uñas y en la piel de los individuos que van envejeciendo). Cuando emergen de la piel, las células ya están muertas y no son más que escamas prensadas unas contra otras. El cabello crece a medida que estas escamas se van depositando en la base de la columna de células muertas que tienen por encima. El ritmo de crecimiento es de 1/3 de milímetro por día, lo que equivale aproximadamente a un centímetro por mes.

Los pelos tienen tres tunicas: la central o médula, de forma cilíndrica; la intermedia o córtex, que confiere solidez y elasticidad a la estructura y que generalmente se encuentra pigmentada (es transparente en los cabellos blancos), y la externa, llamada epidérmica, que está formada por células en forma de teja. En el cabello humano estas diminutas escamas se ajustan tan bien que la superficie de cada cabello resulta continua y suave.



El color y la duración

Una vez que se ha formado, el pelo muere. Solamente las células que lo producen —dentro del folículo— se hallan vivas y disponen de irrigación sanguínea y de innervación. Esto explica por qué un tirón de pelos produce dolor agudo, mientras que cortar no causa ninguna sensación.

Los pigmentos que confieren al cabello su coloración están en las células del córtex, pero son producidos por células especiales, situadas cerca de la papila dérmica y en la base del folículo, que inyectan los pigmentos en cada célula capilar antes de que lleguen a queratinizarse. Si cesa este flujo de pigmentos coloreados, las células corticales se vuelven transparentes. La luz penetra dentro de las cámaras microscópicas de la médula, y da al cabello su apariencia blanca, sin que haya ningún pigmento de esa coloración.

El color de pelo es hereditario, pero los factores determinantes son bastante complejos. En general predominan las tonalidades más oscuras, pero un bebé puede nacer rubio, aunque sus padres sean morenos, siempre que entre sus antepasados figure alguna persona rubia.

Cada cabello crece en forma continuada, pero durante un plazo limitado (poco más de tres años). Después cae y es reemplazado por otro. Hay épocas en las que una persona perfectamente sana puede perder de 50 a 100 cabellos por día. Se trata de una mudanza continua y no periódica, como ocurre también en otros animales.

"A la que quiera celeste, que le cueste"

Para obtener algo en la vida siempre es necesario esforzarse, sobre todo cuando se quiere aprender, para ello, muchas veces se deben restar horas al sueño, para realizar supertemprano sus labores de casa y así tener tiempo libre para practicar la peluquería, sin que ello implique atrasos en la atención de sus niños y esposo.

El gasto en tales implementos es fundamental, porque si no lo hace ¿cómo podría materializar la teoría que aquí le entregamos? y ¿cómo lo haría para practicar, que es lo esencial en todo oficio o profesión?

Para orientarla, le decimos lo que necesita tener para seguir las diferentes etapas del curso. Estos artículos los puede adquirir en cualquier barrio de la Región Metropolitana, o de su región o provincia. Le podemos contar que en Santiago, en el barrio Estación Central (calle Meigg): en calle San Antonio al llegar a Merced o en el barrio Recoleta, encuentra negocios especializados en el ramo, donde tienen en existencia estos implementos de peluquería, de calidad y precios muy convenientes para su bolsillo.

Para aprender el corte de pelo necesita:

- 1) Tijeras cortas (fabricación francesa o alemana); tienen un valor aproximado de \$ 850.
 - 2) Peineta para corte (MANDU) precios entre \$ 30 y \$ 50 cada una.
 - 3) Cortapelo plástico con manguito (con su hoja de afeitar) valen entre 20 y 25 pesos, la hoja de afeitar cuesta \$ 15.
 - 4) Una capa plástica larga cualquier color, para cubrir la ropa cuando corta el pelo, \$ 150.
 - 5) Una toalla chica (para colocarla bajo la capa, a la altura del cuello y así proteger la piel de los molestos pelos que caen del corte) vale \$ 298.
 - 6) Botapelo, su precio fluctúa entre \$ 120 y \$ 235.
 - 7) Rociador de pistola para el agua (mojar el pelo) vale \$ 295.
 - 8) Separadores (plásticos, para dividir el pelo antes de cortarlo) cuestan \$ 40 cada uno.
 - 9) Escobilla para limpiar de pelos la ropa, la plástica común y corriente la adquiere sólo en \$ 15 y las de cerda, vale \$ 50 cada una.
 - 10) Talco (para conseguir que no se peguen los pelos en el cuello), cuesta \$ 15 la bolsita.
- Estos precios fueron entregados en Meigg 86.

Para hacer o hacerse la permanente, necesita:

- 1) Un equipo de bigudíes, de material de plástico o de madera. Los primeros (tamaño pequeño) están a \$ 145 la docena, mientras que los medianos cuestan \$ 154 la docena. Están a la venta bigudíes plásticos, marca Gudie (a \$ 240 la docena); se dice que son mejores porque sostienen mejor el pelo (precios entregados en San Antonio 32). En todo caso se necesitan de 80 a 100 bigudíes de distintos tamaños: chicos, medianos y grandes, para una permanente completa.



Sin embargo, se pueden utilizar palitos que vienen en bolsas de 25 unidades cada una, y valen \$ 45 (chicos, medianos y grandes).

2) Papelitos para enrollar, vienen cajitas de 500 unidades cada una y vale \$ 336.

3) Peineta de cola, se encuentran entre 30, 50 y \$ 60 cada una.

4) Separadores plásticos (puede utilizar los que compró para el corte de pelo), cuestan \$ 40 cada uno.

5) Un gorro plástico, lo encuentra a \$ 70.

6) Toalla de preferencia de color oscuro (chica), a \$ 298.

7) Capa larga (puede utilizar la del corte de pelo) cuesta \$ 150.

Precios entregados para la permanente:

Kolestín con neutralizante... \$ 247; Lady Bell \$ 245; Impresión-Silueta \$ 225 y Annabella Corriente, \$ 115.

Precios entregados por Distribuidora La Mundial, San Pablo 3112. Para colocar el neutralizante, necesita una esponjita o un trozo sacado de una grande. En todo caso, en las calles del centro, en Recoleta o Estación Central, las encuentra en puestos callejeros a 2 unidades por \$ 50.

Actualmente las permanentes modernas se hacen sobre el pelo mojado y luego se le aplica el líquido especial sobre el cabello enrollado. Pero la mayoría de estos productos sólo se les vende a profesionales. Por ello ustedes tendrán que adquirir líquidos buenos, aconsejados por la experta que trabaja en cada uno de estos negocios y guiada por la calidad de su cabello. Hay líquidos para pelo delgado, grueso, seco o teñido y en el mejor de los casos natural.

Especial

Al principio deberán ir cortando cadejo por cadejo y aplicando con un pedacito de esponja o algodón el líquido. Muchas veces tendrán que cortar una mechita que les quedó un poco larga, para ello es obvio que tendrán que ocupar tijeras, pero ¡NUNCA! utilicen la que compraron para el corte de pelo, porque se echan a perder con el ácido que contiene el líquido. Por esta razón deben tener una tijera especial para la permanente, esta debe ser de buena calidad, pero no tan cara como la del corte de pelo.

Peinados con tubos

1) Para realizar este trabajo necesitará: tres docenas de tubos de diferentes tamaños (Nºs 1, 2 y 3), pueden ser de plástico o de malla.

Los delgados de plástico Nº 1, valen \$ 45 la docena; los del 2 (medianos), \$ 50 la docena y los gruesos, Nº 3, cuestan \$ 60 la docena.

Los tubos de malla cuestan \$ 50 cada uno.

2) Mallas para sujetar los tubos, si se coloca en el secador de pedestal. Este artículo tiene un valor de \$ 50 cada una.

3) Las orejeras son imprescindibles para proteger las orejas del calor del secador: son de material plástico y cuestan \$ 30 el par.

4) Laca suave, preferible de 220 cc., la encuentra desde \$ 150 a \$ 280.

5) La capa de género puede fabricársela usted misma, con medio metro de percala, con bonitos diseños.

Los precios indicados fueron entregados por Distribuidora La Mundial.

6) El secador de pedestal lo encuentra desde \$ 6.900 hasta 14 ó 20 mil pesos... Pero si desea obtener una ganga puede buscar entre los avisos clasificados en La Nación.

PARA PEINADO BRUSHING necesitará:

1) 3 cepillos para brushing de tres tamaños diferentes: delgado, mediano y grueso. Los precios de ellos fluctúan entre \$ 65 y \$ 360.

2) Peineta de cola (puede usar la que compró para poner los tubos).

3) Peineta de madera (manito), cuesta \$ 70.

4) Secador de mano de 800 a 1.000 watts, profesional. El precio fluctúa entre \$ 6.790 y \$ 14.950... Otro secador de menos watts y por lo tanto más barato, no cumple con la condición de secar bien el pelo y el peinado no durará nada.

5) Líquido para peinar brushing (confiere firmeza al peinado, sin endurecerlo). Entre muchos, está el IN-FORM PLUS y vale \$ 93 la ampolla.

6) Laca suave (puede usar la que compró para el peinado con tubos).

7) Capita de género (use la que se hizo para el peinado con tubos).

Estos precios fueron entregados por la misma distribuidora que aparece en la lista anterior.

Para teñir el pelo, retocar la raíz oscura o canosa, hacer rayos, visos, etc...

1) Un pocillo plástico o de vidrio (nunca metálico! Su valor es de \$ 30.

2) Cepillo de aplicación \$ 240.

3) Gorros para visos \$ 220.

4) Crochet (de dos clases: uno delgado, \$ 30 y más grueso, \$ 70).

5) Guantes plásticos (para protegerse las manos de la coloración), \$ 40.

6) Blondor 1 + 1 y 1 + 3, \$ 87 la bolsa.

7) Agua oxigenada, 30 volúmenes, \$ 20 el frasco.

8) Antirrojo, \$ 140 (Kolestón).

9) Tinturas: Kolestón \$ 149 el tubo; Igora Royal con agua oxigenada, \$ 165.

Imedia Preference con agua oxigenada, \$ 280.

10) Capa de tintura negra, \$ 150.

11) Papel de aluminio (Alusa Foil), \$ 187 el rollo. Se compra en los supermercados.

12) Enjuagues Effecton (distintos tonos), \$ 159.

NOTA: Los precios de las tinturas fueron consultados en San Pablo 3112 y los demás elementos en Meigg 86.

Para hacerse la manicure, necesitará:

1) Lima de cartón, vale \$ 10.

Lima metálica, sólo en caso de uñas muy duras (hombres) se encuentran entre 100 y \$ 200.

2) Paleta doble que tiene para limpiar la uña retroceder la cutícula en el comercio está entre \$ 180 y 200.

Cuando se tiene cutícula delgada y delicada, es mejor un palito de naranja que vale \$ 25.

3) Un corta cutícula lo puede adquirir entre \$ 250 y \$ 420.

4) Un pocillo plástico (puede usar el que adquirió para las tinturas).

5) Una pequeñísima porción de detergente champú (se le agrega al agua tibia del pocillo para ablandar la cutícula).

6) Quita esmalte (color verde), vale \$ 30. De preferencia no use acetona, deteriora la uña.

7) Un paquetito chico de algodón corriente, cuesta \$ 35.

8) Una cajita chica de vaselina en crema, cuesta \$ 30.

9) Esmaltes para uñas. Existe una gran variedad de marcas, precios y colores, usted los escoge a su gusto.

Masaje capilar

1) Necesita un tubo de Kolestral, por ejemplo, vale \$ 245, además está Bonavelle en crema a \$ 135 o aceite de coco que cuesta \$ 40 el frasquito.

2) Si usted tiene caspa puede recurrir al Kolestral Caspa, vale \$ 245 y las instrucciones de cómo darse el masaje para eliminar la caspa, aparecen en el mismo envase.

3) Necesitará una toalla pequeña (puede utilizar la que compró para la permanente o corte de pelo).

4) Un gorro plástico (puede usar el que adquirió para la permanente).

5) Un lavatorio con agua muy caliente.

Para la LIMPIEZA DE CUTIS necesitará:

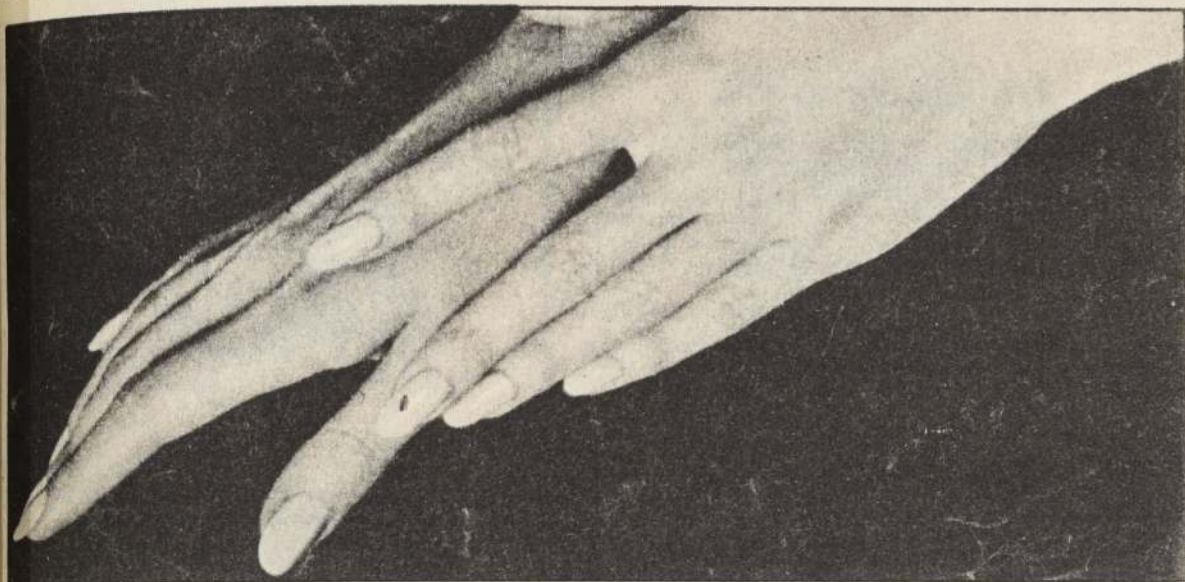
1.— Una crema de limpieza de cualquier marca.

2.— Algodón.

3.— Una loción astringente, cualquier marca.

edad) 4.— Una crema hidratante o nutritiva (según

6.— Toallas desmaquilladoras.



Manicure, un capítulo aparte

Se llama el proceso por el cual se le da forma a las uñas, se limpian, se corta la cutícula y finalmente se aplica el barniz del color que le agrada a la cliente.

Para ello se debe tener una serie de artículos que anteriormente le indicamos. Ahora, le informaremos sobre el procedimiento a seguir:

1) Con una mota de algodón impregnado de quita esmalte, se procede a eliminar el barniz anterior. Es importante tener cuidado en la elección de este producto. Los más recomendables son los que contienen aceite. Si bien es cierto que la calidad del producto que contiene aceite es mucho más caro, es innegable que no produce alteraciones en las uñas. No se podría decir lo mismo de la acetona común y corriente que daña profundamente las uñas.

2) Enseguida se liman las uñas con lija de cartón. Sólo en los casos de uñas muy duras (personas de edad o varones) se recomienda el uso de lima metálica; luego se procede a introducir una mano en un pocillo con agua tibia al cual se le agrega una mínima porción de detergente o champú. Actualmente, en el comercio se venden productos que ablandan la cutícula en forma instantánea.

3) Una vez que se ha remojado la cutícula de una mano, se le indica a la cliente sacarla del pocillo y usted deberá secársela con una toallita pequeña, al mismo tiempo que le coloca la otra mano de la cliente dentro del pocillo. Usted entonces, comienza a trabajar con la mano que está seca: con un extremo de la paleta que tiene forma aguzada, limpia las uñas, sacándole todo vestigio de polvo.

4) Ahora, con el otro extremo de la paleta, de forma redondeada, retroceda la cutícula; pero antes de esto usted deberá colocarle vaselina alrededor de la cutícula para suavizarla.

Una vez que haya retrocedido la cutícula, se ocupa que la cliente saque la otra mano del pocillo y proceda a secársela y a colocarle vaselina alrededor de la cutícula.

5) Enseguida con el corta cutícula y con mucho cuidado proceda a cortarle todo el "cuerito" que al crecer habitualmente tapa la base de la uña. Es importante que esta operación la haga con el máximo de cuidado y manteniendo siempre un buen pulso para evitar romper esta parte tan delicada del dedo.

6) Ahora proceda de igual modo y siguiendo los mismos pasos que anteriormente le indicamos, con la mano que aún no está trabajada.

7) Hemos llegado a la fase final de la manicure. Ahora tendrá que pintar las uñas, para ello debe tomar dedo por dedo de su cliente y colocarle una primera capa de barniz sin repasarla; sólo debe dar un pincelazo en cada espacio de la uña. Eso lo debe repetir en los 10 dedos.

8) Cuando se ha secado la primera capa, proceda a colocar la segunda, procurando que el barniz no manche los bordes de los dedos; en este momento usted debe utilizar el pulgar de su mano derecha y con la uña de éste, limpiar suave pero firmemente el exceso de esmalte del lado izquierdo de la uña de su cliente y con su pulgar izquierdo limpiar los bordes del lado derecho de la uña de su cliente.

9) La manicure es un trabajo delicado y hermoso, siempre que usted procure hacerlo con tranquilidad y demostrándole a la dama que atiende que es una profesional segura. Lo anterior, lo conseguirá solamente si día a día practica en sus parientes, amigas o hijas. La conversación de la manicure debe ser siempre fluida, optimista, pero... ante todo debe saber escuchar a la cliente con respeto y simpatía y NUNCA, decirle algo que la moleste o contradecirla. Muchas mujeres acuden al salón de belleza con el fin de relajarse y tener a alguien cerca para contarle sus problemas. La cliente va al salón de belleza a recibir atención profesional y apoyo moral. Sus problemas, futura peñadora por muy grandes que sean, quedan en segundo o tercer plano; mientras que los de la cliente ocuparán siempre el primer lugar. Su sonrisa y atención en el trato harán de esa persona, su cliente incondicional.

Entrando en materia

"NO HAY HERMOSA PERMANENTE Y MENOS UN ESPLENDIDO PEINADO, SIN UN EXCELENTE CORTE DE PELO", lo dicen los más expertos peluqueros. Por lo anterior, lo primero que debe aprender es a cortar bien el pelo. Para explicar la etapa del corte trataremos de hacerlo de la manera más clara posible.

1) Antes que nada, el pelo se debe lavar. Para ello use agua tibia, lo más agradable posible. Si posee lavacabeza, trate que su pariente o amiga, quede lo más cómoda posible; colocándole antes, una toalla y una capa impermeable, para evitar mojarle la ropa.

El objeto del lavado de cabeza es dejar limpio el cabello y el cuero cabelludo sistemáticamente y con cuidado, escogiendo el champú adecuado para el tipo de pelo que está trabajando (seco, grasoso o natural). El lavado debe quitar toda suciedad como caspa, grasa, polvo, partículas de laca, sudor, etc., sin eliminar por completo el aceite natural del cuero cabelludo y sin irritarlo (cuide de no arañar el casco, así evita inflamaciones o heridas que pueden infectarse). El masaje realizado durante el lavado tiene que servirle de descanso a su amiga o pariente y debe al mismo tiempo activar la circulación de la sangre en el cuero cabelludo.

Recuerde que la posición de la persona a la cual le lava el cabello no es muy cómoda, por lo tanto el trabajo debe ser rápido y seguro.

2) Colóquese a un lado y cerca de la persona que está atendiendo.

Proteja la cara de su amiga del agua, manteniendo la palma de la mano delante del chorro de agua (fig. 1). Mantenga la ducha bastante cerca de la cabeza durante todo el lavado.

3) Distribuya la mitad del champú necesario por toda la cabeza. Para esto puede usar dos fórmulas:

- diluir el champú concentrado en una botella y aplicarlo directamente en el pelo.

- o verter un poco de champú ya diluido en la palma de la mano y distribuirlo uniformemente en todo el cabello. Realizado esto, añada un poco de agua, para una mejor distribución del producto.

4) Comience su masaje haciendo movimientos circulares en la entrada de la frente y siga hasta llegar a la nuca. El masaje debe ser ligero, sin presionar demasiado, sin esfuerzo y sin dar tirones al cabello.

5) Empezee otra vez su masaje en la entrada de la frente, pero esta vez dando masajes a las partes laterales hasta llegar a la nuca. Haga los mismos movimientos circulares.

6) Recuerde que las sienes son más sensibles, por lo que no deberá presionar demasiado esta zona. A esta altura del lavado, pregunte a su amiga si se siente relajada.

7) El orden del masaje se podrá variar según las circunstancias. El primer champú no hará demasiada espuma, debido a la grasa y demás suciedad.

El enjuague

Se gradúa el agua y se enjuaga bien.



Fig. 1

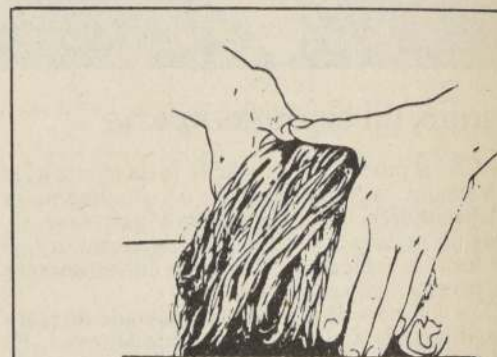


Fig. 2

Segundo champú

Se procede de la misma forma que en el primer champú.

Enjuague final

Utilice mucha agua tibia y levante continuamente el cabello por capas.

Enjuague bien hasta no dejar rastros de espuma. Retire el agua sobrante tal como indica la figura 2.

- El paso siguiente, ponga alrededor del rostro de su cliente una toalla para evitar que el agua moje la cara al levantar la cabeza.

- Permita que su amiga se incorpore y se ponga cómoda.

- Seque el cabello cuidadosamente con una toalla hasta que no gotee más.

- Ponga una toalla seca encima de los hombros de su amiga.

- Peine el cabello mechón por mechón, comenzando por la parte de atrás.

- Envuélvale el cabello con la toalla en forma de turbante.



Fig. 3

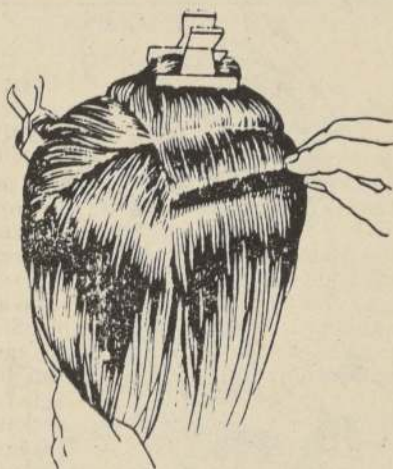


Fig. 5

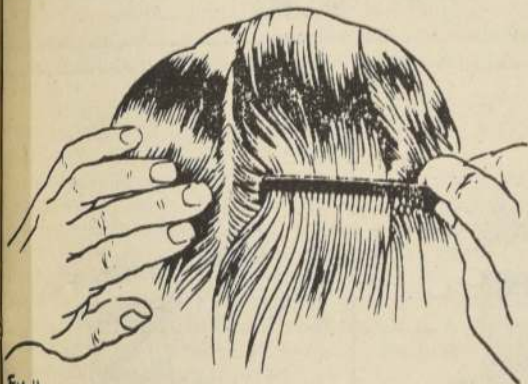


Fig. 4

Ahora, a cortar el cabello

Primero debe separar el pelo mediante rayas que deben hacerse según el corte que quiere realizar.

- Colóquese detrás de su cliente.
- El pelo largo debe peinarlo hacia atrás.
- Coloque los dientes anchos de su peineta en las entradas, justo por encima del ojo izquierdo (Fig. 3).
- Sujete el peine de forma diagonal sobre el cuero cabelludo y muévalo unos 10 cms. hacia atrás, sin causar daño alguno a su cliente y sin arañar su cuero cabelludo.
- Deslice ahora su dedo desde la punta del peine al cuero cabelludo, para sujetar los pelos de un lado de la raya, mientras peina los cabellos hacia el otro con el peine (ver figura 4).
- Ahora, termine de hacer la raya, peinando las dos partes obtenidas con la raya.
- Para hacer la raya a la derecha, siga el mismo procedimiento, empezando a colocar el peine en las entradas, por encima de la parte central del ojo derecho.

Cuando el pelo es relativamente largo, conviene sujetar las separaciones con un separador plástico. (Figura 5).

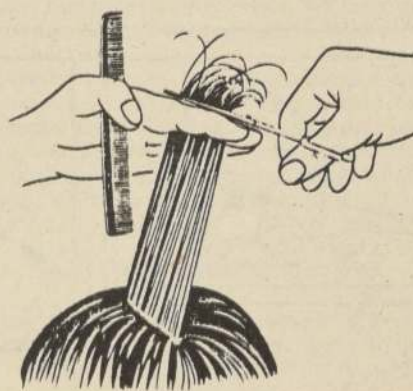


Fig. 6

— Con el corte de cabello que sobresale por entre los dedos, conseguirá el efecto deseado, manteniendo las manos en dos posiciones diferentes según la parte del cabello que vaya a cortar.

— El cabello en la parte superior de la cabeza se cortará por encima del dorso de los dedos índice y medio estirados (ver figura 6).

— El cabello en los lados y la nuca se cortará por lo general por encima de la parte interior de los dedos, índice y medio estirados (ver figura 7).

— En todo caso la parte del cabello a cortar deberá estar separada del cuero cabelludo en un ángulo casi recto (ver figuras 8a y 8b). Así surgirán cambios en las puntas cuando peine el cabello en la forma deseada y no se formarán escalones, aunque haya hecho un corte obtuso.

— Los dedos índice y medio de la mano izquierda sirven para sujetar el mechón a cortar y son al mismo tiempo una regla para la determinación del largo del cabello.

— Para evitar lesiones de la mano izquierda mantenga los dedos de esta posición totalmente recta.

— Podrá cortar las puntas que sobresalen por entre los dedos en cabello seco y húmedo.

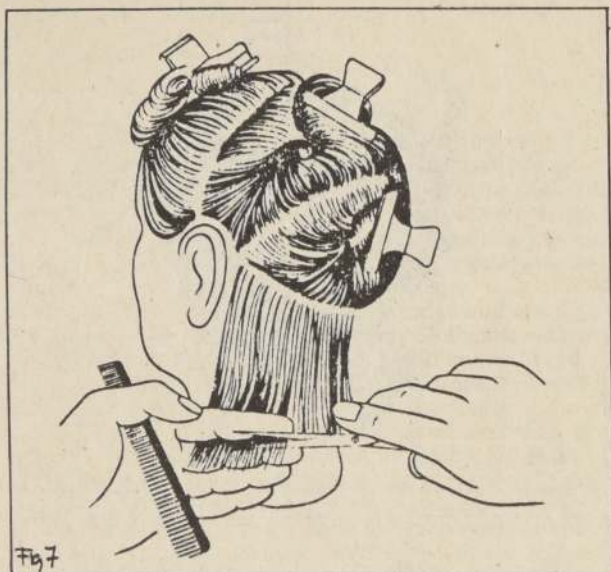


Fig 7



Fig 9a

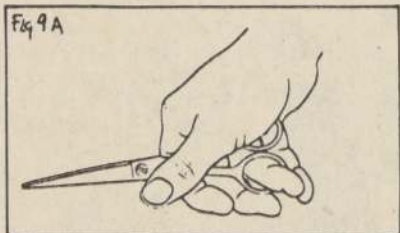


Fig 9b

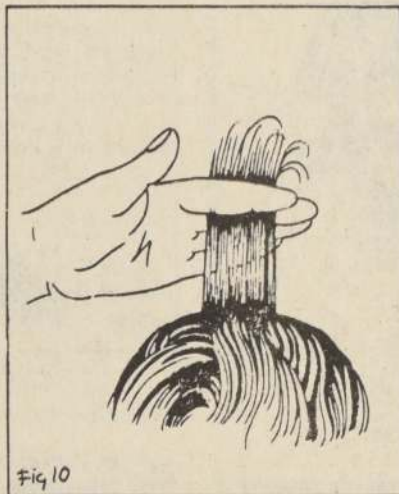
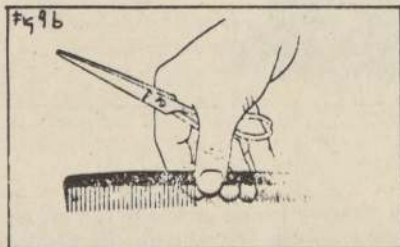


Fig 10



Fig 11

La realización paso a paso

La posición suya, estimada amiga, siempre debe ser detrás de su cliente. La cabeza de ella debe estar erguida.

— Usted debe sujetar la tijera de la siguiente manera: introduzca su dedo anular en la anilla superior de las tijeras y déjelas reposar en la palma de su mano (ver figura 9a).

— Sujete el peine con la mano derecha, entre el dedo índice y el pulgar (fig. 9b.)

— Siempre usted deberá cortar el pelo por encima del dorso de los dedos estirados.

— Para separar las mechas y proceder a cortarlas, primero debe separar una mecha de aproximadamente 5 cms. de ancho y 2 cms. de grueso en la parte frontal, y pénela hacia arriba.

— Después tome la mecha con firmeza entre los dedos índice y medio izquierdo. Sus dedos tienen que estar completamente rectos para evitar herirse (ver figura 10)

— Tome el peine con la mano izquierda, sujete entre los dedos índice y pulgar.

— Después introduzca su dedo pulgar en la anilla de las tijeras y deje el anular en la otra anilla.

— Para cortar el pelo que sobresale de los dedos, sujete la tijera en forma paralela a los dedos índice y medio y corte solamente los pelos que sobresalgan entre los dedos (observar figuras 6 y 10).

— Después del corte pase el peine de nuevo a la mano derecha.

Continuar el corte

— Separe ahora una nueva mecha, detrás de la que acaba de cortar, y pénela hacia arriba. Junto a

la nueva mecha tome algunos cabellos ya cortados que le servirán de guía para el corte siguiente (vea fig. 11).

— Continúe mecha por mecha, hasta llegar a la coronilla, y después siga hasta la nuca.

— En la parte de atrás es incómodo y complicado cortar el cabello por encima del dorso de los dedos estirados. Por esta razón mantenga las manos como se explicará seguidamente.

Cortar por encima de la parte interior de los dedos estirados

— Vuelva a determinar el largo del cabello con los dedos índice y medio, pero manteniendo la palma de la mano en dirección hacia usted.

— Después de este corte el cabello cerca de la parte interior de los dedos.

— Con esta posición de la mano también deberá separar el mechón a cortar casi en vertical con respecto al cuero cabelludo. Mantenga los dedos completamente estirados.

COMPLETAR EL TRABAJO CORTANDO TRANSVERSALMENTE CON RESPECTO A LA DIRECCION DEL CORTE ANTERIOR.

— Hasta ahora separó Ud., mechas, haciendo rayas de oreja a oreja. Para asegurarse que no hayan quedado puntas sobresalientes, vuelva a cortar todo el cabello —si el corte lo permite— por encima de los dedos haciendo rayas transversales, quiero decir de la frente hasta la nuca. Para realizar este trabajo colóquese a un lado de la clienta. Por lo demás siga las instrucciones arriba descritas, pero corte solamente puntas sobresalientes que molesten.

— Asegúrese de que la longitud de cada mecha es igual a la anterior, de lo contrario su corte estará disparejo.

— Mientras esté cortando, piense en la permanente o peinado que va a realizar, puesto que el largo de cabello que deje debe ser adecuado para la forma de la base o peinado que hará.

HOY SE USA EL PELO MUY CORTO, A UN LADO CON NUCA LARGA. SE SIGUE LA LINEA DE CONTORNO DE LA OREJA... Y EL OTRO LADO ES MUCHO MAS LARGO; ES EL CORTE ASIMETRICO.

Para ello, primero se separa el pelo, comenzando por la frente, de la mitad de la ceja hasta la corona.

— Se corta el pelo en posición degradé, desde la oreja hasta la nuca (parte posterior se dejó en 1 cm.). Esto se continúa hasta la línea que divide la cabeza.

— Arriba se deja el pelo de 6 cm.; en la parte posterior de 8 cms., igual que el lateral izquierdo, mientras que el derecho se deja cortísimo de 2 cms., aproximadamente. Cuando se desea dejar la nuca más larga, se peina el cabello hacia arriba y se cortan las puntas. De esta manera quedan con esas colas que le agradan tanto a lolas y lolos.

Si se quiere dejar corte garcón, se corta la nuca cortísima, las dos laterales también y se recorta el pelo siguiendo el contorno de la oreja. El frontal puede llevar 6 o más cms. (según el gusto de la clienta) y los laterales pueden ser desde tres cms. adelante.

Para cortar una melena paje

— Primero que nada sujete el pelo (con separadores) hacia arriba de la corona: haciendo una separación alrededor de toda la cabeza (ver figura a), deje suelta sólo la capa inferior del cabello y comience a cortar por la frente formando un arco ligeramente inclinado hacia arriba (ver figura b).

— Ahora peine el cabello de la nuca que quedó suelto de la separación. Coloque las tijeras a la altura del largo del cabello deseado en el centro de la nuca y corte el cabello en dirección hacia la izquierda, inclinando la tijera ligeramente hacia arriba, hasta que llegue a la línea de orientación lateral ya cortada (véase figura c).

— Seguidamente haga otra línea divisoria en todo el rededor de la cabeza, un poco más arriba que la anterior. Recuerde que entre más delgado sea el pelo, más delgadas deben ser las mechas separadas.

— Peine hacia abajo el cabello que dejó libre de la separación alrededor de la cabeza y córtelo según la línea de orientación que aparece por debajo del cabello a cortar (observar fig. d).

Haga estos pasos de trabajo en sucesión siguiente: primero los lados, después la frente y la nuca.

— Suelte el cabello fijado en la parte superior de la cabeza, centímetro por centímetro, trazando cada vez otra raya redonda. Córtelo según la línea de orientación hasta terminar el lado izquierdo.

Ahora el lado derecho

Forme el lado derecho tal como lo hizo con el izquierdo, pero manteniendo las tijeras en forma diferente.





Fig. b



Fig. c.



Fig. d.

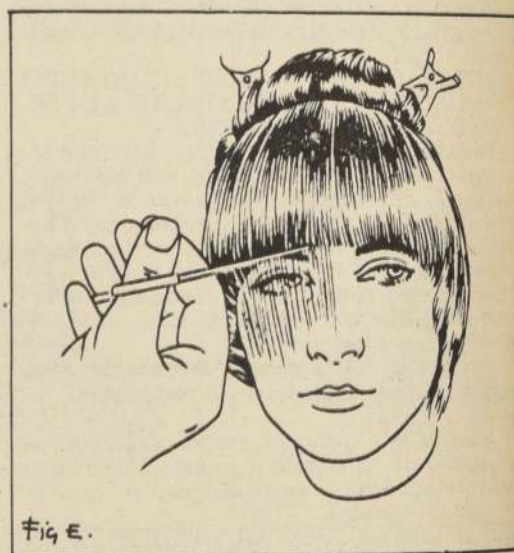


Fig. e.

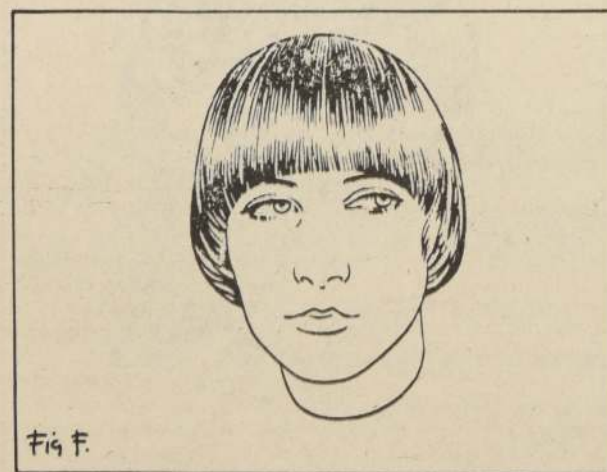


Fig. f.

Las líneas ascendentes deben cortarse de abajo hacia arriba. Esto lo realizó usted en la parte izquierda de la cabeza, manteniendo las tijeras en dirección hacia adelante. Ahora deberá cortar manteniendo las tijeras hacia atrás. La figura le indica la posición de las tijeras al cortar el cabello de la parte derecha de la frente.

En la figura, podrá apreciar el trabajo terminado.

LA "ETERNA" PERMANENTE

Los expertos aseguran que no existe la famosísima BASE. Esta es simplemente una permanente la cual tiene menos tiempo con el líquido, los bigudíes se colocan siguiendo la forma del peinado que luego se le hace a la cliente. La denominación de "Base" se debe a la manera con que muchas clientas denominaron esta

Verónica



Fig 1a

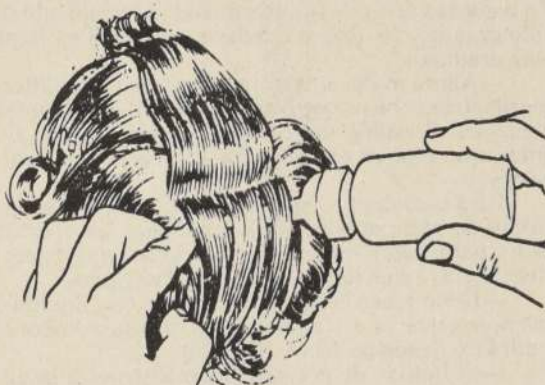


Fig 1b



Fig 1c

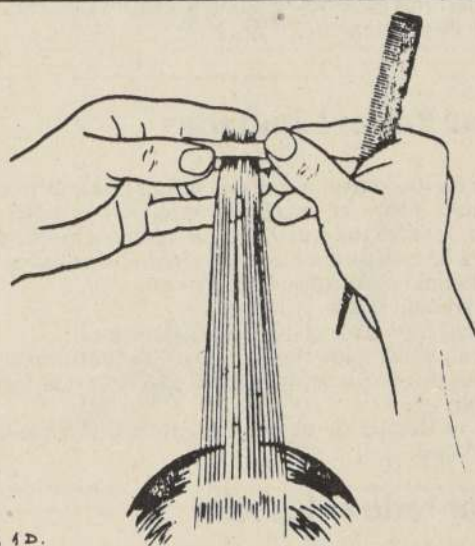


Fig 1d

suave rizado que sirve como base del peinado al cual le otorga más duración y volúmen.

Este ondulado se puede hacer en todo tipo de pelo, usando eso sí el producto indicado para cada caso (pelo normal, pelo delgado o pelo teñido).

—Los líquidos de permanente salen al mercado ya sea para cabello normal o para cabello teñido o decolorado. Usted tiene que fijarse muy bien en el tipo de cabello en que va a trabajar.

—La cantidad de líquido depende de la calidad, la cantidad, la longitud, y la fuerza del cabello.

En cuanto más largo, dañado (poroso) o fuerte sea; en cuanto más cabello haya, más cantidad de líquido de permanente se necesitará. El concentrado de líquido depende solamente de la estructura del cabello, en cuantos más daños haya sufrido la estructura capilar por influencias de clima (sol, aire), por tintes o decoloraciones, menos concentrado tiene que ser el líquido, para conseguir un resultado óptimo e impedir causarle más daños a la estructura capilar.

El grado de rizo o moldeado nunca deberá depender del concentrado del líquido, sino del ancho del bigudíes (bigudíes fino, cabello rizado; bigudíes gruesos cabello moldeado).

—Los líquidos se pueden diluir (rebajar el concentrado con agua siempre fría). Las proporciones de las mezclas se dan así: 1 + 2 quiere decir: una parte de líquido de permanente y dos partes de agua.

Líquid. de Permanente	Agua	Proporción
30 ml	30 ml	1 + 1
40 ml	20 ml	2 + 1
20 ml	40 ml	1 + 2
20 ml	60 ml	1 + 3

Mientras más dañado esté el cabello, el líquido debe diluirse en mayor proporción de agua.

La conocida medida "centímetros cúbicos" se ha cambiado internacionalmente por la medida en mililitros (ml).

—Al diluir el líquido de permanente con agua solamente se rebaja el concentrado y con esto la intensidad, pero el grado de pH no varía. Un líquido de permanente fuertemente alcalino sigue siendo fuertemente alcalino después de rebajado.

Para realizar la dilución del líquido, usted debe adquirir una probeta graduada (con división en ml o cm^3). Dado el caso un frasco aplicador con graduación y un recipiente para el líquido de permanente. (Observe figura 1a).

Especial

En la probeta eche los mililitros o cms³ que necesite diluir, médalos bien sin colocar de más o de menos. En seguida vacíe este líquido medido al recipiente (pocillo grande). No deben quedar restos de él en la probeta graduada.

—Ahora mida en la misma probeta los mililitros o centímetros cúbicos que necesita para diluir el líquido, según sea el estado del cabello. Añada el agua al líquido que está en el recipiente y mezcle bien ambas partes.

Para conseguir seguridad en la preparación de líquidos de permanente, aproveche todas las oportunidades para hacer mezcla. No sólo practique hacer la mezcla 1 + 1 sino también las otras indicadas.

—Debe tener cuidado de saturar con líquido los mechones que va a trabajar. Sólo de esta manera obtendrá un rizado perfecto. (Fig. 1b).

—El líquido de permanente que penetra hasta el cuero cabelludo tiene una gran probabilidad de irritarlo y producir roturas del cabello porque el pelo cerca del cuero cabelludo es muy sensible a influencias químicas. Por ello: hay métodos distintos de aplicar el líquido de permanente. (Fig. 1c)

Mojar Partes Limitadas

En estas partes se pueden colocar de cuatro a seis bigudies. Moje el mechón, enróllelo y mójelo de nuevo. Lo mismo ocurrirá con el siguiente mechón y se seguirá de esta forma hasta terminar el enrollado. Éste es el método plástico; sus ventajas son:

- Un trabajo rápido y fluido;
- Es casi imposible olvidar mojar un bigudí;
- El cabello mojado con líquido de permanente un poco antes de enrollarlo queda más fácil y es más fácil de enrollar;
- Por el tiempo de exposición mínimo el cabello no sufre daños.

Mojar todo el Cabello

En este caso se moja todo el cabello antes de enrollarlo. Después se divide, se enrolla y se satura. Este método de trabajo tiene la ventaja de que usted termina rápidamente con el enrollado. Sin embargo, las desventajas son más grandes que el ahorro de tiempo:

- Antes de enrollarlo, el cabello se hincha de tal manera que ya al peinarlo posiblemente lo dañe;
- Las influencias exteriores en el líquido de permanente (contacto con el aire, calor del cuerpo) pueden hacer variar las características químicas del líquido, y causar un resultado desigual.

Profesionalmente hablando es un método dudoso por lo cual no se lo recomendamos a usted.

Enrollar Cabello Húmedo

Tal como lo dice el subtítulo, el cabello debe estar húmedo para poner los bigudies. Luego cuando estén todos colocados se saturará dos veces con líquido de permanente. Si trabaja con este método sus dedos estarán poco tiempo en contacto con el líquido de permanente.

Pero este método también tiene sus desventajas. —Es difícil enrollar el cabello tan fácilmente porque solamente está mojado con agua y hay que enrollarlo casi seco. El líquido de permanente habría hecho más dócil. (Fig. 1d).

—Puede olvidar de saturar algunos bigudies inmediatamente si lo hace después del enrollado.

—No mojará bien o nada, las puntas intermedias sobre el bigudí en cabello largo.

Sin embargo, hoy las técnicas modernas permiten enrollar los cabellos mojados y luego aplicarle el líquido... pero este tipo de líquido es sólo de uso profesional y usted no conseguirá que se lo vendan en los laboratorios, a menos que certifique su profesionalismo.

La Permanente Paso a Paso

Preparación

1) Proteja la piel del cliente lo mejor posible cuando alguna crema protectora en el rededor de la frente, orejas y nuca, puede ser vaselina.

2) Cubra la ropa del cliente con una capa que al menos tenga mangas y que quede bien ceñida al cuello.

3) Antes de empezar con la permanente prepare los útiles de forma que los tenga a mano y pueda trabajar rápidamente. Es importante tener un soporte para las bandejas para los bigudies. (ayudante).

4) Tiras protectoras de algodón "ancho aproximado 4 cms; un peine o peineta de dientes separados; una peineta de cola; separadores para el cabello; un aplicador con líquido de permanente (o un pocillo grande y una bola de algodón o un pedazo de esponja); papel para tomar las puntas del pelo; un gorro plástico para la permanente y un reloj para medir el tiempo exacto que necesita cada tipo de cabello.

El Lavado

Lave el cabello una sola vez y no dé masaje al cuero cabelludo, para que éste conserve su protección natural (grasas naturales). Si se quiere hacer un lavado en el cabello mojado, hágalo inmediatamente después del lavado.

Aplicación de la Crema Protectora

a) Después de secar el cabello a fondo, peine el cabello hacia la coronilla, de forma que quede descubierto el contorno del cabello.

b) Coloque el "ayudante" móvil con todos los dedos cerca de la cliente.

c) Coloque pequeñas cantidades de crema protectora en la mano izquierda y aplique la crema en la parte de la frente y aleje el cabello presionándolo ligeramente hacia la coronilla. Con el dedo índice de la mano derecha aplique la crema alrededor de todo el contorno en una anchura de 1 centímetro. No olvide que mientras está trabajando, la mano izquierda siempre deberá presionar el pelo ligeramente hacia la coronilla.

Evite aplicar crema en el cabello, pues éste perderá después la acción del líquido de permanente. El resultado sería una permanente desigual.

Dividir el Cabello

Divida el cabello en la parte de la corona (triángulo de unos 10 cms. de ancho por unos 12 cms. de largo).

Verónica

Luego separar los laterales

Enseguida separar el pelo en la parte de atrás y en la nuca.

Ahora quedan en la nuca tres mechones pequeños que también se pueden fijar con pinzas si son lo suficientemente largos.

Enrollado

a) Normalmente se empieza a enrollar en la nuca. (Por lo general el cabello de la nuca es más resistente al efecto del líquido de permanente y necesita más tiempo de exposición).

b) moje el mechón central de la nuca con el líquido adecuado; peine el mechón y enróllelo después.

— Sujete la mecha separada con los dedos índice y medio (o pulgar e índice) de la mano derecha. Mantenga la peñeta de cola que se indica en la figura 7.

— Tome el bigudí con la mano izquierda. Preste atención a la posición de la goma del bigudí.

De esta manera no correrá peligro de enrollar la goma con la mecha.

— Ahora doble tensamente las puntas de la mecha separada y envuélvalas con el papel de puntas. Tome una hoja de este papel y colóquelo en la mitad de la mecha. (Ver Fig. 9).

— Sujete el papel de puntas con el dedo meñique de la mano izquierda y sujételo presionándolo contra la mecha.

— Con el dedo pulgar de la mano derecha doble ahora el papel de puntas en la línea indicada y apriete desde el otro lado con el dedo índice de modo que la mecha esté envuelta en el papel de puntas.

— Suba el papel hasta la punta del cabello, procurando que las más largas también estén entre el papel de puntas doblado. Sujete las puntas en el papel con los dedos de la mano derecha. (Ver Fig. 10).

Enrollar las Mechass

— Tome un bigudí con la mano izquierda, como se indica en la figura 11. Observe la posición de la goma.

— Ahora presione las puntas envueltas en el papel contra el bigudí y enróllelas alrededor de éste; asegúrese de mantener el bigudí recto y de forma paralela al cuero cabelludo. De lo contrario se formarán ondas. (Ver Figs. 1 y 13).

— Continúe enrollando las mechass siguientes y sujetando los bigudís como anteriormente he descrito.

— Asegúrese de que las puntas más largas estén completamente envueltas en el papel de puntas. De lo contrario el efecto del papel de puntas será incompleto. Posiblemente se producirán dobleces en estas puntas.

— Envuelva las puntas en el papel en forma lisa y ordenada, para facilitarle a usted el trabajo de enrollar.

Ver figura 14, esta manera es incorrecta de enrollar, la goma produce señales de presión, dobleces y posibles roturas de cabello.

En caso de una colocación demasiado floja quedarán partes lisas en los lados de la goma.

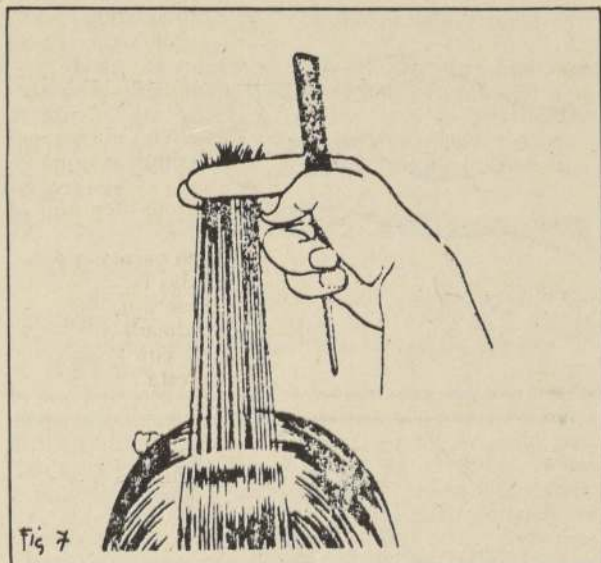


Fig 7

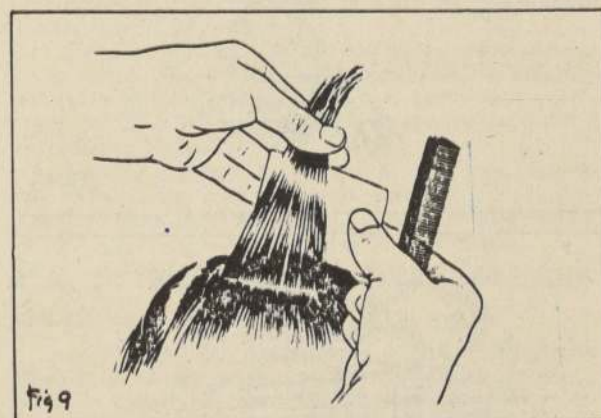


Fig 9

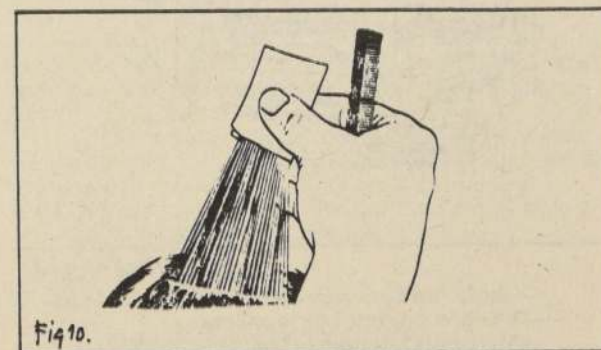


Fig 10.

La Primera Sección que se Enrolla

Como hemos dicho anteriormente, por lo general se comienza a enrollar de la nuca. Moje este mechón central de la nuca. (Ver Fig. 12). Con líquido de permanente adecuado, peine el mechón y enróllelo luego como anteriormente se le indicó.

— Ahora siga enrollando los mechones de la misma forma. El mejor orden a seguir es el siguiente:

Especial

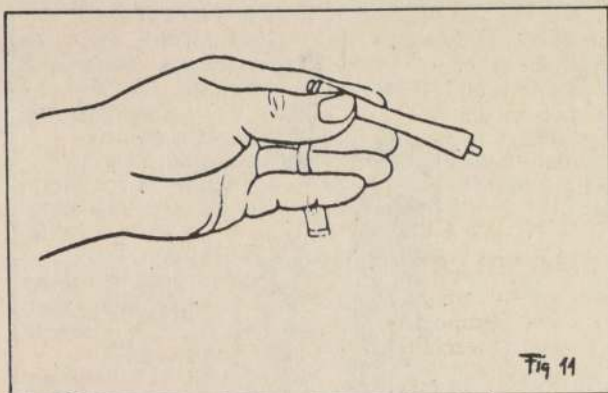


Fig. 11

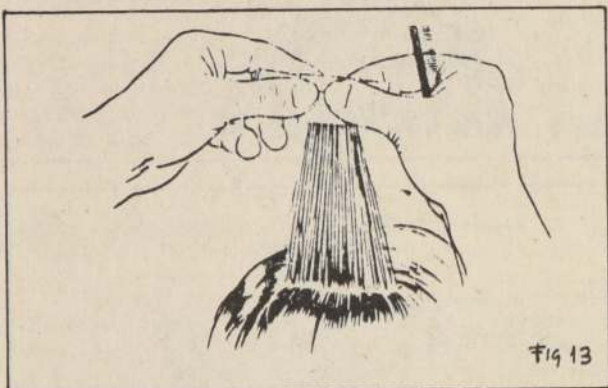
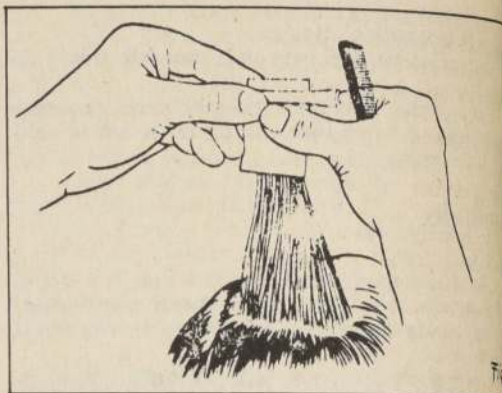
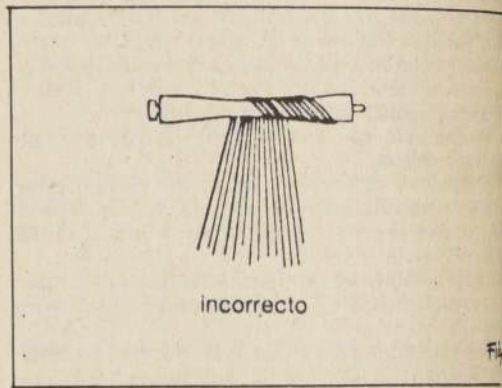


Fig. 13



incorrecto

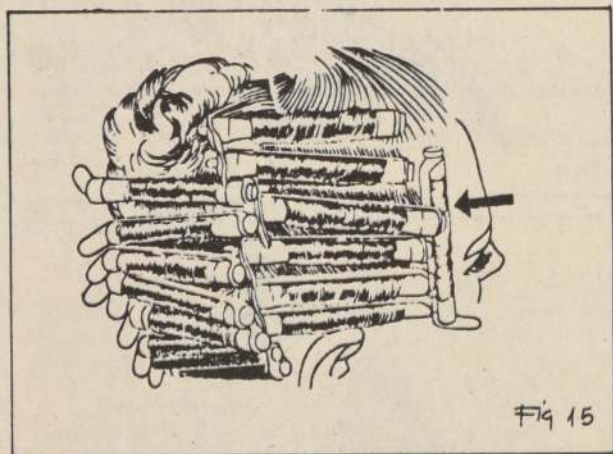


Fig. 15

- Mechones de derecha a izquierda en la nuca;
- Mechón posterior de la cabeza;
- Mechones laterales detrás de la oreja;
- mechones laterales delante de la oreja;
- Mechón de la coronilla hacia la frente.

En caso necesario se puede variar este orden. (Ver Fig. 15).

— Para impedir las rayas no deseadas que se producen fácilmente en las partes laterales, se puede trabajar con un sistema de enrollado un poco distinto al sistema básico. Para este trabajo se separa perpendicularmente una mecha en el contorno de las sienes y se enrolla. Detrás de esta mecha se prosigue como se ha descrito anteriormente.

Importantísimo

1) El tiempo de exposición es decisivo para la fijación de la permanente.

2) En los buenos líquidos de permanente se incluye en un papel que trae en el interior de la caja los tiempos de exposición aproximado para las distintas estructuras de los cabellos.

3) Usted puede vigilar el grado del rizo durante el proceso, si lo observa atentamente. Los siguientes factores influyen en el resultado del rizado.

— Tiempo de exposición, calculado desde el momento de terminar el enrollado.

— Ayuda de calor.

— Remojado con líquido de permanente.

— Temperatura del agua al enjuagar el cabello.

Cada aumento de temperatura eleva la efectividad química del líquido. Téngalo presente en un tiempo de exposición más corto.

— La ayuda de calor por medio de secador o alfileres es necesaria:

— En cabello difícil de rizar.

— En cabello virgen, para conseguir un tiempo de exposición más corto.

— Nunca se usa la ayuda de calor en las permanentes realizadas sobre cabellos decolorados o aclarados.

— Si el rizado es más bien flojo deje más tiempo el líquido y ayúdalo con calor. Si el pelo está totalmente liso, sature de nuevo todos los bigudís con el líquido de permanente.

—Si está rizado, pero el cliente lo quiere más crespo aún, déjelo unos minutos más.

—Siempre controle más de un bigudí para determinar el tiempo de exposición siguiente.

—Nunca olvide que los cabellos teñidos, aclarados en diferentes grados deben enrollarse húmedos y previamente deben ser preparados con alguna crema capilar que lo proteja de la acción del concentrado del líquido de permanente.

La Neutralización

—Se lleva el cliente al lavatorio y se le enjuaga la cabellera enrollada, con abundante agua tibia.

—Ahora se seca prolijamente con una toalla.

—Se aplica el neutralizante con una esponja, bigudí por bigudí.

—Neutralizar el cabello es una parte imprescindible de la permanente. Tiene los efectos siguientes:

—Estabiliza el rizado:

—Neutraliza los restos de productos (substancias reductivas) en el cabello:

—Neutraliza los restos alcalinos:

—Deshincha el cabello.

Modo de Operar

—Habitualmente se deja diez min. sobre el cabello enrollado en el bigudí, luego se desenrolla cada rizo procurando no deshacerlo; cuando se tiene todo el cabello libre de los bigudís, se aplica nuevamente neutralizante, rizo por rizo y se deja 5 minutos más.

Enjuague Final

—Las últimas investigaciones hechas en Alemania dicen que no se debe echar champú ni bálsamo al final del proceso de la permanente. La experta Elena Arce Gachón explicó que tal decisión se tomó luego de muchos estudios y pruebas en los laboratorios germanos. Sólo se debe enjuagar el cabello con abundante agua tibia para que el rizo tenga un proceso de ondulación por lo menos de 24 horas.

Se recomienda no hacer brushing, sólo secar el cabello a base de luz, Wella solar, por ejemplo, o con secador a base de luz.

De esta manera obtendrá un trabajo impecable, pero no olvide que será inútil la teoría que le entregamos si usted no practica diariamente. Si no tiene modelos voluntarios para realizar su práctica, puede conseguir un maniquí con pelo natural al cual pueda someter a las primeras experiencias que esta profesión exige.

Tinturas o Cambios de Color del Cabello

a) La tintura siempre se aplica sobre cabellos sucios y secos, pero sin laca. Si es que la hay se debe dar un solo champú y luego secar el cabello.

b) Para conseguir un tono castaño sobre la base natural de pelo negro se debe aplicar, por ejemplo, Kolestón 2000, tono mate o ceniza oscuro, con agua oxigenada de 20 volúmenes, que en la marca mencionada se le denomina activador.

c) Para conseguir un color rojizo en la base natural de pelo negro se aplican tonos de moda de L'Oreal de París, el 5.6 llamado Sevillano y que pertenece a los tonos de moda de esta marca llamados Carmen. Se aplica con agua oxigenada de 30 volúmenes que en la

marca antes indicada se le conoce como Oreol Crema de 30 vols.

¿Cómo conseguir un rubio oscuro sobre una base negra natural? Se deben aplicar tonos rubios mates, o cenizas medianos con agua oxigenada de 30 volúmenes, que en la marca Kolestón, a los cuales pertenecen los tonos indicados, se le llama activador. (Pocillo para tintura fija).

Retoques de Tinturas para una base con o sin canas

La mezcla se aplica en el nuevo crecimiento dejando un tiempo de exposición de 30 minutos. Luego se esparce la mezcla restante hacia las puntas y se deja 15 minutos más.

Se recomienda en los lavados del cabello recién coloreado que la tintura se retire con la misma mezcla, haciendo una emulsión y luego enjuagando con bastante agua tibia y bálsamo final (Olapon de hierba para cabello graso y Olapon de huevo para cabello seco).

Cuando una persona tiene en la parte de adelante el pelo canoso en un ciento por ciento, se le puede realizar un trabajo modernísimo llamado Tricolor. Para que esta hermosa coloración se luzca es conveniente hacerse un corte garçon.

Para aclarar la parte superior de la cabeza se coloca tintura Kolestón 1 + 1 en tono palo de rosa con medio tubo del 311-1 de Kolestón 1 + 1 con agua oxigenada de 20 volúmenes, además se agrega violeta 0.6 también de Kolestón.

La otra mezcla que se prepara y se coloca directamente hacia la nuca y en la parte inferior de los laterales, la produce un cuarto de tubo del 307-5 (palo de rosa oscuro) con agua oxigenada de 20 volúmenes.

Rayos: fascinantes en todos los tonos de pelo

a) Primero que nada debe adquirir un gorrito plástico especial que viene con hoyitos. Este se coloca sobre la cabellera, bien firme amarrado bajo la barbilla. Con un crochet delgado se deben sacar hebras finas, a una distancia de 1 cm.

b) Cuando se han sacado todas las mechitas se aplica decolorante con polvos activadores, hasta lograr una base amarillo claro, luego lavar y aplicar matizador.

c) El producto más conocido en polvos activadores es Blondor 1 + 3 (Jalea de Wella). Actualmente el producto de moda es el Brillanthlone de Siluetta.

d) Para matizar, es decir darle reflejo al rayo se usa Effecton de Wella Orchizet de Siluetta.

Masaje capilar

1) Previamente se lava el cabello.

2) Sobre cabello limpio, semi-húmedo se aplica la crema (Kolestral o Bonawell de Siluetta), según las indicaciones del producto.

3) Esta crema se coloca en el cuero cabelludo y se rotan las yemas de los dedos partiendo desde la parte delantera y avanzando hacia la nuca, luego los laterales, hasta que se ha hecho un masaje concienzudo que va avanzando hacia las puntas.

4) En una vasija se pone agua bien caliente y allí se sumerge una toalla que solamente alcance a cubrir la cabeza. Luego de estrujarla se coloca sobre el cabello.

5) Ahora se tiene que poner un gorro plástico o bolsa. Esto para conservar el calor durante unos 20 min. Pero si antes siente que la toalla se le ha enfriado vuelve a sumergirla en agua bien caliente, la estruja y se la coloca nuevamente en el pelo, asegurándola con el gorro o bolsa plástica.

6) Para la capa se usa Kolestral Caspa o Crisant de Wella. Este último producto es un champú con el cual debe lavarse por lo menos 3 veces a la semana, realizando movimientos rotatorios con la yema de los dedos. Con el Kolestral Caspa se hace el mismo procedimiento del masaje capilar.

¡Peinados, Peinados, Peinados! En la "Onda" del Brushing

1) primero que nada el cabello tiene que estar prolijamente limpio... y usted señora deberá tener un secador de tipo profesional de 800 o 1000 watts.

2) Se le quita la humedad al cabello.

3) Con los dedos se amasa el cabello como amoldándolo (se abren los dedos).

4) Ahora entran a utilizarse los cepillos N°s 1, 2 y 3

—El más delgado sirve para rizar los cabellos demasiado lisos o utilizarlo en las partes donde el cabello está más corto (se trabaja en forma diagonal con los cepillos). El calor se da muy cerca del cepillo, se apoya con el dedo pulgar. Se da aire caliente primero y luego frío, lo deja un momento y el pelo termina rizado.

5) En la parte alta de la cabeza y frontal, se da volumen con el cepillo 3. El cepillo envuelve al cabello hasta llegar a la raíz con firmeza y de esta manera se consigue darle volumen al peinado.

6) Cuando está seca la raíz se va estirando hacia las puntas.

7) Hoy se usa mucho el peinado en pelo corto que en la parte posterior se trabaja hasta la mitad derecha y luego la mitad izquierda juntándose en un hermoso movimiento.

8) Para hacer este tipo de peinado se necesita usar un líquido o loción que afirme el cabello, es decir que le dé ductibilidad y luego conferirle al peinado duración.

Reglas Generales

El cepillo y el secador de mano se tienen que mantener de forma que correspondan a la dirección del movimiento deseado:

a) Formar las puntas del cabello hacia adentro: coloque el cepillo debajo del cabello; el secador de mano seca desde arriba.

b) Cuando se quiere volver las puntas del cabello hacia afuera coloque el cepillo encima del cabello; el secador de mano actúa desde abajo.

Cuando más fino sea el mechón más rápidamente se dejará formar y más elasticidad tendrá.

Haga movimiento rápidos y seguidos con el cepillo. Cuando aparte este de las puntas, deberá colocarlo de nuevo, inmediatamente, hasta que el mechón tratado esté seco.

Formar partes del cabello hacia adentro

a) Sujete el cepillo con la mano izquierda y tome un mechón fino. Mueva el cepillo por el cabello estira-

do haciendo un ligero movimiento hacia adentro para llegar a las puntas. Allí dele media vuelta al cepillo.

b) Mueva el secador de mano puesto a la izquierda mientras hace los movimientos descritos con el cepillo. deje que el aire caliente llegue desde arriba al cabello en dirección hacia las puntas. Es importante que el aire caliente en la dirección adecuada. El mechón tiene que llegar al cabello en un ángulo agudo y la dirección hacia las puntas.

c) Quite el cepillo mientras le sigue dando volumen a la parte formada.

Si se quiere que el cabello quede bastante suelto y voluminoso separe el mechón más suelto del mechón bello, mientras lo peina con el cepillo. En esta posición puede secar el cabello desde arriba o desde abajo y peinarlo después en la forma deseada.

d) Nunca ponga el secador de mano en temperaturas demasiado calientes o frías, pues dañará el cabello o tardará demasiado en secarlo, en ambos casos le causará molestias al cliente.

e) Lleve el cepillo siempre con tensión. De lo contrario el cabello no tendrá elasticidad, el peinado no será de la forma deseada y usted no habrá secado el cabello en forma conveniente.

f) Cuando quiera dar volumen con el secador de mano con boquilla (método aconsejable especialmente para el cabello corto), póngase delante y a un lado del cliente, tome el cepillo con la mano izquierda y el secador con la mano derecha.

Cómo quitar el dedo índice

Sujete la anilla con los dedos índice y pulgar de la mano izquierda de forma que pueda quitar el otro dedo índice. Las puntas del cabello tienen que quedar cerca del cuero cabelludo.

—Fije la anilla o chaucha en forma que el dedo índice de la pinza sujete las puntas del cabello cerca de la raíz. La parte superior de las pinzas siempre debe estar sobre la raíz de la anilla.

Nunca coloque la pinza en toda la anilla porque aplastará el círculo hecho y dejará una marca. Asegúrese también de que la parte superior de la pinza no esté debajo de la raíz de la anilla, ya que de esta manera la pinza se cerrará mal y deshará el círculo de su peso.

La colocación de tubos debe seguir siempre la forma del peinado que se va a hacer. Un cabello largo se debe tener en el secador más de 25 min., mientras que los cabellos cortos se secarán a lo más en 15 minutos.

Este curso básico de peluquería va dirigido a la mujer que desea aprender un oficio que le sirva a ella misma, su familia, amistades y por el cual pueda transformarse con el tiempo en una "ayuda" para su hogar. Eso sí que quien aspire a ganar dinero dedicándose a la peluquería, tiene que tener bien claro que existen muchísimos otros conocimientos y técnicas que deberán tratar de aprenderlas en academias o institutos, porque un buen profesional está siempre a la moda y debe tratar de imponérsela, suavemente a su clientela. Porque el futuro pertenece a los que dedican constantemente a superarse. Es inútil pretender tener una buena clientela, sin demostrarle a los clientes que es capaz de cambiarles el aspecto y de darles mucho más atractivos mediante una excelente permanente, una perfecta coloración o un corte ultramoderno. Hoy usted comienza a tratar de llegar al primer escalón del ¡EXITO!

GUIITARREANDO

Verónica

Por: Loreto Moreno U.

SUNSHINE

(John Denver)

Compás

Dom FAM Dom-Fam
Sunshine, on my shoulders makes me happy
Dom Lam Solm - Sol 7
sunshine, in my eyes makes me cry
Dom Fam Dom - Fam
sunshine, on the waters looks so lovely
Dom Lam Rem Sol7 Dom
sunshine, almost always makes me high

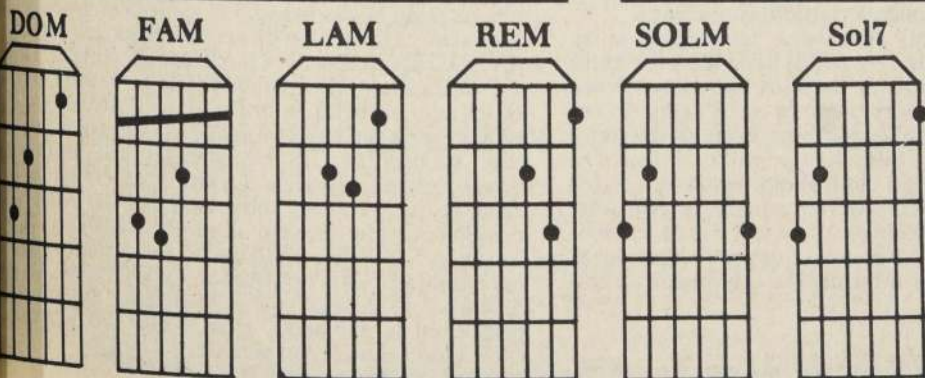
Ritmo

Dom Lam Dom
If I had a day
Fam Dom
that I could give you
Dom Fam Lam Solm - Sol 7
I gave to you a day just like today
Dom Lam Dom
and If had a song
Fam Dom
that I could sing for you
Lam Rem Sol7 Dom
I sing a song to make you feel this way

Compás

Dom
Sunshine, on my shoulders... etc.

COMPAS: V III $\begin{Bmatrix} I \\ II \end{Bmatrix}$ III
1 2 3 4



Ritmo

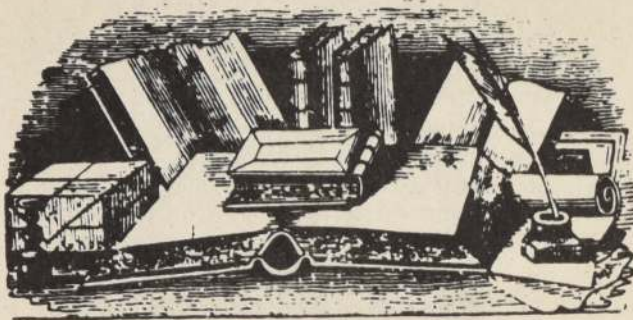
If I had a tale
that I could tell you
I tell a tale sure to make you smile
If I had a wish
that I could wish for you
I make a wish sunshine on the wise
Sunshine, on my shoulders... etc.

Coda

Dom Lam Rem Sol7 Dom
Sunshine almost all the time makes me high
Dom Lam Rem Sol7 Dom
sunshine almost always makes me high

RITMO: P P M P
↓ ↑ ↓ ↓
1 2 3 4

CONSULTAS LEGALES



Santiago, Julio 7 de 1985.-

En primer lugar les felicito ya que revista Verónica es muy interesante y entretenida, les deseo mucha suerte.

Mi problema es el siguiente: Mi esposo me abandonó por otra mujer, dejándome con dos niños pequeños, de esto hace siete meses. El me llama diciéndome que pronto enviará dinero, pero no lo hace. Yo he decidido separarme, pero me gustaría que me diera una pensión alimenticia para mí y mis hijos, ya que yo he buscado trabajo y aún no tengo posibilidades y esta situación me hace mucho daño, ya que mis hijos necesitan de todo y yo no puedo darles nada material, sólo mi amor.

La realidad es muy dura y yo no tengo los medios para contratar un abogado, por eso les agradecería que me orientaran y me guiarán para encontrar trabajo, porque lo necesito con urgencia.

Espero su pronta respuesta en asuntos legales.
Les saluda

Miroslava Morgan A.

Sra. Miroslava.

En principio la solución a su problema pudiese ser bastante simple. Bastaría que usted concurriera hasta el Juzgado de Letras de Menores de Antofagasta e interpusiera la demanda de alimentos (así se denomina técnicamente) en contra de su cónyuge. El juzgado deberá atenderla aunque comparezca sin asesoría especializada. También usted puede dirigirse hasta las oficinas de la Corporación de Asistencia Judicial, ubicados en calle Washington N° 2527, entidad que le otorgará asesoría competente y a título gratuito, opción que desde luego es la más conveniente en su caso.

En ambas alternativas deberá concurrir con su libreta de matrimonio, en donde tendrían que estar inscritos los nacimientos de los hijos comunes, y si así no fuese, le servirán los respectivos certificados de nacimiento; además es obligación suya entregar los antecedentes, suficientes y tales, que permitan ubicar a su marido, indicando lugar de trabajo, residencia o domicilio actual, etc. Este último aspecto es relevante para el éxito de la petición de alimentos y es de su absoluta incumbencia, de tal manera que previo a iniciar el trámite reúna toda la información que pueda al respecto.

Atte. H.P.

Santiago, Julio 9 de 1985.-

Señores
Revista "VERONICA"
Sección: Consultas legales
PRESENTE:

Señor abogado:

De antemano agradezco la atención que nos da a las lectoras de la revista, pues por otro motivo no poseemos los medios para ir a un estudio a consultar.

Quisiera saber cómo puede actuar un arrendatario, cual se le debe más o menos 4 meses de arriendo. ¿puede adueñarse de los muebles y electrodomésticos que tengan en ese momento en la casa? ¿puede retenerlos estos muebles? ¿cuál es la acción legal que sigue? ¿hasta cuanto tiempo tendrían los moradores la casa, de permanecer en ella si la dueña no ha tomado acción legal y sólo ha amenazado de palabra una vez hecho legalmente ¿a qué se puede apelar?

Le agradeceré que me lo hiciera saber a la brevedad.

Le saluda atentamente,

S. Martínez
RUT. 5.881.000
Santiago

Sra. Martínez

El contrato de arrendamiento, como cualquier otro, establece obligaciones y derechos para quienes lo celebran. Entre las obligaciones que contrae el arrendatario está una que reviste especial relevancia: pagar oportunamente, es decir a la fecha convenida, la renta pactada. En consecuencia, de su parte existe un cumplimiento notorio en tal sentido, y, por ende, en la situación descrita, su arrendador reaccionará al objeto de cautelar sus intereses y que el contrato cumpla en su integridad.

Para conseguirlo el arrendador cuenta con determinadas acciones legales, las que deberá necesariamente hacer valer a través de los tribunales de justicia.

En concordancia con lo expuesto, y yendo dentro de las interrogantes por Ud. planteadas, le señalo: (a) por ningún motivo el arrendador puede adueñarse de los bienes de su arrendatario. (b) tampoco podrá retenerlos sin que ello sea resuelto previamente por un tribunal, situación que se conoce como "derecho legal de retención" y que se tramita en la generalidad de los casos, paralelamente al juicio que se solicita por el arrendador, ya sea el pago de rentas adeudadas, la terminación o el desahucio del contrato de arrendamiento. (c) la única forma de poner término eficazmente, habiendo controversia entre las partes, al contrato de arrendamiento, es por la vía judicial, la que se activa mediante la notificación oficial de la respectiva demanda; de tal manera que las solicitudes verbales en orden a que se abandone el mueble, o las notas en tal sentido insertas en los recibos (por ejemplificar las modalidades más usuales) no tienen mayor incidencia. Lo anterior prevalece incluso sobre lo que pudiesen haber estipulado las partes en su propio contrato respecto al punto, sin perjuicio de lo que ello sea ponderado por el tribunal en el momento oportuno. (d) notificados judicialmente por el arrendador, deberá cualquier defensa ajustarse al pedido en la demanda, para lo cual será indispensable asesoría legal competente.

Atte. H.P.

Verónica

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Problemas de transformaciones - hechuras. cuellos - adornos

SOLUCIONELOS Y CONSULENOS

EN TALLER DE PIELES MARGARITA CASTRO SOTO

BANDERA 183 LOCAL 12 SUBTERRANEO FONO 88545. SANTIAGO

A LOS CONFECCIONISTAS Y SRAS. DUEÑAS DE CASA

*Cachemira 100% lana 1.50. 1.60 ancho, nacionales e importadas, en hermosos colores y diseños, a precios realmente convenientes
TENEMOS EL PRECIO QUE UD. NECESITA

KAMACOLOR

65 SAN IGNACIO 65 FONO: 723975-711963

mattira FABRICA DE CONFECCIONES Y UNIFORMES



ESCOLARES



DELANTALES

Vestones	T 4	\$ 1.315
Jumper	T 4	\$ 595
Pantalón	T 4	\$ 735
Cotonas	T 2	\$ 585
Delantales	T 2	\$ 690
Camiseras	T 4	\$ 495
Camisas	T 4	\$ 495
Chalecos de lana	\$	498



OVEROLES



MONTGOMERY

ROSAS 1163

FONOS: 715301-84081

FCA: CATEDRAL 1909

FONOS: 88438-713358

COMO ESTA GORDITA DEL LADO ¡ASI ERA YO!

¡Ahora soy una mujer "AMEP"

y por sólo \$ 133 diarios

ADELGACE CON EL SISTEMA A.C.C.

Crédito directo sin recargo FONASA (ex SERMENA) tarjetas de crédito ISAPRES

AMEP

CENTRO MEDICO ESTETICO

PHILIPS 15 - 3° PISO-C FONO: 339207

ES UNA PROMOCION PRODIN (DER. RESERVADOS)



La locura del baile en el cine

- Acrobacias, desafíos y técnica
- Desde la onda disco hasta lo aeróbico
- Baile en academias y en las calles

El baile ha tomado en los últimos tiempos un auge espectacular. Pero no en la forma de un producto derivado de años de estudios, sino como expresión casi espontánea de destreza exhibida gloriosamente en calles y en espectáculos populares. Entre "La Muerte del Cisne", de la divina bailarina de comienzos de este siglo Ana Pavlova, y el "break dance", y el "rock" hecho danza media más de cuatro agitadas décadas. El cine recoge estas inquietudes, las plasma en producciones de respuesta taquillera inmediata e inunda el mercado.

La comedia musical

No fue tan simple que el baile entrara en el cine. En los tiempos del cine mudo (antes de 1927) ningún profesional de esta arte se prestaba para actuar ante las precarias cámaras. Estas, deformaban o no hacían honor a la armonía que este trabajo requiere y es así como los primeros testimonios son casi ridículos de mirar. Pero con el tiempo y advenimiento del sonoro, todo cambió.

Y tanto que en forma gradual el baile se ha convertido en factor determinante. Por ejemplo, en filmes tan recordados por este elemento, como "Fiebre de sábado por la noche" con el superastro —ya casi olvidado— John Travolta. Hay un género en el cine que reúne como factores claves el canto y el baile y desde luego, la música. Es la comedia musical y de esta clase hay producciones ya en la década de los '30 y con el correr de los años, muchas estrellas se consagrarán interpretándolas.

Por ejemplo, esa valiente y nunca bien comprendida mujer llamada Judy Garland apareció, muy niña aún, en "El Mago de Oz" y ya avanzada en años y desventuras, según cuenta su trágica existencia, lo haría en "Nace una estrella" dirigida por su esposo Vicente Minnelli. Su hija Liza Minnelli se consagra en Broadway como estrella de musicales y en la pantalla toca las "estrellas" con "Cabaret". Todas deben cantar, actuar y bailar y hacerlo, tras duros años de estudio de todas las técnicas, sin saltarse la base, la primera de todas, esto es, la clásica.

El espectador que vio a una Shirley Mac Laine bailando y cantando con soltura y alegría desbordantes, raras veces puede imaginar las horas de preparación y de ensayos interminables que cada una de esas escenas implicó. El estilo insinuante y único de Marilyn Monroe, no fue sólo el fruto de un temperamento y de una personalidad únicos, sino sobre este halo particular, se sumó el trabajo constante de una actriz que llegó a las pantallas formadas y con una clara idea de cómo se debe acrecentar tal dominio técnico para dar la impresión de completa naturalidad.

Por Yolanda Montiel

Se equivocan quienes creen que Michael Jackson, respetado en su patria como creativo, coreógrafo, bailarín y artista, actúa así por simple inspiración natural. Jackson, como todos sus colegas de línea y estilo, tiene a su haber la adquisición de las herramientas necesarias para dar máximo realce a su labor de intérprete. Es como Travolta o Prince, un consumado ejecutor en varios instrumentos y en el uso de su propio cuerpo como elemento de expresión.

Entre los Beatles y el video clip

Los Beatles fueron toda una revolución. La música popular actual se divide en antes y después de ellos. Fueron, casi desde su propia partida, una leyenda viviente. Las jovencitas de todo el mundo gritaban sus nombres y protagonizaron escenas de locura cuando los oían cantar. Pero no eran realmente un espectáculo, como los innumerables conjuntos rock que ante los festivales, por ejemplo, el que los máximos cantantes del mundo realizarán recién en ayuda de los hambrientos de África.

Todo partió en forma gradual, desde los Beatles con las caderas rodantes de Elvis Presley. Primero fue él o los vocalistas quienes dieron sus pasos de baile por el escenario causando efectos de magia visual y terismo contagioso. Más tarde, toda la banda se proyectó en dimensión de show y hoy no se concibe un grupo sin estos ornamentos. Es más, artistas como el grupo Bosé convierten sus actuaciones en una espesa mezcla de encuentros espaciales entre humo, hielo seco, estrabólicas y rayos láser. Y en medio de esta nueva dimensión del canto popular, siempre el baile tiene su sitio. Bosé es un diestro danzante y también lo son las bellas acompañantes. El temperamental Raphael es un consumado showman y un sólido intérprete con muy personales. Ahora los cantantes de rock no sólo ben ondular sus caderas y vestir trajes estrafalarios. También se mueven y saltan como acróbatas y bailarines consumados y si alguno es capaz de todo tipo de malabarismos, tanto mejor. El objetivo es atraer al espectador y hacerlo en términos audiovisuales solutos.

El video-clip es la sinopsis, la presentación de un nuevo álbum musical. Es su portada, el resumen, la síntesis hecha para vender. Por tanto tiene que mostrar al artista en su máxima expresión y todos recurren al baile, como factor determinante. El mundo de los trozos filmados, a veces a elevados costos y con mucho despliegue, ha producido un tipo de artista más evolucionado que influye en el cine musical. Ya no hay barreras y se considera a una Sheena Easton tan importante en este terreno como a una Liza Minnelli, portando en todos los casos el que realmente llega



una máxima cantidad de espectadores y posibles compradores de discos o de entradas para una representación o un filme.

La lucha por la originalidad es tremenda. Los Beatles usaron melenas casi largas y cabelleras al viento. Prince, considerado por algunos como el sucesor de Michael Jackson, utiliza un maquillaje muy fuerte en sus ojos negros y un vestuario digno de un torero, bailarín o príncipe de cualquier nuevo país. Frank Sinatra, el hombre de voz de oro que fue alguna vez el marido de la actriz más bella, Ava Gardner, prefirió siempre el vestuario convencional y en sus galas el traje de etiqueta. A lo más, un impermeable tradicional. Michael Jackson usa trajes de luces, todo tipo de pedrerías y para sus largas piernas, pantalones ajustados en ricas telas. Lleva sin mayor misterio, todo un mapa de intervenciones de cirugía estética que le han convertido en un aniñado joven de tez morena con rasgos muy especiales. Una cabellera lisa y algo de maquillaje, sin dejar de lado sus guantes.

El break y el rock

John Travolta fue escogido por hábiles empresarios como el símbolo del bailarín de la onda disco, entre miles de postulantes y cuando ya era parte del cuerpo de baile de la comedia musical juvenil "Grease", de notable éxito en Broadway. Fue una moda absorbente y rápida que dio paso a otras y abrió el camino al auge del baile popular en el cine.

Ya no era preciso mostrar al cantante en una sala o una discoteca. Ahora se le buscó en las calles y el arte subterráneo, el que servía para unir en un nuevo deporte y habilidad física saltó a la pantalla. Ha sido una fuerte invasión y las figuras de muchachos de todas las razas bailando en parques y en las imponentes calles céntricas de la gran urbe llegaron a hacérsenos familiares. El rock y el punk y luego la línea de escuela, aproximada a la gimnasia rítmica y reductora, dieron mayor variedad al repertorio.

El cine captó todos estos matices y ha sido una actriz de cine, Jane Fonda, quien diera mayor auge a la línea casi maniaca y bastante polémica de la gimnasia aeróbica como forma de mantener y retener una

eterna juventud. Ella misma es un claro y obsesivo ejemplo práctico.

Se exhiben en Santiago varios filmes de esta línea. Uno de ellos fue "Purple" con Prince y su muy peculiar estilo, con algunas audacias que no llegaron a causar el impacto de otras latitudes.

Después junto con los filmes mostrados en vacaciones de invierno llegaron "Ritmo caliente", "El último dragón" y "Cuerpos celestiales". Las tres tienen algo de ese taquillero producto que se llamó "Flashdance" y aun, alguna rememoranza lejana de esa comedia musical importante y seria que fue "Fame".

"Ritmo caliente" muestra con bastante inteligencia, la fusión entre la danza moderna cultivada por un oculto de amigos bien preparados y lo que ellos descubren en las calles de Nueva York con la línea break y también punk. La resultante es hermosa y sostiene una producción sencilla destinada a lucir a un buen equipo de profesionales. Estos filmes citados no alcanzan los niveles de producción de las grandes películas del género. Suponen presupuestos limitados para explotar la vena y la línea del momento. Así, "El último dragón", intenta entremezclar las artes marciales con su despliegue de destreza y habilidad físicas, con la danza moderna basada en el rock y en la más amplia libertad de movimientos.

"Cuerpos celestiales" entra en forma directa y hábil en el terreno de la danza con ritmo "rock", con técnicas entrelazadas y la búsqueda incansable de una perfección física. Belleza, armonía, destreza, resistencia y creatividad personal son algunos de los méritos de estas culturas, siempre en torno a maestras que son además intérpretes. En este caso, algunos deportistas llegan a sus aulas para probar con este sistema de gimnasia, una superior coordinación muscular y dominio mental sobre su cuerpo. Interesantes caminos tras una variedad que implique nuevos atractivos en la gran constante del baile como culto y como medio de feliz comunicación moderna. Es la moda del momento, como lo fuera recién en los '70 la onda disco y antes el charleston. Lo interesante es que el cine, les une y les refuerza para dar mayor fuego a sus frutos en los que el musical se apoya ya no en la canción sino en la danza y sus cultores, sin zapatillas de puntas sino con zapatillas de gimnasia.

Astros del Micrófono:

Palmenia Pizarro, triunfadora en México

César Antonio Santis: un rebelde sin causa.

Por Osvaldo Muñoz-R.



"VERONICA" ha venido recordando en sus dos últimos números, a algunos cotizados artistas y figuras chilenas que empezaran a descollar en la década de los años 60.

Así fue como evocamos en estas páginas, a José Alfredo Fuentes, Luz Eliana, Coco Legrand, Maitén Montenegro, Buddy Richard, Gloria Simonetti, Gloria Benavides y Patricio Renán.

Hoy queremos recordar y valorizar la carrera de dos astros del micrófono: Palmenia Pizarro en la canción; y César Antonio Santis en la locución de radio y televisión. Dos personalidades de reconocido prestigio: la primera, internacionalmente; el segundo, a través de su ya larga carrera en emisoras y en Canal 13 de TV.

Palmenia Pizarro: Desde 1972, en México

PALMENIA PIZARRO llegó por primera vez a la tierra de Pancho Villa, el 24 de febrero de 1972, a una nación generosa y abierta a la hermandad americana. Varias cantantes femeninas de nuestro país, lograron imponerse en México. Aparte de Palmenia, hay que recordar a Monna Bell, Sonia la Unica, Nadia M., Gaby Cousin, Anamia.

PALMENIA PIZARRO ya había triunfado en Chile, Argentina y Perú, cuando se decidió a viajar a la tierra de los mariachis.



Palmenia Pizarro, junto a su esposo, el guitarrista y compositor chileno Juan Mesía, en la ciudad de Nagoya, en Japón.

Se inició profesionalmente a la edad de 14 años, cuando triunfó en un concurso que organizamos en la revista "Zig Zag" en la década del 50. Ella vino desde San Felipe y triunfó en un certamen musical donde su más cercana opositora era ¡María Eugenia Silva, la que años después se casaría con Raúl de Ramón...!

El "Clan Galleguillos"

En los años sesenta hubo un hombre de gran visión, tesonero, inquieto y muy sagaz en esto de emprender labores artísticas y empresariales. El formó un clan en el cual estuvieron, aparte de Palmenia, Ginette Acevedo, Oscar Arriagada, Larry Wilson, Sergio Inostroza, y Edith Angélica, la hermana de Ginette Acevedo.

Este fue Luciano Galleguillos que se hacía llamar, artísticamente Lucky Luciano. Pretendió cantar, pero no era ese su camino. Era más hábil como organizador y empresario. El se llevó a Ginette Acevedo a la Argentina y allá la hizo triunfar. Se casó con ella, pero el matrimonio no prosperó. Palmenia Pizarro se separó del grupo y continuó sola su ascendente carrera.

Fue estrella juvenil en Radio Portales. Se especializó en cantar vales peruanos con los cuales triunfó. Entre sus éxitos musicales de esos tiempos, se recuerdan: "Cuando me enamoré de tí", "Nuestro oculto amor", "Desprecio" y "Morir amando". Estos dos últimos de un gran compositor chileno llamado Natalio Sedini que escribía temas especialmente para ella.

Regalona en el Perú

PALMENIA PIZARRO fue varias veces al Perú. Cada vez que se presentaba en Lima, llenaba las salas y sus discos se vendían a montones. En su último viaje, le pidieron que se nacionalizara peruana. "¡No hay otra como tú, le decían, para cantar nuestros vales!"

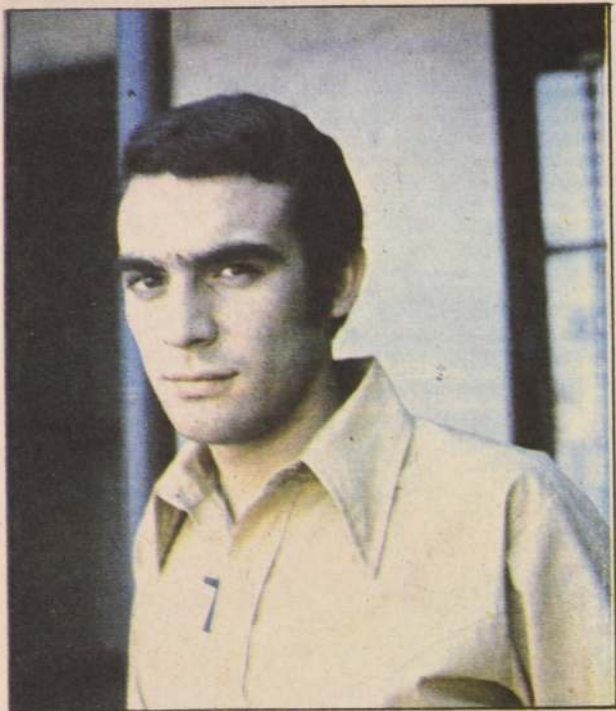
Fue estrella del sello Philips y uno de sus tantos long plays se tituló: "Palmenia, un corazón que canta".

Este título no nació al azar. Lo bautizaron los auditores de una emisora muy popular que existía en los años 65-66. Radio "Sargento Candelaria". Una vez que ella fue invitada a una entrevista, contó que estaba terminando de grabar un long play y que no sabía aún qué título colocarle. Y allí surgió la idea de hacer un concurso por medio del cual sería el público quien lo eligiera. Nos contaba Julio Vattuone, que era el director de esa emisora, que llegaron cientos de cartas. Palmenia misma ayudó a elegir una que había enviado una auditora llamada Margarita Osses: "Palmenia: un corazón que canta".

En ese LP, la artista compendió un manojito de las mejores canciones de aquella época: "Nube gris", de Márquez Toledo; "Sufrir", de Pancho Flores del Campo; "Verdad amarga", de Consuelo Velásquez y muchos más...

¿Por qué gusta Palmenia Pizarro?... Simplemente, porque todo el mundo entendía la profunda emoción que ella transmitía en cada una de sus canciones. Pocas artistas chilenas provocaban sentimientos tan íntimos... tan reales, tan nacidos del corazón.

Por eso ha sido una artista que se ha hecho aplaudir más allá de nuestras fronteras y ante los públicos más diversos: Guatemala, Venezuela, Puerto Rico, Estados Unidos y Japón.



"El niño maravilla"
Santis "¡Jamás me he creído fantástico!"

César Antonio Santis: un triunfador en todo el sentido de la palabra. También le conocimos "naranja". Cuando a la edad de 17 años se reveló como hábil locutor en Radio Corporación a fines de la década del 60.

Era un muchacho flaco, alto (ya medía 1.80 mt.,) de atractiva presencia y deportista (jugaba fútbol).

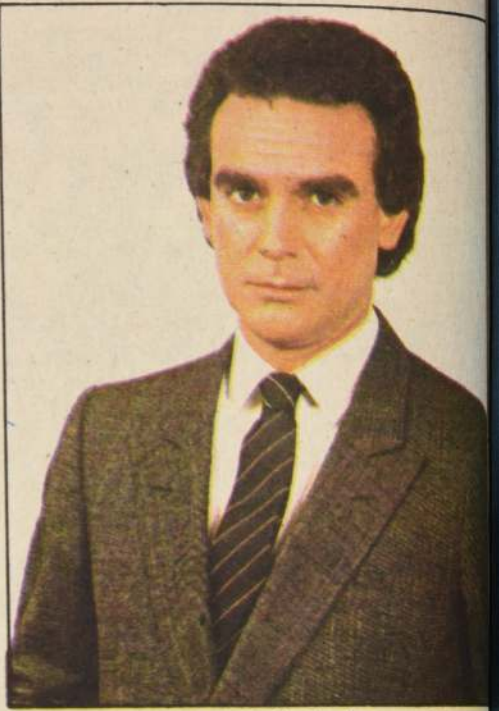
Tuvo una carrera meteórica, pues ya a los 20 años de edad estaba leyendo como locutor, el noticiero más importante de la televisión. Por eso, con razón, se le llamaba: "El niño maravilla", apodo que, en el fondo, complacía su ego.

Con el correr del tiempo se puso más cauteloso. Menos expansivo, especialmente con los periodistas. Maduró y redujo el círculo de sus amistades. Se puso más exquisito y ahora, recién cumplidos sus 39 años, se manifiesta como un ponderado y visionario hombre de negocios, que regenta dos florecientes establecimientos: una tienda de equipos electrónicos y otra de ropa fina para varones, ambas en Providencia.

Muchas veces para los periodistas fue "un rebelde sin causa" y tuvieron dificultades con él. Rehuía las entrevistas. Se negaba persistentemente. Y empezó a tomar fama de vanidoso. Dijo: "¡No me interesa salir en los diarios! ¡No estoy a disposición de los periodistas ni en los términos que ellos quieren ni a la hora que ellos deseen!... ¡Pero no crean que soy un vanidoso! ¡Jamás me he sentido un fantástico; un buenmozo, ni nada por el estilo!".

César A. Santis: Un multifacético

A los 39 años de edad se expresa como un hombre múltiple. Descendiente de italianos, su vida se de-



César Antonio Santis, el empresario

sarrolla en varias facetas. Es locutor radial en Radio Infinita, donde graba todos los jueves; conduce el programa "Teletrece" y animador, hasta hace poco, del espacio musical "Martes 13" en el canal católico; es piloto, paracaidista, piloto de aviones, "hincha" de "U", hombre de negocios y en lo marital, separado desde hace poco más de 3 años, de Lucía su ex odontóloga.

Es un profesional de evidente personalidad. Prohíbese de superarse, porque, como él lo manifiesta, es un comunicador que no madura, que no cultiva su interior, es un pillo que estafa a su audiencia.

¿Como se define?... Como un tipo medianamente tranquilo, quitado de bulla. Sentimentalmente un debilicho. "Le trabajo mucho a la lágrima". Gusta vivir siempre en desafío. Soy inquieto a la audaz... En materia de libros, me gustan los escritores chilenos, José Donoso, por ejemplo, de quien me gusta leer "Cuatro para Delfina".

¿Actuar sólo en un escenario?... A veces lo prefiero. En 17 años de trabajo, únicamente tres veces he actuado acompañado de damas. Ellas han sido: Gabriela Lascio, Rosa María Barrenechea y Raquel Argandoña. Con esta última en "Martes 13" y con las dos primeras en el Festival de Viña del Mar que animé durante años.

¿Defectos?... La impuntualidad, pero sólo en lo personal, no profesionalmente. "No podría serlo"... más soy excesivamente perfeccionista. No me considero de mal genio, como me catalogan por ahí. Pero me agrada que me reconozcan que soy un buen padre de familia. (Tiene 3 hijos: Carolina, Claudio y Daniela).

¿Y lo que me disgusta?... ¡Que digan que soy un muñeco a quien se le han ido los humos a la cabeza!

Concurso

Rico, Barato y Lucchetti

Como te contábamos, querida amiga, de entre las cartas recibidas entre el primero y segundo concurso escogimos al azar la que hoy presentamos.

Sin embargo, en lo sucesivo, se tendrán en cuenta un poco más las bases que figuraban en el número anterior:

Mandar recetas ricas y baratas. Esto que parece de Perogrullo no resulta siempre en la práctica ya que algunas lectoras, llevadas por su espíritu creativo, nos mandan unas recetas como para consumir en un día el presupuesto de la semana.

Recetas con ingredientes de la estación.

Explicar con abundancia de detalles las diversas etapas de la preparación, tiempos de cocción, frituras, adobos, o lo que sea.

IMPORTANTE: Pon tu nombre y dirección correctamente especificados en el sobre y en el pie de cada receta para evitar extravíos.

Y ahora va la receta premiada esta semana con un surtido de productos Lucchetti que pertenece a Grimaldina Balcarce, San Martín 1353, de Tocopilla.

Escabeche de atún o de salmón



Ingredientes:

- 1 tarro de atún o de salmón
- 2 cebollas
- 6 papas
- Sal y dos cucharadas de salsa de tomates, dos hojas de laurel, pimienta entera.
- 1 taza de aceite vegetal
- 1 vasito de vino blanco



Todo esto se deja a fuego muy suave.

El tarro de atún o de salmón se ha abierto con una media hora de anticipación y se puso en un plato de loza. Se puede servir dejando el salmón dentro de la cebolla o poner en el plato del salmón la cubierta de cebolla, aliños y el poco de salsa de tomates. Se acompaña con papas cocidas y alcanza a aproxi-



Preparación: La cebolla se corta en arrollas más o menos gruesas y se frien en aceite vegetal. Por otro lado se han cocido las papas tratando de hacer coincidir los tiempos de preparación. Volviendo a las cebollas, una vez que está dorada se le agregan la sal, el laurel, la pimienta entera, las cucharadas de salsa de tomates y el vasito de vino blanco.



madamente para dos personas. Si se quiere aumentar el número de comensales, hay que duplicar la dosis de salmón y levemente la de los ingredientes.

Te agradecemos nos sigas mandando sugerencias sobre los números de VERONICA que hayas leído.

Tu lugar★★★★ en las estrellas



Aries: (21 de marzo al 21 de abril)

Los problemas que puedas tener, y que son de tipo económico, pueden arreglarse en gran medida con una mejor distribución de los gastos. Mucha diplomacia en el trato con Leo. Este signo está en el punto máximo de su importancia y susceptibilidad.



Cáncer (22 de junio al 22 de julio)

No puedes quejarte que la suerte no está de tu parte en materia económica, pero lo sentimental es otro asunto. El lenguaje es otra cosa que debes cuidar para no dar una mala impresión a los demás. Una persona lejana te recuerda con mucho cariño.



Libra (23 de septiembre al 22 de octubre)

Tu estás cortando lazos con personas de las cuales crees que no vas a necesitar jamás. Mal hecho. Posibilidades de reunir en un solo tiesto placer y trabajo. Si tienes sobresaltos por lo económico, recuerda que tienes una cabecita muy razonadora.



Capricornio (22 de diciembre al 19 de enero)

No quieres convencerte que los ojos de los demás analizan severamente tus acciones y que ello puede repercutir buena o malamente en tu futuro. Haces conocimiento con una persona influyente que tendrá importancia en tu futuro. Entretanto, procura ser más magnánima con la gente que dependa de ti y tu generosidad.



Tauro (22 de abril al 21 de mayo)

Si estás libre y a la búsqueda de tu pareja, aprende a mirar donde corresponde. Te caracterizas por ver debajo de las apariencias sin embargo a veces te pones frívolo y te fijas en cosas sin importancia. Necesitas unas breves vacaciones.



Leo (23 de julio al 22 de agosto)

No puedes abarcar tantas cosas de una sola vez, pues más de alguna va a irse de las manos. Es preferible que tengas un par de objetivos y a ellos te dediques con tesón. Lo laboral está muy bien aspectado y tu trabajo gusta en general. Pero tienes que ser más flexible.



Escorpión (23 de octubre al 21 de noviembre)

Aunque actividad no te falta, sentirás dentro de ti la apetencia de emociones nuevas. Que eso no te lleve a cometer cosas irreparables. No te será fácil entender las motivaciones de los demás y tu espíritu tenderá un tanto hacia el masoquismo.



Acuario (20 de enero al 18 de febrero)

Tu afán de cariño por la humanidad no debe llevarte a trasgredir ciertas normas morales. Felicidad en la familia por un acontecimiento que viene de lejos. El proyecto de un viaje o de una nueva empresa va notablemente bien encaminado.



Géminis (22 de mayo al 21 de junio)

La negligencia no se hizo para aceptar que otro saque sus propias conclusiones en temas que son de tu interés. La relación con Libra se complica un poco principalmente a tus cambios de carácter. Viajes cortos se te anuncian.



Virgo (23 de agosto al 22 de septiembre)

Tienes que darte un poco de tiempo para realizar uno siquiera de tus anhelos más secretos. El trabajo puede apagar en ti la llama de romanticismo que es la que le da verdadero sentido a tu vida. En la salud no te hagas problemas por cosas pasajeras.



Sagitario (22 de noviembre al 21 de diciembre)

Trata de limar las asperezas que pudieran haber surgido entre tú y tu pareja. No se trata de dar abiertamente el brazo a torcer, pero sí de armonizar las cosas. Los niños serán causa de unión o de discordia en algunas parejas que están frías. Te espera una sorpresa positiva a un buen conocimiento.



Piscis (19 de febrero al 20 de marzo)

A fuerza de creer en milagros es posible que te ocurra uno. Sin embargo, no conviene que te imagines un mundo totalmente imaginario como una forma de defenderte de la vida diaria. Afinidad con Libra y Aries tanto en lo sentimental como en los negocios.



su destino

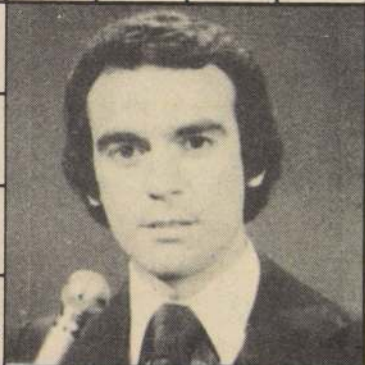
CARGUE LA HERRADURA DE LA BUENA SUERTE
SOLICITE SU HOROSCOPO GRATIS

No contraria ninguna religión. Impacta en el corazón del ser amado. Hace ser bueno al malvado; generoso y blando al frío; trae suerte en el amor, negocios, trabajos, viajes, Lotería y Polla Gol. Indique fecha de nacimiento y sus datos más íntimos. Le remitirá su horóscopo 1985, con folletos de secretos brujeriles. No se mandan reembolsos. Todos los pedidos deben venir a mi nombre SONY BONYARDAN BURGOS, CASILLA 4558, CORREO 2 STGO, CHILE. Comprando este anuncio le regalo una caja de sahumerio. Santoral para 4 martes y viernes con sus oraciones: Atención en Alameda, CASA 21, entre Avda. España y Molina, siempre por Alameda. En el pasaje al lado de la casa Singer. Fonos: 33867 y 33868. VIE DINERO EN CARTAS, PORQUE SE EXTRAVIA; MANDE GIRO.

\$ 1.100



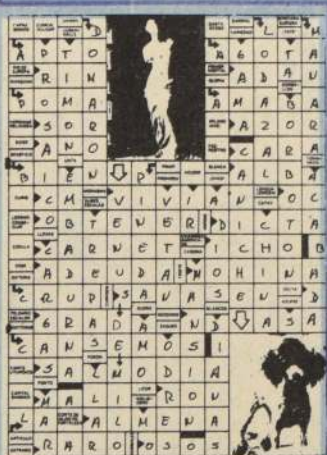
			MIEDO AL ENCIERRO			DESTA- PARA		SUCIEDAD			DE UN OSCULO	CONFOR- TABLES			ESTADO DE MEJICO
			PARINAS								SODIO	CARBONO			
			SE SO- BREPASSA									MOLIB- DENO			
												JUEZ TURCO			
			APURA; APREMIA								PREPO- SICION				
											RUIN				
			TITULO INGLES						ESGUAZO						
									SUCEDER; OCURRIR						
			TEMBLAR												
RECIBO; ADMITO				ACUSA- DAS	DIOS SOLAR				PLANCHA						
				RECLA- MARAN	TAU				CONCU- BINAS						
								CAMPEON							
								GENTIL; ATENTO							
HOGAR					NOTO- RIEDAD										
					CERVEZA NEGRA										
SEÑAL; INDICIO							PIELAGO								
				CAPITAL ASIRIA											
ENGRAS- SABAS															
DETESTE										ARO; ZARCILLO					
					CAPITAL; TRIPOLI										
PONER; COLOCAR ALGO															
											VIVIENDA				
						ESLABON									
						RELIGIOSA						CANTINA			
					NIDAL			DERROTA DE DARIO				CIUDAD HISPANA			
PADRE; CAPO															
														UNO	
ALBINA															
GRAVES															
GRITOS; CHILLIDOS									ORIENTE (INGLES)						
									SOCIEDAD GRANDOTA						
				LITIO											
										MÓRAL					
										RHO					
CARBASO															
						ROÑOSA									



Nueva

Verónica

UN ESPECIAL DE
Tejidos a crochet
sus materiales
y técnicas para
mantelería,
carpetitas de mesa,
alfombras,
mantillas, pecheras
puntillas y muchas
otras prendas
tejidas con
calor y ternura



Solución puzzle Verónica 106

**Próximo
número**

¿por qué?

PIRIRIPAO

porque de
lunes a domingo
tenemos todo
lo nuevo que
ellos y ud.
imaginan,
para pasarlo
bien y
aprender

19.20 HORAS



SUS HIJOS LO SABEN

CANAL 4
EN TODA LA QUINTA REGION

CANAL 5
EN TODO SANTIAGO



diseño taller EJV

Lancry

Sabemos de cosméticos: confíenos su belleza



Los cosméticos LANCRY
son fabricados en
New York, Nuremberg,
y Tokyo.



DISTRIBUIDOR
A-M-B
Marcelo 36
Teléfono 39113